



Capítulo I DIAGNOSTICO

La comuna de Quillota forma parte de la Quinta región del país, siendo capital de la Provincia de Quillota, la cual está compuesta por las comunas de Quillota, La Calera, Nogales, Hijuelas y La Cruz. (Figura N° 1)

Geográficamente se localiza entre los 32°52' De latitud Sur, y los 71°14' de longitud Oeste. Perteneció al Distrito Electoral N°10 y a la 5ª Circunscripción Senatorial Quinta Interior. (Figura N° 2)

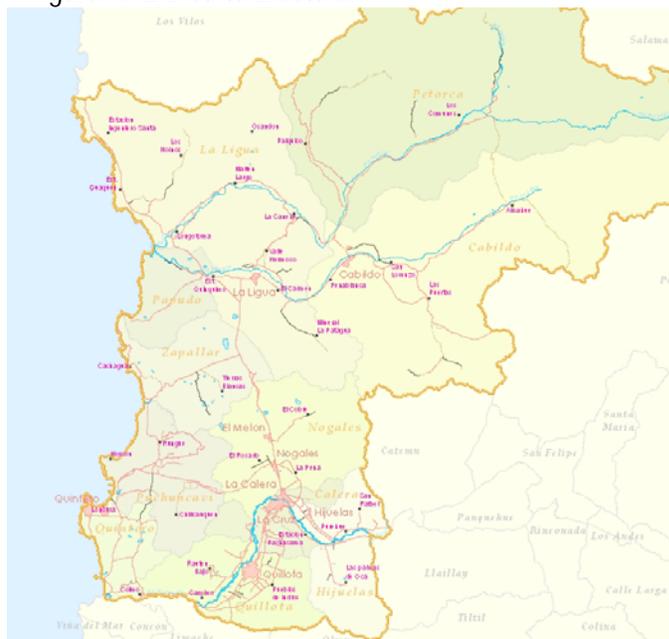
La superficie total de la comuna alcanza los 302 km², lo que representa un 1,8% de la superficie total de la Región.

Figura N° 1 División Político Administrativa Quinta Región



Fuente: INE

Figura N° 2 Distrito Electoral



Fuente: Biblioteca Congreso Nacional



1.1 Diagnóstico Medio Físico

1.1 Características del medio físico natural

1.1.1 Relieve

La comuna de Quillota se localiza en un valle aluvial modelado por el curso bajo del río Aconcagua.

La geomorfología del territorio comunal está definida por 2 grandes unidades, las cuales conforman un territorio tripartito, conforme lo ilustrado en la figura N° 3

El valle aluvial corresponde a un 40% de la superficie comunal total, predominando pendientes planas a casi planas de menos de 3° donde el uso predominante corresponde a urbano y agrícola, el primero concentrado principalmente en la ciudad de Quillota y su entorno inmediato. (Figura N° 4)

Respecto de uso agrícola, este se desarrolla en todos aquellos sectores (planos) donde no se verifican plantas urbanas

Los macizos presentan características similares en cuanto a perfiles y altitudes, si bien en el macizo poniente se aprecia el desarrollo de valles mas amplios asociados a antiguos conos de deyección. Estos macizos presentan vegetación nativa, y en ellos no se observa desarrollo estructurado de actividad forestal.

La hidrografía de la comuna se caracteriza por la presencia del río Aconcagua, el cual discurre en sentido Nor Nor Este - Sur Sur Oeste adquiriendo una forma anastomosada propia de áreas de relleno.

Por su parte, los macizos están surcados por numerosos talweg donde se observa abundante vegetación la cual actúa como una cubierta protectora frente a eventos de activación de las quebradas por aumento en las precipitaciones.



Figura N° 3 División Tripartita del Territorio Comunal

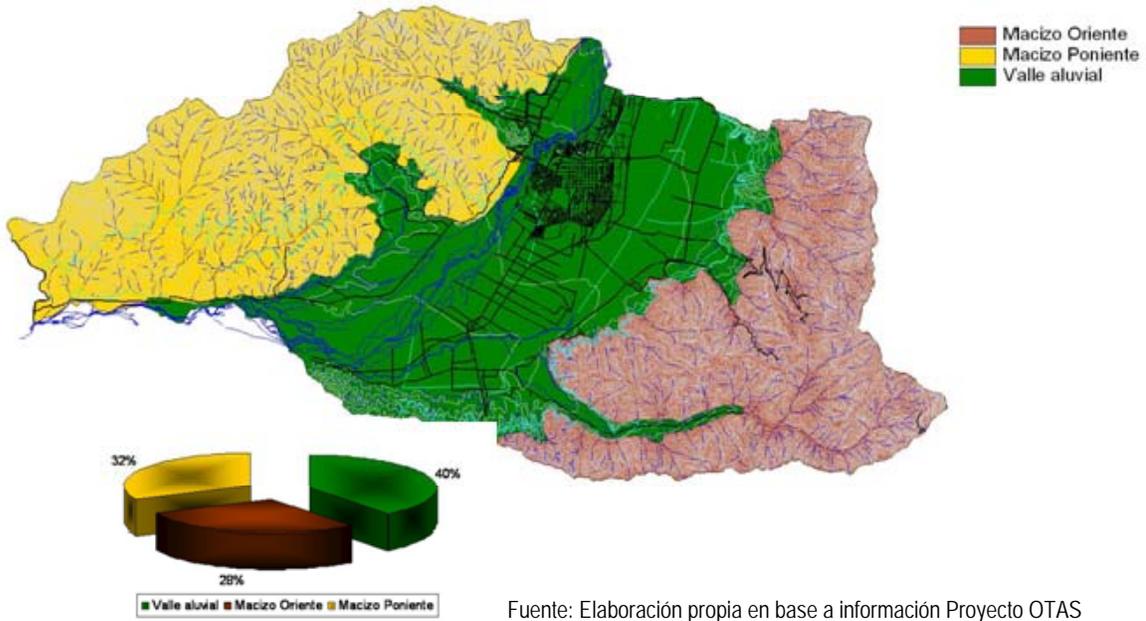
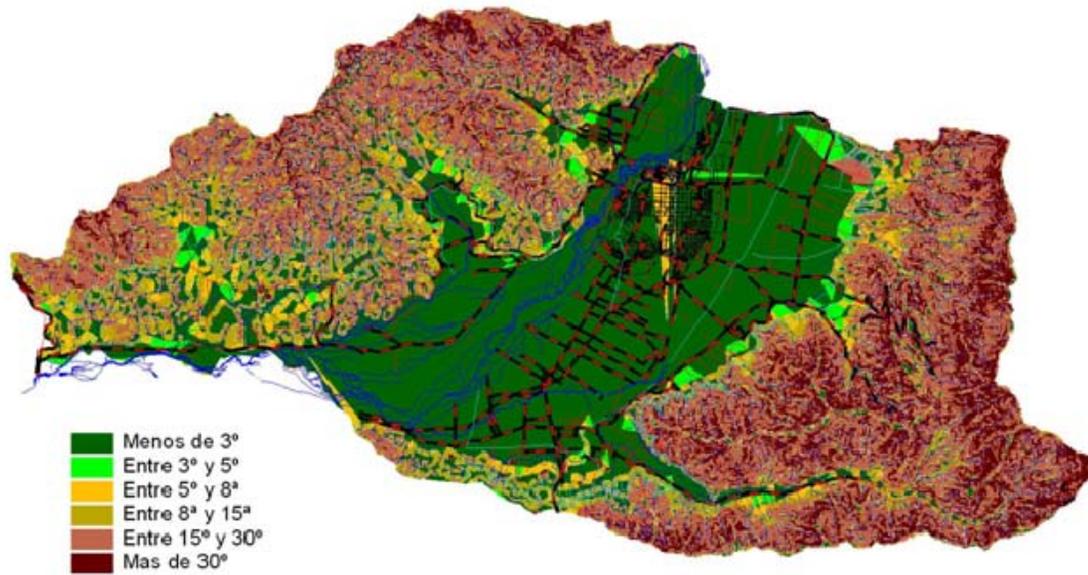


Figura N° 4 División Tripartita del Territorio Comunal



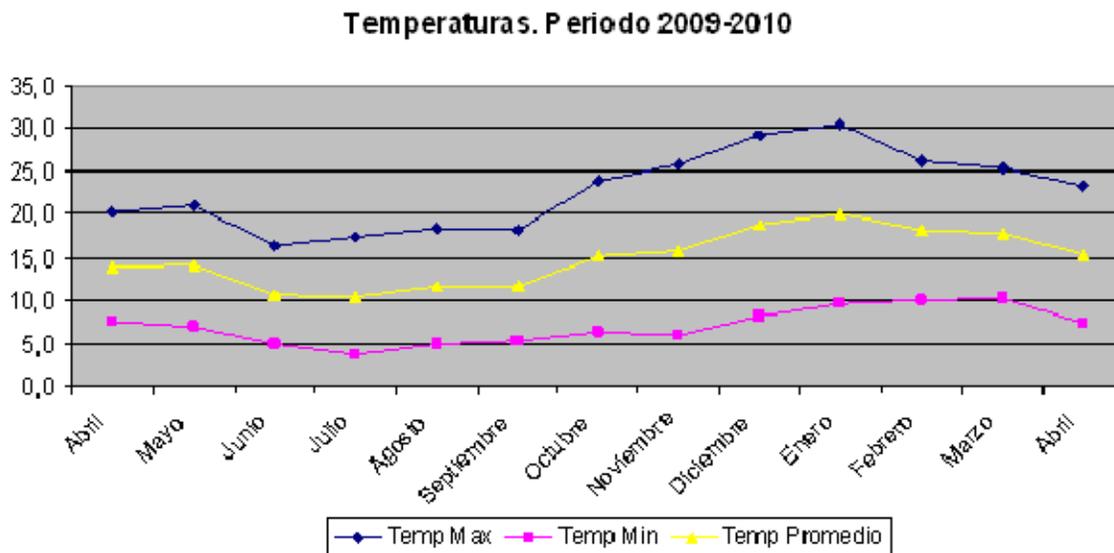


1.1.2 Clima

Dada la localización de la comuna de Quillota esta se caracteriza por un clima templado con lluvias invernales y estación seca prolongada en verano, siendo las temperaturas medias anuales de 15,3° C y manteniéndose la media mensual sobre los 10°C. La máxima media del mes más cálido corresponde a 27°C en Enero, y la mínima media del mes más frío a 5,5°C en julio. La precipitación anual alcanza los 437 mm, siendo el mes de junio el más lluvioso (125 mm). El Gráfico N° 1 ilustra el comportamiento de las temperaturas en la estación Las Cruzadas (Lat. 32°56'17,26"; Long. 71°17'41,55"; altitud 84 m.s.n.m.), para el período Abril 2009 - Abril 2010. De su lectura se evidencian las características propias de un clima templado húmedo.

Respecto al régimen de vientos, el predominio corresponde a los vientos de componente Este Noreste y Este, (Gráfico N° 2) a los cuales también se asocian las máximas velocidades. Respecto de la estacionalidad de estos, los vientos provenientes del Este predominan en los meses de primavera y verano, en tanto que aquellos de componente Sur Este y Este Sureste predominan en los meses de invierno y otoño.

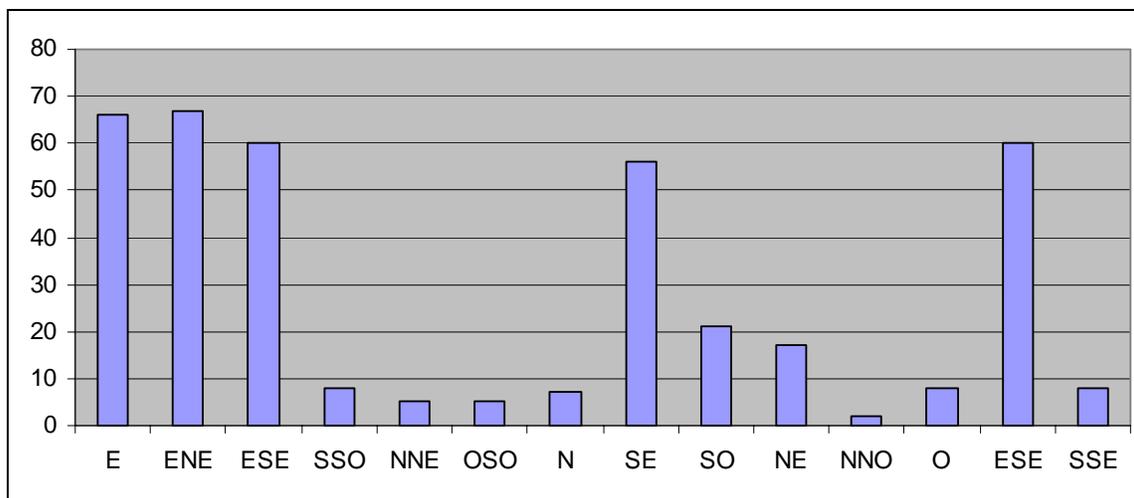
Gráfico N° 1 Temperaturas



Fuente: Estación Las Cruzadas



Gráfico N° 2 Régimen de Vientos



Fuente: Estación Las Cruzadas

1.2 Diagnóstico Medio Social

1.2.1 Antecedentes Demográficos

La comuna de Quillota conforme las estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), poseía al 30 de Junio del año 2009 una población de 86.160 personas, donde el índice de masculinidad es de 0.97, y donde la población mayor de 65 años es el 10,2% del total comunal

1.2.1.1 Población en el Contexto Regional

La provincia de Quillota sumaba al año 2002, 229.241 habitantes, lo que representa el 15% de la población regional, conformándose en la segunda provincia en tamaño poblacional tras la provincia de Valparaíso. (Gráfico N° 3).

En el contexto regional, la comuna de Quillota corresponde a la sexta más poblada de la región con un 4,93% del total de población de la Quinta región, ubicada tras Viña del Mar (18,63%); Valparaíso (17,92%); Quilpué (8,35%); Villa Alemana (6,2%) y San Antonio (5,6%), conforme se observa en la figura N° 5, las comunas antes mencionadas con la excepción de San Antonio se encuentran en el entorno de la conurbación Valparaíso-Viña del Mar.



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA

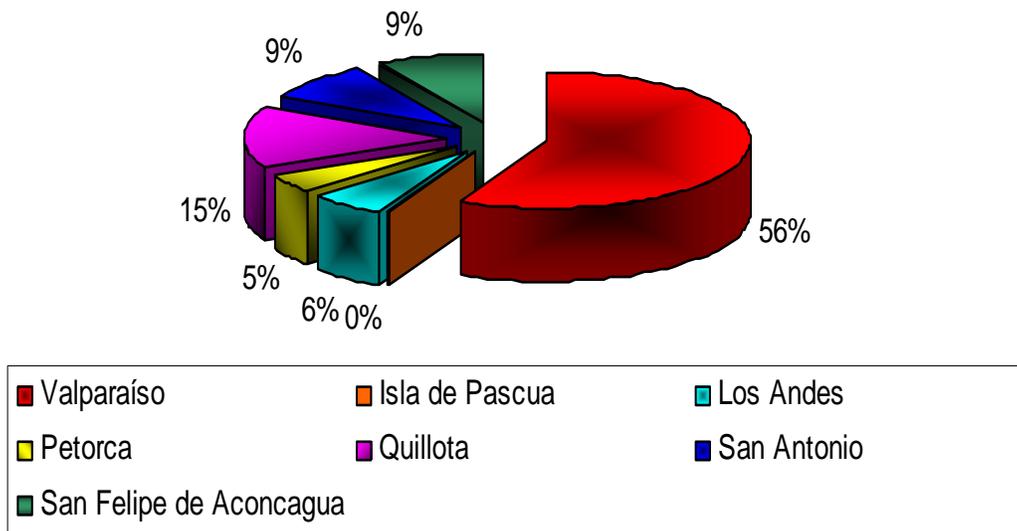


Respecto de la composición por sexo, el índice de masculinidad a nivel regional es de 95 hombres por cada 100 mujeres, cifra muy similar a la que se observa en Quillota (96 hombres por cada 100 mujeres).

La población urbana a nivel regional, corresponde al 91.56%, cifra superior a la comuna de Quillota donde la población urbana representa al 86.97% de la población.

Para el año 2012, el INE proyecta para la región una población de 1.795.765 habitantes, en tanto que para la provincia de Quillota se estiman 267.837 habitantes

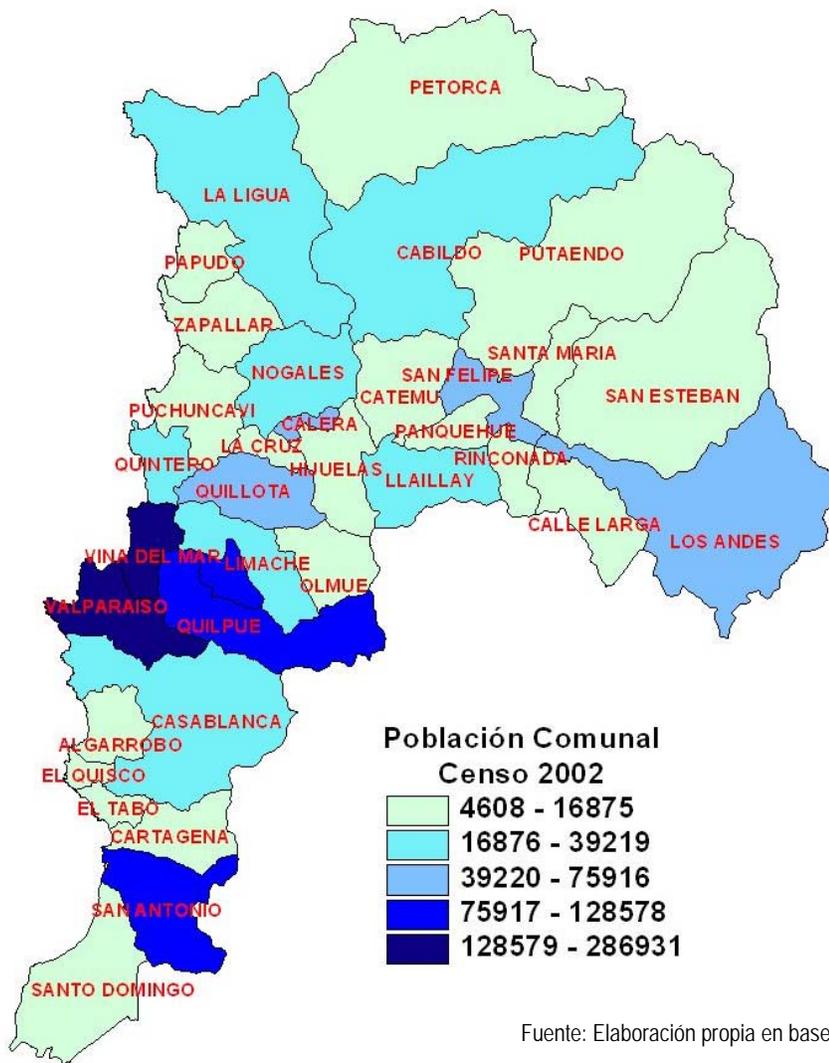
Gráfico N°3 Porcentaje Población por Provincias



Fuente: Elaboración propia en base a censo INE 2002



Figura N° 5 Rangos de Población por Comuna. Quinta Región



Fuente: Elaboración propia en base a censo INE 2002

1.2.1.2 Evolución de la población

Oficialmente los registros de población para Quillota datan del censo del 1813, el cual fue levantado por Juan Egaña, y cuyos resultados fueron descubiertos por Claudio Gay durante sus investigaciones en pro de su Historia de Chile. Sin embargo, no es sino hasta el año 1865 que la república de Chile comienza a realizar censos periódicos y simultáneos de población en todo el país, tras la promulgación de la ley del 16 de Diciembre de 1864.

El cuadro N° 1 indica las cifras de población de la comuna de Quillota para el periodo 1813-2002.



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



Las cifras del cuadro N° 1 se ilustran en el gráfico N° 4, de cuya lectura se desprende que la evolución histórica de la población de Quillota ha tendido al crecimiento, a tasas irregulares que bordean el 1,4% anual, con escasos periodos de crecimiento negativo donde la población decreció notoriamente (1875-1885).

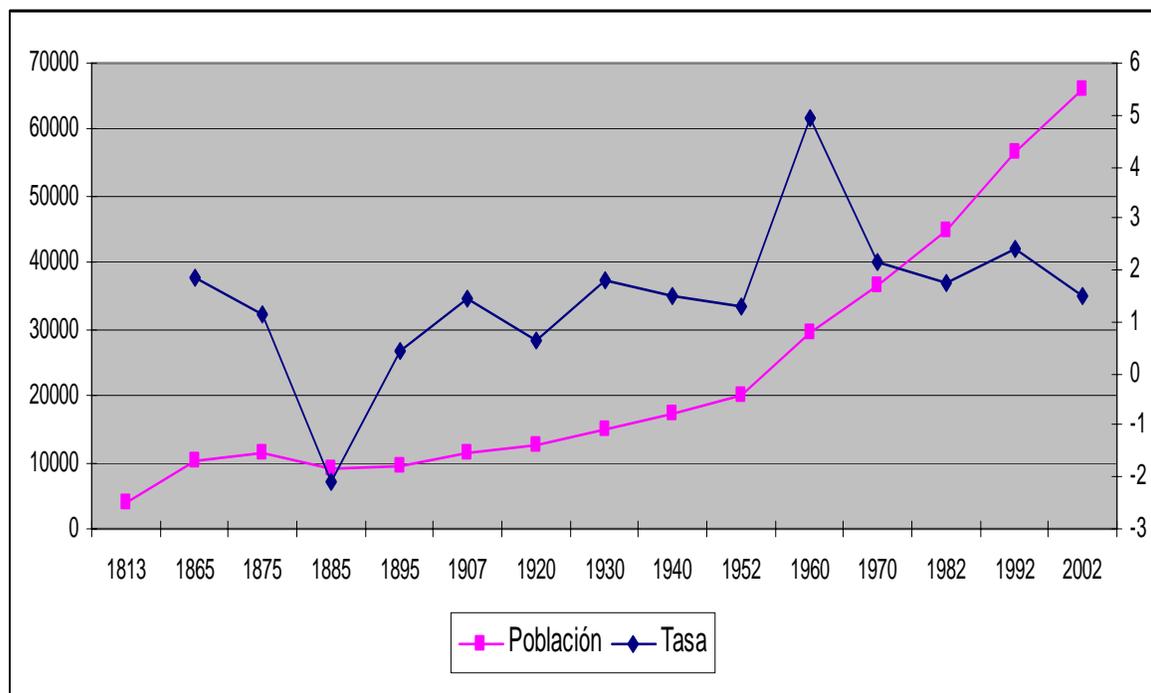
Respecto de la evolución reciente de la población, esta ha crecido a una tasa relativamente constante del 1.2% anual.

Cuadro N° 1 Evolución Histórica de la Población

Año	1813	1865	1875	1885	1895	1907	1920	1930	1940	1952	1960	1970	1982	1992	2002
Población	3876	10149	11369	9214	9621	11449	12401	14859	17232	20061	29447	36488	44843	56819	66025

Fuente: Censos Históricos INE

Gráfico N° 4 Crecimiento Histórico de la Población

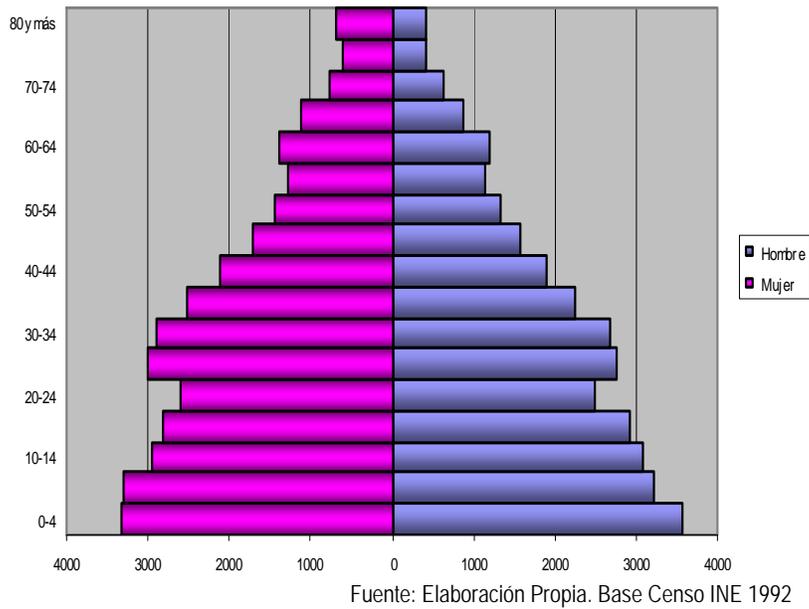


Elaboración Propia en base a Censos INE

Al analizar la composición por sexo y edad de la población comunal el año 1992 (Gráfico N° 5) se observa una población progresiva con una base amplia, que refleja una alta natalidad. Asimismo se observan procesos migratorios posiblemente por motivos de estudio en ambos sexos para población de 10 a 24 años. Para el año 1992, ya se observaba un aumento en la expectativa de vida sobre todo para las mujeres de 80 años y más.



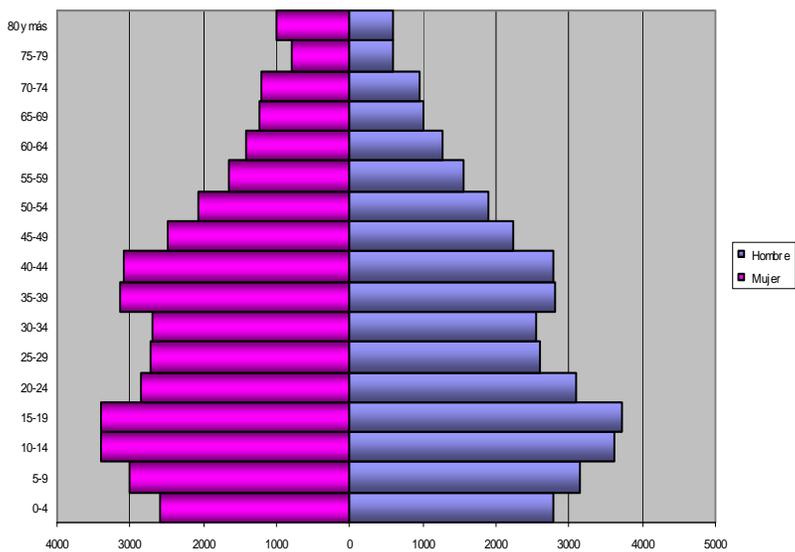
Gráfico N° 5 Pirámide Población 1992



Respecto de la situación al año 2002, (Gráfico N° 6) se observan cambios significativos en la estructura por edades de la población comunal, reflejando una población en transición, con una tasa de natalidad que decrece notoriamente en tanto el crecimiento que se observa en el rango 14 y 19 años corresponde al crecimiento de los niños de 0 a 9 identificados en el censo 1992, se observan procesos migratorios para el rango de 20 a 30 años posiblemente por motivos de estudios (superiores).



Gráfico N° 6 Pirámide Población 2002



Fuente: Elaboración Propia. Base Censo INE 1992

En cuanto a la población mayor, esta aumentó en un 32% respecto de la población de igual edad (mayor de 65) contabilizada en el censo de 1992.

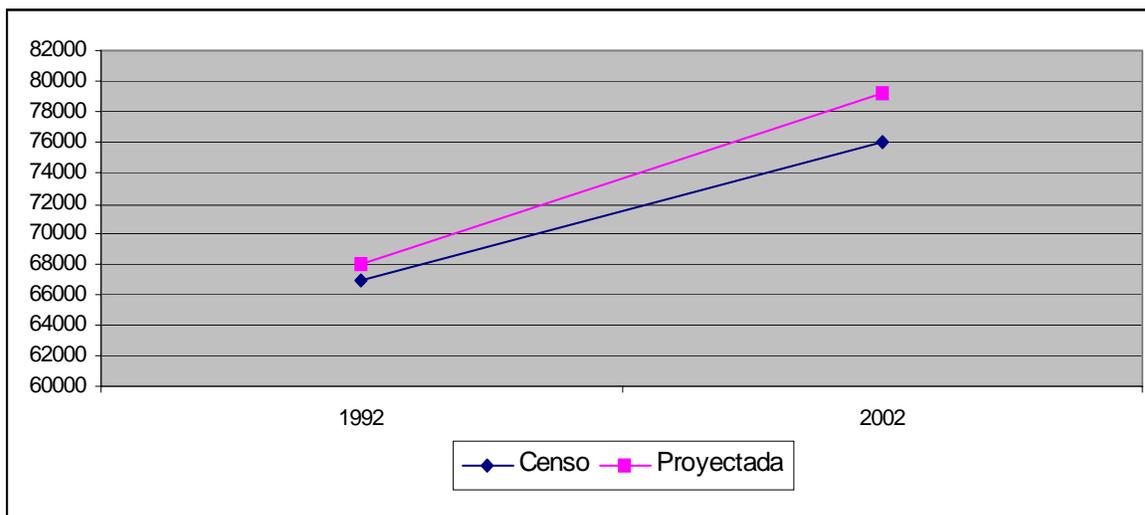
El índice de dependencia de la comuna corresponde a 51,8, personas inactivas por cada 100 activas. Cifra menor que la reflejada por el censo del 92 que alcanzaba las 59,5 personas inactivas por cada 100 personas activas.

Respecto del índice de vejez este refleja que hay 40 mayores de 65 por cada 100 menores de 15 años. (La cifra según el censo de 1992 correspondía a 29 mayores de 65 por cada 100 menores de 15 años).

Conforme las estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la comuna de Quillota, al 30 de Junio del año 2009 habría alcanzado los 86.160 habitantes, en tanto que al año 2012 (próximo censo) se proyectan 88.803 habitantes. Al comparar las proyecciones realizadas con las cifras alcanzadas en los últimos 2 censos (Gráfico N° 7) se observa que las cifras estimadas se encuentran por sobre las cifras reales, así para el año 1992, se estimó un 1,4% más de población que la cifra alcanzada por el censo. Para el año 2002, el porcentaje se elevó a 4,2%.



Gráfico N° 7 Población efectiva v/s Población Estimada 1992-2002



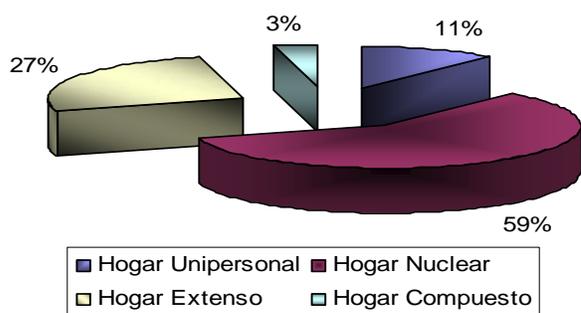
Fuente: Elaboración propia en base a Censos INE 1992-2002

1.2.1.3 Caracterización sociodemográfica de la población

Según el censo del 2002 en la comuna de Quillota los habitantes alcanzaban a 75.916 personas, en tanto que las viviendas contabilizadas llegaban a 21.966, de las cuales 1.698 correspondían a unidades nuevas (deshabitadas), lo que da un total de 20.268 viviendas ocupadas efectivamente.

Respecto de los hogares, el censo del 2002 contabilizó 21.177.

Gráfico N° 8 Estructura de Hogares



Fuente: Elaboración Propia. Base Censo INE 2002

El promedio de personas por vivienda alcanza a 3,75 ppv¹ en tanto que el promedio de personas por hogar es de 3,58 pph². El promedio de hogares por vivienda alcanza a 1,04 hpv³.

Al analizar la estructura de los hogares, (mediante procesamiento de las cifras del censo 2002 con Redatam) (Gráfico N° 8) se observa que en Quillota existe un claro predominio de hogares nucleares, vale decir aquellos conformados por un núcleo familiar⁴ (58,70%), por su

¹ ppv : Personas por vivienda

² pph : Personas por hogar

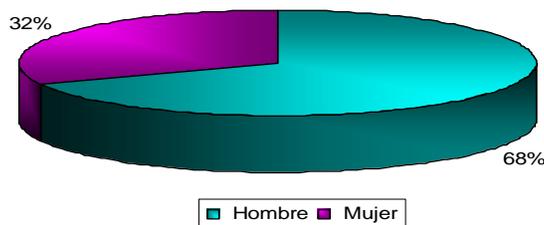
³ Hpv: Hogares por vivienda

⁴ Hogar nuclear es aquel compuesto por un matrimonio o unión de hecho sin hijos; o un matrimonio o una unión de hecho con uno o más hijos no casados o unidos sin hijos padre o la



parte los hogares unipersonales corresponden al 11,29% del total de hogares. Los hogares extendidos; vale decir, aquellos que se componen de un hogar nuclear y otras personas emparentadas con el jefe de hogar son el 26,5% de los hogares de la comuna.

Gráfico N° 9 Sexo del Jefe de Hogar



Fuente: Elaboración Propia. Base Censo INE 2002

Finalmente los hogares compuestos, es decir, aquellos formados por un hogar nuclear o extendido y otras personas no emparentadas con el jefe de hogar; o personas que viven juntas sin parentesco entre sí corresponden a un 3,49% de los hogares de la comuna

Al considerar el sexo del jefe de hogar, en la comuna de Quillota, el 31,73% de los hogares cuentan con jefa de hogar. (Gráfico N° 9). De estas, es notorio el porcentaje de

viudas (21,08%), en tanto que las casadas corresponden al 22,41% y las separadas al 16,69%.

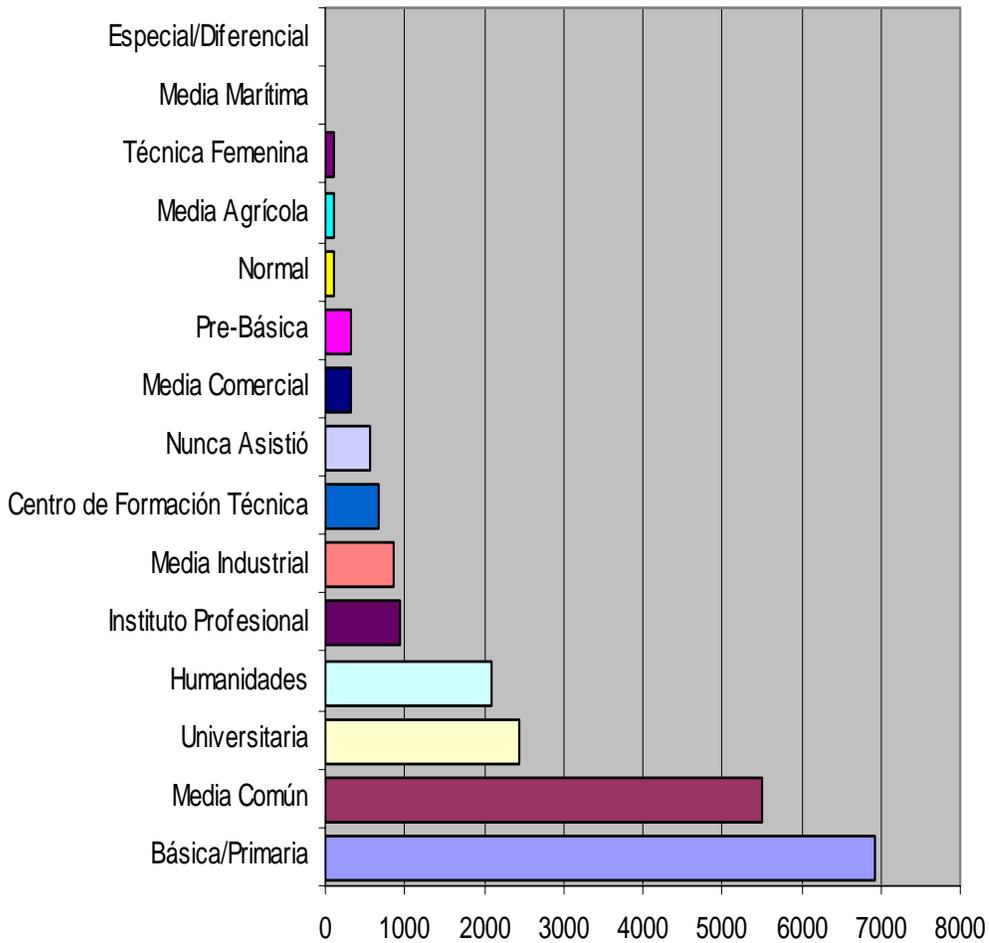
En el caso de los hogares con jefatura masculina el porcentaje de viudos es bajo (3,53%) en tanto que el porcentaje de casados alcanza el 73,2%.

Respecto del nivel de educación del jefe de hogar, los datos del censo del 2002 indican que en la comuna de Quillota predominan hogares cuyos jefes poseen enseñanza básica completa (32,8%), seguido de aquellos hogares cuyos jefes han cursado enseñanza media completa (26,11%). Respecto de la enseñanza universitaria, el 11,65% a cursado estudios superiores. (Gráfico N° 10).

madre con uno o más hijos no casados o unidos (solteros, viudos, divorciados o separados) sin hijos



Gráfico N° 10 Nivel Educativo Jefe de Hogar



Fuente: Elaboración propia. Base Censo INE 2002

Al analizar las cifras de nivel de educación del jefe de hogar por sexo de las mujeres jefas de hogar el 36,94% tiene estudios primarios o básicos, en tanto que un 23,85% tiene estudios de enseñanza media y el 8,24% a cursado estudios universitarios. Las cifras para ambos sexos se entregan en el siguiente cuadro N° 2.



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



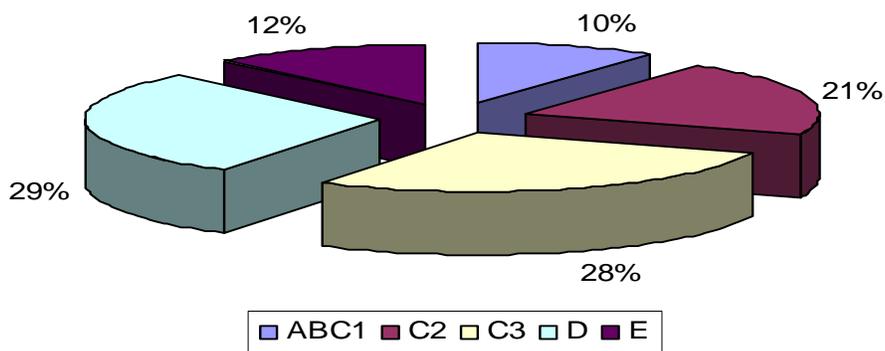
Cuadro N° 2 Nivel Educativo Según Sexo del Jefe de Hogar

	Hombres	mujeres	Total
Básica/Primaria	4447	2466	6913
Media Común	3901	1592	5493
Humanidades	1224	863	2087
Universitaria	1901	550	2451
Instituto Profesional	640	305	945
Nunca Asistió	343	231	574
Centro de Formación Técnica	482	197	679
Media Comercial	179	155	334
Pre-Básica	174	136	310
Técnica Femenina		100	100
Normal	71	45	116
Media Industrial	858	13	871
Media Agrícola	93	11	104
Especial/Diferencial	14	9	23
Media Marítima	30	1	31
Total	14357	6674	21031

Fuente: Elaboración propia. Base Censo INE 2002

Respecto de la composición de hogares por Grupo Socio Económico, mediante el procesamiento de los datos del censo del 2002 se obtiene que el mayor porcentaje de hogares se ubica en el Grupo Socioeconómico D (29%), en tanto que los hogares del Grupo Socioeconómico ABC1 alcanzan el 10%. Esto se ilustra en el gráfico N° 11

Gráfico N° 11 Porcentaje de Población por Grupo Socioeconómico



Fuente: Elaboración propia. Base Censo INE 2002



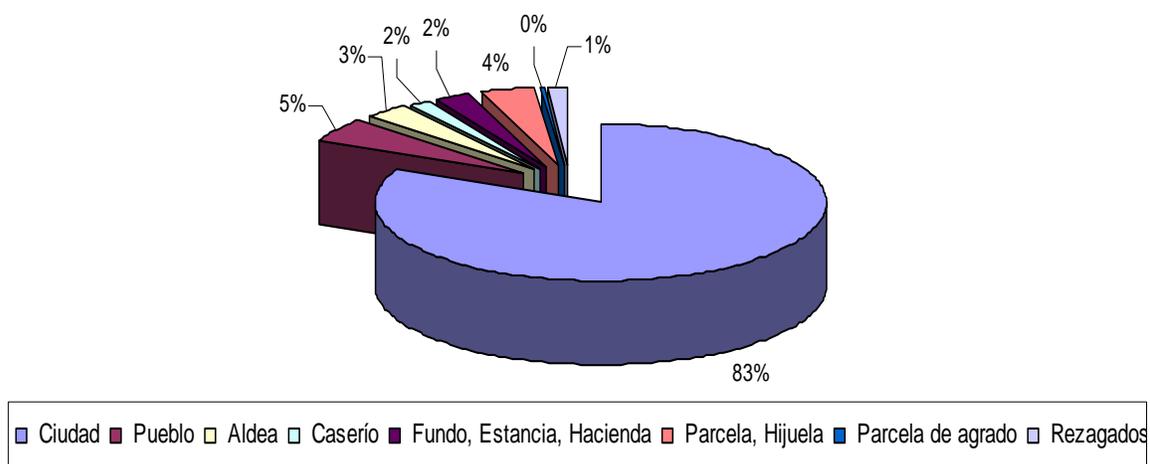
1.2.2 Distribución de la población en el territorio

La comuna de Quillota se estructura en torno a la ciudad del mismo nombre, la cual concentra al 81,97% de los habitantes de la comuna (conforme a las cifras del censo 2002), y corresponde a la única entidad de la comuna con dicha categoría. Por su parte, el poblado de San Pedro concentra al 5% de la población.

Las aldeas de Las Pataguas, San Isidro, Santa Olivia, Cajón de San Pedro y Las Cruzadas concentran el 3,2% de la población.

El INE al censo del 2002 identificaba 11 caseríos (Ariztía, La Tetera, Escuela de Caballería, Rotonda San Isidro, Chilhué, El Mauco, Manzanar, Santa Rosa de Colmo, Carolmo, La Alameda, René Schneider) en los cuales se concentraba el 1,76% de la población. El gráfico N° 12 ilustra la distribución porcentual de población por tipo de entidad poblada para la comuna de Quillota.

Gráfico N° 12 Población Porcentual por Tipo de Entidad Poblada



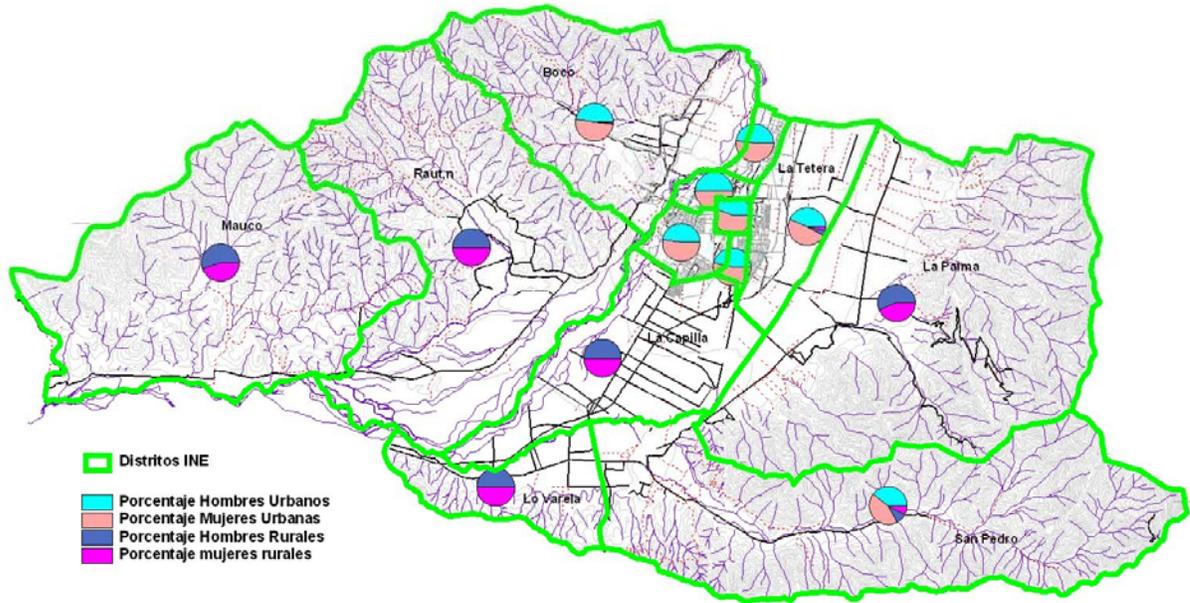
Fuente: Elaboración propia. Base Censo INE 2002

Si bien la comuna posee un importante porcentaje de población urbana, el 61% de los distritos posee población rural, la cual se caracteriza por un índice de masculinidad promedio de 112 (hay 112 hombres cada 100 mujeres). Por su parte la población urbana presenta un índice promedio de 91 (hay 91 hombres cada 100 mujeres) (Figura N° 6).

La población se concentra mayoritariamente en el área urbana de la ciudad de Quillota, correspondiendo el área mas poblada al surponiente de la ciudad. (Figura N° 7).

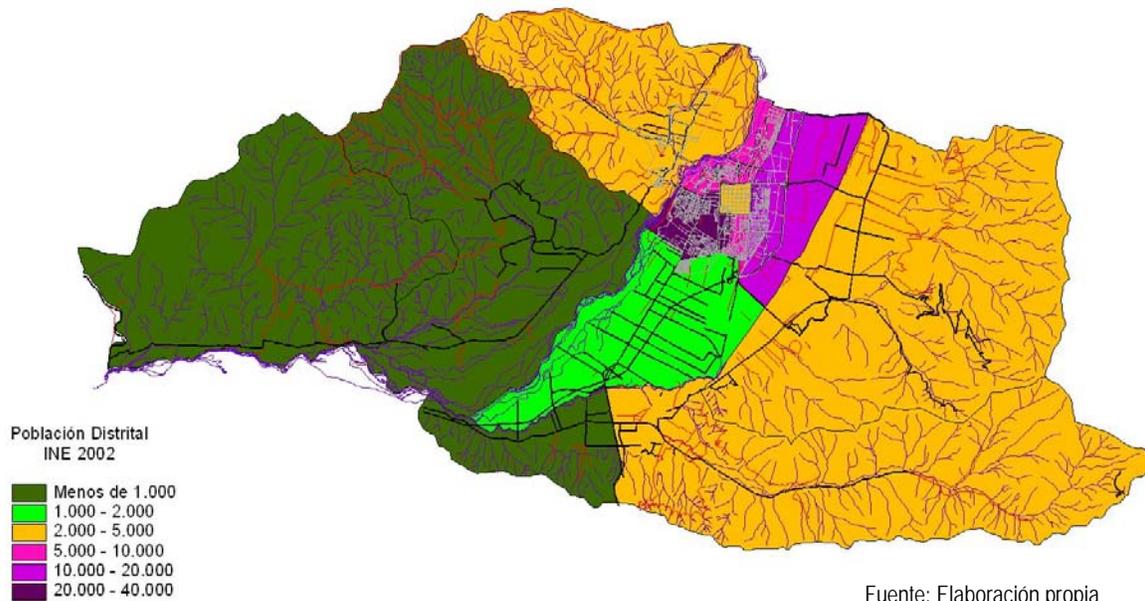


Figura N° 6 Distribución de la Población por Sexo y Tipo (Urbano/Rural)



Fuente: Elaboración propia

Figura N° 7 Rango de Población por Distritos



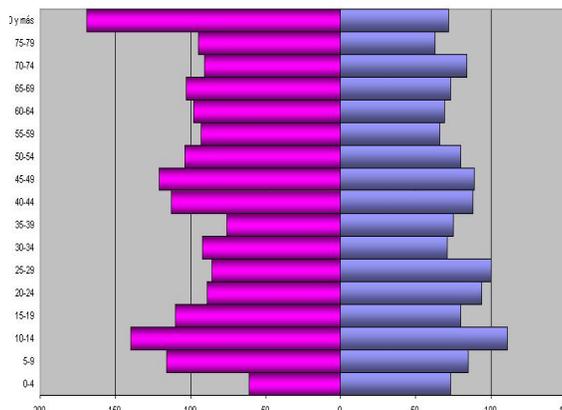
Fuente: Elaboración propia



La composición por edades en la comuna presenta una serie de particularidades respecto de su distribución en el territorio.

Gráfico N° 13 Distrito N° 1

Así en el Distrito N° 1 (El Teatro) que corresponde al damero central de Quillota, (sector más antiguo) se observa una población estacionaria con elevada tendencia al envejecimiento y predominio absoluto de población femenina, la cual presenta una importante migración hacia el sector en el rango etáreo de 80 y más años.

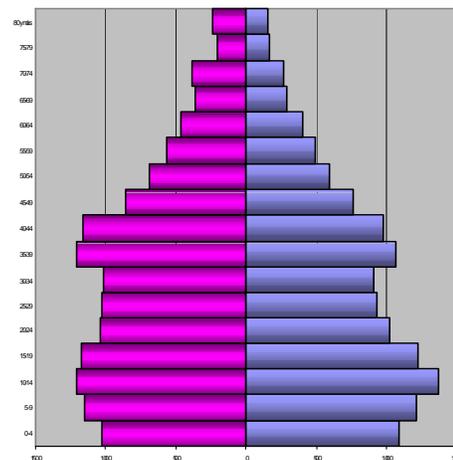


Fuente: Elaboración propia. Base INE 2002

La ausencia de familias jóvenes se manifiesta en una baja tasa de natalidad y baja presencia de niños menores de 9 años. (Gráfico N° 13)

Gráfico N° 14 Distrito N° 2

El distrito N° 2 (Avenida Valparaíso) corresponde a un distrito netamente urbano que se caracteriza por una población en transición, con algunos rangos etáreos bastante estacionarios y una importante disminución de las tasas de natalidad. Se observan procesos migratorios importantes en los rangos de los 20 a 34 años en ambos sexos, posiblemente por motivos de trabajo. Respecto de la población de mayor edad se observa un aumento en la expectativa de vida sobre todo de las mujeres mayores de 80 años. (Gráfico N° 14)



Fuente: Elaboración propia. Base INE 2002

El Distrito N°3 (Mayaca) corresponde a una población en transición, en que la natalidad ha disminuido notoriamente, y se han desarrollado procesos migratorios importantes en el rango 20-34 años, lo cual puede responder a la formación de nuevas familias o a una migración por motivos de trabajo. En cuanto a los rangos de 55 a 74 años la población es bastante estable denotando un aumento importante de las expectativas de vida, sobre todo en el sexo femenino. (Gráfico N° 15)

Gráfico N° 15 Distrito N° 3

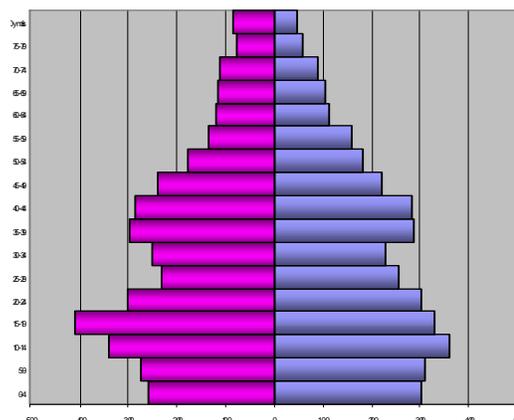
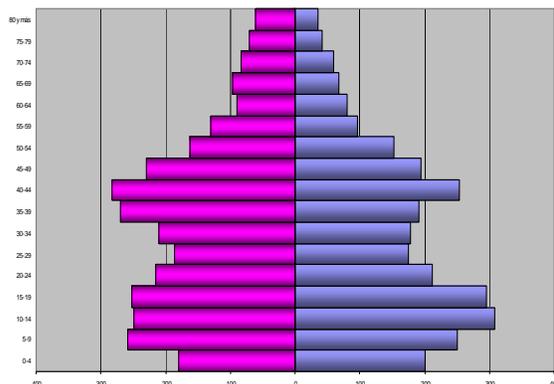




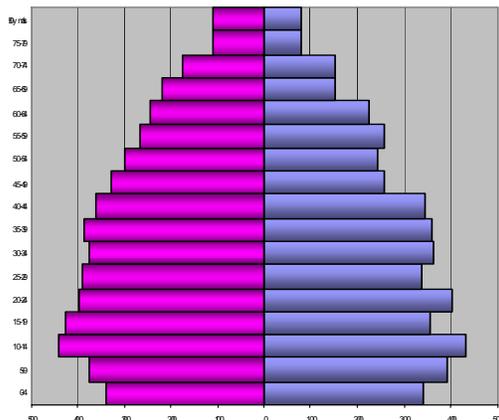
Gráfico N° 16 Distrito N° 4



Fuente: Elaboración propia. Base INE 2002

El distrito 4 (Cancha Santa Ana) corresponde a un sector en transición donde han llegado familias jóvenes a instalarse, lo que se traduce en una mayor presencia de niños y jóvenes entre los 5 y 19 años y adultos en los rangos 35-44 años. Se observan procesos migratorios en ambos sexos para los rangos de 20 a 34 años posiblemente por motivos de trabajo. La expectativa de vida para el sexo femenino aumenta conformando una población estacionaria en los rangos mayores de 60 años (Gráfico N° 16)

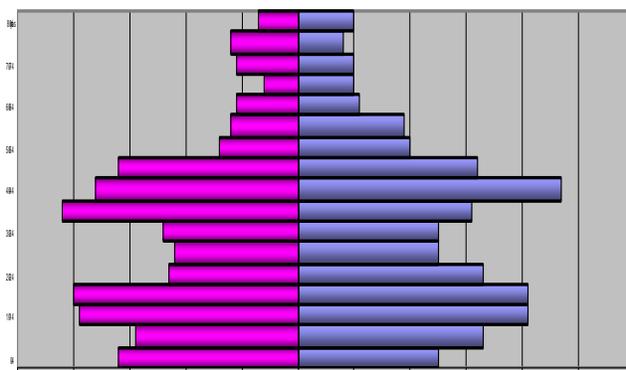
Gráfico N° 17 Distrito N° 5



Fuente: Elaboración propia. Base INE 2002

Distrito 5 se caracteriza por la presencia de tanto urbana como rural, la población urbana se encuentra en proceso de transición, con una marcada estabilidad en los procesos, en el sexo femenino, para el cual no se observan grandes cambios en los diferentes rangos etéreos. Respecto de los hombres se observan procesos migratorios en los rangos 15-19, por lo que el motivo probable corresponde a estudios. (Gráfico N° 17)

Gráfico N° 18 Distrito N° 5 Rural



Fuente: Elaboración propia. Base INE 2002

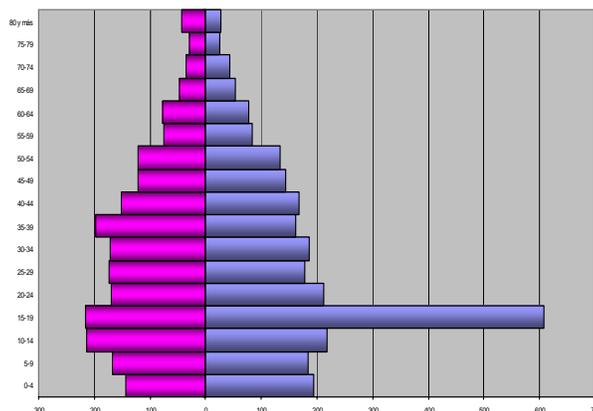
La población rural del sector presenta una serie de dinámicas migratorias en diversos rangos de edades, son notorias las migraciones de ambos sexos en el rango de 20 a 34 años, posiblemente por motivos de trabajo. Los rangos entre 35 y 49 presentan una inmigración importante hacia el distrito lo que denotaría su carácter de área de expansión urbana. Finalmente se observa un aumento de la expectativa de vida en los habitantes de sexo masculino mayores de 80 años. (Gráfico N° 18)



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA

El Distrito 6 se caracteriza por la población en transición donde la tasa de natalidad ha disminuido paulatinamente al menos desde hace 10 años. La presencia del regimiento incide notablemente en la población masculina del distrito con un notorio aumento en el rango 15-19. Asimismo el comportamiento de la población masculina en general refleja pequeños procesos migratorios, en tanto que la población femenina en los rangos 20-34 se muestra estacionaria. Si bien corresponde a un distrito rural, el comportamiento de la población (Gráfico N° 19)

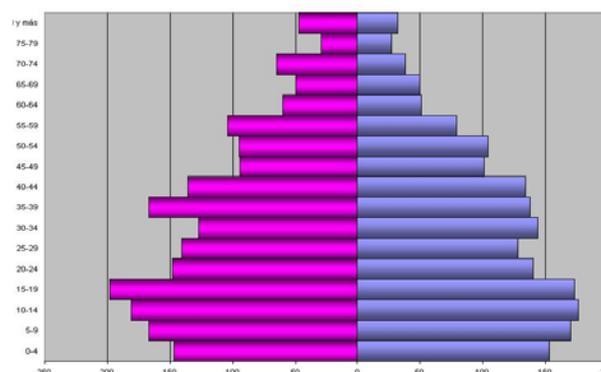
Gráfico N° 19 Distrito N° 6



Fuente: Elaboración propia. Base INE 2002

es bastante urbano.

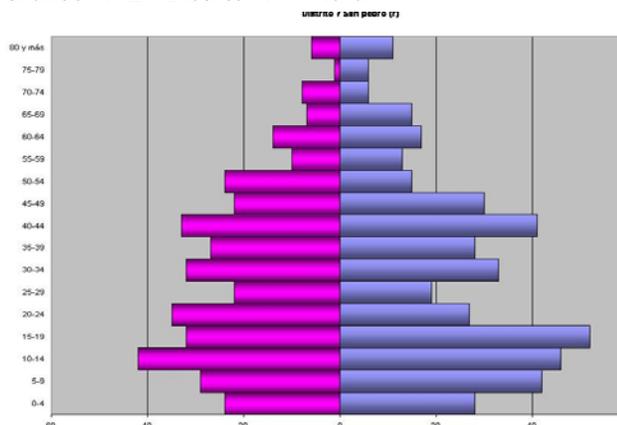
Gráfico N° 20 Distrito N° 7



Fuente: Elaboración propia. Base INE 2002

Distrito N°7 (San Pedro) en cuanto a la población urbana se caracteriza por una baja en la tasa de natalidad y procesos migratorios en los rangos de 20 a años en ambos sexos. Sin embargo, para el sexo femenino se observan procesos similares en otros rangos etéreos como 30-34 y 45-54, en este último la magnitud de la migración determina una población estacionaria en este rango. En la población mayor se observa un aumento en la expectativa de vida para ambos sexos. (Gráfico N° 20)

Gráfico N° 21 Distrito N° 7 Rural

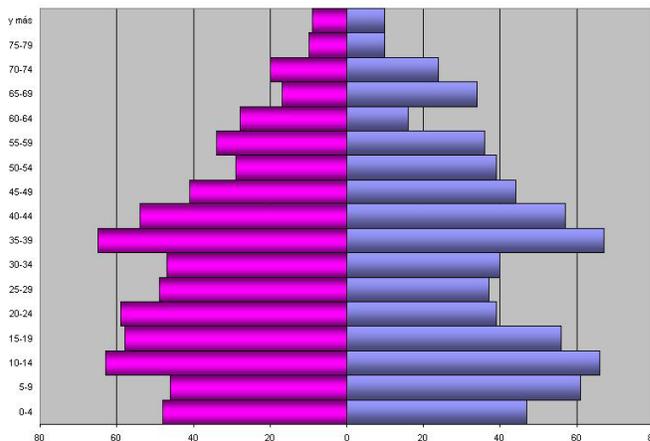


Fuente: Elaboración propia. Base INE 2002

Respecto de la población rural, son notorios los procesos migratorios, en ambos sexos en diversos rangos etéreos, el comportamiento de la población por sexo refleja un gran desequilibrio entre la población de hombres y mujeres. (Gráfico N° 21)



Gráfico N° 22 Distrito N° 8



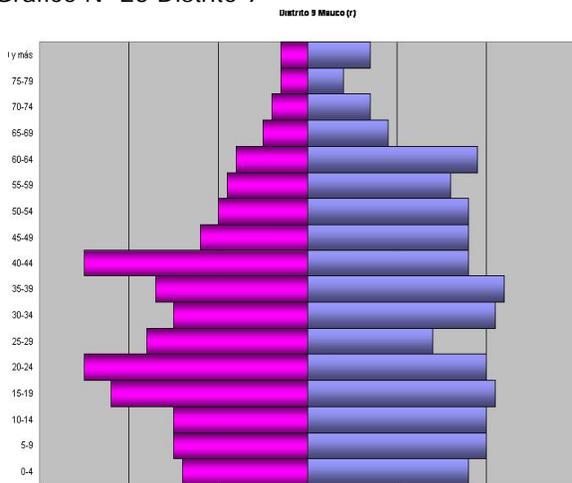
Fuente: Elaboración propia. Base INE 2002

El Distrito N° 8 La Capilla corresponde a un distrito rural caracterizado por una fuerte asimetría entre ambos sexos, con importantes procesos migratorios sobre todo en la población masculina entre 20 y 34 años. Por su parte la población femenina experimenta procesos migratorios para el rango 25-34 años.

Como en la mayoría de los distritos de la comuna, se observa una baja en la tasa de natalidad.

La población de mayor edad se mantiene estable. (Gráfico N° 22)

Gráfico N° 23 Distrito 9



Fuente: Elaboración propia. Base INE 2002

El distrito 9 Mauco (Rural) presenta una estructura de la población con algunas particularidades, el descenso de la tasa de natalidad es un proceso que supera el último periodo intercensal. La población masculina si bien muestra procesos de migración se mantiene estable y con un notorio aumento en la población de mayor edad, lo que puede obedecer a procesos migratorios tanto como a un aumento en la expectativa de vida. La población femenina por su parte presenta procesos migratorios en los rangos de 25 a 39 años. Respecto de los rangos de mayor edad, estos se comportan de modo clásico, con una población de más de 75 años bastante estable (Gráfico N° 23)



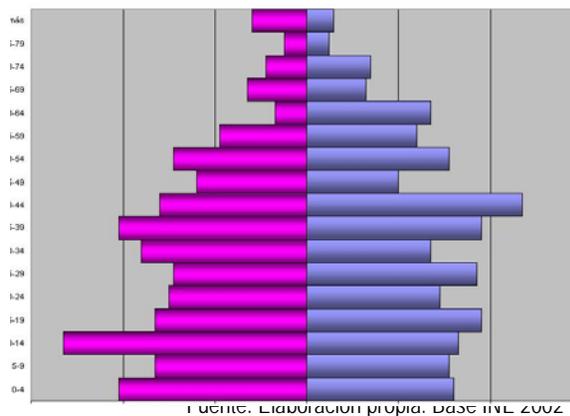
El Distrito 10, Rauten (rural) presenta una estructura de población con condiciones similares a los demás distritos rurales, es decir asimetría entre los sexos, baja en la tasa de natalidad y procesos migratorios para diferentes rangos etáreos, presenta signos de estabilidad para el sexo masculino en los rangos inferiores, y un aumento considerable de población de sexo masculino en el rango 40 a 44 años.

Por su parte la población femenina registra procesos migratorios sobre todo en el rango 15 a 29 años. Dada la gran variabilidad que existe en los rangos mayores es posible pensar que si bien se refleja un aumento en la expectativa de vida, puede sugerir a su vez un proceso de inmigración en desarrollo. (Gráfico N° 24).

El distrito 11; El Boco posee población tanto urbana como rural. La población urbana del distrito se caracteriza por comportamientos similares a los distritos urbanos de la comuna, vale decir se verifica una baja en la tasa de natalidad y procesos migratorios en el rango de 15 a 24 años. Es notoria para ambos sexos la contracción en la pirámide en el rango 20-24 para el sexo femenino lo que indicaría básicamente motivos de estudio. En los rangos de 55 y más, para el sexo femenino se observa una gran estabilidad en la población y un aumento paulatino en la expectativa de vida (Gráfico N° 25)

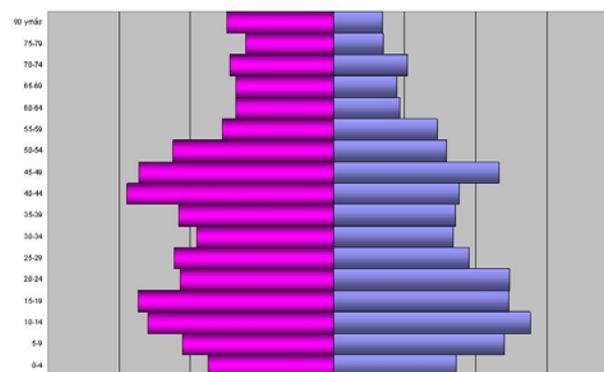
En cuanto al comportamiento de la población rural, este refleja importantes movimientos de población en diversos rangos etáreos y para ambos sexos, destacándose la ausencia de población masculina en algunos rangos etáreos. (Gráfico N° 26)

Gráfico N° 24 Distrito N° 10



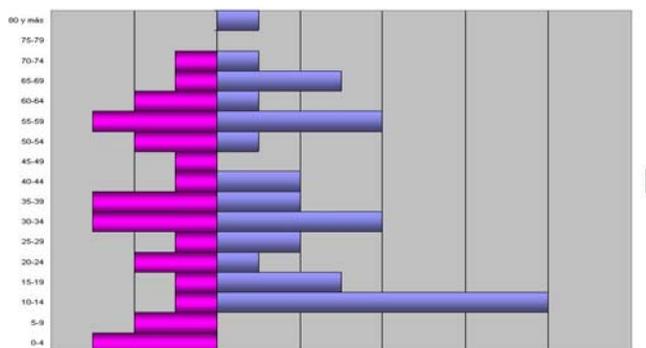
Fuente: Elaboración propia. Base INE 2002

Gráfico N°25. Distrito 11



Fuente: Elaboración propia. Base INE 2002

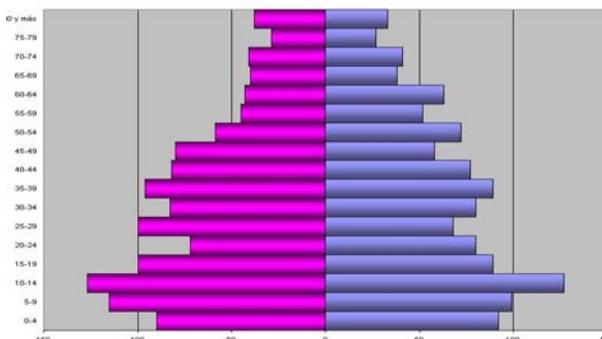
Gráfico N° 26 Distrito 11. Rural



Fuente: Elaboración propia. Base INE 2002



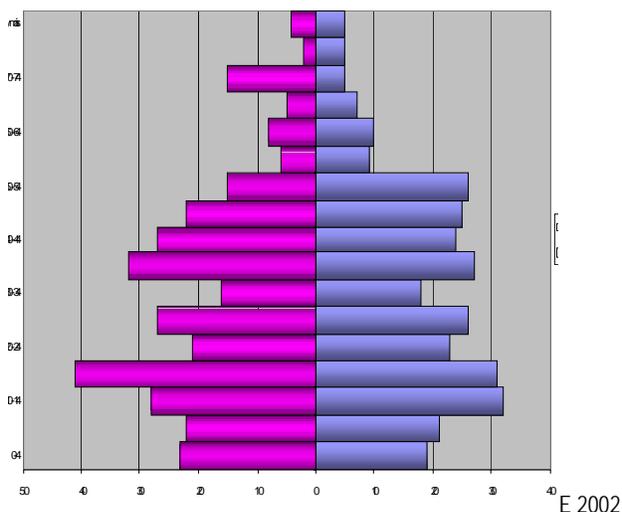
Gráfico N° 27 Distrito N° 12



Fuente: Elaboración propia. Base INE 2002

El distrito 12 O'Higgins (urbano) corresponde a un área de expansión reciente por lo que la tasa de natalidad es extremadamente baja, sin embargo esta situación se revierte para los rangos inmediatamente superiores dado que correspondería a inmigraciones de familias completas lo cual se refleja también en el aumento de población en el rango 40 a 59. Respecto de la expectativa de vida esta aumenta notoriamente para el sexo femenino (Gráfico N° 27)

Gráfico N° 28 Distrito 13. Rural



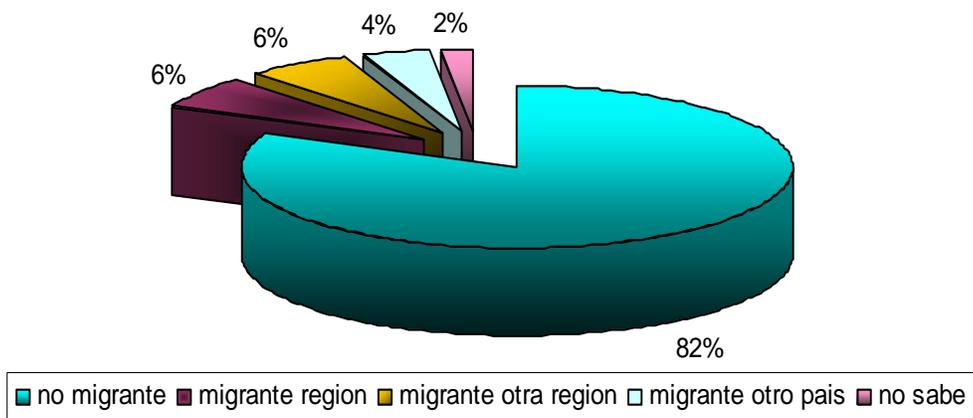
Distrito 13 Lo Varela (Rural) presenta características similares al resto de los distritos rurales con bajas notorias en la natalidad producto de las migraciones de mujeres en el rango 20-35. Por su parte, la población masculina presenta rasgos estacionarios principalmente en el rango 35 a 54. A partir de los 55 años hay una reducción notoria de población tanto masculina como femenina. (Gráfico N°28)

1.2.3 Migraciones

Como se desprende del análisis de la población por distritos, en la comuna se observan procesos migratorios importantes, así el 15,7% de la población corresponde a migrantes, los cuales se desglosan conforme el gráfico N° 29.



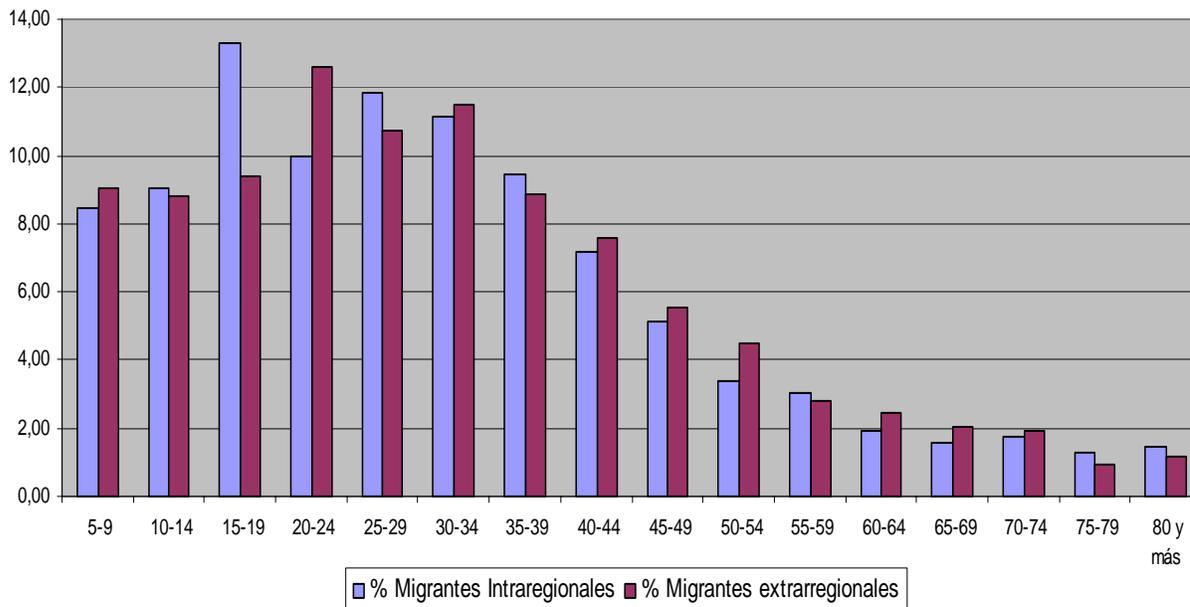
Gráfico N° 29 Porcentaje de migrantes por tipo



Fuente: Elaboración propia. Base INE 2002

Al descomponer la migración por rangos de edades es significativo el número de jóvenes que migran desde las comunas de la Quinta Región y desde otras regiones hacia la comuna de Quillota. De hecho, el 46,2% de los migrantes se encuentran en el rango de 15 a 34 años, siendo el porcentaje de migrantes extrarregional levemente inferior (44,3%). El gráfico N° 30 ilustra la situación comentada

Gráfico N° 30 Porcentaje de migrantes por edad y por origen



Fuente: Elaboración propia. Base INE 2002



1.2.4 Conclusiones

Desde el punto de vista de las características demográficas, Quillota a mostrado un crecimiento sostenido de población, desde sus inicios, el cual se aceleró a partir de la década del 50, donde en menos de 30 años duplicó su población.

El la actualidad la población se encuentra en una etapa de transición avanzada, con una notoria disminución en la natalidad, y un aumento considerable de población adulta y adulta mayor.

1.3 Diagnóstico Desarrollo Económico

1.3.1 Indicadores Regionales

La Quinta Región, conforme la información del Banco Central posee una importante componente en lo referente a la industria Manufacturera la cual representa el 28,49% del PIB regional⁵. Le siguen en importancia los servicios personales (los cuales incluyen educación,, salud publica y privada y otros servicios); Transporte y comunicaciones (11,43%) y servicios financieros y empresariales (9,97%). (Gráfico N° 31).

Al considerar el comportamiento del INACER para la serie 2007-2009, se observa que en la región, los sectores que han presentado mayor regularidad en cuanto a crecimiento, en todos los trimestres analizados corresponden al Comercio, Industria Manufacturera y Transporte y Comunicaciones. (Cuadro N° 3).

Por otra parte, aquellos sectores que han estado en un proceso de permanente decrecimiento corresponden principalmente a las actividades relacionadas con la minería.

Cuadro N° 3 INACER Quinta Región

	Trimestre									
	Año 2007				Año 2008				Año 2009	
	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept	Octubre-Dic	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sept	Octubre-Dic	Enero-Marzo	Abril-Junio
Silvopecuario	→	→	↘	↗	↗	↗	↗	↗	→	→
Pesca	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘
Minería	→	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↘	↗
Industria Manufacturera	↗	↗	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↘	↘
Electricidad Gas y Agua	↘	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↗
Construcción	↘	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↘
Comercio	↗	↗	↗	↗	↗	↘	→	↗	↘	↗
Transporte y Comunicaciones	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↘
Servicios Financieros	↗						↗		↘	↘
Otros Servicios	↗		↘	↘	↘				↘	↗
Propiedad de la vivienda									↗	↗

Fuente: INE 2009

⁵ Banco Central de Chile 200-3-2006. Base 2003

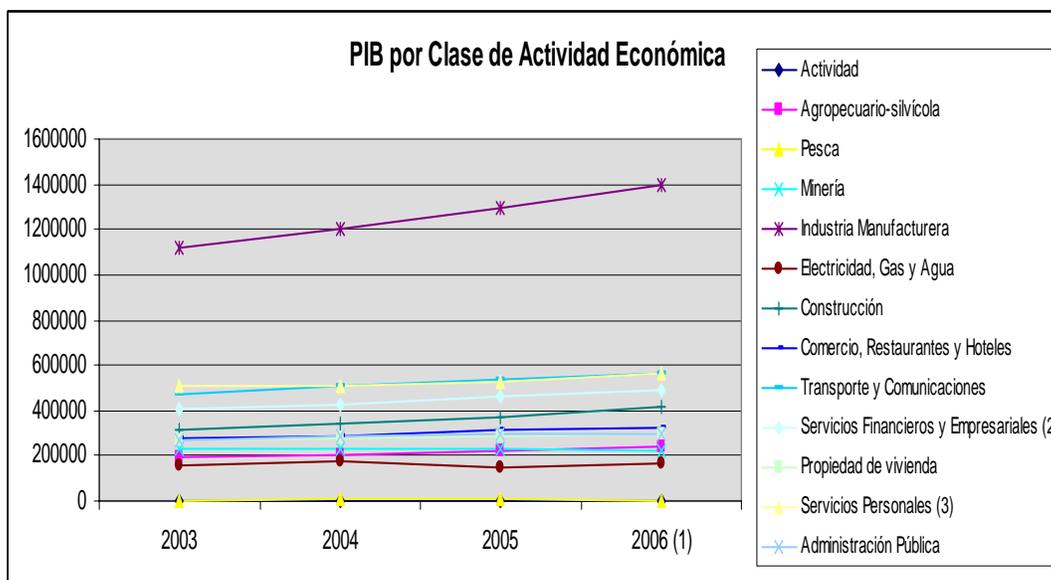


PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



Dado que las cifras del PIB se entregan a nivel de regiones, en tanto que las cifras del INACER se entregan por sectores, se ha recurrido a fuentes de información alternativas con el fin de establecer el comportamiento de la actividad económica en la comuna. Así en la comuna existen de grandes proyectos en carpeta conforme el boletín de ASIVA⁶, ambos del área Industria.

Grafico N° 31 PIB Regional por Actividad Económica



Fuente Banco Central

El primero corresponde al proyecto planta San Pedro de la Exportadora Propal con una inversión total de 13 MM US\$, periodo 2009-2010 y cuyo estado actual es EIA en trámite.

El segundo pertenece a la empresa AVOMEX, (Planta de proceso de palta) con una inversión total de 7 MMUS\$, periodo 2009 y cuyo estado actual es EIA en trámite.

⁶ Asociación de Empresas Vª Región



1.3.2 Población Económicamente Activa

La población económicamente activa (Mayores de 15 años), alcanzaba al censo del 2002 el 73,56% de la población total. De esta, el 50,12% se encuentra incorporado a la fuerza laboral, en tanto que un 49,87% se encuentra fuera de esta. Los desocupados en la comuna llegaban al 13,54% de la fuerza laboral. Respecto de la composición por sexo, solo el 35,47% de la fuerza laboral corresponde a sexo femenino.

Al analizar la PEA de la comuna, se obtiene que la población económicamente activa trabaja mayoritariamente en el área Agrícola (20,8%), en tanto que un 15,3% labora en el sector Comercio al por menor. La construcción concentra al 8,3% de la PEA y la Enseñanza el 6,5%.

Desde la perspectiva de género, la actividad que concentra el mayor porcentaje de mano de obra de sexo femenino corresponde al comercio al por menor, seguido de la actividad agrícola, servicio doméstico y enseñanza.

De lo anterior se establece la importancia de la actividad agrícola y actividades anexas a esta, para la comuna de Quillota.

1.3.3 Actividades Primadas

1.3.3.1 Agricultura

El VII censo agropecuario y forestal censó en la comuna 954 explotaciones, las que cubrían una superficie de 25.471,34 (há) (lo que corresponde al 84% de la superficie comunal). De estas, el 4,4% correspondieron a explotaciones forestales.

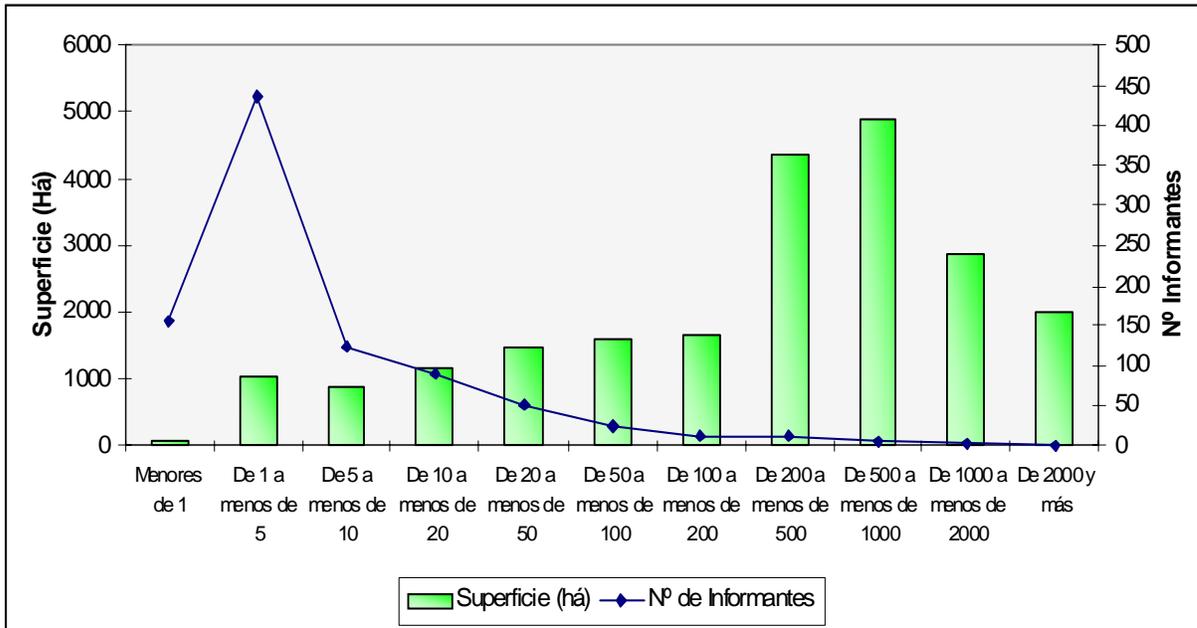
El cuanto al tamaño de la propiedad, el 17% de las explotaciones corresponde a superficies menores a 1 Há y cubre el 0,4% de las superficies censadas.

El mayor porcentaje se concentra en las superficies de 1 a 5 Há con el 47,9% de los informantes. Por su parte, las explotaciones de 500 a 1000 corresponden al 22,2% de la superficie censada. (Gráfico N° 31)

El 83,2% corresponde a productores individuales, el 12% corresponde a sociedades anónimas, (cubriendo el 68% de la superficie informada) un 0,4% corresponde a sociedades con contrato legal (universidades privadas, ordenes religiosas etc.)



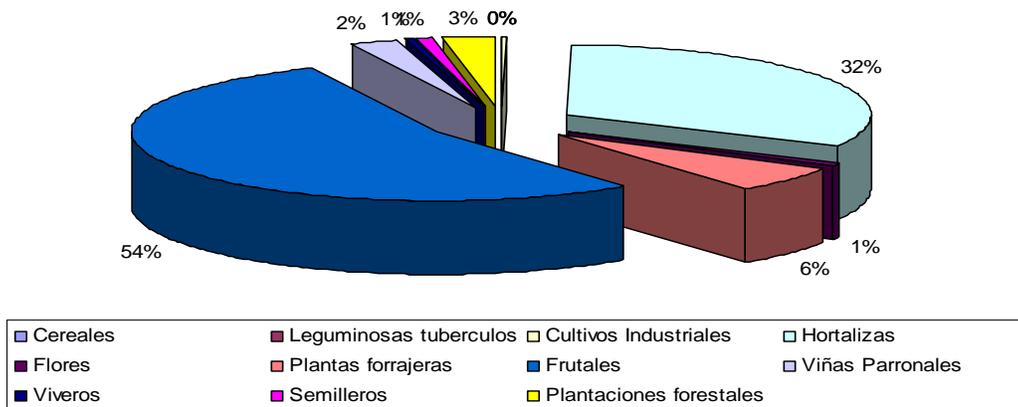
Gráfico N° 31 Explotaciones Agropecuarias por N° de explotaciones y Superficie (há)



Fuente: VII Censo Agropecuario y Forestal

Respecto de los tipos de cultivos de mayor desarrollo en la comuna están los frutales (54%); y las hortalizas (32%), seguidos de las Plantas forrajeras (6%) y Plantaciones forestales (3%). Respecto de los tipos de cultivos de mayor desarrollo en la comuna, el predominio corresponde a los frutales (54%); seguido de las hortalizas (32%), Las Plantas forrajeras por su parte alcanzan al 6% de la superficie censada, en tanto que las Plantaciones forestales llegan al 3%. De las hortalizas, el mayor porcentaje corresponde a tomate para consumo fresco (Gráfico N°32)

Gráfico N° 32 Porcentaje de superficie censada por tipo de cultivo



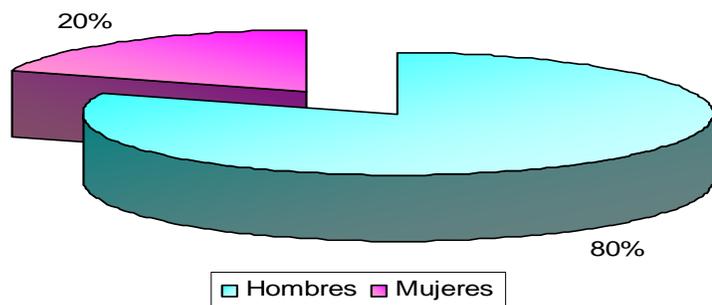
Fuente: VII Censo Agropecuario y Forestal

Al considerar el empleo en el sector agrícola (tanto permanente como estacional), el universo comprende 511 informantes (53,7% de las explotaciones censadas). En



ellas de modo permanente laboran 2.430 personas, que equivalen al 4,3% de la PEA (según la estimación por edades del INE para el año 2007), en cuanto a la distribución por sexo, solo el 20% de los empleados permanentes corresponden al sexo femenino. (Gráfico N° 33)

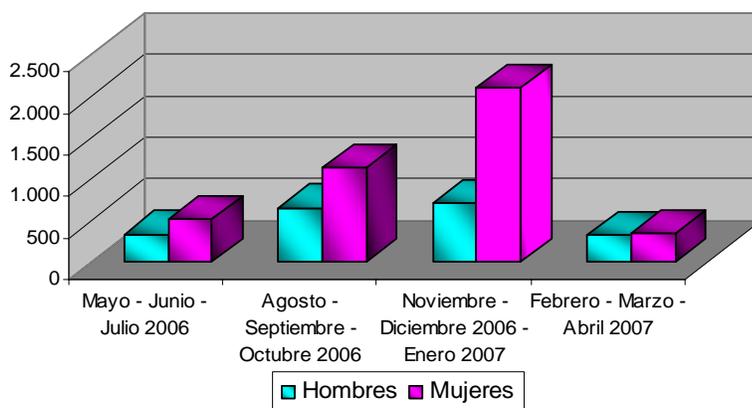
Gráfico N° 33 Distribución por sexo del empleo permanente en el sector agrícola



Fuente: VII Censo Agropecuario y Forestal

Los temporeros representan el 10,7% de la PEA, sin embargo su comportamiento es estacional, presentando un pic en el periodo Noviembre-Diciembre. con una importante participación de la mano de obra femenina en todos los periodos (Gráfico N° 34).

Gráfico N° 34 Temporeros estacionalidad por sexo



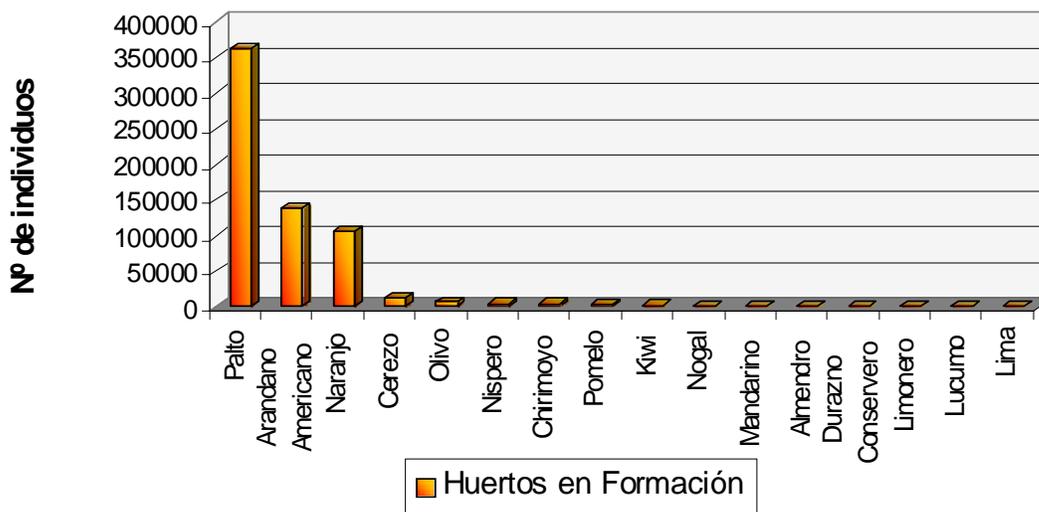
Fuente: VII Censo Agropecuario y Forestal

Finalmente cabe destacar que conforme al catastro frutícola (CIREN-ODEPA; actualización 2008), en la comuna de Quillota en los huertos frutales se contabilizan 1.902.295 individuos. De los cuales el 58,5% corresponden a Paltos, seguido de Naranjos (14,7%) y Limoneros (10,1%).



Por su parte, respecto de los huertos en formación es interesante notar que el 21,2% de estos corresponde a Arándano Americano, el cual desplazó a cultivos más tradicionales en la zona como los cítricos. (Gráfico N° 35).

Gráfico N° 35 Especies por huertos en formación



Fuente: VII Censo Agropecuario y Forestal

1.3.3.2 Comercio

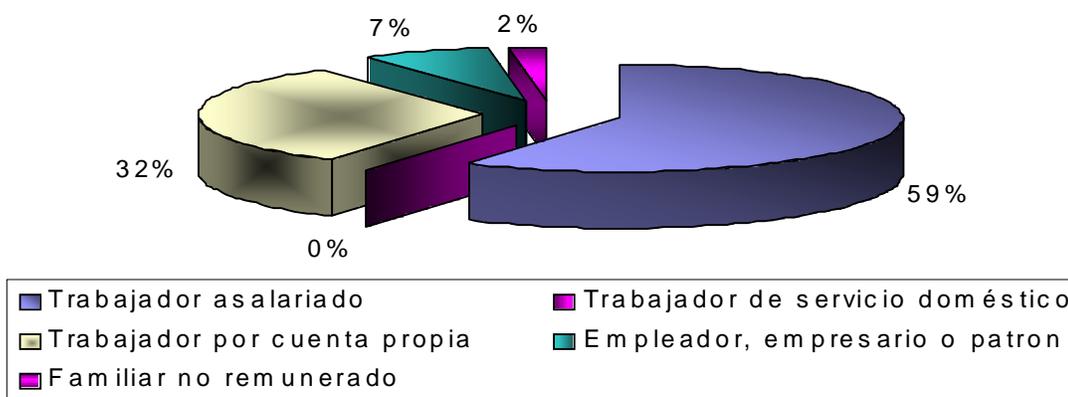
El comercio detallista, corresponde a la segunda actividad en importancia en la comuna, concentra al 15% de la PEA, de los cuales el 37,12% son mujeres. En general predomina el comercio de características familiares, si bien esta actividad emplea un número considerable de población económicamente activa, el 41% corresponde a familiares. (Gráfico N° 36).

En relación al tamaño, conforme la información del Servicio de Impuestos Internos para el período 1999-2003, el comercio en la comuna de Quillota, corresponde mayoritariamente a la microempresa, la cual, en el periodo considerado constituye el 88% de las empresas dedicadas al comercio, por su parte la pequeña empresa constituye el 10%.

En cuanto al crecimiento de estas, las micro y pequeñas empresas (MIPE) son las que presentan la mayor variabilidad en cuanto a unidades en la serie considerada. Por su parte la mediana y gran empresa no presenta variaciones significativas en cuanto a unidades, en el periodo considerado



Gráfico N° 36 Porcentaje de PEA ocupada en comercio por categoría



Fuente. Censo INE 2002

1.3.3.3 Turismo

Conforme las cifras de SERNATUR, la llegada de turistas, ha ido creciendo linealmente durante el periodo 2004-2008, sin embargo, las tasas de crecimiento anual han estado en general bordeando el 0.1

Es importante señalar que comunas como Olmué (vecina de Quillota) históricamente ha sido un foco de atracción turística a la zona, lo que se manifiesta en las cifras tanto de establecimientos existentes como en las estadísticas de llegadas y pernoctaciones de turistas.

Las estadísticas de alojamiento por comunas para el año 2008 indican que el promedio de establecimientos existentes en la región alcanzó los 210 establecimientos, de los cuales el 11,6 se localizan en la provincia de Quillota. De los establecimientos existentes en la provincia el 50% se localiza en la comuna de Olmué y solo el 16% se localiza en Quillota.

En cuanto a la atracción de turistas medida en función de las llegadas totales las cifras del 2008 indican que la Vª región recibió el 10,6% de las llegadas, de las cuales la provincia de Quillota recibió al 8,9%. De este porcentaje, la comuna de Olmué concentró el 60% de las llegadas. (Gráfico N° 37)

Respecto de la capacidad días/habitaciones, la provincia de Quillota representa un 11,29% de la capacidad de la región, la comuna de Quillota a su vez representa el 16,84, en tanto que Olmué alcanza el 58,18% de la capacidad de la provincia de Quillota.

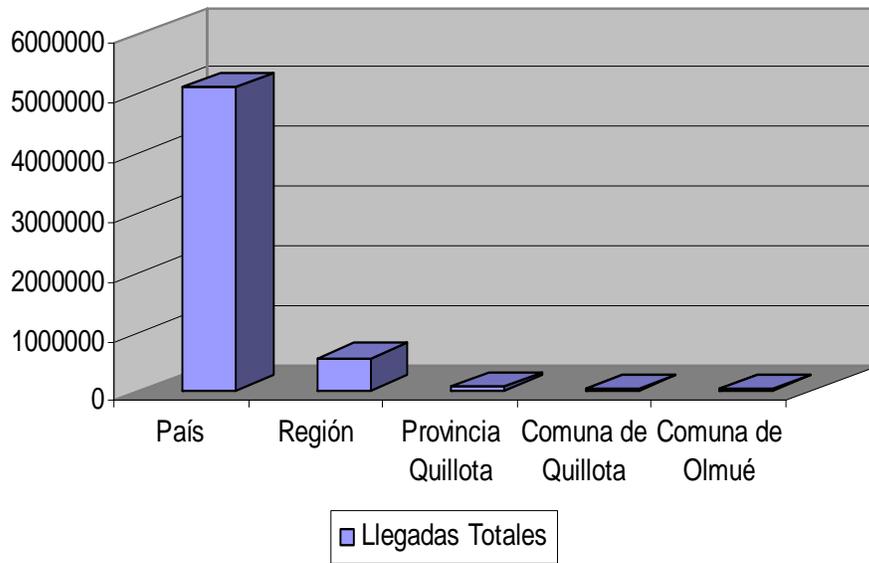
Respecto de los atributos turísticos de la comuna, SERNATUR ha identificado 5, (Figura N° 8) a saber:

- *Museo Arqueológico de Quillota
- *Plaza de Armas de Quillota
- *Casa museo del huaso de Quillota
- *Templo de Santo Domingo



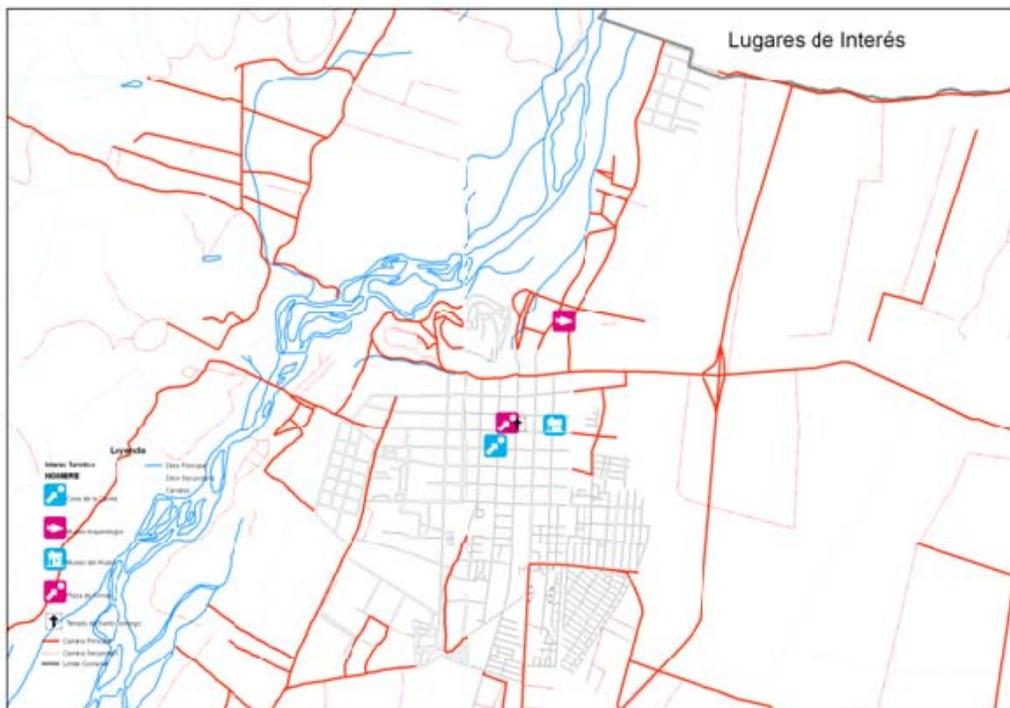
*Casa colonial de la Quinta (MH)

Grafico N° 37 Llegada de Turistas



Fuente: Elaboración propia. Base SERNATUR 2008

Figura N° 8 Áreas de Interés Turístico



Fuente: Elaboración propia. Información SERNATUR



1.3.4 Conclusiones

Desde el punto de vista del desarrollo económico, se puede establecer que la comuna de Quillota presenta una actividad primada (agricultura) bastante consolidada y que está diversificándose en cuanto al tipo de cultivos.

Respecto de la industria del turismo esta es más bien incipiente con una escasa dotación de equipamiento y bajo nivel de empleabilidad.

Como Fortalezas en el ámbito del desarrollo económico se observa la gestión tanto publica como privada en el ámbito de la investigación orientada a la industria agroalimentaria, lo que sitúa a la comuna de Quillota en una posición de liderazgo respecto de las comunas vecinas.

Respecto de las Debilidades, estas corresponden al bajo nivel de asociatividad en rubros de gran representatividad como el comercio.

Las Oportunidades dicen relación con la instalación del concepto de Comuna Humana y Saludable, lo que es visto como un plus por el rubro comercio.

Finalmente como amenazas para este sector se identifica la falta de coherencia entre el discurso de la comuna humana y saludable y la realidad que se observa

1.4 Diagnóstico Desarrollo Social

1.4.1 Desarrollo Comunitario

1.4.1.1 Participación comunitaria

La participación comunitaria es considerada un elemento fundamental para llevar a cabo las diversas iniciativas que se derivan de las políticas públicas del Estado y del municipio.

Para canalizar dicha participación el municipio ha dividido la comuna en 11 territorios donde existen Mesas Territoriales en las que participan los actores más relevantes presentes en cada uno de estos espacios. Las mesas territoriales se reúnen periódicamente para discutir los temas de interés general y canalizar las iniciativas y problemas del sector, interlocutando permanentemente con el municipio, en las diversas áreas, social, económica, administrativa, etc.

La dirección municipal encargada de mantener la relación permanente con los vecinos de cada uno de los territorios es la Dirección de Desarrollo Comunitario, la que ha designado encargados comunitarios por área.



No obstante lo anterior, se observa que no existe uniformidad respecto a los criterios para abordar el trabajo con la comunidad, puesto que la información y trabajo de las diversas direcciones del municipio, e incluso de la propia DIDECO, no utilizan criterios similares. Ello dificulta el trabajo con la comunidad y la sinergia e impacto de las diversas acciones emprendidas para mejorar las condiciones de vida de los vecinos.

En esta dificultad también influyen las directrices emanadas desde los servicios del Estado, puesto que no necesariamente obedecen a los mismos criterios que los utilizados a nivel local.

1.4.1.2 Pobreza y Vulnerabilidad

De acuerdo a los datos de la CASEN 2006 la Provincia de Quillota presenta un 2,6% de hogares en situación de indigencia, 12,6% de pobres no indigentes, con un total de 15,2% de hogares en situación de pobreza. (Cuadro N° 4)

La comuna de Quillota presenta un 14,0% de hogares en situación de pobreza, de los cuales un 1,2% de hogares se encuentran en situación de indigencia y un 12,9% son pobres no indigentes. Al comparar las cifras comunales con las regionales y nacionales, se encuentra que los índices de indigencia son bastante menores en la comuna que en la región y el promedio nacional,, sin embargo la incidencia de los pobres no indigentes es alta de manera que en los totales de pobres, los porcentajes de nacional y comunal son bastante similares.

Cuadro N° 4 Distribución de la población porcentual por pobreza

Distribución Porcentual de la Población por Pobreza		
	Indigente	Total Pobres
Total País	3,2	13,7
Valparaíso	2,9	15,3
Quillota	1,2	14,0

Fuente: CASEN 2006

De acuerdo a los datos de la Ficha de Protección Social, en Quillota existen 3.763 familias indigentes, lo que en relación a la población total corresponde a un elevado porcentaje.

Las poblaciones donde se concentra un mayor porcentaje de familias indigentes es la que se observa en el cuadro N° 5. En tanto, los territorios vulnerables se indican en el cuadro N° 6



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



Cuadro N° 5 Poblaciones con mayor porcentaje de de familias indigentes

Nombre	Familias
El Sendero	199
Cerro Mayaca	160
La Palma	151
Aconcagua Sur	136
Paraiso	122
Corvi	110
San Pedro	100
Hnos. Maristas	84
José Miguel Carrera	76
Ríos de Chile	73
Regidor Avezon	65
Beatita Benavides	65
El Bosque	63
Chile Nuevo	62
Manuela Figueroa	60
Rebolar I	56
Amanecer	54
Coopreval	52
Enrique Arenas	51
La Garza	50
Santa Teresita	50
Boco	49
Molinare	48
Los Lúcumos	43
Jardines de Aconcagua	42
Reyes Católicos	42
Leonardo Da Vinci	41
Rebolar II	41
Los Aromos	40

Fuente: Ficha Protección Social.
Municipalidad de Quillota, Octubre
2009



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



Cuadro N° 6 Territorios Vulnerables

NOMBRE TERRITORIO VULNERABLE	DESCRIPCIÓN	FAMILIAS QUE CARECEN LOS SIGUIENTES SERVICIOS				ZONA	ZONA IPT
		AGUA P.	CONECTMIDA D	ALCANT.	ELECTRICIDA D		
SANTA OLIVIA	NOR ORIENTE DEL CENTRO	0	0	70	0	RURAL	ZEU-8
CASAS VIEJAS	SUR PONIENTE RIO A.	0	0	50	0	RURAL	ZPA y ZR
BOCOPADA. EL AJI	NOR PONIENTE	0	0	40	0	RURAL	ZPA
LOS MORRILLOS	NOR ORIENTE DEL CENTRO	0	0	55	0	RURAL	ZPA
LOMARDONES Y EL CONDOR	NOR ORIENTE DEL CENTRO	200	0	200	0	RURAL	ZPA
LAS PATAGUAS	ORIENTE CENTRO URBANO	0	0	50	0	RURAL	ZEU-8
LA PALMA	ORIENTE CENTRO URBANO	304	0	201	36	RURAL	ZEU-8
LAS CRUZADAS (SAN PEDRO)	SUR CENTRO URBANO	0	0	30	30	RURAL	ZPA
LO VARELA	SUR PONIENTE CENTRO	41	0	41	5	RURAL	ZPA
LACAPILLA	SUR CENTRO URBANO	256	0	88	10	RURAL	ZPA
PASO SUPERIOR EL MILAGRO	ORIENTE RUTA 80C H	40	0	40	0	RURAL	ZPA
LA TETERA	SUR ORIENTE DEL CENTRO	250	0	106	27	RURAL	ZEU-13
MAJCO	SUR P. RIO ACONCAGUA	47	0	43	14	RURAL	ZPA
EL HUAPE	SUR P. RIO ACONCAGUA	5	0	5	5	RURAL	ZPA y ZR
RAUTÉN (BAJO)	SUR P. RIO ACONCAGUA	70	0	76	12	RURAL	ZEU-6 y ZPA
*No han sido incluidos en el listado del MIDEPLAN:							
POB. SAN MARTIN	NOR ORIENTE	13	0	13	0	URBANA	ZU
SANTA ROSA DE COLMO	SUR PONIENTE	150	0	150	60	RURAL	ZPA

Fuente. DIDECO, Quillota



1.4.1.3 Seguridad Ciudadana

Al analizar la tasa anual de denuncias por delitos de mayor connotación social se encuentra que esta es menor que la media nacional y que si bien se observó un significativo incremento entre 2001 y 2004, la tasa, nuevamente bajó entre el 2004 y 2007, aunque sin llegar a los niveles observados el 2001. (Cuadro N° 7)

Cuadro N° 7 Tasa anual de denuncias 2001-2007

Tasa anual de denuncias por delitos de mayor connotación social (1)					
	2001	2004	2007	VARIACIONES %	
				2007/2001	2007/2004
Quillota	1.440	2.555	1.779	23,58%	-30,36%
País	1.694	2.482	2.668	57,51%	7,46%

(1) tasa por cada 100.000 habitantes
Fuente: División de Seguridad Pública Ministerio del Interior

Si se comparan las tasas trimestrales de denuncias por delitos con mayor connotación social del primer trimestre de 2006 al primero de 2008, para la comuna de Quillota en relación al promedio nacional encontraremos que se mantiene a un nivel más bajo con una tendencia a disminuir, salvo en el segundo trimestre de 2006. (Cuadro N° 8)

Cuadro N° 8 Tasa trimestral de denuncias por delitos de mayor connotación social

Tasa trimestral de denuncias por delitos de mayor connotación social (1)									
	2006				2007				2008
	1er. Trim	2do. Trim	3er. Trim	4to. Trim	1er. Trim	2do. Trim	3er. Trim	4to. Trim	1er. Trim
Quillota	414	492	466	420	428	420	471	461	413
País	596	609	650	634	615	647	701	704	658

(1) tasa por cada 100.000 habitantes
Fuente: División de Seguridad Pública Ministerio del Interior

La tasa anual de denuncias de delitos por robo con violencia creció espectacularmente entre 2001 y 2007. Así, el año 2001 se denunciaron 27 casos, cifra que se elevó a 193 el 2007. Y si bien la comuna de Quillota siempre se encuentra por debajo de la media nacional, la relación entre ambas creció significativamente pasando de 1 a 7 en el 2001, a 1 a 2 en 2007. (Cuadro N° 9)



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



Cuadro N° 9 Tasa anual de denuncias por delitos de robo con violencia

Tasa anual de denuncias por delitos de robo con violencia (1)					
	2001	2004	2007	VARIACIONES %	
				2007/2001	2007/2004
Quillota	27	108	193	619,26%	78,65%
País	182	290	357	95,93%	23,17%

(1) tasa por cada 100.000 habitantes
Fuente: División de Seguridad Pública Ministerio del Interior

La comparación de los datos trimestrales de denuncias por robos con violencia entre el primer trimestre de 2006 y el primer trimestre de 2008, muestran una tendencia creciente de denuncias por este delito, entre el primer trimestre de 2000 y el segundo trimestre de 2007, la excepción la constituye el segundo trimestre de 2006. (Cuadro N°10)

Cuadro N° 10 Tasa trimestral de denuncias por delitos de robo con violencia

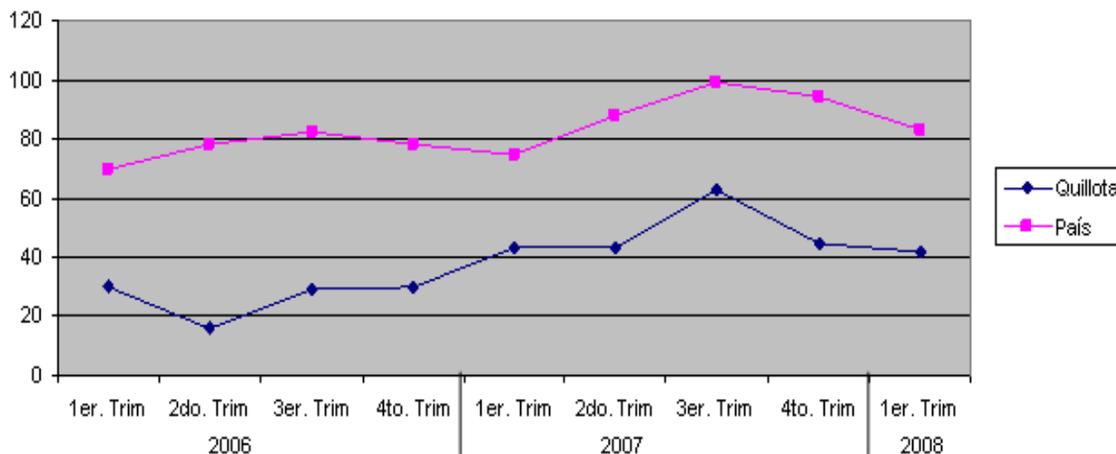
Tasa trimestral de denuncias por delitos de robo con violencia (1)									
	2006				2007				2008
	1er. Trim	2do. Trim	3er. Trim	4to. Trim	1er. Trim	2do. Trim	3er. Trim	4to. Trim	1er. Trim
Quillota	30	16	29	30	43	43	63	45	42
País	70	78	82	78	75	88	99	94	83

(1) tasa por cada 100.000 habitantes
Fuente: División de Seguridad Pública Ministerio del Interior

Al comparar el comportamiento de la comuna en relación al país, se observa un comportamiento disímil para el periodo comprendido entre el primer trimestre del 2006 y el primer trimestre del 2007, a partir de este ultimo el comportamiento es similar, aunque la proporción varía (Gráfico N° 38)



Gráfico N° 38 Tasa trimestral de denuncias por delitos de robo con violencia



Fuente: Elaboración propia.

1.4.1.4 Consumo y Trafico de Drogas

En la comuna existe el Programa CONACE Previene, el que implementa las políticas públicas en relación al tema de la drogadicción a nivel local, y cuyo énfasis corresponde a la prevención. Para ello se ha implementado el trabajo en red a modo de lograr un mayor impacto de las políticas preventivas, así como apoyar la rehabilitación de las personas que tienen problemas con el consumo de drogas y apoyo a los familiares de estos.

El año 2007, CONACE Previene realizó un estudio sobre el consumo de drogas en la población, conforme la distribución que entrega el cuadro N° 11, Además de la población escolar se realizó el estudio en usuarios en tratamiento: 135 casos (2006 y primer semestre 2007) y usuarios sin tratamiento: 66 casos (segundo semestre 2006 y primer semestre 2007).

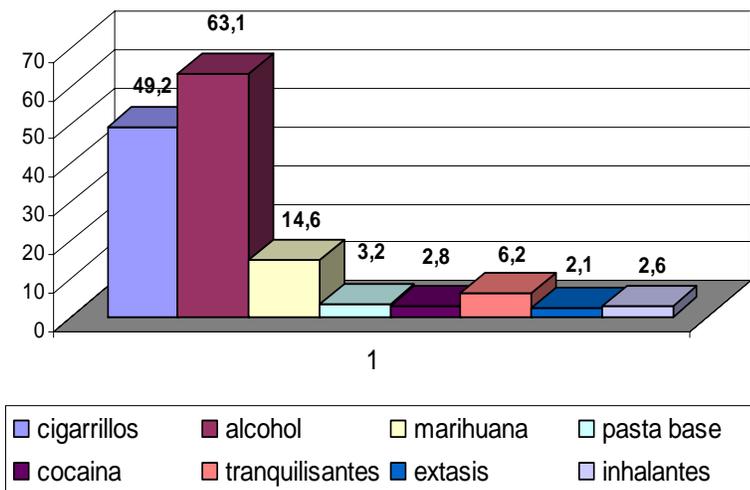
Cuadro N° 11 Distribución de los escolares por curso y tipo de establecimiento

Tipos de Establecimientos	7° B.	8° B.	1° M.	2° M.	3° M.	4° M.	Total
Municipalizados	694	704	739	698	605	594	4034
Subvencionados	684	740	1009	933	836	812	5014
Particular	148	170	218	203	222	206	1167
TOTAL	1526	1614	1966	1834	1663	1612	10215

Fuente: informe CONACE – PREVIENE.2007



Grafico N° 39 Distribución según prevalencia del ultimo año de consumo de drogas



Fuente: informe CONACE – PREVIENE.2007

Cuadro N° 12 Consumo de drogas lícitas e ilícitas entre jóvenes de ambos sexo

Tipo de droga	Droga	%
Drogas Lícitas	Alcohol	63.1%
	Cigarrillos	49.2%
Drogas Ilícitas	Marihuana	14.6%
	Tranquilizantes*	6.2%
	Pasta base	3.2%

* Sin receta medica

Estos datos muestran concordancia con la prevalencia de consumo a nivel nacional, siendo el alcohol y la marihuana las drogas más consumidas por los jóvenes escolares de la comuna. El porcentaje de consumo de alcohol es levemente superior al promedio nacional, superándolo en un 2,8%

En las estadísticas de prevalencia por tipo de establecimiento (Cuadro N° 13) podemos observar que la droga más consumida por los estudiantes de Quillota es el alcohol, seguido por los cigarros. Los establecimientos particulares presentan la más alto consumo de alcohol con un 70,5%, seguido por los establecimientos subvencionados con un 64,3% y la más baja prevalencia es la de los establecimientos municipalizados con un 59,2%.

Sin embargo los colegios particulares presentan el más bajo consumo de cigarros con un 34,1%, seguido por los colegios municipalizados con un 48,0% siendo el consumo más alto el de los colegios subvencionados con un 53,2%.



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



En relación a la marihuana el consumo más alto lo presentan los establecimientos subvencionados con un 17,5%, seguido por los colegios municipalizados con un 12,5% y el más bajo los colegios particulares con un 6,8%.

Cuadro N° 13 Distribución según prevalencia ultimo año de consumo de drogas, por tipo de establecimientos

Droga	Tipo de establecimiento	%
Cigarros	Municipalizados	48
	Subvencionados	53,2
	Particulares	34,1
Alcohol	Municipalizados	59,2
	Subvencionados	64,3
	Particulares	70,5
Marihuana	Municipalizados	12,5
	Subvencionados	17,5
	Particulares	6,8
Pasta base	Municipalizados	4,6
	Subvencionados	2,7
	Particulares	0
Cocaína	Municipalizados	3,3
	Subvencionados	3,2
	Particulares	2,3
Otras drogas	Municipalizados	3,3
	Subvencionados	3,5
	Particulares	3,1

Fuente: informe CONACE – PREVIENE.2007

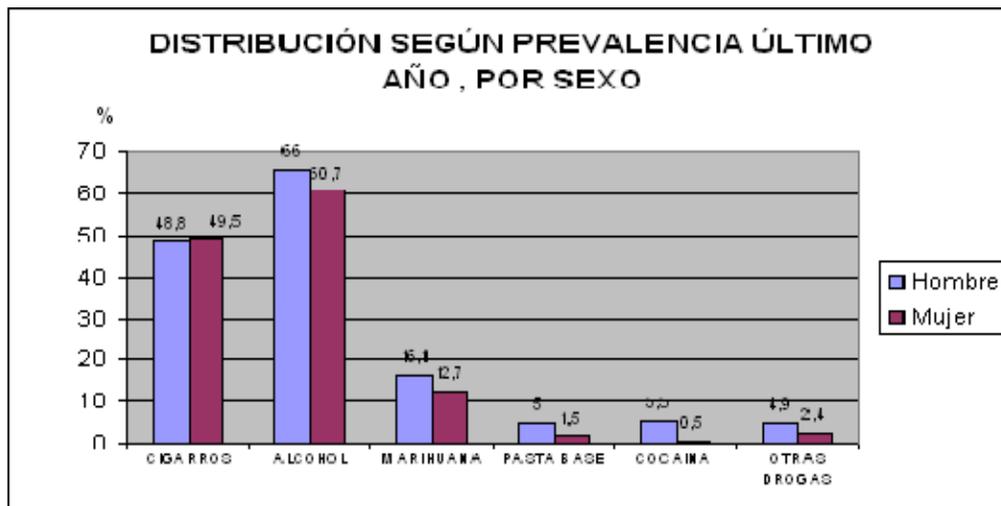
Cuadro N° 14 Distribución según prevalencia ultimo año de consumo de drogas, por sexo

	Hombre	Mujer
Cigarros	48,8	49,5
Alcohol	66	60,7
Marihuana	16,1	12,7
Pasta base	5	1,5
Cocaína	5,5	0,5
Otras drogas	4,9	2,4

Fuente: informe CONACE – PREVIENE.2007



Gráfico N° 40 Distribución según prevalencia último año. Por sexo



Fuente: informe CONACE – PREVIENE.2007

La distribución por sexo del consumo de drogas es bastante similar, mostrando las mujeres un leve índice superior en consumo de tabaco y los hombres 6 puntos más en consumo de alcohol y marihuana, siendo este último 3,4% superior

1.4.1.5 Habitabilidad y Hacinamiento, allegados, déficit de viviendas

Los indicadores de hacinamiento muestran que la comuna tiene una cantidad de hogares en situación de hacinamiento equivalente a la mitad del promedio nacional

Cuadro N° 15 Indicador de hacinamiento 2006 (1) - Hogares

	Sin Hacinamiento	Con Hacinamiento
Quillota	99,59%	0,41%
País	99,18%	0,82%

Fuente: Casen 2006

Los indicadores sobre materialidad de la vivienda, muestran una media superior a la media nacional, existiendo sin embargo un 6,57% en estado deficiente y 10,02% recuperable.

Cuadro N° 16 Indicador de materialidad 2006 (1)

	Bueno	Aceptable	Recuperable	Deficiente	Total
Quillota	77,80%	5,60%	10,02%	6,57%	22.946
País	76,87%	6,67%	7,66%	8,81%	4.337.066

Fuente: CASEN 2006



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



En cuanto a cobertura de servicios básicos la comuna presenta un 100% en lo referido al servicio eléctrico, sin embargo muestra aún déficit en alcantarillado, en ambos casos está por encima de la media nacional, sin embargo en agua potable el déficit que presenta es superior a la media nacional. (Cuadro N° 17)

Cuadro N° 17 Cobertura de servicios básicos 2006

	Alumbrado eléctrico		Agua potable		Alcantarillado	
	Número	%	Número	%	Número	%
Quillota	22.946	100	20891	91,04	20.233	88,18
País	4.295.993	99,05	4.041.314	93,18	3.577.436	82,49

Fuente: CASEN 2006

En cuanto a saneamiento muestra indicadores superiores a la media nacional en la suma de buenos y aceptables, sin embargo está por debajo de la media en las situaciones deficitarias (Cuadro N° 18)

Cuadro N° 18 Indicador de saneamiento 2006 (1)

	Bueno	Aceptable	Regular	Menos que Regular	Deficitarias	Total
Quillota	87,58%	6,00%	1,93%	0,31%	4,18%	100,00%
País	81,88%	8,11%	6,00%	0,34%	3,67%	100,00%

Fuente: CASEN 2006

En el siguiente cuadro se muestra el déficit de vivienda y la situación de los hogares en relación a la vivienda (Cuadro N° 19)

Cuadro N° 19 Vivienda v/s Hogares

Característica	Nº o Porcentaje	Año
Déficit habitacional cualitativo	2.521,0	2002
Hogares en situación de hacinamiento, (%)	0,40 %	2006
Hogares con vivienda Arrendada, (%)	16,33 %	2002
Hogares con vivienda Cediada, (%)	6,53 %	2002
Hogares con vivienda Gratuita, (%)	4,11 %	2002
Hogares con vivienda Propia, (%)	73,01 %	2002
Hogares de jefatura femenina con vivienda Propia, (%)	14,10 %	2002
Hogares con vivienda Propia en proceso de pago, (%)	23,07 %	2002
Hogares de jefatura femenina con vivienda Propia en proceso de pago, (%)	6,54 %	2002
Hogares con vivienda Propia pagada totalmente, (%)	49,93 %	2002
Hogares no propietarios de la vivienda, Ficha de Protección Social	4,00%	2006

Fuente: Observatorio urbano MINVU



1.4.1.6 Infancia vulnerada en sus derechos

El Índice de Infancia y de Adolescencia es un instrumento que aborda la medición de condiciones esenciales para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes en las dimensiones de salud, educación, ingreso y habitabilidad, vinculadas con algunos de los derechos fundamentales en la Convención de los Derechos del Niño.

(Cuadros N° 20 y 21, Gráfico N° 41)

Cuadro N° 20 Indicadores que componen el índice

Dimensión	Indicadores
Salud	Tasa de mortalidad infantil Tasa de mortalidad población de 1 a 4 años Tasa de mortalidad por causas reducibles en población de 5 a 19 años
Educación	Acceso: cobertura preescolar, básica y media Calidad: SIMCE 4° y 8° básico, 2° medio. Promedio de escolaridad personas de 25 y más años en el hogar donde residen menores de 18 años
Habitabilidad	Sistema distribución de agua Sistema eliminación de excretas Disponibilidad de energía eléctrica Materialidad de la vivienda
Ingresos	Ingreso promedio per cápita autónomo del hogar con menores de 18 años Porcentaje de pobreza en hogares con menores de 18 años.

Fuente: SENAME

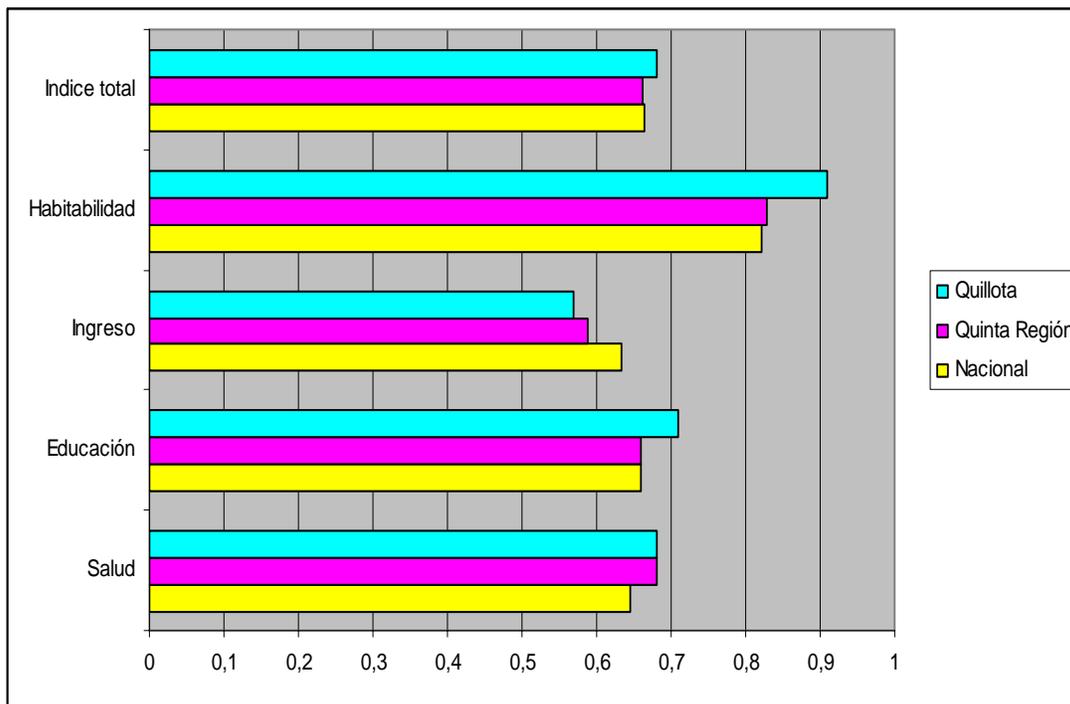
Cuadro N° 21 Resultados

	Salud	Educación	Ingreso	Habitabilidad	Índice total
Nacional	0,646	0,659	0,634	0,622	0,664
Región de Valparaíso	0,680	0,659	0,588	0,628	0,661
Quillota	0,60	0,71	0,57	0,91	0,60

Fuente: SENAME



Gráfico N° 41 Resultados



Fuente: Elaboración propia

Estos resultados instalan a Quillota en un nivel de logro alto comparado con los resultados nacionales, encontrándose en el lugar 53 del “ranking” nacional, se ubica por arriba de la media nacional y regional en salud, educación, habitabilidad, siendo este último de de mayores logros en la comuna respecto a la región y al país; e índice total, sin embargo los resultados a nivel de ingreso son más bajos que la media nacional y regional.

Cuadro N° 22 Pertenencia a Cultura Indígena

Quillota	Pertenece a cultura indígena	%
0 - 14 años	153	0,8
15 -29	160	0,9

Fuente: SENAME



Cuadro N° 23 Pertenencia de Discapacidad

Quillota	Presenta discapacidad	%
0 - 14 años	157	0,8
15 -29	169	0,9

Fuente: SENAME

Cuadro N° 24 Rezago Educacional

Rezago educacional (Población de 15 a 17 años 2002)		
Comuna	Dos o más años de rezago	Un año de rezago
Quillota	844	639

Fuente: SENAME

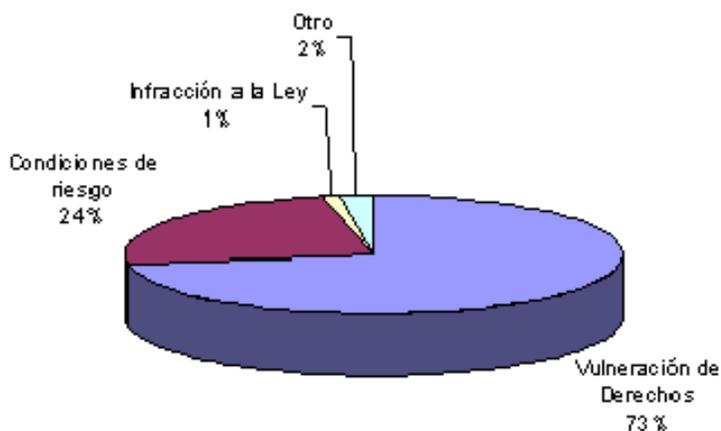
1.4.1.6.1 Red SENAME

De acuerdo a los datos que maneja el Sename, el total de niños - niñas y adolescentes provenientes de la comuna de Quillota que se encuentran dentro de alguno de los programas de la Red Sename es de 299, de los cuales el 52,2% son mujeres y 47,8% son hombres.

Las causales de ingreso a los programas Sename corresponden en un 73% a vulneración de derechos, un 24% a condiciones de riesgo y sólo un 1% a infracción a la ley. De este total de niños y niñas, un 52,2% presenta diagnóstico de algún tipo de maltrato.

(Gráfico N° 42)

Gráfico N° 42 Porcentajes de causales de ingreso a RED SENAME



Fuente: SENAME



- Un 3,3% de estos niños y niñas viven situaciones vinculadas a peores formas de trabajo infantil.
- Respecto de la situación de escolaridad, un 8,4 % no asiste a la escuela o liceo y un 3,3% asiste interrumpidamente, es decir que están en situación de riesgo de desertar.
- Por otro lado, un 16,4%, presenta diagnóstico psicológico que da cuenta de rendimiento intelectual bajo el promedio, trastornos del ánimo, de personalidad y conductuales.
- En el ámbito socioeconómico, un 37,1% presenta situación de pobreza no indigente y un 0,3% de indigencia.
- Un 1,3% de los niños, niñas y adolescentes presentan diagnóstico de algún tipo de discapacidad.

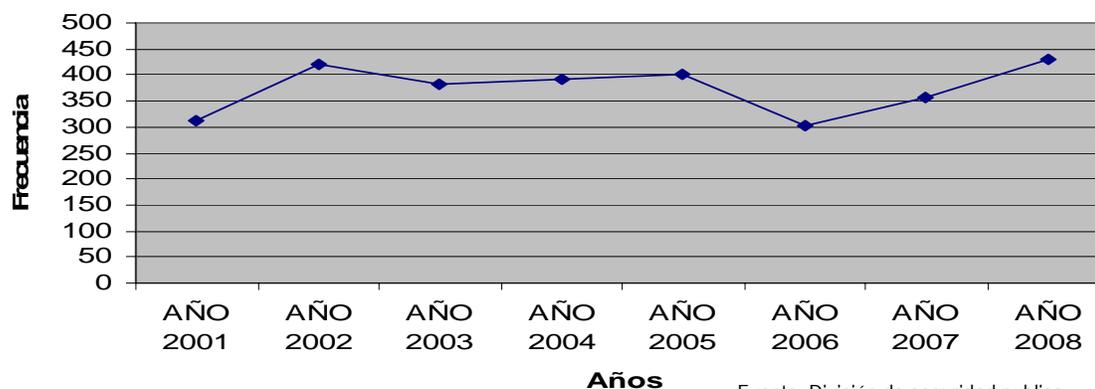
1.4.1.7 Violencia Intrafamiliar

1.4.1.7.1 Estadísticas sobre violencia intrafamiliar comuna de quillota

La División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior ha generado un Sistema Nacional de Información Delictual que incluye las estadísticas de denuncias y detenciones por Delitos de Violencia Intrafamiliar a partir de los reportes efectuados por la población a las policías Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones.

La información desagregada por comuna, da cuenta de las siguientes frecuencias de denuncias por delitos de Violencia Intrafamiliar en Quillota desde el año 2001⁷. El gráfico N° 43 refleja las frecuencias totales y el segundo, las frecuencias específicas de la subcategoría niños y niñas. Respecto de estos datos, es importante señalar los graves efectos que presentan niños, niñas y adolescentes testigos de situaciones de violencia en sus familias.

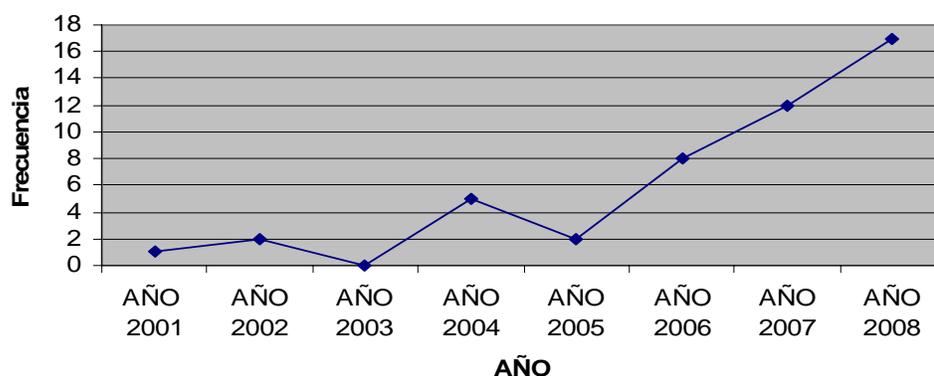
Gráfico N° 43 Frecuencia de denuncias por delitos de violencia intrafamiliar



⁷ División de Seguridad Pública. "Delitos de violencia intrafamiliar. Series de datos 2001-2009" http://www.seguridadpublica.gov.cl/delitos_de_violencia_intrafamiliar.html



Gráfico N° 44 Frecuencia de denuncias por delitos de violencia **intrafamiliar**



Fuente: División de seguridad pública

Como se puede observar en los gráficos 43 y 44 existe un aumento en los índices de violencia intrafamiliar y en la subcategoría de violencia intrafamiliar hacia niños y niñas, a partir del 2006. Este aumento en la incidencia de la violencia puede obedecer a un aumento de las situaciones de este tipo y/o a un aumento en las denuncias recibidas respecto a este tipo de delitos, a partir de la mayor información con que cuenta la población y las facilidades y apoyo de las instituciones correspondientes para acoger dichas denuncias.

1.4.1.8 Mujeres jefas de hogar

La jefatura de hogar femenina en la comuna de Quillota representa el 33,9% de los hogares, por encima del promedio regional que corresponde al 32,2%

De acuerdo a la información mensual actualizada al 6 de Octubre de 2009, base de datos Ficha Protección Social, existe un total de 7.148 Mujeres Jefas de Hogar en situación de vulnerabilidad.

Los territorios (unidades vecinales) que presentan mayores índices de Mujeres Jefas de Hogar, vulnerables se indican en el siguiente cuadro N° 25:



Cuadro N° 25 Mujeres jefas de hogar en Hogares vulnerables

NOMBRE	Mujeres Jefas de Hogar
El Sendero	316
La Palma	261
Cerro Mayaca	240
Aconcagua Sur	231
Paraíso	212
Curvi	208
San Pedro	202
Chile Nuevo	167
José Miguel Carrera	145
Coopreval	144
Enrique Arenas	133
Boco	126
Sta. Teresita	118
Manuela Figueroa	115
Beatita Benavides	112
Amanecer	110
Hnos Maristas	110
Rebolar I	103
Lo Garzo	103
Ríos De Chile	100
Molinare	90
Los Lúcumos	89
Reyes Católicos	83
El Bosque	82
Sol De Julio	82
Rebolar II	80
Hermano Bonifacio	72

Cuadro N° 26 Familias Indigentes

NOMBRE	Familias Indigentes
El sendero	199
Cerro mayaca	160
La palma	151
Aconcagua sur	136
Paraíso	122
Corvi	110
San pedro	100
Hnos. Maristas	84
José miguel carrera	76
Ríos de Chile	73
Regidor Avezon	65
Beatita Benavides	65
El Bosque	63
Chile nuevo	62
Manuela figueroa	58
Rebolar i	56
Amanecer	54
Coopreval	52
Enrique arenas	51
Lo garzo	50
Santa teresita	50
Boco	49
Molinare	48
Los lucumos	43
Jardines de Aconcagua	42
Reyes católicos	42
Leonardo da Vinci	41
Rebolar ii	41
Los aromos	40

Fuente: DIDECO

Del análisis de los cuadros 25 y 26 se desprende la estrecha relación entre familia indigente y mujer jefa de hogar

1.4.1.9 Niveles de organización social

La población está organizada en Juntas de Vecinos (organizaciones territoriales) y organizaciones funcionales. Para el año 2006, de acuerdo al Observatorio Urbano la tasa de organización era de 12,3 por cada 1000 habitantes.

La comuna se encuentra dividida en 11 territorios, en cada uno de los cuales esta constituida una Mesa Territorial en la cual participan dirigentes de las juntas de vecinos y organizaciones funcionales. Tres de estas mesas son rurales en tanto que las otras ocho son urbanas.



La constitución de las mesas territoriales ha sido un instrumento relevante para la territorialización del trabajo del municipio con la comunidad. El nivel de consolidación de estas mesas es desigual, así como los niveles de participación de la comunidad

1.4.1.10 Capital Social

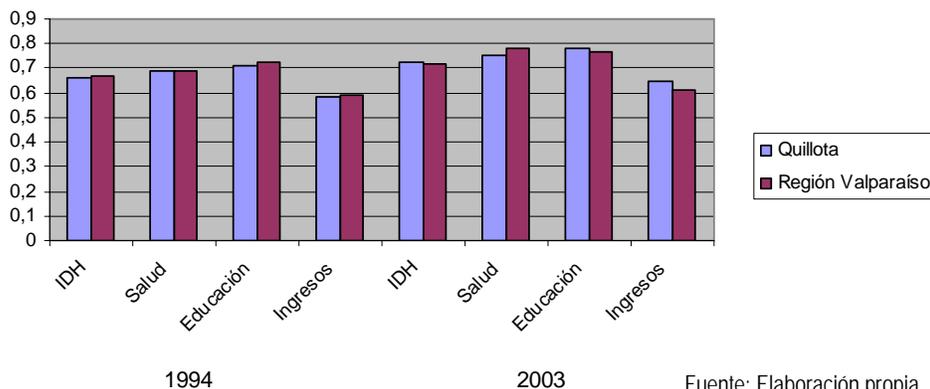
En el cuadro N° 27 se entrega el Índice de Desarrollo Humano de la comuna de Quillota comparado con el promedio regional. Muestra que se ha dado un importante avance en cuanto al índice general. En el desagregado de la información encontramos que es en el ámbito de la educación donde se hace más relevantes, en el ámbito del salario, a pesar de estar por encima de la media regional constituye aún un punto bajo. En el gráfico N° 45 se ilustra lo comentado.

Cuadro N° 27 Índice de Desarrollo Humano

	Índice de Desarrollo Humano				
	Año	IDH	Salud	Educación	Ingresos
Quillota	1994	0,660	0,689	0,707	0,584
Región Valparaíso	1994	0,667	0,690	0,721	0,591
Quillota	2003	0,726	0,752	0,780	0,645
Región Valparaíso	2003	0,719	0,779	0,764	0,614

Fuente: Trayectorias del desarrollo humano en las comunas de Chile 1994-2003

Gráfico N° 45 Índice de Desarrollo Humano



Fuente: Elaboración propia

1.4.2 Educación

El área de educación municipal de la comuna, a través de su dirección, ha realizado un amplio diagnóstico de la situación en que se encuentra el sistema de educación bajo administración municipal. Para ello se han realizado, entre otros, los siguientes estudios, que han servido de base para la construcción del presente diagnóstico:



- Clima escolar,
- Percepción de la educación municipalizada de la Comuna de Quillota,
- Vínculos entre escuela y familia,
- Taller de incidencia: Otra educación municipal es posible en Quillota.

También ha servido de insumo para el diagnóstico el PADEM 2010 de la Red Q.

1.4.2.1 Niveles de escolaridad y analfabetismo

Conforme los datos del Censo del 2002, el 96,61% de las personas mayores de 10 años sabe leer y escribir (alfabeto), cifra que se encuentra por sobre el porcentaje nacional (95,78%) y bajo el porcentaje regional (96,98%). Por otra parte, el nivel de escolaridad en la comuna al censo del 2002 indica que el 38,9% de la población comunal ha cursado enseñanza media, y un 4,9% ha cursado estudios universitarios. La escolaridad promedio de los jefes/jefas de hogar es de 9,3 años de estudio

1.4.2.2 Infraestructura existente

Las cifras del Sistema de Información de Estadísticas Educativas (SIEE), indican para el año 2008, 59 establecimientos educacionales, de los cuales el 35,59% corresponde a establecimientos municipalizados, de los cuales el 88,13% se localizan en el área urbana de la comuna.

La comuna cuenta con infraestructura modernizada en los últimos años, de acuerdo a lo señalado en el PADEM 2010. Sin embargo presenta problemas en los servicios higiénicos de los establecimientos lo que genera problemas de higiene para los alumnos y alumnas.

Los establecimientos con que cuenta la comuna son los siguientes:

Escuela República Argentina
Colegio Valle de Quillota
Escuela Nuestro Mundo
Escuela República de México
Centro de Educación Integral Los Paltos
Escuela El Boco
Escuela Cristina Duran de Rauten
Escuela Abel Guerrero de San Pedro
Escuela Las Pataguas
Escuela La Palma
Escuela Los Lúcumos
Escuela Arauco
Escuela Ramón Freire
Escuela Niñas de Canadá
Escuela Abraham Lincoln
Centro de Educación Integral de Adultos
Liceo Ciudad de Quillota



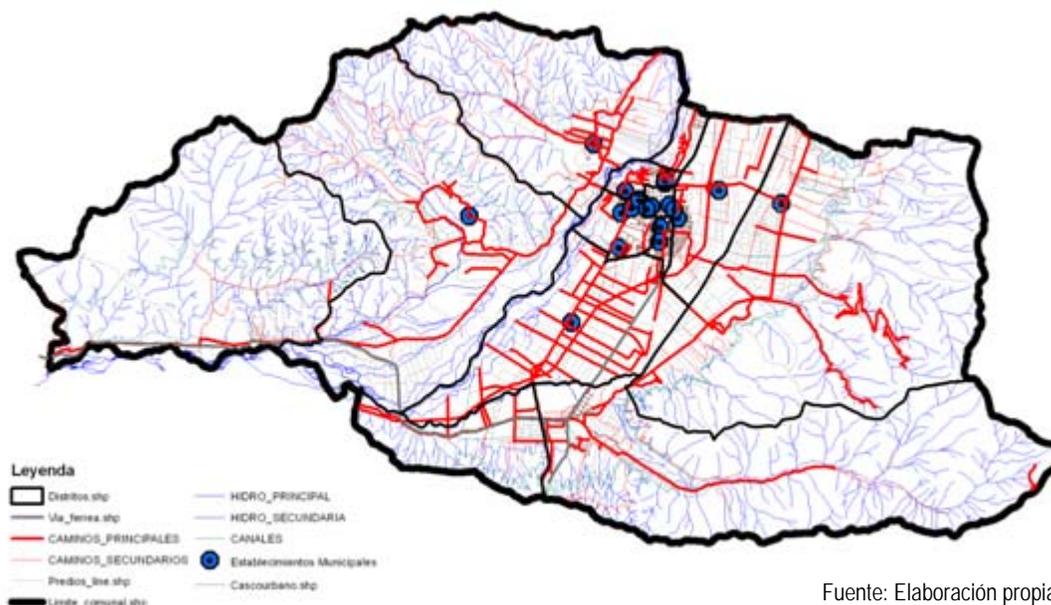
Liceo Santiago Escuti Orrego
Liceo Agrícola
Liceo Comercial

En total son 21 establecimientos de educación bajo administración municipal; los que se localizan en la figura N°9

Aunque en general la infraestructura educativa con que cuenta la comuna es adecuada y se ha ido modernizando durante los últimos años, presenta problemas en los servicios higiénicos de los establecimientos lo que genera problemas de higiene para los alumnos y alumnas. Esta es un problema que se plantea como prioritario resolver en el PADEM 2010.

La capacidad instalada es superior a la demanda de la población al sistema. Esto obedece, por una parte, a la disminución de la población en edad escolar y a la fuga de matrícula desde el sistema público al particular subvencionado.

Figura N°9 Localización establecimientos educacionales municipalizados



Fuente: Elaboración propia

1.4.2.3 Demanda Futura, estimaciones INE y propias

De acuerdo a lo que se observa en los cuadros de proyección de la matrícula municipal en la comuna, ésta ha disminuido en los últimos años y esta tendencia se mantendrá. Las razones principales son la disminución de la población en edad escolar, concordante con la tendencia a nivel nacional de proceso de transición demográfica de la población, la que tiende a envejecer y, por otra parte, la fuga de alumnos desde el sistema público al particular subvencionado por un posicionamiento deficiente en el mercado ya que la población valora negativamente la educación pública.

Esto puede ser observado con claridad en los gráficos que se presentan a continuación.



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA

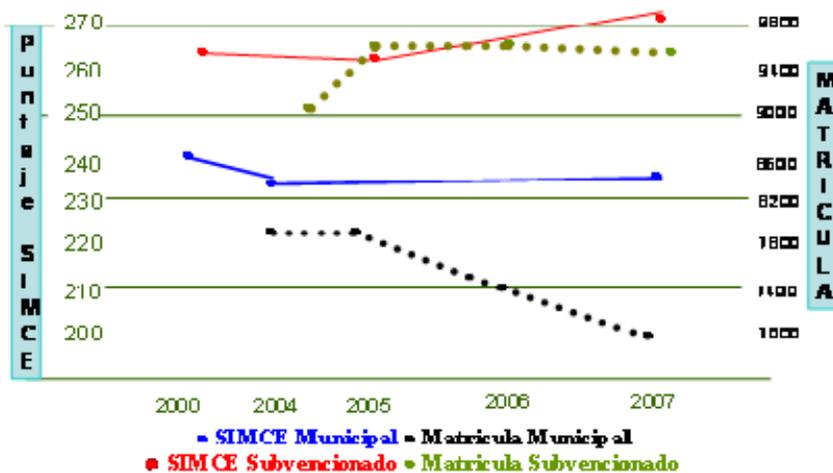


Gráfico N° 46 Evolución de Puntaje SIMCE y Matrícula en el Sistema Municipal y Subvencionado. 4° Básico, Periodo 2002- 2007



FUENTE: TALLER de incidencia: Otra educación municipal es posible en Quillota

Gráfico N° 47 Evolución de Puntaje SIMCE y Matrícula en el Sistema Municipal y Subvencionado. 8° Básico, Periodo 2002-2007



FUENTE: TALLER de incidencia: Otra educación municipal es posible en Quillota

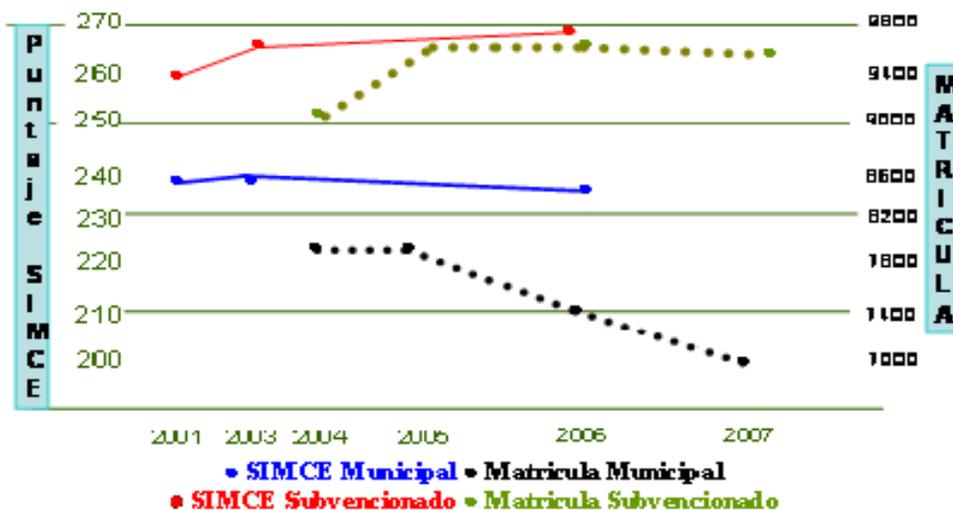
Es importante destacar que la diferencia en las pruebas SIMCE entre la educación municipalizada y subvencionada es alrededor de 20 puntos superior en esta última dependencia, tal como se observa en el siguiente gráfico. A ello obedece que la población prefiera matricular a sus hijos e hijas en este tipo de establecimientos, para que reciban una educación de mayor calidad. Este es el punto sobre el cual se debe incidir para evitar o disminuir el desplazamiento de alumnos desde el sistema público al sistema particular subvencionado



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



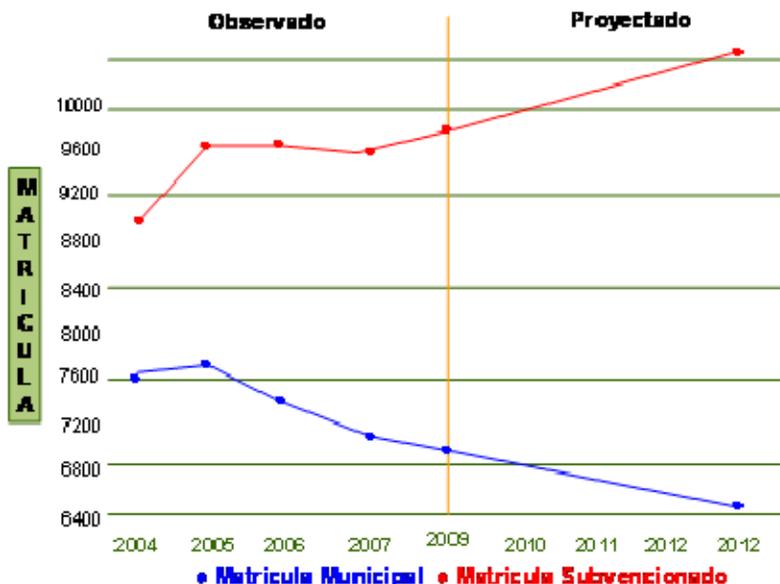
Gráfico N° 48 Evolución de Puntaje SIMCE y Matrícula en el Sistema Municipal y Subvencionado. 2° Medio, Periodo 2002-2007



FUENTE:: Taller de incidencia: Otra educación municipal es posible en Quillota

De acuerdo a los estudios realizados por la Dirección de Educación Municipal y proyectando aritméticamente la tendencia de los últimos años, se estima que de continuar las tendencia actual, el 2012 la matrícula municipal descenderá a cerca de 6.400 alumnos y alumnas y la del sector subvencionado aumentará a más de 10.000 alumnos y alumnas, tal como se observa en el gráfico N° 49.

Gráfico N° 49 Proyección aritmética de la población escolar de la comuna de Quillota al 2012



FUENTE:: Taller de incidencia: Otra educación municipal es posible en Quillota



1.4.2.4 Matricula

El número de niños en edad escolar para el 2010 en la comuna es de 19.888, representando un 21% de la población total. La tendencia desde el año 2000 al 2010 es decreciente, representando el 2000 un 28% de la población total, es decir ha disminuido en casi un tercio. La población escolar ha disminuido en 1.643 alumnos.

La población menor de 18 años representa el 27,3% de la población total de la comuna, que el 2006 era de 81.598, de acuerdo a la Casen 2006.

De acuerdo a la misma fuente, la cobertura educativa se desglosa de la siguiente forma:

Cobertura de educación prebásica:	49,8%
Cobertura de educación básica:	99,6%
Cobertura de educación media:	95,3%
Cobertura de educación superior:	39,7%

La comuna de Quillota presenta una transición demográfica positiva alcanzando los 84.245 habitantes. La distribución zonal de la comuna, no ha presentado grandes variaciones según el Censo y sus proyecciones, manteniendo el 87.0% de población urbana y 13.0% de población rural.

Cuadro N° 28 Distribución de la población comunal según rango de edades

	Total población comunal	Población entre los 4 y 17 años	Población entre los 18 y 69 años	Población de 60 y más años
2004	81.257	19.382	46.710	10.187
2005	82.328	19.227	47.699	10.824
2006	83.282	18.994	48.463	11.213
2007	84.245	18.763	49.228	11.607
Tendencia y variación porcentual 2004 - 2007	▲+ (3.7%)	▲- (-3.2%)	▲+ (5.3%)	▲+ (10.7%)

FUENTE:: Taller de incidencia: Otra educación municipal es posible en Quillota

Existe una disminución paulatina de la población en edad escolar, entre los años 2004–2007, que es concordante con la tendencia a nivel nacional. La variación porcentual es equivalente al -3.2%, existiendo una pérdida de 619 habitantes en edad escolar.

Al cambiar la distribución demográfica también lo hace la población escolar, presentando desde el año 2004 una disminución progresiva, lo que se puede observar en los cuadros que se presentan a continuación.



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



Cuadro N°29 Matrícula inicial de los establecimientos según dependencia

	Matrícula inicial de establecimientos municipales	Matrícula Inicial en Establecimientos subvencionados
2004	7649	9051
2005	7688	9763
2006	7433	9781
2007	7169	9610
Variación porcentual	-6.3	6.2

FUENTE:: Taller de incidencia: Otra educación municipal es posible en Quillota

La comuna de Quillota, como se observa en el cuadro N° 29, se ve afectada por ambas condiciones. La oferta del sector particular subvencionado se ha incrementado aumentando su matrícula casi en la misma proporción en que el sector municipal la ha disminuido.

La situación anterior ha impactado notablemente en la matrícula final, tanto la enseñanza básica como la enseñanza media municipal han perdido matrícula, siguiendo los datos desde el año 2001.

Cuadro N°30 Matrícula final de enseñanza básica y media por año (2001-2008)

	Enseñanza Básica	Enseñanza Media
2001	5.961	3.036
2002	5.895 (-1,1)	2.827 (-6,8)
2003	5.460 (-7,3)	2.765 (-2,1)
2004	5.091 (-6,7)	2.606 (-5,7)
2005	4.959 (-2,5)	2.699 (+3,5)
2006	5.026 (+1,3)	2.571 (-4,7)
2007	4.721 (-6,0)	2.459 (-4,3)
2008	4.468 (-5,3)*	2.149 (-12,6)*
Diferencia entre 2001-2008	-1.493 (-25,0%)	-887 (-29,2%)

Fuente: Taller de incidencia: Otra educación municipal es posible en Quillota

Si bien las unidades educacionales aumentan matrícula durante el 2006 en básica y en el 2005 en el nivel medio, esto no ha tenido gran alcance en los niveles de



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



participación con relación a la población escolar comunal, como lo muestra el cuadro N° 31:

Cuadro N° 31 Población comunal en edad escolar, por matrícula final básica y media, año 2001-2007

Año	Población en edad escolar	Matricula final básica y media	Porcentaje
2001	19.079	8.997	47.1
2002	19.102	8.225	43.0
2003	19.959	7.722	38.6
2004	19.667	7.697	38.7
2005	19.816	7.658	38.6
2006	19.596	7.597	38.7
2007	19.381	7.180	37.0
Promedio			40.2

Fuente: Taller de incidencia: Otra educación municipal es posible en Quillota

Entre los años 2001 y 2007, el sector municipal ha perdido un 10,1% de participación en la matrícula final con respecto a población escolar comunal⁸; en cambio la población en edad escolar aumenta en un 2,6% para el mismo período. A su vez se produce una disminución de la población en edad escolar de un 2.8% entre el 2003 y 2007, en cambio la matrícula final municipal cae en un 7% en el mismo rango de años. Estos datos tienden a afianzar la idea, que a pesar de la baja en la cantidad de población en edad escolar, es el sector subvencionado el que estaría absorbiendo la matrícula, tanto nueva como por transferencia de un sector a otro

⁸ Esto provoca una dispersión de la población, donde la municipal concentra a los quintiles más bajos. A nivel nacional la pérdida desde el año 1987 al 2007, ha pasado de un 78.0% a un 45.0% de la matrícula total (Mineduc, 2008b)



Cuadro N°32 Matrícula Desagregada por Sexo

Establecimiento Educativo	Total alumnos (*)	Hombres	Mujeres
C. de Educación Integral de Adultos	693	522	171
C. de Educación Integral Los Paltos	92	51	41
Colegio Valle de Quillota	325	144	181
Escuela Abel Guerrero Aguirre	338	169	169
Escuela Las Pataguas	98	49	49
Escuela República de México	526	261	265
Escuela República Argentina	315	0	315
Escuela Abraham Lincoln	341	283	58
Escuela Arauco	728	377	351
Escuela Ramón Freire	304	182	122
Escuela El Boco	150	82	68
Escuela Cristina Durán Rautén	54	23	31
Escuela los Lúcumos	191	114	77
Escuela La Falma	185	113	72
Escuela Nuestro Mundo	319	159	160
Escuela Cárcel	98	91	7
Escuela De Niñas Canadá	731	0	731
Liceo Agrícola De Quillota	110	72	38
Liceo Ciudad de Quillota	463	154	309
Liceo Comercial de Quillota	811	239	576
Liceo Santiago Escuti Orrego	563	309	258
TOTAL	7435	3386	4049

(*) Corresponde a los alumnos que se encuentran vigentes al 30 de septiembre de 2009.

FUENTE:: Taller de incidencia: Otra educación municipal es posible en Quillota

1.4.2.5 Caracterización establecimientos municipalizados

De acuerdo a la información contenida en la página web oficial de la Red de Educación Pública de Quillota (RED-Q), la comuna ha optado por una educación pública de calidad para todos, donde lo imperativo sea resguardar el derecho a la educación y a la no discriminación a través del desarrollo de una educación de talentos⁹. La red de educación está compuesta por :

2 liceos con oferta técnico profesional

⁹ <http://www.redq.cl/proyecto-educativo.html>



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



- 2 liceos con oferta mixta científico-humanista y técnico profesional
- 1 centro de educación integral para adultos
- 1 centro integral para niños y jóvenes con necesidades educativas especiales
- 14 establecimientos de educación básica.

En el cuadro N° 33 se indica la oferta de educación municipalizada existente al año 2009



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



Cuadro N° 33 Establecimientos municipalizados

RBD	ESTABLECIMIENTO	TIPO DE ENSEÑANZA	MATRICULA 2009	N° DE PROF. 2009	Rendimiento 2008			
					UNIVERSO DE ALUMNOS	(%) APROB	(%) REPROB	(%) RETIRADOS
1363	LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	Educación Media Humanística Científica Niños	479	40	608	82,73	8,06	9,21
		Educación Media Técnico Profesional Industrial Niños Diurna	47		60	85,00	8,33	6,67
		Educación Media Técnico Profesional Técnica Niños Diurna	38					
1364	LICEO DE NIÑAS DE QUILLOTA	Educación Media Humanística Científica Niños	332	49	399	66,42	14,29	19,30
		Educación Media Técnico Profesional Técnica Niños Diurna	142		134	86,57	5,22	8,21
1366	LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA	Educación Media Técnico Profesional Comercial Niños Diurna	747	42	741	95,55	1,75	2,70
		Educación Media Técnico Profesional Técnica Niños Diurna	68		78	98,72	0,00	1,28
1367	ESC. BAS. REPUBLICA ARGENTINA	Educación Parvularia	19	20				
1368	ESCUELA BASICA CANADÁ	Educación Básica Niños	290	34	331	91,84	6,04	2,11
		Educación Parvularia	45					
1369	ESC. BASICA ABRAHAM LINCOLN	Educación Básica Niños	688	20	714	94,54	4,90	0,56
		Educación Parvularia	20					
1370	ESC. BAS. REP. DE MEXICO	Educación Básica Niños	315	28	327	78,90	17,43	3,67
		Educación Parvularia	82					
1371	ESCUELA BASICA ARAUCO	Educación Básica Niños	443	30	467	88,44	9,85	1,71
		Educación Parvularia	49					
1373	ESCUELA BASICA F-164	Educación Básica Niños	660	17	695	94,24	4,75	1,01
		Educación Parvularia	18					
1374	ESCUELA ESPECIAL LOS PALTOS	Educación Especial Deficiencia Mental	173	11	194	86,60	12,37	1,03
		Educación Especial Trastornos Específicos del Lenguaje	77					
1376	ESCUELA BAS. RAMON FREIRE	Educación Básica Niños	17	20				
		Educación Parvularia	29		298	93,62	5,03	1,34
1377	ESCUELA BASICA NUESTRO MUNDO G-174	Educación Básica Niños	285	20	240	88,75	6,67	4,58
		Educación Parvularia	60					
1378	ESC. BAS. ABEL GUERRERO AGUIRRE	Educación Básica Niños	258	19	318	93,40	5,66	0,94
		Educación Parvularia	50					
1384	ESCUELA BASICA EL BOCO	Educación Básica Niños	291	17	178	85,39	9,55	5,06
		Educación Parvularia	3					
1385	ESCUELA BASICA LA PALMA	Educación Básica Niños	156	15	174	88,51	11,49	0,00
		Educación Parvularia	19					
1389	ESCUELA BASICA CRISTINA DURAN	Educación Básica Niños	164	7	45	91,11	6,67	2,22
		Educación Parvularia	8					
1390	ESC. BAS. LAS PATAGUAS	Educación Básica Niños	46	10	69	91,30	8,70	0,00
		Educación Parvularia	22					
11230	ESCUELA DE ADULTOS	Educación Básica Escuela Carcel	74	5	89	68,54	4,49	26,97
14206	LICEO AGRICOLA DE QUILLOTA	Educación Media Técnico Profesional Agrícola Niños Diurno	105	21	141	70,92	19,86	9,22
14208	CENTRO DE EDUC INT.DE ADUL DR. ALEJANDRO VASQUEZ	Educación Básica Adultos	74	41	127	27,55	13,39	59,06
		Educación Media Científico Humanista Adultos	12		28	53,57	10,71	35,71
		Educación Media Científico Humanista Adultos	641		554	54,15	10,83	35,02
		Educación Media Técnico Profesional Adultos Técnica	83		75	32,00	9,33	58,67
14724	COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	1Educación Parvularia	325	16	327	99,39	0,61	0,00

Fuente: Elaboración propia. Base MINEDUC 2009



1.4.2.6 Recursos Humanos

1.4.2.6.1 Cuerpo Docente

La estructura de la dotación docente y no docente del área de educación municipalizada de la comuna se indica en el cuadro N° 34. Conforme dicho cuadro, el 71,28% de la dotación corresponde a docentes, de estos el 49,58% son docentes titulares, y el 34,09% docentes a contrata.

Cuadro N° 34 Dotación Docente

	Número	Horas
Directivos	22	968
UTP	12	528
Docentes Titulares	240	7392
Docentes Contrata	165	5383
Educación Diferencial	45	1686
Total Docentes	484	15957
Asistentes	195	8145
Total Personal	679	24102

Fuente: PADEM 2009. RED-Q

1.4.2.7 Calidad

1.4.2.7.1 SIMCE

El logro en educación es medido a nivel nacional por pruebas estándar que se han convertido en el referente para determinar la calidad de la educación que están recibiendo los niños, niñas y jóvenes de Chile en los establecimientos educativos.

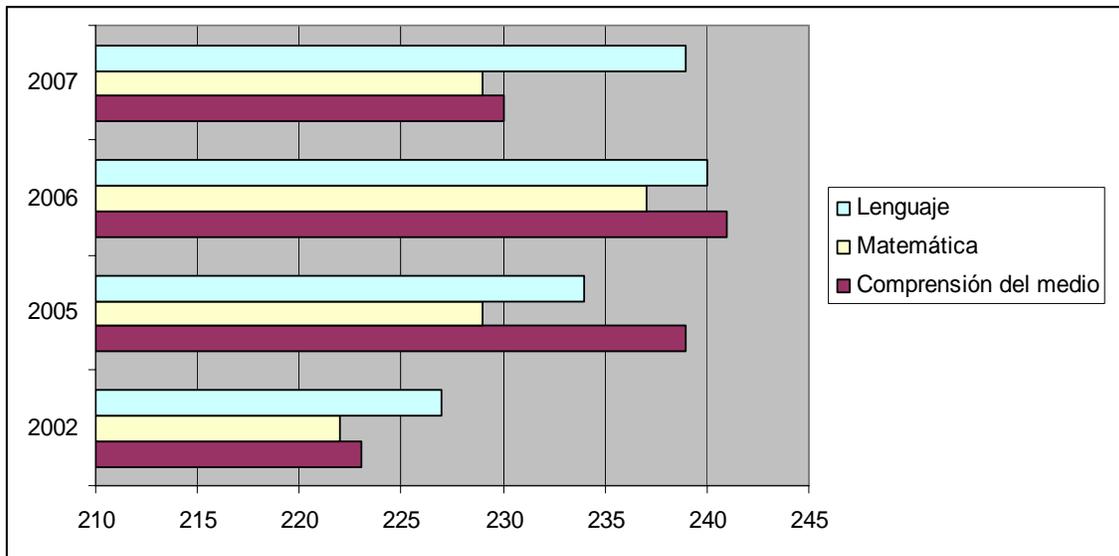
La principal de estas mediciones es la prueba SIMCE, elemento tomado muy en cuenta por padres, madres y apoderados al momento de decidir en qué establecimiento desearían que estudiaran sus hijos. Como vimos más arriba en Quillota existe un desplazamiento de la matrícula desde el sistema público municipalizado al particular subvencionado. Ello obedecería a los resultados obtenidos en la mencionada prueba por los establecimientos municipalizados, entre otras razones.

El SIMCE es analizado en el tiempo evaluando los avances o retrocesos de acuerdo a las variaciones del puntaje promedio del año respecto a las mediciones anteriores. Las variaciones se consideran significativas cuando superan los 10 puntos.



A continuación se presentan gráficos con estas series temporales de los SIMCE de cuarto básico, (Gráfico N° 50) octavo básico (Cuadro N° 51) y segundo medio (Cuadro N° 52), desde el 2002 al 2007.

Gráfico N°50 Serie histórica resultados SIMCE 4° básico



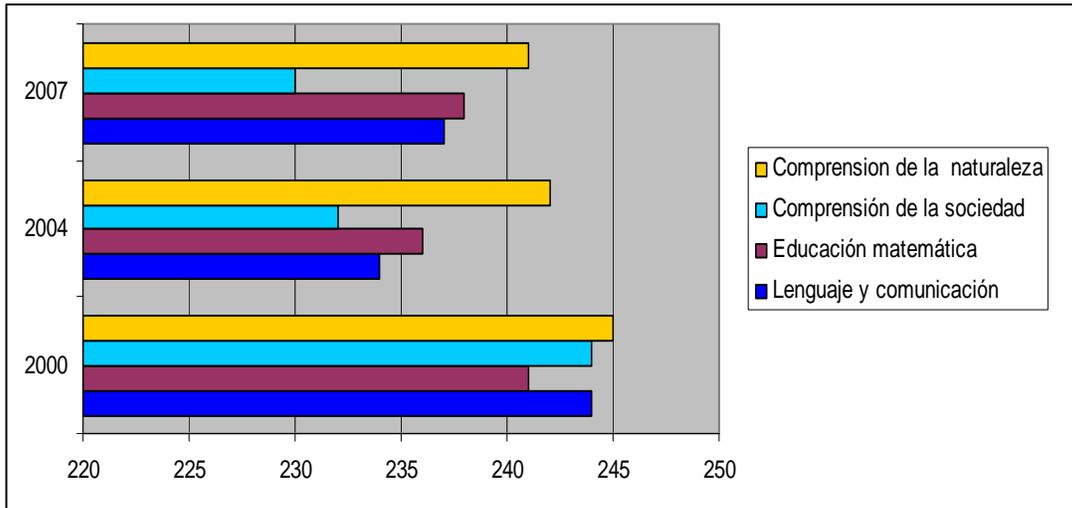
Fuente: Elaboración propia. Base Taller de incidencia: Otra educación municipal es posible en Quillota

En el caso de los cuartos básicos, se observa un aumento significativo de los 3 subsectores hasta el año 2006, periodo tras el cual se produce una baja en todas las pruebas. Si bien esta baja no es significativa, es decir no supera los 10 puntos a excepción de comprensión del medio, como tendencia es preocupante puesto que el propósito es subir los puntajes.

En el caso de comprensión del medio los resultados no son comparables puesto que se establecieron modificaciones en el instrumento de medición.



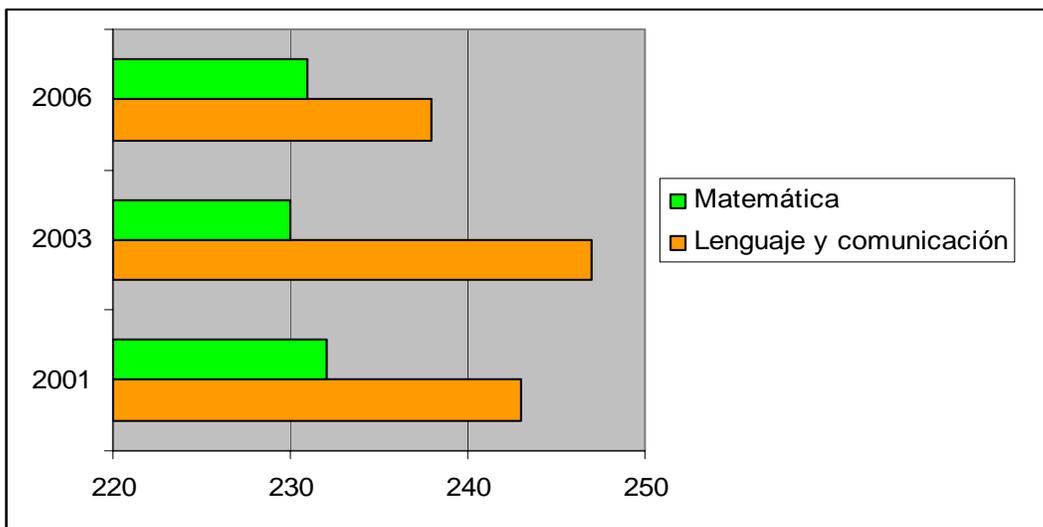
Gráfico N° 51 Serie histórica de resultados SIMCE 8° básico



Fuente: Elaboración propia. Base Taller de incidencia: Otra educación municipal es posible en Quillota

En el caso de los octavos básicos también podemos observar que las diferencias no son relevantes y en el caso de comprensión de la naturaleza es prácticamente igual, pero a diferencia de los cuartos básicos observamos un aumento de los puntajes el 2007, a excepción de comprensión de la sociedad que no es comparable por las razones que se expusieron en el párrafo anterior.

Gráfico N°52 Serie histórica de resultados. SIMCE 2° Medio



Fuente: Elaboración propia. Base Taller de incidencia: Otra educación municipal es posible en Quillota

En la prueba SIMCE de segundo medio se observa un descenso significativo en los puntajes del área de lenguaje y comunicación de 11 puntos, en tanto que los resultados en matemáticas se han mantenido en torno a los 230 puntos con una máxima variación de +2.



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



Respecto al resultado por sostenedor se observan claras diferencias por subsector, entre los establecimientos municipalizados y aquellos subvencionados. En lenguaje si bien en el ámbito municipal se ha logrado una leve alza en el aprendizaje de sus alumnos y alumnas desde el 2000 al 2007, la diferencia con el ámbito particular subvencionado es de poco más de 20 puntos si se considera el promedio de los resultados, sin embargo si se consideran los máximos y mínimos, en cuanto a los mínimos obtenidos este resultado es parejo para ambos sistemas, sin embargo, los puntajes máximos la diferencia alcanza los 50 puntos, esta situación que se ilustra en el gráfico N° 53.

Los resultados en matemáticas presentan un comportamiento similar, con un mayor logro (en relación a los resultados del SIMCE) para los alumnos de establecimientos subvencionados

(Gráfico N° 54).

Gráfico N° 53 Resultados Simce Lenguaje y Comunicación

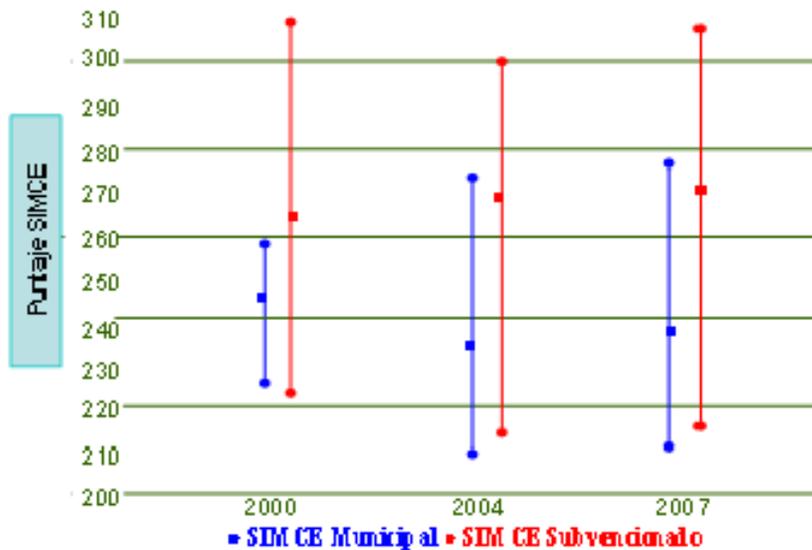
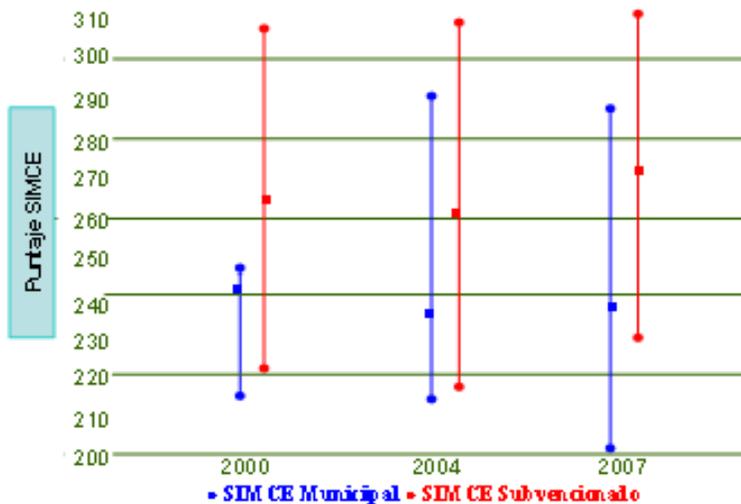




Gráfico N° 54 Resultados Simce Educación Matemática



Respecto de los resultados tanto en comprensión de la sociedad (Gráfico N° 55) como en comprensión de la naturaleza (Gráfico N° 56) se observa una brecha importante entre los alumnos de educación municipalizada y aquellos de educación subvencionada, y donde se destaca negativamente el descenso en los puntajes del ámbito municipal.

Gráfico N° 55 Resultados Simce. Comprensión de la Sociedad

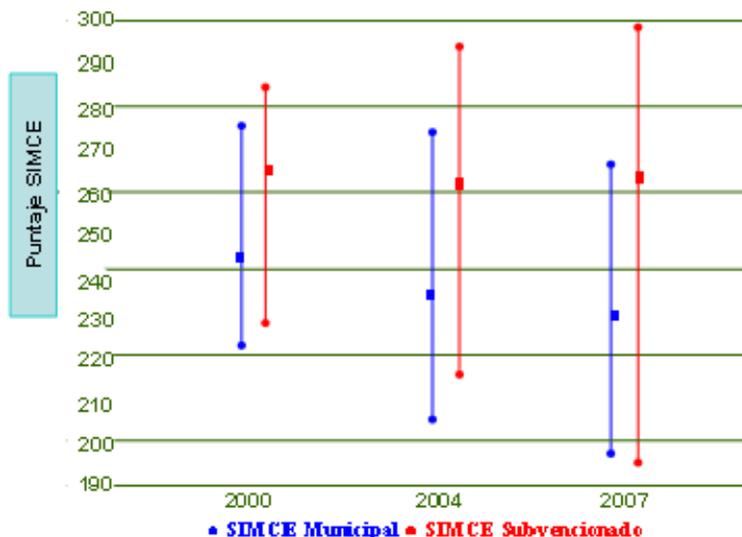
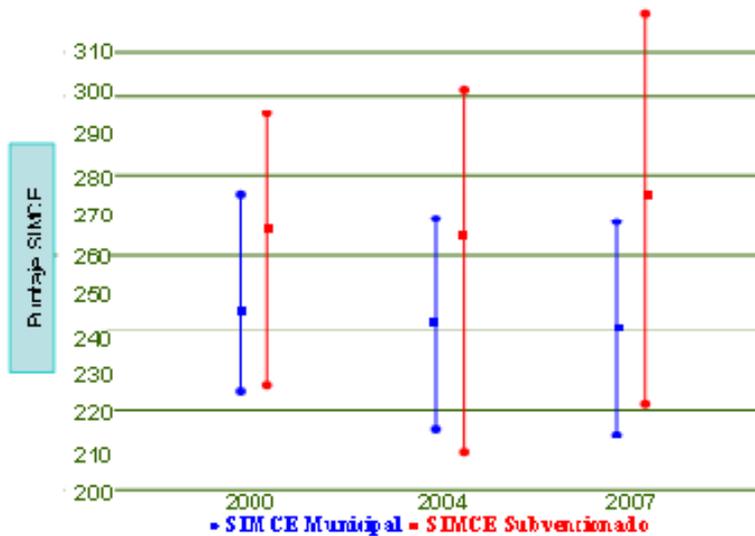




Gráfico N° 56 Resultados Simce. Comprensión de la Naturaleza



De acuerdo a lo que se señala en el documento PADEM 2010 de la Red Q: “En general, los niveles de Logro de la comuna de Quillota están concentrados en el Nivel Inicial, es decir, muy pocos alumnos logran demostrar habilidades y conocimientos de nivel avanzado o intermedio acorde a lo establecido en el currículum. Sólo 3 establecimientos, Valle de Quillota, Escuela Básica de Niñas de Canadá, Escuela Arauco tienen sobre el 30.0% estudiantes en el máximo nivel en Lectura, las dos primeras en Matemática, y sólo Valle de Quillota en Comprensión del Medio Natural”.

1.4.2.7.2 PSU

Al analizar los resultados de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) para los años 2006 y 2008 se observa una marcada diferencia conforme la dependencia de los establecimientos, situación que no es ajena a la realidad nacional.

De la lectura del gráfico N° 57 se desprende el descenso que han experimentado los puntajes en el ámbito de la educación municipalizada.

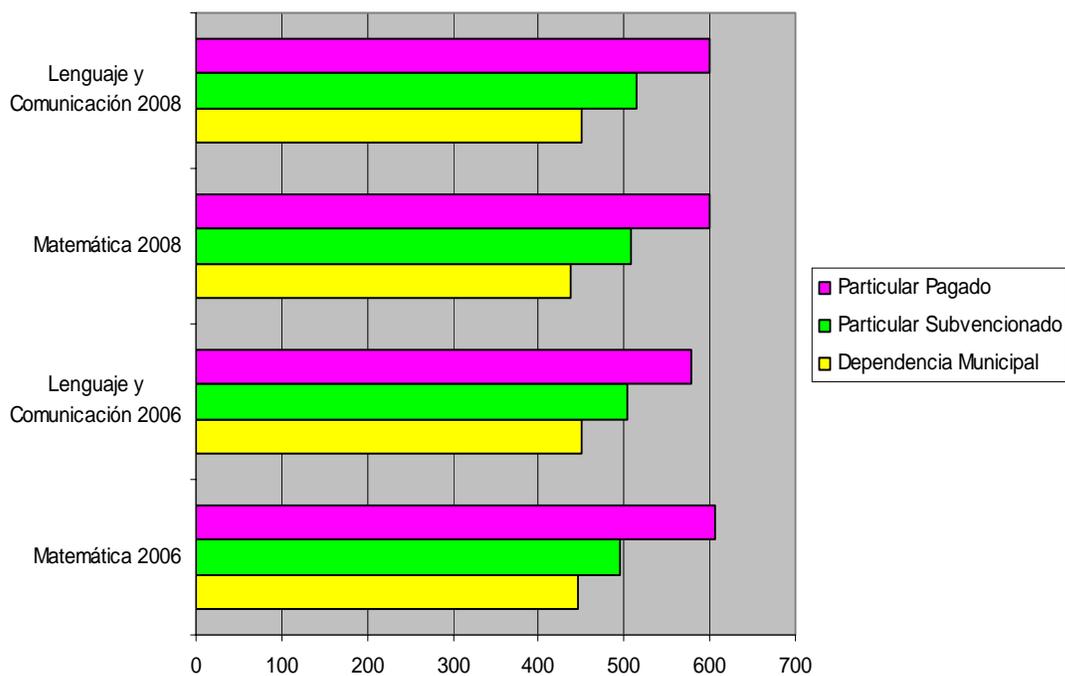
Entre estos dos períodos, Quillota ha descendido en el ranking de las comunas desde el lugar 7 que ocupaba el 2006, tanto en Lenguaje y Comunicación como en matemática, al lugar 12 y 15 respectivamente. (Cuadro N°35)

Por otra parte se mantiene el puntaje promedio en Lenguaje y Comunicación con 450 puntos y desciende el de Matemática de 445,99 a 437,52. En contraposición los puntajes de los establecimientos particular subvencionados aumentan.

Gráfico N° 57 Resultados PSU. Años 2006-2008



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



Fuente: Elaboración propia. Base DEMRE.



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



Cuadro N° 35 Resultados PSU Comuna Quillota

RESULTADOS PSU QUILLOTA PROCESO DE ADMISIÓN 2006							
SOLO ALUMNOS PROMOCIÓN DEL AÑO, (EGRESADOS EN DICIEMBRE 2005) DE LA ENSEÑANZA CIENTIFICO HUMANISTA DIURNA.							
		Promedio	Inscritos	Rindieron	%	Grupo*	Ubicación en la Región
Dep. Municipal	Lenguaje y Com.	450,41	166	164	98,8	III	de 31 comunas está ubicado en el 7 lugar
Part. Subvencionado	Lenguaje y Com.	504,32	479	468	97,7	III	de 24 comunas está ubicado en el 7 lugar
Part. Pagado	Lenguaje y Com.	578,53	164	164	100	III	de 12 comunas está ubicado en el 7 lugar
Dep. Municipal	Matemática	445,99	166	164	98,8	III	de 31 comunas está ubicado en el 9 lugar
Part. Subvencionado	Matemática	494,51	479	468	97,7	III	de 24 comunas está ubicado en el 10 lugar
Part. Pagado	Matemática	606,37	164	164	100	III	de 12 comunas está ubicado en el 4 lugar

Fuente: DEMRE U. de Chile

RESULTADOS PSU QUILLOTA PROCESO DE ADMISIÓN 2008							
SOLO ALUMNOS PROMOCIÓN DEL AÑO, (EGRESADOS EN DICIEMBRE 2007) DE LA ENSEÑANZA CIENTIFICO HUMANISTA DIURNA.							
		Promedio	Inscritos	Rindieron	%	Grupo*	Ubicación en la Región
Dep. Municipal	Lenguaje y Com.	450,17	167	148	88,6	III	de 32 comunas está ubicado en el 12 lugar
Part. Subvencionado	Lenguaje y Com.	513,48	505	490	97	III	de 25 comunas está ubicado en el 9 lugar
Part. Pagado	Lenguaje y Com.	600,71	195	195	100	III	de 12 comunas está ubicado en el 4 lugar
Dep. Municipal	Matemática	437,52	167	147	88	III	de 32 comunas está ubicado en el 15 lugar
Part. Subvencionado	Matemática	508,66	505	491	97,2	III	de 25 comunas está ubicado en el 10 lugar
Part. Pagado	Matemática	600,71	195	195	100	III	de 12 comunas está ubicado en el 4 lugar

Fuente: DEMRE U. de Chile

*Grupo III: Ingreso Medio Bajo. Integrado por los municipios que percibieron ingresos entre los mil un millones de pesos y los cinco mil millones de pesos (M\$ 1.001 – M\$ 5.000). 152 Municipalidades.

1.4.2.8 Revisión de PADEM

En el siguiente cuadro N° 36 se señalan los objetivos estratégicos del PADEM 2009, como así también su estado de desarrollo

Cuadro N° 36 Evaluación PADEM 2009

Objetivos Estratégicos	Monitoreo y Seguimiento
<p>1. Fortalecer las políticas de mejoramiento continuo de la calidad escolar, por medio de sistemas de gestión eficaces y con responsabilidades definidas</p> <p>2. Optimizar los procedimientos técnicos</p>	<p>En el marco de la subvención de educación preferencial SEP, se contrató a la Asistencia Técnica de la corporación CIDPA , para desarrollar el seguimiento y monitoreo de los Planes de Mejora de las escuelas básicas. EN DESARROLLO.</p> <p>Los actuales desafíos que nos impone el</p>



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



pedagógicos, administrativos y financieros, tanto del DAEM como de los establecimientos educacionales, conducentes a gestionar un servicio educativo eficiente y eficaz con la participación de todos los actores de la comunidad educativa

3. Establecer e implementar políticas de inclusión social y de condiciones de educabilidad en el sistema de educación municipal, orientadas a brindar atención a la diversidad, favorecer la integración, la convivencia escolar y la permanencia de los y las estudiantes.

4. Establecer e implementar políticas de recursos humanos tendientes a optimizar las condiciones de desempeño laboral con las personas que trabajan en el sistema.

5. Generar recursos a través de la gestión de proyectos en beneficio de metas educativas.

6. Formalizar los vínculos con las redes de apoyo social, organizacional e institucional.

proceso de modernización de la educación y el paulatino traspaso de nuevas atribuciones a los Equipos de Gestión local, exigen una reestructuración y rediseño de los procedimientos pedagógicos, administrativos y financieros, de modo de gestionar eficaz y eficientemente los recursos transferidos para el desarrollo del sistema. **NO DESARROLLADO**

Respecto de este objetivo, la percepción del Equipo de Integración es que se encuentra **EN DESARROLLO**. Las razones dicen relación con las dificultades a nivel de cultura escolar para considerar la diversidad de sus integrantes al construir objetivos y planes de trabajo, ya sean estos a nivel macro (escuela) o a nivel micro (aula). Los alumnos están o llegan al sistema sin embargo, no se dan las mejores condiciones de educabilidad requeridas ni se logra su mantención en el sistema, pese a que los diagnósticos puedan señalar lo contrario. Muchas veces observamos que las voluntades de los actores excluyen a todos aquellos alumnos que requieran mayor trabajo o especificidad de la intervención para poder conseguir los avances necesarios y, por ende, progresar en el sistema.

En tal sentido calificamos que este Objetivo se encuentra **EN DESARROLLO**. Primero haciendo el distingo que se trata de avances en las Políticas de Recursos Humanos, que no se encuentran escritas por el momento. No obstante en la práctica los avances están en los siguientes ámbitos:

- Inicio de Procesos de Inducción
- Refuerzo a Procesos de Reclutamiento de Personal
- Implementación de un Sistema de Selección de Personal

Perfiles de Cargo para los Asistentes de la Educación. - Implementación Sistema de Evaluación de Desempeño de los Asistentes de la Educación - Implementación de los Consejos de Asistentes de la Educación

- Estudio sobre significación de reconocimiento laboral.

- Línea de capacitación en materias de prevención y seguridad laboral (IST)

Ajuste anual a la dotación de personal de acuerdo a diagnóstico expresado por Directivos.

No desarrollado: Si bien se aprobó el programa "Otra educación pública es posible en Quillota", por \$160 millones de pesos, estos recursos por acuerdo del Colegio de Profesores, Ministerio de Educación y ACHM, se usaron para la cancelación del bono extraordinario.

No desarrollado, varias causas explican esta deuda, por una parte el término de la Mesa Comunal de Educación, que resultaba un buen



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



7. Generar un sistema promocional tendiente a mejorar la relación Familia-Escuela favoreciendo la formación de contextos saludables en el Marco de la Política de Integración y Convivencia Escolar

espacio de coordinación de acciones. Del mismo modo las propias exigencias que tienen las instituciones obstruyen una mejor coordinación, generando muchas veces una sobrecarga a los establecimientos, duplicando recursos y acciones.

En desarrollo; han sido diseñadas e implementadas acciones orientadas a fortalecer el esencial vínculo entre familias y escuelas, estableciendo para ello una fase diagnóstica y una posterior planificación con ajuste a las necesidades y estados situacionales de cada uno de los establecimientos, habiéndose conformado además para ello un equipo psicosocial que ha liderado y acompañado diversas instancias con apego a las normativas y orientaciones de la política de convivencia escolar propuestas desde el ministerio de educación; se advierten otras dimensiones asociadas a grupos específicos de actores, que requieren ser perfeccionadas con el fin de abarcar mayores elementos constitutivos del espectro del quehacer educativo, en lo relativo a coberturas y modalidades de intervención.

8. Desarrollar acciones de difusión de la oferta educativa municipal.

En desarrollo, se contrató a la Consultora Staff Creativo, quienes entregaron los siguientes productos en el marco de contar con una Política de Comunicación:
Página WEB (www.redq.cl)
Manual de marca
1.000 folletos dípticos
60 micropolar con logo bordado
120 lápices con logo
Carta acuerdo publicitarios con medios
60 afiches RED-q

Fuente: Documento PADEM 2010

1.4.2.9 Gestión

El modelo de gestión asumido por el actual director DAEM y su equipo técnico y docente, ha significado un cambio de paradigma desde una concepción de administración de recursos a otra de gestión pedagógica y curricular para resituar la educación pública como un derecho de la población, especialmente la de menores ingresos, a una educación de calidad.

Asimismo, se ha planteado la resignificación de la educación pública bajo gestión municipal, de tal manera de establecer una distancia entre el viejo concepto de educación municipalizada y el nuevo de educación pública de calidad.

El propósito de estas acciones es constituir un polo de atracción de matrícula, a partir de la calidad académica-curricular y el clima escolar de los establecimientos educativos.



Otro importante aspecto que se ha considerado en el PADEM 2010 es el fortalecimiento de los Equipos Directivos y de gestión. Esto debiera incorporar las siguientes líneas de acción:

- Fortalecer la capacidad de gestión curricular y pedagógica.
- Constitución de equipos de trabajo por establecimiento, redes de cooperación entre los distintos establecimientos.
- Generar clima de cooperación y no de competencia entre los diversos establecimientos, de tal
- manera de ser competitivos frente a la oferta particular subvencionada.

1.4.2.10 Formulación de modelos

Fortalezas

- Existencia de un profundo diagnóstico y evaluación de la situación de la educación municipal en la comuna, a partir de diversos estudios contratados a consultoras y centros de investigación externos, lo que ha permitido redireccionar la educación en Quillota.
- Definición de un nuevo paradigma de Educación Pública y Red Q.
- Equipo Directivo fortalecido del DAEM
- Buenas condiciones de infraestructura.
- Compromiso para el logro de afiatamiento de equipo directivo y docente por establecimiento.
- Propuesta de trabajo colaborativo y no competitivo entre establecimientos del sistema público.
- La conducción de la RED Q que pretende una conducción marcada por la innovación, la profesionalización y la investigación para dar saltos relevantes en los paradigmas que enfrenta la educación municipalizada en la comuna.

Oportunidades

- La posibilidad de que el tema de educación municipalizada sobrepase el ámbito estrictamente educativo y se asumido como proyecto del municipio, es decir incorpore otros recursos (museo, estadio, teatro) que le generen ventajas competitivas frente a la educación particular subvencionada.
- La existencia de infraestructura que puede ser utilizada para la implementación de propuestas educativas orientadas a productos nuevos dentro del sistema

Debilidades

- La debilidad fundamental radica en la dificultad para competir con la educación particular subvencionada, la que cuenta con mayores recursos (subvención más pagos de estudiantes), y mayores posibilidades de gestión.
- Pérdida de matrícula del sistema de educación municipal, por fuga de la misma al sistema particular subvencionado, lo cual obedece a la deficiente calidad de la educación municipalizada, que se constata en los instrumentos de medición existentes, el SIMCE y por los resultados de la PSU.



- Establecimientos del sistema de educación pública en competencia por lograr captar la matrícula, no existen redes de cooperación y apoyo entre ellos, los que los debilita frente a la competencia extrasistema.
- “Baja adhesión de los actores educativos hacia el sistema de educación pública municipal y con ello una escasa valoración del espacio de lo público” (PADEM 2010). Por lo que la debilidad principal que enfrenta el nuevo paradigma de la Red Q es lograr cohesión interna y revaloración de la educación pública dentro de su propio sistema.
- Baja tasa de asistencia promedio, que genera un déficit entre los presupuestado y lo que efectivamente se recibe después de subvención.

Amenazas

- Un elemento de vital importancia y que constituye una de las amenazas más importantes para lograr los objetivos propuestos para el PADEM 2010 es el del financiamiento del sistema.
- Traspaso de responsabilidades financieras y de administración desde el nivel centra a la comuna que no tiene asociado el debido financiamiento.
- Modificaciones o ajustes que se operen a nivel nacional respecto a la nueva ley de educación y su operacionalización en el nuevo escenario político.
- Obtener el financiamiento necesario para llevar a cabo las actividades planificadas para lograr los objetivos planteados.
- Capacidad del nivel comunal para efectivamente transformarse de administradores en gestores curriculares y pedagógicos.
- Compromiso de los actores más relevantes del municipio, para llevar a cabo los cambios planteados y lograr de esta manera que efectivamente se realice un cambio de paradigma y modelo.

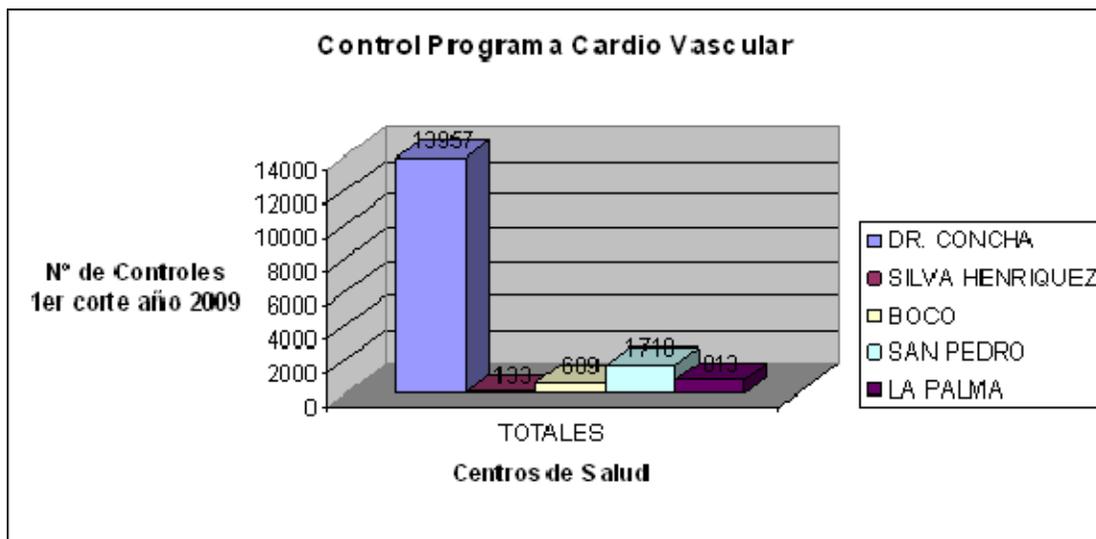
1.4.3 Salud

1.4.3.1 Perfil epidemiológico

El proceso de transición epidemiológica que ha experimentado la región comienza a expresarse en el perfil de la morbilidad de su población, por un lado persisten enfermedades infecciosas -aún con el cumplimiento de metas del programa de vacuna e inmunizaciones- sin embargo son las patologías cardiovasculares, la depresión, y enfermedades respiratorias, los que comienzan a instalarse como cuadros crónicos de la población.



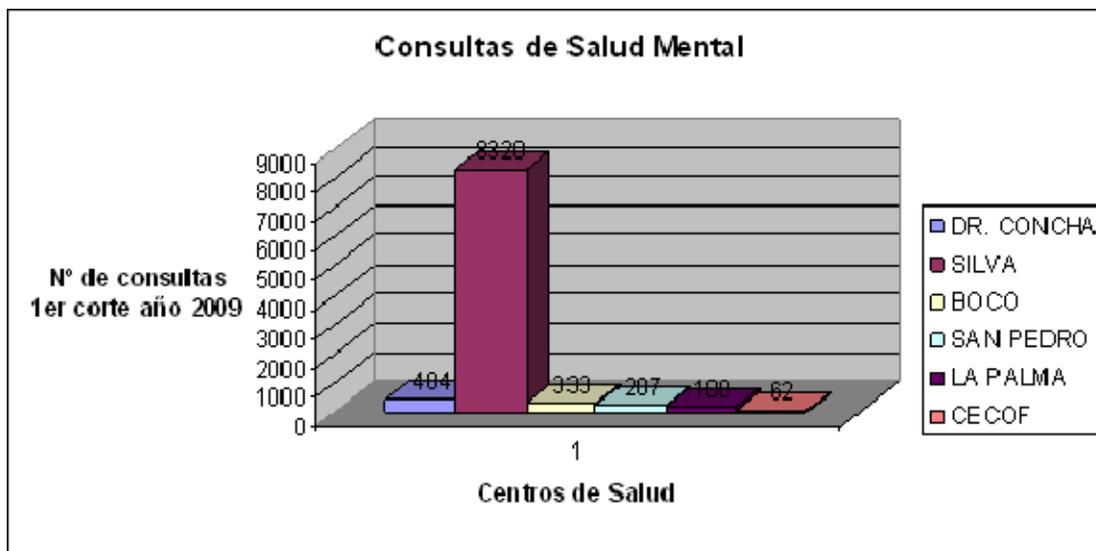
Gráfico N° 58 Control Programa Cardiovascular



Fuente: DEIS MINSAL

Las enfermedades cardiovasculares continúan siendo la segunda mas importante del total de diez que se han priorizado, estas dolencias se presentan preferentemente en la población masculina, mayor de 45 años.

Gráfico N° 59 Consultas de Salud Mental

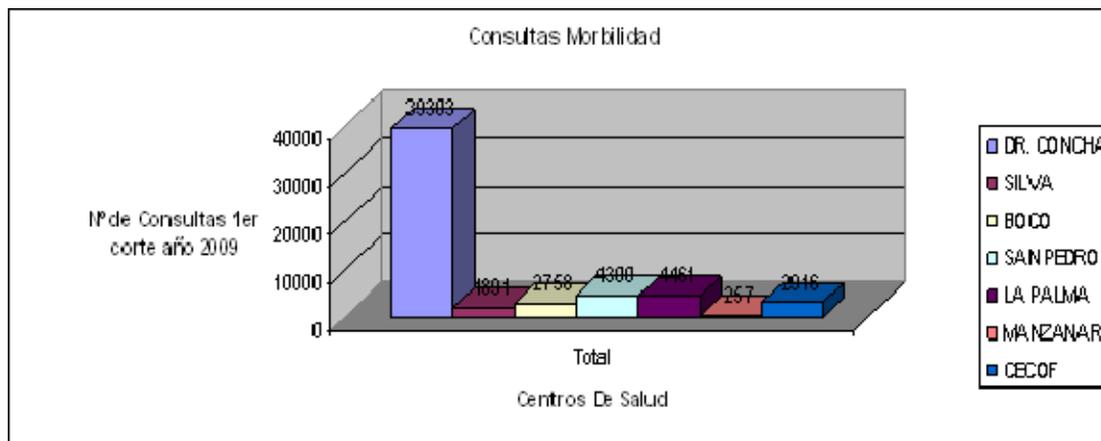


Fuente: DEIS MINSAL

Se ha observado un crecimiento en las consultas de salud, lo que se ve potenciado por la instalación del programa en la red primaria de atención, Quillota cuenta con un staff de profesionales que permite abordar cada caso desde una perspectiva integral



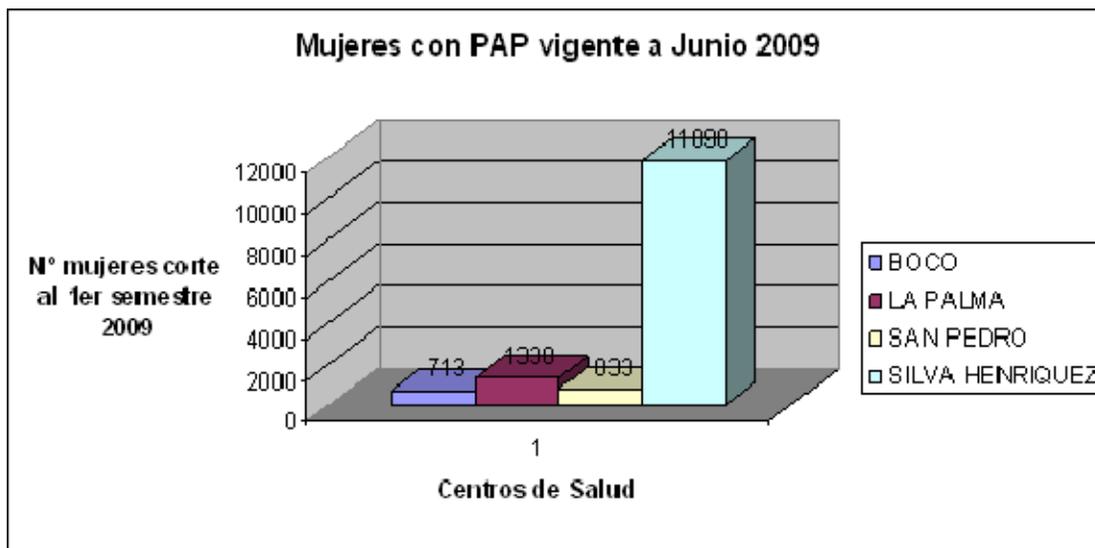
Gráfico N° 60 Consultas Morbilidad



Fuente DEIS MINSAL

Las consultas medicas se generan en el Centro de Salud Doctor Miguel Concha (CSDMC) (Urbano) su eje es la atención de Morbilidad de la población, atención al daño y en el CECOF, de data reciente por que corresponde a una de las nuevas estalaciones para el sector.

Gráfico N° 61 Mujeres con PAP Vigente



Fuente: DEIS MINSAL

Para los servicios de salud, el cumplimiento de metas sanitarias es la preocupación central, desde estas se miden los avances en materia de salud para el país, es relevante señalar que dentro de las mas dificultosas se encuentra la meta de Mujeres



con PAP al día, en esta materia Quillota se diferencia por presentar el cumplimiento de esta y todas sus metas, marcando una clara distinción respecto de las comunas que son parte del Servicio de Salud de la Región.

La comuna de Quillota presenta indicadores biomédicos que responden a las exigencias establecidas por las instituciones ministeriales y aquellas que se han determinado desde el Servicio de Salud correspondiente a la 5ta región interior. Sin embargo es evidente que el accionar de la comuna en materia de organización administrativa de sus centros, no responde a las orientaciones emanadas desde el MINSAL, estableciendo hitos innovadores referentes al ordenamiento de su oferta de servicios y programas.

Referente a la percepción sobre la calidad de la atención de los servicios de salud que tiene la población local, existen divergencias respecto de esta, así también respecto a la oferta de servicios, para algunos sectores la dotación en salud es suficiente para cubrir la demanda en forma satisfactoria, mientras otros reclaman la falta de horas profesionales, algunos sectores declaran que existe una buena calidad en la atención de los servicios, otros plantean que los funcionarios no dan un trato adecuado a los usuarios. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta no discrimina lo que corresponde al servicio de salud y la salud municipalizada.

1.4.3.1.1 Tasa de mortalidad

Las estadísticas sobre tasas de mortalidad son generadas por el Ministerio de Salud a través del DEIS y en ellas no se discrimina lo que corresponde a la atención primaria, responsabilidad del municipio, de la atención del hospital dependiente, del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota. Por otra parte el hospital tiene una cobertura de atención que excede a la comuna, cubriendo la provincia de Quillota e incluso pacientes más allá de la provincia. Esta situación tiende a distorsionar las cifras sobre la situación de salud en la comuna. Y también la situación de la salud municipal en la comuna. La situación descrita llevó a que el Departamento de Salud Municipal observará el tema ante el Ministerio, el que reconoció como válida la observación hecha por el Departamento de Salud de Quillota.

1.4.3.1.2 Mortalidad general ambos sexos

La diferencia de las tasas de mortalidad entre hombres y mujeres se muestra similar a las tendencias generales. Al comparar las tasas de mortalidad de la comuna en relación a las tasas regionales se obtiene el siguiente cuadro, en el se puede apreciar que la mortalidad es mayor en la comuna tanto a nivel general como por cada sexo siendo mayor la diferencia entre las mujeres



Cuadro N° 37 Mortalidad general e índice de swaroop, según región y comuna, 2007

REGIÓN Y COMUNA	Mortalidad General						Índice Swaroop		
	Ambos Sexos		Hombres		Mujeres		Ambos Sexos	Hombre	Mujer
	Defunciones	Tasa (*)	Defunciones	Tasa (*)	Defunciones	Tasa (*)			
CHILE	93.000	5,6	49.753	6,1	43.247	5,2	85,0	81,2	89,5
REGIÓN	10.912	6,4	5.608	6,7	5.304	6,1	88,3	84,9	91,9
QUILLOTA	573	6,8	295	7,1	278	6,6	89,8	88,1	91,7

Fuente DEIS MINSAL 2007

1.4.3.1.3 Mortalidad Infantil y Neonatal

Las cifras del Ministerio de Salud al año 2007 en lo relativo a mortalidad infantil y sus componentes indican que en el país se registraron 2009 casos, donde el mayor porcentaje se registra en los menores de 28 días (mortalidad neonatal). Situación que se replica para la Quinta región y la comuna de Quillota. Así en la región la mortalidad neonatal llega al 71% de los casos en tanto que en la comuna de Quillota, el porcentaje llega al 61%. Dentro de la mortalidad neonatal el mayor porcentaje de defunciones se registra en los menores de 7 días.

Las cifras se ilustran en el cuadro N°38

Cuadro N° 38 Situación Mortalidad Infantil

MORTALIDAD INFANTIL Y SUS COMPONENTES, POR REGIÓN Y COMUNA 2007								
REGIÓN Y COMUNA	INFANTIL		NEONATAL		NEONATAL PRECOZ		POSTNEONATAL	
	Defunciones menores de 1 año	Tasa (*)	Defunciones menores 28 días	Tasa (*)	Defunciones menores 7 días	Tasa (*)	Defunciones 28 días a 11 meses	Tasa (*)
CHILE	2.009	8,3	1.356	5,6	1.049	4,3	653	2,7
DE VALPARAÍSO	201	0,0	140	0,0	114	5	50	2,5
QUILLOTA	8	6,8	5	4,3	4	3,4	3	1,7

Fuente DEIS MINSAL 2007

1.4.3.1.4 Mortalidad Adolescente

La mortalidad adolescente (conforme las cifras existentes para el año 2007) en la comuna corresponde al 0,7% de las defunciones, cifra que se encuentra bajo el porcentaje regional y nacional (0,81% y 1,07% respectivamente). Siendo el mayor porcentaje de mortalidad en la población masculina llegando esta a ser el 75% de la mortalidad adolescente



Cuadro N° 39 Mortalidad adolescente

MORTALIDAD DE LOS ADOLESCENTES(*) SEGÚN SEXO, POR REGIÓN Y COMUNA						
REGIÓN Y COMUNA	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	Defunciones	Tasa (**)	Defunciones	Tasa (**)	Defunciones	Tasa (**)
	CHILE	1001	0,4	667	0,5	334
VALPARAÍSO	89	0,3	67	0,5	22	0,2
Quillota	4	0,3	3	0,4	1	0,2

Fuente: DEIS MINSAL 2007

1.4.3.1.5 Mortalidad Adulto

Las cifras de mortalidad para adultos indican para el país un 28% de adultos, cifra que en la Quinta Región y comuna de Quillota bajan al 24 y 23% respectivamente. Entre los adultos de 20 a 24 años la tasa de mortalidad es inferior en la comuna, que la tasa nacional y regional, tanto en hombres como mujeres y siendo mayor la diferencia en el segmento de los hombre. En el rango de 45 a 64, se invierte la situación, la tasa de mortalidad de hombres a nivel comunal supera la tasa nacional y regional en tanto que la de las mujeres la iguala. Las cifras se entregan en el cuadro N° 40

Cuadro N° 40 Situación Mortalidad Adultos

MORTALIDAD DE LOS ADULTOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO, POR REGIÓN Y COMUNA 2007								
REGIÓN Y COMUNA	20 A 44 AÑOS				45 A 64 AÑOS			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
	Defunciones	Tasa (**)	Defunciones	Tasa (**)	Defunciones	Tasa (**)	Defunciones	Tasa (**)
CHILE	5.219	1,7	1.993	0,6	11.647	6,9	6.970	3,9
VALPARAÍSO	443	1,4	189	0,6	1.182	6,7	751	3,9
Quillota	18	1,2	7	0,5	69	7,8	38	3,9

Fuente: DEIS MINSAL 2007

1.4.3.1.6 Mortalidad Adulto Mayor

La mortalidad en adultos mayores corresponde al 74% de la mortalidad de la comuna, cifra que se mantiene tanto para el país como para la región.(Cuadro N° 41) Respecto de la composición por sexo de la mortalidad, el gráfico N°62 ilustra las condiciones para la comuna de Quillota.

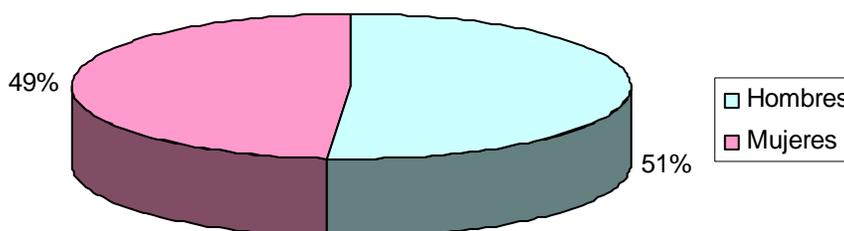


Cuadro N° 41 Situación Mortalidad Adulto Mavor

MORTALIDAD DE LOS ADULTOS MAYORES, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO, POR REGIÓN Y COMUNA 2007								
REGION Y COMUNA	65 A 79 años				80 y más años			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Defunciones	Tasa (**)	Defunciones	Tasa (**)	Defunciones	Tasa (**)	Defunciones	Tasa (**)
CHILE	17402	35,4	13227	213	13377	133,7	19636	109,8
VALPARAÍSO	2035	34,8	1627	212	1730	136,9	2606	120,3
QUILLOTA	109	37,9	95	26,8	93	139,6	130	117,5

Fuente: DEIS MINSAL 2007

Gráfico N°62 Composición por sexo de mortalidad comunal Adulto Mayor



Fuente: Elaboración propia. Base DEIS MINSAL 2007

1.4.3.2 Participantes por Programa

Cuadro N° 42 Programa de la mujer

MUJERES CON PAP VIGENTE A JUNIO DE 2009					
GRUPO DE EDAD	BOCO	LAPALMA	SAN PEDRO	SILVA HENRIQUEZ	TOTAL
MENOR 25 AÑOS	130	252	139	1.562	2.083
25 - 29 AÑOS	71	151	46	1.630	1.898
30 - 34 AÑOS	92	175	105	2.127	2.499
35 - 39 AÑOS	85	185	179	1.447	1.896
40 - 44 AÑOS	118	171	116	1.259	1.664
45 - 49 AÑOS	79	146	111	1.325	1.661
50 - 54 AÑOS	59	113	76	1.024	1.272
55 - 59 AÑOS	37	72	40	764	913
60 - 64 AÑOS	16	60	11	259	346
65 Y MAS AÑOS	26	13	10	501	550
TOTAL	713	1.338	833	11.898	14.782

Fuente: DSM Quillota



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
QUILLOTA



Cuadro N° 43 Población en control por regulación de fecundidad

	SILVA HENRIQUEZ	BOCO	SAN PEDRO	LA PALMA	TOTAL
DIU	2.313	142	141	207	2.803
Hormonal					
- Oral combinado	3.826	199	300	252	4.577
- Oral prostágeno	562	7	28	29	626
- Inyectable	875	50	132	38	1.095
- Implante	54	23	34	3	114
Preservativo					
- Mujer	339	12	10	12	373
- Hombre	36			9	45

Fuente: DSM Quillota

Cuadro N° 44 Ingresos de gestantes antes de las 14 semanas al programa de control de embarazo

Establecimiento y Grupo de Edad	SILVA HENRIQUEZ	BOCO	SAN PEDRO	LA PALMA	CECOF	TOTAL
Menor de 15 años	7	0	0	0	0	7
15 a 19 años	77	2	12	5	10	106
20 a 34 años	332	24	31	14	17	418
35 a 44 años	56	0	2	5	4	67
45 a 54 años	0	0	0	0	0	0
TOTAL	472	26	45	24	31	598

Fuente: DSM Quillota



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
QUILLOTA



Cuadro N° 45 Programa sala IRA-ERA-MIXTA

	DR. CONCHA	LA PALMA	SAN PEDRO	TOTAL
Consultas Médicas	31	38		69
Total Ingresos	678	118	87	879
Controles Kinesiólogo	2.291	315	307	2.913
Ingresos por SBO	387	40	52	479
Ingresos por enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica	3		2	5
Ingresos por Neumonía y Bronconeumonía	52	16	7	75
Ingresos por Asma Bronquial	76	18	4	98

Fuente: DSM Quillota

Cuadro N° 46 Programa Salud mental

	DR. CONCHA	SILVA	BOCO	SAN PEDRO	LAPALMA	CECOF	TOTAL
Consultas realizadas por:							
- Médico	164	1.802	79	123	32		2.200
- Psicólogo	273	4.179	225	164	156	62	5.059
- Asistente Social	47	1.762	29				1.838
- Otros Profesionales		241					241
- Terapeuta Ocupacional		336					336
- Técnico Paramédico		61					61
Actividad Alcohol y Drogas							
- Plan Básico							
Días persona		1.892					1.892
Personas/mes		329					329
Psicoterapia Individual por Psicólogo		8					8
Consultorias recibidas, otorgadas y							
- C. recibidos		13					13
- C. revisados		54					54

Fuente: DSM Quillota



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



Cuadro N° 47 Diagnóstico de trastorno mental

	SILVA HENRIQUEZ	SAN PEDRO	LAPALMA	BOCO	TOTAL
Trastornos del humor (afectivos)					
- Depresión	1.602	209	33	55	1.899
- Depresión post parto	64	0	0	3	67
- Trastorno bipolar	25	0	0		25
Trastornos debido a consumo de sustancias psicoactivas					
- Alcohol como droga principal	0	4	3	2	2
Trastornos de ansiedad	551	73	22	19	19
Alzheimer y otras demencias	6	0	1		0
Esquizofrenia	10	0	0		0
Trastornos de la conducta alimentaria	49	0	0		0
Trastornos hiperactivos, de la actividad y de la atención	75	4	1	3	3

Fuente: DSM Quillota

Cuadro N° 48 Consultas

	DR. CONCHA	SILVA	BOCO	SAN PEDRO	LAPALMA	MANZANAR	CECOF	TOTAL
C. Morbilidad	34.778	1.891	2.485	3.428	3.932	189	2.636	49.339
Controles de Salud	4.525		273	672	529	38	280	6.547
Total	39.303	1.091	2.758	4.100	4.461	227	2.916	55.000

Fuente: DSM Quillota

Cuadro N° 49 Niños menores de 6 años en control

	SILVA HENRIQUEZ	SAN PEDRO	LAPALMA	BOCO	TOTAL
Niños	23.230	215	126	105	23.676
Niñas	2.320	224	138	91	2.773

Fuente: DSM Quillota

Cuadro N° 50 programa cardiovascular

	DR. CONCHA	SILVA HENRIQUEZ	BOCO	SAN PEDRO	LAPALMA	TOTAL
Población en Control						
Hipertensión Arterial	7.141	76	429	812	498	8.956
Dislipidemicos	4.900	36	93	746	168	5.943
Diabetes Mellitus	1.916	21	87	160	147	2.331
TOTALES	13.957	133	609	1.718	813	17230

Fuente: DSM Quillota



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
QUILLOTA



Cuadro N° 51 Ingresos y egresos al programa del adulto mayor según condición de funcionalidad

Según Condición	DR. CONCHA	SILVA	BOCO	SAN PEDRO	LA PALMA	CECOF	TOTAL
Total Ingresos							
-Autovalente	79	167	3	2	27		278
-Autovalente con Riesgo	147	224	3	3	22	3	402
-Riesgo de Dependencia	90	3			5	4	102
-Dependiente leve	21	103	2	4	15		145
-Dependiente Moderado	35	14					49
-Dependiente Severo	21	1					22
Total Egresos							
-Autovalente	241						241
-Autovalente con Riesgo	257						257
-Riesgo de Dependencia	53						53
-Dependiente leve	110						110
-Dependiente Moderado	41						41
-Dependiente Severo	16					5	21
Egresos por Abandono							
-Autovalente	241						241
-Autovalente con Riesgo	257						257
-Riesgo de Dependencia	53						53
-Dependiente leve	109						109
-Dependiente Moderado	40						40
-Dependiente Severo	15				1	1	17

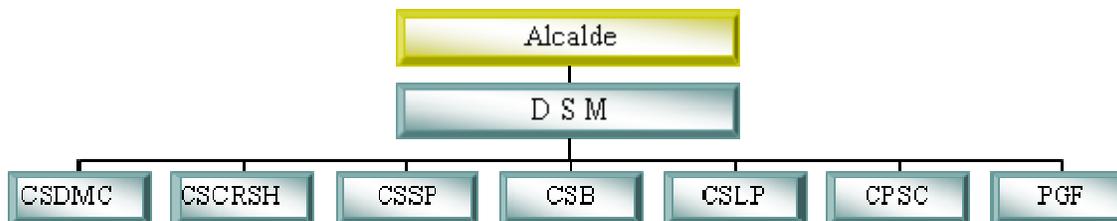
Fuente: DSM Quillota

1.4.3.3 Estructura comunal de salud

El departamento Municipal de salud de La Ilustre Municipalidad de Quillota presenta una estructura organizacional administrativa con un perfil Directivo vertical, esto se observa en la dependencia administrativa de su Dirección Municipal y correspondientemente de las Direcciones de centros y jefaturas de programas.



Figura N° 10 Organigrama Departamento Salud Municipalidad de Quillota



1.4.3.3.1 Red asistencial de la comuna

Del total de la población comunal , durante el año 2007, un 89,4% de la ella se atendió en la Atención Primaria de Salud (APS), a través de ocho centros de salud que ofrecen servicios y prestaciones de diferentes naturaleza.

1. Centro de Salud Doctor Miguel Concha (CSDMC) (Urbano) su eje es la atención de Morbilidad de la población, atención al daño.
2. Centro de Salud Cardenal Raúl Silva Henríquez (CSCRSH) (Urbano) sus ejes son Promoción y Prevención
3. Centro de Salud San Pedro (CSSP)(Rural)
4. Centro de Salud Boco (CSB)(Rural)
5. Centro de Salud La Palma (CSLP)(Rural)
6. CECOF
7. Centro de Promoción de la Salud y la Cultura (CPSC)
8. Plataforma de Gestión Familiar (PGF)

De estos centros, seis corresponden a Centros de Atención Primaria En Salud, tres se ubican en el casco urbano de la ciudad y tres pertenecen a las localidades rurales. La atención se centra principalmente en los centros de salud urbanos: Dr. Miguel Concha y Cardenal Silva Henríquez. En conjunto atienden al 80,8% de la población asignada; y al 66,5% del total de la población de Quillota

En el sector urbano, el Centro de Salud Doctor Miguel Concha y el Centro de Salud Cardenal Raúl Silva Henríquez dividen sus funciones, centrando en el primero todas aquellas funciones relacionadas con la atención al daño en salud (morbilidad) y en el segundo, todas aquellas funciones orientadas al aspecto preventivo y promocional en salud.

En materia de innovación, lo que marca el sello comunal en el área de salud, es la instalación del programa Plan Familia, contenido en la Plataforma de Gestión Familiar, cuya Cobertura esta orientada al accionar en el trabajo con familias, y en el acompañamiento de éstas en los procesos de salud – enfermedad.



Así también, el Centro de Promoción de la Salud y la Cultura está orientado al ámbito promocional de la salud, ensamblado con un concepto de bienestar social, desde la perspectiva de la integración a la cultura. Desde aquí se desarrollan actividades físicas y culturales orientadas principalmente a mujeres y jóvenes. Su principal objetivo es contribuir a la mejora de nivel de vida de los usuarios, desde el aporte al desarrollo de las personas y la integración social de estas.

1.4.4 Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El Desarrollo Humano es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio —si bien muy importante— para que cada persona tenga más oportunidades.

Quillota, el año 1998 se encontraba en el lugar N° 74 conforme el ranking de las comunas del país calculado en función de su IDH. Esta situación varió en -3 puntos al año 2003, donde Quillota descendió al puesto N° 81. Las diferentes componentes del IDH indican que si bien Quillota presentó un aumento en el parámetro salud descendió tanto en el parámetro ingreso como en el parámetro educación.

1.4.5 Propuestas del Departamento de Salud

En el proceso de análisis de los datos que se fueron recogiendo destaca en primer término la propuesta del Departamento de Salud municipal, quienes elaboran e implementan un plan para un desarrollo estratégico de la atención primaria de salud municipal, en función de grandes objetivos *“Relevar la promoción en salud y las garantías ciudadanas, utilizando para ello un enfoque de integración y complementariedad, entre los distintos actores que conforman la red de atención primaria”*.

Sin duda que las experiencias particulares del Centro de Promoción de la Salud y la Cultura (CPSC), así también la plataforma de Gestión Familiar (PGF), son parte de los hitos innovadores que se han implementado en la comuna. Estrategias que deberán evaluarse tanto en el impacto para los usuarios directos de sus servicios y programas, así también estudiar como han afectado a la comuna y en particular a los objetivos que se han trazado para el sector.

¿Se han logrado disminuir el N° de consultas de morbilidad?, ¿Existe una mayor responsabilidad de cada usuario respecto a su autocuidado? esto referido a lo hábitos de vida, ¿Existen prácticas saludables orientadas a la actividad físicas y recreativa nivel individual familiar y comunal? ¿Se cuenta con una población más informada respecto de cómo y cuando asistir a un centro de atención primaria?, es recomendable



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



que esta y otras preguntas pudieran retroalimentar a modo de evaluación concurrente las experiencias que se viene ejecutando, con la intención de introducir modificaciones que optimicen y realcen los resultados de estos centros.

Con relación a esta línea de innovación en el área de salud comunal, se distingue de igual manera un punto de inflexión, que da cuenta de la organización de los dos centros urbanos más importantes de la comuna, quienes se ordenan y clasifican por el tipo de servicios y atenciones, uno centrado en el “daño” la morbilidad de los usuarios y otro con una exclusiva agenda de atención a los controles de prevención y la promoción de la salud.

La respuesta a esta división técnica administrativa de los centros de salud, ha sido recepcionada favorablemente por los usuarios, sin embargo es recomendable realizar estudios que consideren aspectos referidos a la calidad de los servicios desde la perspectiva de la atención de usuarios y del mejoramiento de la calidad de la atención.

Desde la premisa de la percepción de los usuarios, la instalación de las OIRS, Oficina de Información reclamos y sugerencias, es un imperativo, no tan solo como una ventanilla de consulta, más bien como un servicio que retroalimenta todas las unidades de atención al público, entregando la opinión que cada usuario se lleva luego de ser atendido en el centro.

Junto con esto se debe intencionar que las consultas ciudadanas se realicen por escrito – tomando todas las medidas necesarias para facilitar a cada persona este ejercicio-, así cada dirección de centro podrá contar con material para evaluar sus procesos y exigir a cada funcionario la responsabilidad de sus acciones frente al usuario que atiende.

Toda vez que se busquen mecanismos que permitan que los usuarios se expresen respecto de la atención recibida desde la entrada al centro hasta la propia atención del box, donde se pueda medir o evaluar - por el equipo de salud - el grado de comprensión que cada usuario tiene respecto de su estado de salud, y su responsabilidad ante esa situación, -corresponsabilidad-, para medir cuanto se hace de la función educativa en la atención diaria.

Toda vez se creen o recreen los sistemas o mecanismos de evaluación de funcionarios en todas sus categorías, para saber cuanto comprenden de sus tareas y funciones y el valor que estas tienen –responsabilidad- para los usuarios y para el logro de los objetivos del centro, se podrán establecer indicadores más claros para la dirección de cada centro y de la comuna cuanto se avanza en la promoción de la salud y las garantías ciudadanas, como un elemento central en la reorientación de la gestión de la atención primaria de salud.

De esta manera es posible superar las mediciones rígidas de los datos estadísticos, que ciertamente en materia de salud para Quillota son positivos, las cifras de los REMS muestran resultados satisfactorios pero están orientados a las materias priorizadas por el nivel central, y no son capaces de recoger ni medir los resultados cualitativos de la gestión que se realiza desde la propia comuna, ejemplo de ello es



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA

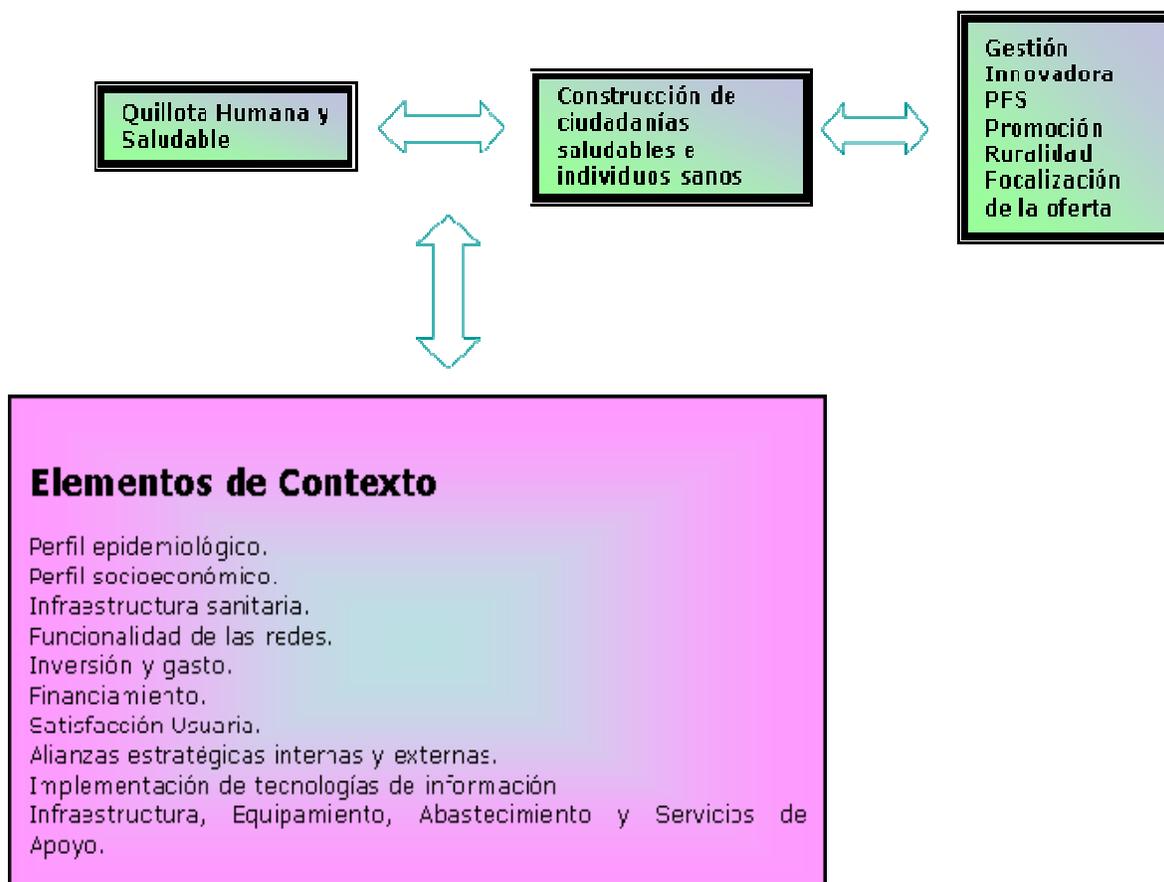


que no existe un lugar para medir los resultados de lo que es la Casa De Acogida Para Personas Con Enfermedad Terminal, que supera a lo que se conoce como Programa Alivio del Dolor.

Sin embargo dado que estas experiencias tiene un origen comunal, es responsabilidad de este mismo nivel medir el impacto de estas iniciativas, de manera que no solo se muestre lo innovador del programa, también es necesario medir y mostrar el éxito de sus resultados.

Los elementos orientadores son la Gestión Innovadora, Plan Familia Saludable, Promoción y Ciudadanía, Ruralidad, Focalización de la oferta, Gestión e Intervención en Red, y Calidad. Finalmente señala los elementos de contexto para el desarrollo del modelo de gestión.

Figura N°10 Diagrama de Propuesta



Fuente: Departamento de Salud Ilustre Municipalidad de Quillota



1.4.6 Identidad y cultura

1.4.6.1 Orígenes

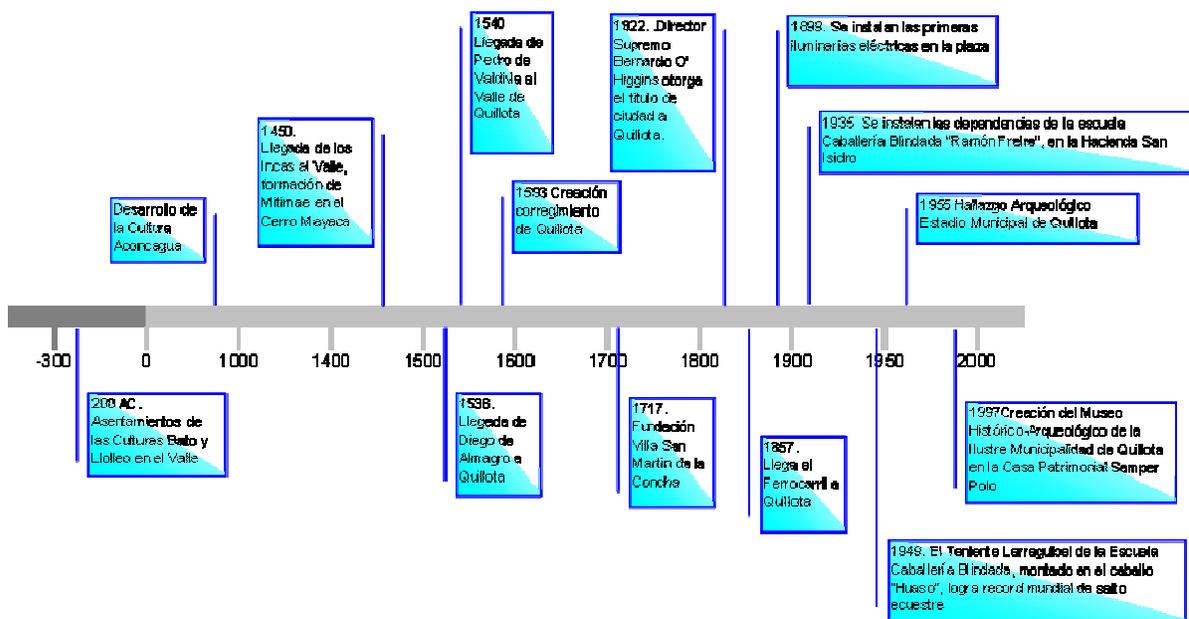
Quillota (palabra originaria del idioma Quechua, y que proviene de la palabra QUILLUTA, que significa andar moviendo activamente la cabeza) desde el punto de vista político administrativo es una comuna y es capital de la Provincia del mismo nombre, en la Quinta Región de Valparaíso.

Los orígenes del poblamiento en esta zona corresponden a poblaciones alfareras indígenas pertenecientes a las culturas Bato Llolleo, cuyos habitantes se localizaban desde el Estero Los Molles (La Ligua) hasta el río Maipo (Bato) y desde el valle del río Choapa hasta las cercanías del río Maule (Llolleo).

En 1593 se estableció el Corregimiento de Quillota como administración territorial, y que abarcó el territorio desde el río Limarí hasta el valle del río Aconcagua posteriormente llegaron los franciscanos (1662), por lo que se cimienta la presencia española y católica en la zona.

El 4 de Julio de 1717 se ordena fundar la Villa San Martín de la Concha del Valle de Quillota y se verificó el 11 de Noviembre de 1717 por el gobernador interino de Chile don José de Santiago Concha y Salvatierra además con la presencia del Obispo Luís Romero, Durante la Colonia tuvo importancia militar y administrativa por la ubicación entre Santiago y Valparaíso. La Figura N° 11 ilustra los principales hitos en la historia de Quillota

Figura N° 11 Hitos Históricos



Fuente: Elaboración propia. Base www.quillota.cl



1.4.6.2 Patrimonio cultural y turístico

Respecto del Patrimonio, la comuna de Quillota cuenta con:

- Museo Histórico y Arqueológico
- Biblioteca Municipal
- Hacienda donde alojó Charles Darwin
- Casa Patronal de Benjamín Vicuña Mackenna en Santa Rosa de Colmo
- Teatro municipal
- Mina de Oro de Las Pataguas
- Quebrada del Ají
- Iglesia de Santo Domingo
- La construcción del Estadio Municipal que contaría con un museo sobre las culturas originarias del lugar.

Eventos e hitos Culturales

Expo Feria Quillota

Talleres Formativos en Bellas Artes

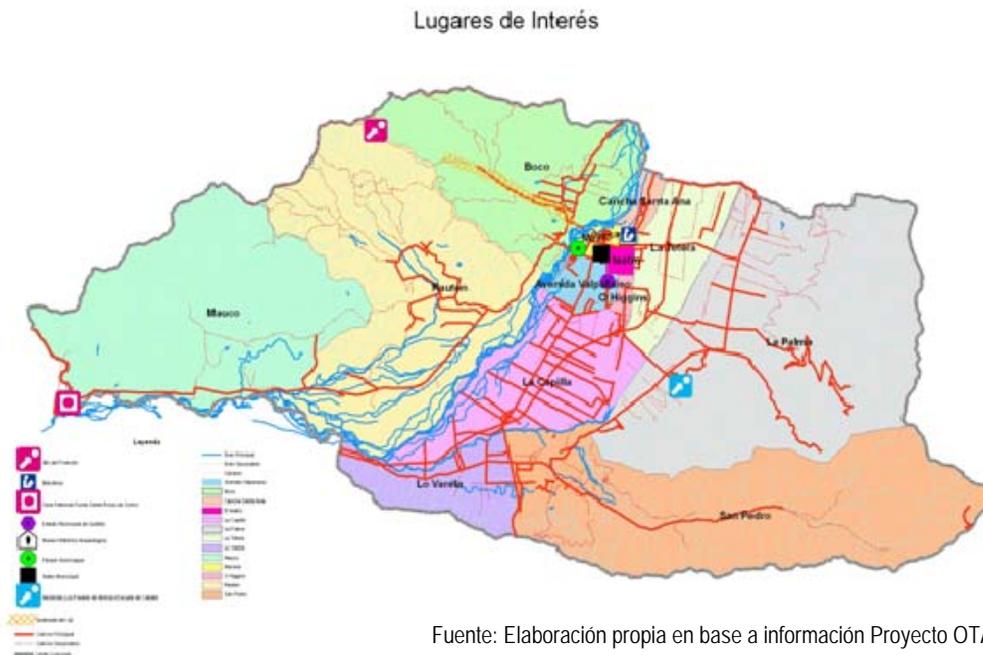
Danza Formativa Clásica, Moderna y folklórica

Desfile Patrio 21 de Mayo

Actividades Culturales de Verano

Aniversario de Quillota (11 nov)

Figura N° 12 Lugares de Interés





1.4.6.3 Oportunidad de Expansión

De las entrevistas con actores relevantes se desprenden una serie de ideas y actividades que constituyen o pueden llegar a constituir oportunidades en cuanto al desarrollo cultural y turístico, las cuales se indican en los párrafos precedentes

Compra de una Bodega en la Antigua Estación de Trenes: existe la posibilidad de instalar un Centro Cultural, que de cuenta en forma estable y permanente del movimiento cultural de Quillota, en Artes Visuales y Escénicas, y que anime y estimule la cultura local.-

De acuerdo a antecedentes de los informantes, existe la oportunidad de que se destaque una disciplina artística que tenga rango y prestigio nacional, podría ser la Danza, Quillota sería la “Capital de la Danza”, y organizaría actividades y un evento para posicionarse al respecto.-

El turismo y la Gastronomía constituyen otra oportunidad, para ello se requiere integrarlos en una perspectiva de crecimiento en turismo, unificar criterios en torno a una oferta local, que integre los productos típicos de la zona, incluso privilegiando el uso o de la palta, la chirimoya, lúcuma, tomate etc. Haciendo una ruta gastronómica e información anexa al respecto.-

Se menciona por otro lado la importancia de la alfarería, se deben buscar antecedentes al respecto que existen, y unificar en un proyecto comunal la práctica y el rejuvenecimiento de esta actividad milenaria, que podría entregar trabajo, valores e identidad de época a la comuna.

El centro turístico “El Edén”, es patrimonio importante en la oferta local, toda vez que por medio de información al respecto podría ser el centro de una oferta más amplia, que incluya otros centros o rutas importantes como:

- Cerro Macaya
- Cerro alto El Francés
- Cerro Campanita
- La quebrada del ají (conocida por la Ruta del Inca)

Mención aparte para esta quebrada, que por sus características de cultura popular se le menciona en cuentos populares y canciones (Los Jaivas) con cierta característica mitológica y lugar mágico.

Se debe por otro lado profundizar en un “Plan de desarrollo Cultural para Quillota”, teniendo en cuenta los actores locales (11 territorios), porque esto nos permitirá despejar que el fuerte de la identidad local es el campo y sus tradiciones, y que las personas se sientan identificadas con ello; por lo tanto es necesario:

- Diagnóstico participativo que integre a los gestores culturales, dirigentes de organizaciones culturales, grupos artísticos, 11 territorios, educación e/o
- Catastro de organizaciones culturales y potenciales gestores Culturales
- Infraestructura cultural



Hitos Culturales locales Fuentes de Financiamiento

Es necesario incorporar a la red de Establecimientos Educativos de la comuna, para que participen en la implementación de actividades culturales, como así mismo para que en su currículo formativo de JEC y Educación extraescolar, incorporen y proyecten el acervo cultural local, tomando en cuenta que es la red social y educativa que más permanencia en el tiempo tiene.-

Quillota cuenta con potencial histórico fundacional, infraestructura y planes que permitirán visualizar esta comuna como un referente estable y en proceso de ofrecer a sus habitantes y visitantes una oferta cultural dinámica, que de cuenta del importante Patrimonio referencial de Quillota en la Historia del país

1.4.6.4 Plan de Gestión Cultural

Se debe implementar un Plan de Gestión Cultural, con el propósito de rescatar y restablecer el desarrollo de la Cultura local y su permanencia en el tiempo.

Hay que potenciar la identidad de Valle fértil, con arraigo agrario, raíces, costumbres y tradiciones, como así mismo invertir en infraestructura para el turismo particularmente el de fines especiales.

Hay que establecer una mesa de debate y diálogo permanente, para permitir contar con un espacio de encuentro que permita que los actores locales y sus organizaciones cuenten con vocerías propias y puedan entregar sus opiniones respecto al desarrollo cultural de la comuna.

Se aprovechará la existencia de los 11 territorios para descentralizar e implementar actividades culturales y artísticas en terreno. Los desafíos actuales recogidos son los siguientes:

- Habilitación del Centro Cultural Bodega de Estación de Trenes.-
- Potenciar la Danza como expresión artística “Capital de la Danza”
- Re- instalar la Alfarería (comunicación pasado/presente)
- Estudiar y posicionar Quebrada del ají (puede existir el festival del ají)
- - Postular restauración casa patronal de Colmo de Benjamín Vicuña Mackenna.-

1.4.7 Conclusiones

- La comuna ha tenido un **IMPORTANTE AVANCE EN EL ÁMBITO SOCIAL**, no solo por los aumentos de cobertura de los diversos programas, sino también por la innovación generada para encarar este tema.



- Por un lado ha generado **POLÍTICAS INNOVADORAS** en áreas tan sentidas como la educación y la salud (Red Q, propuestas de salud, en relación a especialización de consultorios, medicina de familia, dirección multidisciplinaria etc.).
- El municipio ha implementado **PROGRAMAS CON FONDOS PROPIOS** que atienden a sectores particularmente carentes y que generan comportamientos relacionados con la solidaridad y el voluntariado.
- La **TERRITORIALIZACIÓN DE LA COMUNA** ha sido importante para la focalización de los programas como para crear una base más adecuada para los procesos de participación ciudadana.
- La comuna sigue siendo el **CENTRO EDUCATIVO DE LA QUINTA INTERIOR**, sin embargo la educación municipalizada aún no logra superar la tendencia decreciente de matrícula.
- En el ámbito de identidad **MUCHAS PERSONAS CONSIDERAN QUE QUILLOTA NO TIENE IDENTIDAD PROPIA**, sin embargo, aparece una gran identificación con el tren, la estación y el río Aconcagua. Sin embargo, pese a su rica historia esta no está claramente incorporada en su identidad

1.5 Diagnóstico Desarrollo Urbano Territorial

1.5.1 Territorio

1.5.1.1 Conformación Territorial de Quillota

En una dimensión continental y de alcance eminentemente global, la comuna de Quillota se sitúa en una latitud similar a las capitales nacionales de Chile, Argentina y Uruguay. Esta localización estratégica, es un potencial relevante que puede incidir en el desarrollo de la comuna, afectando áreas tales como el comercio, el turismo, la agricultura, la infraestructura, entre otros. Visto de esta manera, Quillota es parte de un corredor bioceánico que interconecta tres capitales nacionales del cono sur, participando del orden global. (Figura N° 13)

Figura N° 13 Dimensión Continental



Fuente: Elaboración Propia



En una dimensión nacional, el territorio de la comuna de Quillota también es parte de un sistema territorial mayor, conformado por un orden longitudinal principal, desde el cual se genera un orden transversal establecido por el río y el valle de Aconcagua. Esto, tanto en relación a su dimensión espacial como temporal.

Dentro de este sistema transversal, el espacio territorial de la comuna corresponde a un quiebre en el flujo o sistema mayor, este quiebre otorga particularidad, identidad y reconocimiento, ya que posee elementos geográficos que lo acotan y definen en una percepción situacional.

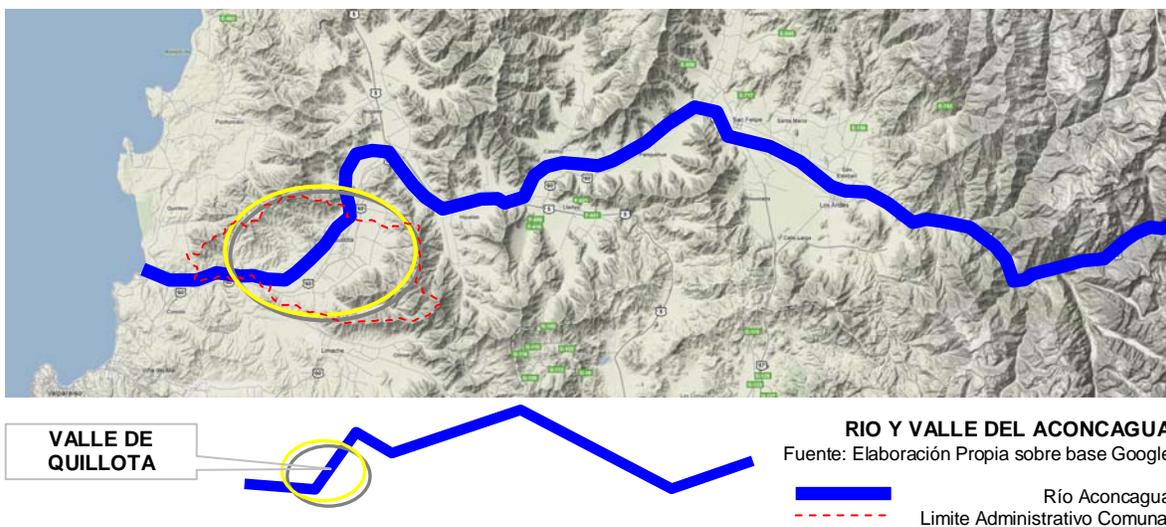
El espacio territorial se conforma como una parte del valle longitudinal, orientada en una dirección distinta al flujo predominante (O-P), generando una dirección distinta y singular en el sentido SP-NO. A si mismo en función de esta pertenencia a un sistema territorial mayor, es una parte de un total.

Este lugar se conforma como un valle flanqueado por dos cordones montañosos y/o dos laderas que limitan el territorio y la visualidad del valle.

1.5.1.2 Lugar e Identidad Territorial

La figura N° 14 ilustra como el **Valle de Quillota** se conforma a modo del último valle del Aconcagua al poniente del río, como un valle que se asoma al mar y que se reconoce y/o define por situarse entre los dos últimos quiebres del recorrido.

Figura N° 14 Conformación valle de Quillota



1.5.1.2.1 Límites administrativos y geográficos

Los límites de la comuna, corresponden en gran medida a la morfología del territorio en el que se localiza el Valle de Quillota, (Figura N°15) el cual se conforma como una unidad territorial claramente reconocible, tanto por sus componentes y límites geográficos (Océano Pacífico, río Aconcagua y cordones montañosos), como por las distintas maneras de ingresar y reconocer el valle y la comuna, a saber; a) acceso **sur**,



Figura N° 15 Límites Comunales



LIMITES COMUNALES

Fuente: Elaboración Propia sobre base OTAS

— Límite Administrativo Comunal

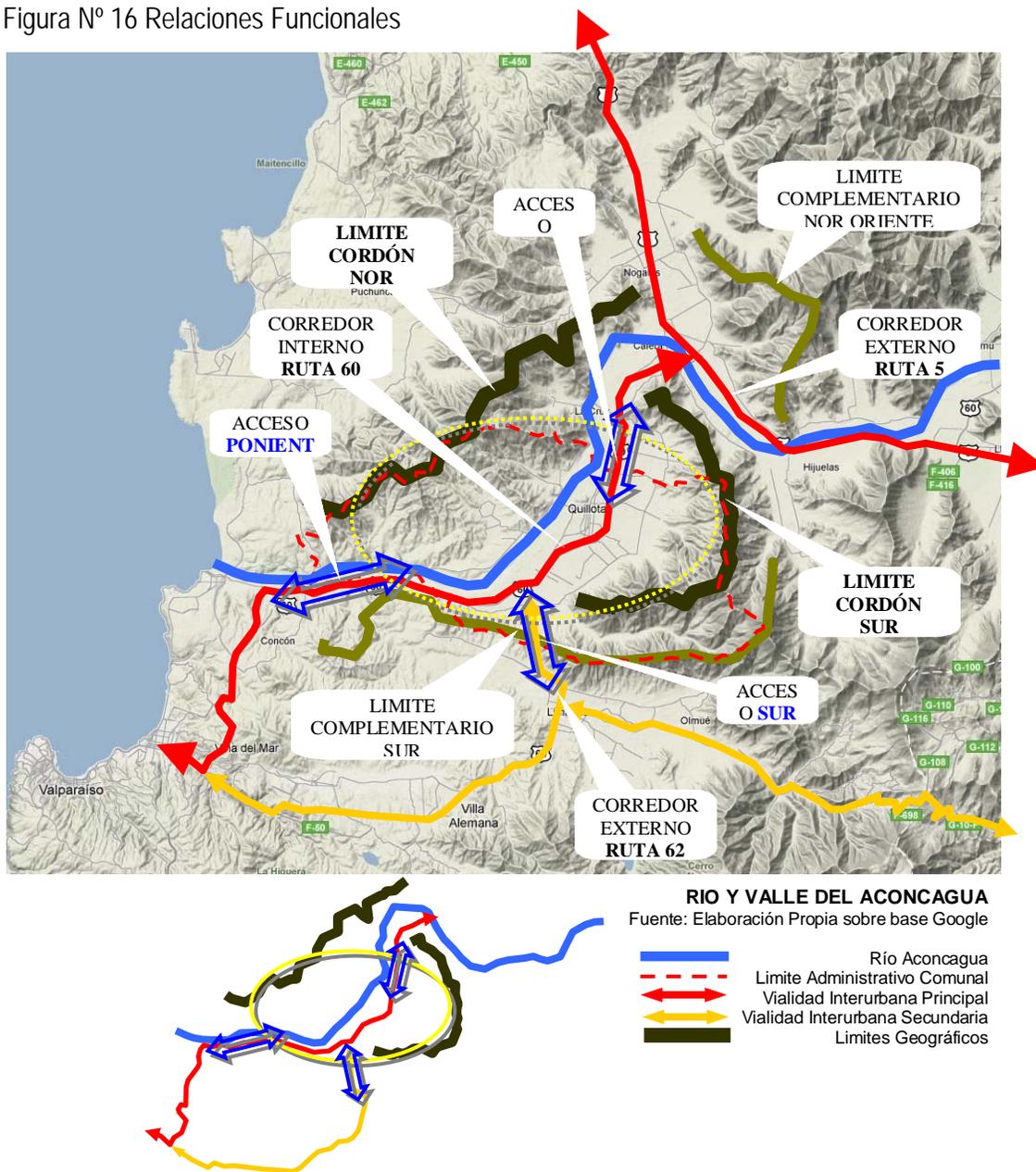
Fuente: Elaboración propia. Base OTAS

al ingresar (o salir) desde esta dirección, mediante el atraveso del cordón montañoso sur de San Pedro; b) acceso **poniente**, al introducirse desde el mar, por el eje del valle junto al río Aconcagua; y c) acceso norte, aproximándose desde el norte, mediando un quiebre en el eje del valle y del río, luego de pasar por, o junto a Calera y La Cruz.

En figura 16 por su parte ilustra los límites geográficos y las principales relaciones funcionales y conexiones del valle en relación al entorno territorial, destacando los tres accesos ya descritos anteriormente.



Figura N° 16 Relaciones Funcionales



Geográficamente los límites del valle se configuran por los dos cordones montañosos costeros, en el tramo localizado al poniente del valle, entre los dos últimos quiebres del río Aconcagua, según la siguiente descripción:

*El límite Nor Poniente se materializa con el primer cordón montañoso de la cordillera de la costa, compuesto por las siguientes cumbres, lomas y cordones; Co. Mauco de Aconcagua, Co. Las Tres Esquinas, Co. Áspero, Lo. Las Canchitas, Co. Alto del Frances, Cor. Lo Rojas y Co. el Mirador. Parte importante de este límite concuerda con el límite administrativo de la comuna al nor poniente.



*El límite Sur Oriente se materializa con el segundo cordón montañoso de la cordillera de la costa, compuesto por las siguientes cumbres de cerros, lomas, montañas y cordones; Lom. Chorrillos, Co. Santa teresa, Co. La Campanita, Co. La Buitrera, Co. La Campana, Mon. El Cardenal, Cor. de San Pedro y Co. Queronque. Parte importante de este límite concuerda con el límite administrativo de la comuna al sur oriente.

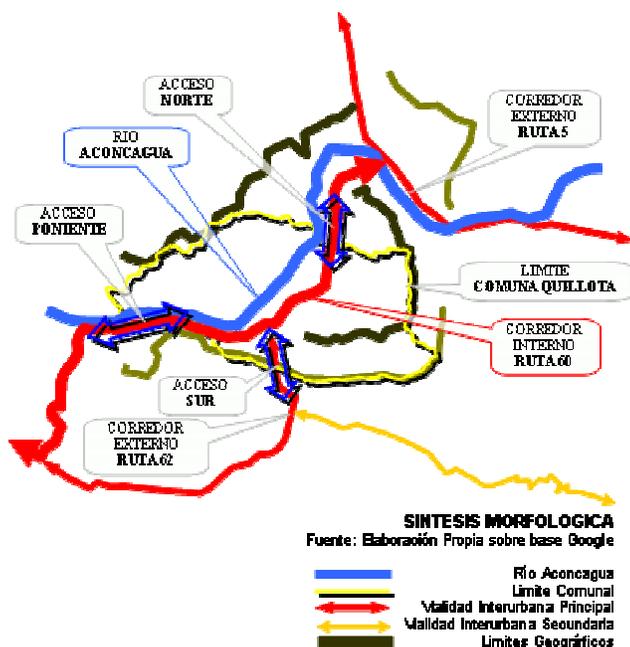
*Tanto al nor oriente como al sur poniente del valle se presentan límites complementarios de menor significancia, tamaño y/o altura (río Aconcagua, Cor. Los Barbones y Cor. San Pedro), que ayudan a conformar el denominado valle de Quillota.

1.5.1.3 Conclusiones

Desde el ámbito de las relaciones interurbanas y las interconexiones viales, el Valle de Quillota es parte de un sistema territorial y urbano de carácter provincial y regional, que puede definirse como un paso o atravesio.

Así mismo, desde la perspectiva de los componentes y límites geográficos, el Valle de Quillota, puede definirse como un quiebre o detención en el valle que se interconecta al norte, al sur y al poniente.

Figura N° 17 Síntesis Morfológica



1.5.2 Desarrollo urbano conurbación y crecimiento poblacional

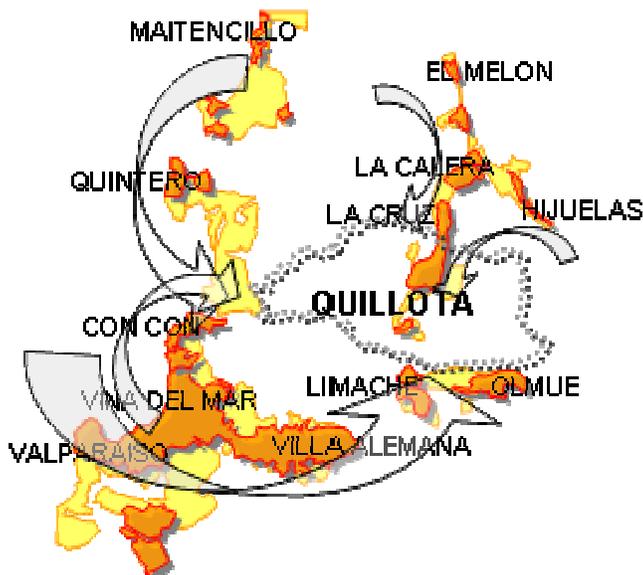
Otra consideración importante para efectos de caracterizar el desarrollo urbano y territorial dice relación con el fenómeno de conurbación urbana que se presenta en la comuna, tanto en relación a las comunas y ciudades vecinas, como al interior de la misma. Dicho fenómeno es altamente relevante y determinante si tomamos en consideración los siguientes aspectos y/o efectos:



- *La alta concentración de población en el área urbana de la comuna, según los datos del censo del 2002 la población comunal ascendía a 75.916 habitantes, de los cuales el **86,97%** correspondía a población urbana,
- *La mayor parte de esta población se concentra en la única ciudad que posee la comuna, Quillota,
- *La ciudad de Quillota y la comuna muestran fuertes dinámicas de crecimiento poblacional y habitacional.

El fenómeno de conurbación se reconoce como una estructura que se origina a partir del principal centro poblado de la región (Valparaíso / Viña del Mar) y por las tres subestructuras dependientes de este, (Figura N° 18) pero que contienen ciertas dinámicas propias de desarrollo. El sistema se ordena en torno a los principales corredores de conexión interurbana; cuales son las rutas 62, 60 y 5, según el esquema de ordenamiento graficado más abajo. A continuación se describen dichos subsistemas, según lo siguiente:

Figura N° 18 Subestructuras



Fuente: Elaboración propia

- *Conurbación sur poniente, altamente consolidada y correspondiente a la expansión urbana que provoca el principal centro poblado y de servicios de la región (Valparaíso / Viña del Mar), dicho desarrollo se extiende en forma interrumpida hasta Villa Alemana y se prolonga virtualmente hasta Olmué.
- *Conurbación norte, correspondiente a la conurbación conformada por las ciudades de Quillota / La Cruz / La Calera, fenómeno reforzado por la ruta 5, generándose extensiones de carácter semi urbano hasta El Melón hacia el norte y hasta Hijuelas al sur.
- *Conurbación poniente, correspondiente a la expansión urbana que provoca Viña del Mar hacia el norte hasta Con Cón, junto con el desarrollo de las localidades ubicadas al norte, hasta Maitencillo.

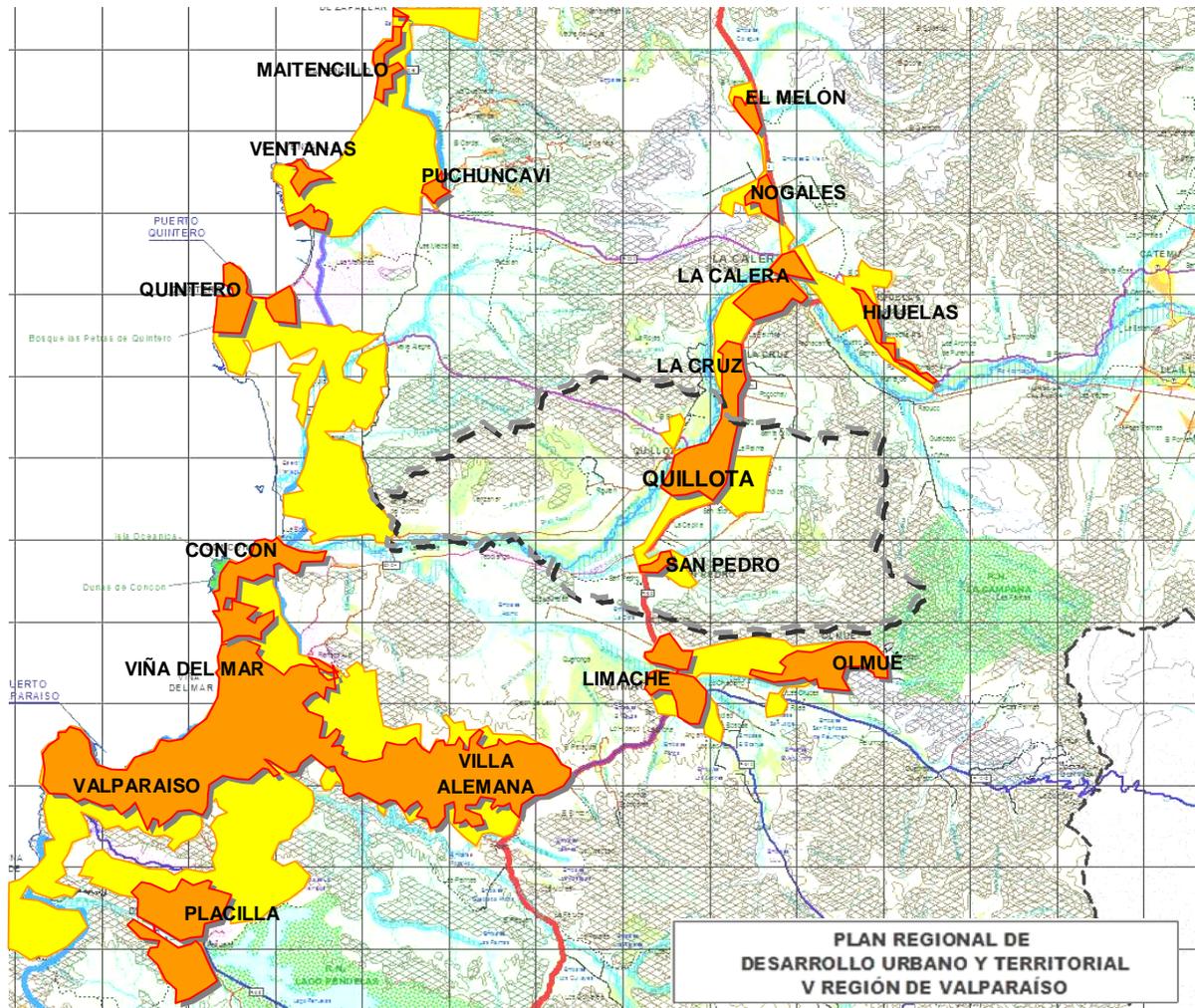
Cabe señalar que este fenómeno de conurbación y extensión urbana entre localidades guarda directa relación con planificación de desarrollo urbano que establece el PRDUT - V vigente. Se establecen tres subsistemas de conurbación o extensión, en función de los corredores estructurantes regionales y los tres accesos a la comuna.



1.5.2.1 Plano de Desarrollo Urbano y Conurbación

En la figura inferior (N° 19) se indica el plan de desarrollo previsto por el PRDUT – V, el cual establece un claro criterio de conurbación previsto par el desarrollo de las Zonas de Extensión Urbana.

Figura N° 19 PRDUT-V



PLANO DE DESARROLLO URBANO Y CONURBACIÓN
Fuente: Elaboración Propia sobre base PRDUT-Valparaíso

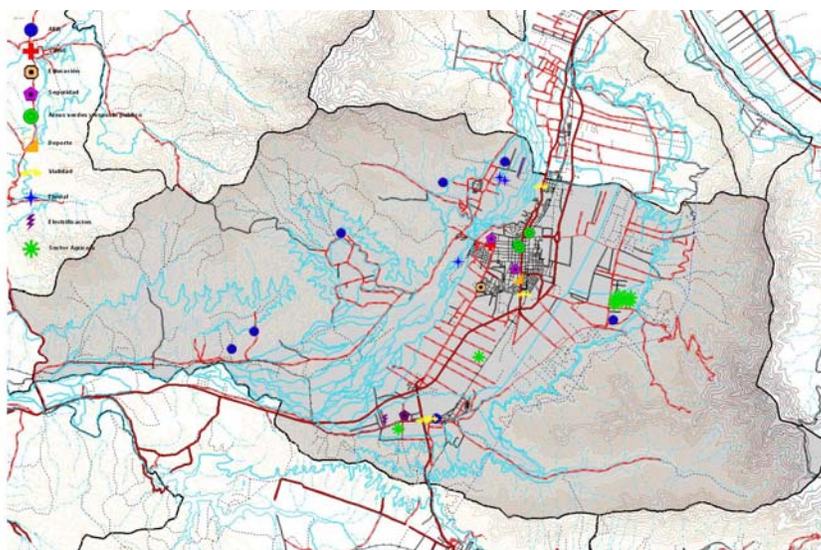
- Zonas Urbanas
- Zonas de Extensión Urbana
- Limite Comunal



1.5.3 Dinámicas y estado de desarrollo presente en el territorio comunal y su infraestructura

Del relevamiento de información en el Banco Integrado de Proyectos (BIP); Fundación para la Innovación Agraria (FIA) y proyectos ingresados al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) se desprende que las inversiones públicas el año 2009 en la comuna están principalmente orientadas al mundo rural con la ampliación de servicios de agua potable rural. La siguiente figura (N° 20) , indica de modo esquemático la localización de proyectos en el territorio comunal
Cabe señalar que aquellos proyectos consultados en la base del FIA corresponden al periodo 1996-2004

Figura N° 20 Esquema localización de proyectos en el territorio comunal



Fuente: Elaboración Propia. Base

1.5.4 Análisis de centralidades y corredores

A nivel regional, la comuna de Quillota corresponde a la sexta más poblada de la región, con un 4,93%. Con excepción de San Antonio, las cinco comunas más pobladas se encuentran localizadas en el entorno inmediato de la conurbación Valparaíso - Viña del Mar, ello según la siguiente jerarquía:

- 1° Viña del Mar, con el 18,63% de la población,
- 2° Valparaíso, con el 17,92% de la población,
- 3° Quilpué, con el 8,35% de la población,
- 4° Villa Alemana, con el 6,2% de la población,
- 5° San Antonio, con el 5,6%, de la población,
- 6° **Quillota**, con el **4,93%** de la población.

Las otras tres comunas que siguen en esta relación de tamaño poblacional, son La Calera, San Felipe y Los Andes, todas las cuales junto a Quillota, se articulan en torno al valle de Aconcagua. De acuerdo a lo cual, la comuna de Quillota, en el orden



jerárquico del corredor del valle de Aconcagua es la 5ª comuna, en relación al tamaño poblacional.

1.5.4.1 Distribución de la población

Si consideramos la relación existente entre población urbana y rural, se aprecia, que existe una fuerte preeminencia de población urbana; tanto a nivel regional con un 91,56%; como a nivel comunal con un 86,97%, siendo esta relación, la más alta a nivel de la región.

De acuerdo al los cánones de distribución presentados anteriormente, la población urbana de la comuna de Quillota se distribuye de la siguiente manera:

- *En la ciudad de Quillota, donde se concentra el 81,97% de los habitantes de la comuna, siendo esta, la única entidad de la comuna con dicha categoría,
- *En la segunda entidad de importancia de la comuna, correspondiente al poblado de San Pedro, en el cual concentra el 5% de la población,
- *En las aldeas de Las Pataguas, San Isidro, Santa Olivia, Cajón de San Pedro y Las Cruzadas, donde se concentra el 3,2% de la población,
- *En los 11 caseríos identificados por el Censo 2002, a saber; Ariztía, La Tetera, Escuela de Caballería, Rotonda San Isidro, Chilhué, El Mauco, Manzanar, Santa Rosa de Colmo, Carolmo, La Alameda, René Schneider; en los cuales se concentra el 1,76% de la población.

1.5.4.2 Centralidades de la comuna

Quillota es una comuna que se caracteriza por su carácter monocentral, con una sola ciudad principal (Quillota) y un solo poblado secundario (San Pedro), además de una gran cantidad de pequeñas aldeas y/o caseríos diseminados en el área rural y en torno a estos dos centros. Esta condición reafirma la condición de centro de servicios comunal y provincial que posee la ciudad de Quillota y el fuerte carácter rural que posee el resto del territorio comunal. A continuación se presenta cuadro N° 52 que da cuenta de esta condición, según lo siguiente:

- ✚ Un monocentro principal, correspondiente a la ciudad de Quillota,
- ✚ Un poblado secundario, correspondiente a San Pedro,
- ✚ Treinta y ocho localidades menores (Aldeas y caseríos).

1.5.4.3 Corredores de la comuna – Corredor Valle Aconcagua

Al igual que el marcado carácter monocentral que posee la comuna, esta posee un marcado orden unidireccional establecido por el orden del valle, esto quiere decir que los principales vínculos y relaciones entre centralidades (externas e internas), se estructuran mediante un único corredor que cumple la condición de interconectar las principales ciudades que se articulan en torno al valle Aconcagua en toda su trayectoria, esto en una conexión longitudinal paralela al valle, tanto a nivel regional, provincial como comunal. Funcionalmente, dicho corredor se materializa mediante las rutas CH 60 y 62 y 5.

En suma, al establecer la jerarquía de las centralidades y los corredores de desarrollo de la comuna, desde el factor poblacional (tamaño y distribución), se puede señalar que la comuna de Quillota puede ser definida eminentemente como una comuna; de



alta concentración urbana, distribuida de manera mono central, con fuerte dependencia del centro regional Valparaíso – Viña del Mar y estructurada en torno a un único corredor, definido por el valle Aconcagua y a su expresión vial, cuál es la Ruta Ch 60.

Cuadro N° 52 Población de entidades pobladas

CENTROS POBLADOS				
Id	Nombre	Hombre	Mujer	Total
54	Santa Rosa de Colmo	32	40	72
1	Chilhue	15	10	25
2	El Mauco	45	47	92
4	Manzanar	76	42	118
5	El Huape	46	39	85
6	Carolmo	69	57	126
7	Rene Schneider	29	18	47
8	Santa Ana	6	4	10
9	Santa Josefina	31	28	59
10	Casas viejas	72	50	122
11	Rauten Bajo	3	2	5
12	El Espino	27	20	47
14	Rauten	142	119	261
17	El Boco	237	246	483
18	El Mirador	3	3	6
21	El Grillo	6	5	11
24	Santa Olivia	269	243	512
25	La Palma	413	352	765
26	Las Pataguas	475	439	914
27	Los Almendros	178	159	337

CENTROS POBLADOS				
Id	Nombre	Hombre	Mujer	Total
28	Pueblo de Indios	150	141	291
29	La Tetera	58	52	110
30	San Isidro	802	616	1418
31	San Pedro	1838	1956	3794
32	El Cajon de San Pedro	301	277	578
33	Las Cruzadas	128	131	259
34	Castilla La vieja	26	34	60
35	Lo Varela	101	83	184
37	El Palomar	24	23	47
38	Santa Rosa	41	38	79
39	LA Lecheria	58	56	114
40	Quillota	37426	38490	75916
41	Esmeralda	66	60	126
42	El Molino	78	143	221
45	La Capilla	82	83	165
46	Lo Venecia	18	19	37
47	Santa Juana	11	5	16
51	Chacra de las viñas	15	10	25
55	Agustin Fernandez	5	7	12
56	Callejon del Real	13	11	24

Fuente: INE 2002

1.5.5 Conectividad y vialidad de la comuna

Para describir y caracterizar la comuna desde el punto de vista de su condición de conectividad y vialidad se han revisado y analizados los tres sistemas que conforman su estructuración, cuales son:

- *Sistema de Corredores Interurbanos,
- *Sistemas de Corredores Comunales,
- *Sistemas de Corredores de la ciudad de Quillota.

1.5.5.1 Sistema de Corredores Interurbanos

A nivel interurbano (provincial, regional e internacional) se identifican cinco corredores; dos que conectan desde el norte y tres desde el sur, los cuales se describen a continuación:

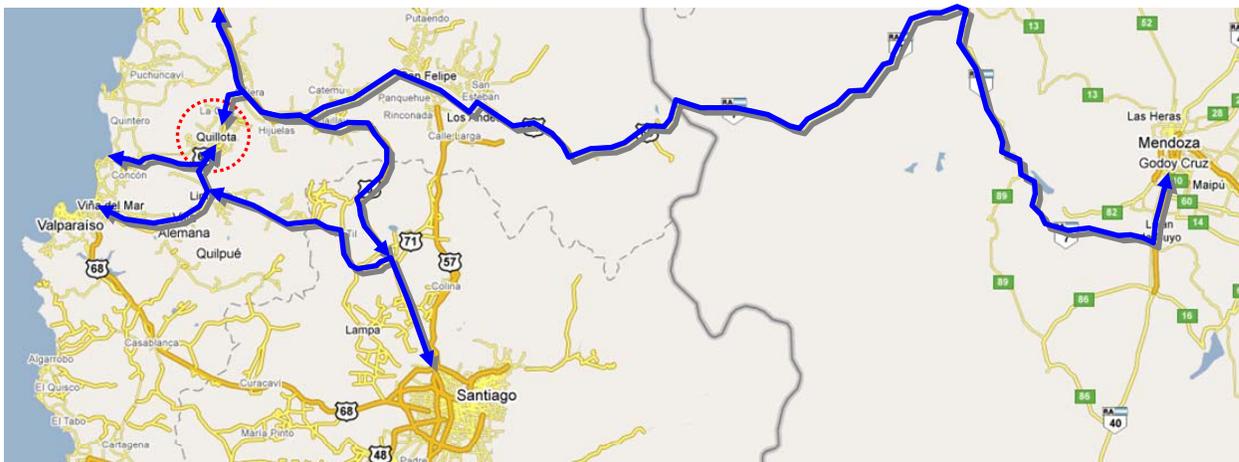
1.5.5.1.1 Desde Mendoza por ruta 57 – 60, de carácter internacional

La ruta internacional, o Ruta CH-60, es la que une la ciudad trasandina de Mendoza con Valparaíso, esta ruta representa en su conexión un factor clave para favorecer el intercambio comercial y turístico desde la región argentina con la región de Valparaíso.



Así mismo, optimiza tiempo y distancia, factores importantes en la conectividad para llegar en buena forma a los distintos mercados. La ruta corresponde a una vialidad de tipo concesionada, correspondiente a la Sociedad Concesionaria Autopista Los Andes S.A.

Figura N° 21 Conectividad



Fuente: Google Maps

La ruta es una vía estratégica que materializa el corredor Bioceánico conectando zonas de alto crecimiento turístico y comercial. Esta ruta esta basada en acuerdos internacionales que para el caso del territorio nacional benefician directamente al valle de Aconcagua.

La ruta atraviesa transversalmente el territorio nacional en sentido oriente - poniente en la Región de Valparaíso. Se inicia al término de la Ruta CH-57, al oriente de la ciudad de Los Andes y termina en un recorrido cercano a los 110kms en el enlace Peñablanca hasta la conexión con el Troncal Sur en el sector de Limache, permitiendo acceder en forma más directa hacia Valparaíso.

La ruta tiene una longitud aproximada de 112,7kms., y en su recorrido atraviesa las comunas de Los Andes, San Esteban, Santa María, San Felipe, Panquehue, Catemu, Llay Llay, Hijuelas, La Calera, La Cruz, Quillota, Limache y Villa Alemana.

En su desarrollo, la ruta contempla cuatro puntos de conexión con tres vías concesionadas. La primera de ellas se genera por la construcción del enlace y camino de conexión entre la Ruta CH-60 y la Ruta CH-57 (Concesión camino Santiago – Colina – Los Andes). Otras dos se generan por la conexión de dos enlaces con la Ruta 5 Norte (Tramo Santiago – Los Vilos); enlace Ruta CH-60 (Km 88,6) y enlace El Olivo (Km 108,8). Finalmente, la Ruta CH-60 empalmará con el enlace Peñablanca, que corresponde al punto de inicio del Troncal Sur (parte integrante de la Concesión Internacional Interconexión Vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar).

La Concesión del Camino Internacional Ruta CH-60, se divide en 2 sectores:

- SECTOR 1; Los Andes, San Felipe, Llay Llay, y



SECTOR 2; que abarca desde La Calera a Peñablanca.

A continuación se describe el Sector 2, que es el que afecta directamente a la comuna de Quillota:

SECTOR 2; Desde La Calera a Peñablanca

Este sector, comprende hasta el Km 38,5, y se subdivide en dos tramos. El primero de ellos está emplazado en los primeros 21,0Kms, y el segundo lo constituye un trazado prácticamente nuevo, que se separa del trazado original de la ruta a la altura de la bifurcación a San Pedro, siguiendo el trazado como una variante a la Ciudad de Limache, hasta su empalme con el enlace Peñablanca.

Este tramo de la Ruta CH-60 presenta una alta seguridad y tecnología, dado que esta dotado de 40 postes o puntos SOS, cámaras de vigilancia, vehículos de asistencia y central de monitoreo.

A la altura de Quillota – La Palma, se presenta un peaje y una rotonda, que permite conectarse con el camino troncal que une La Calera, La Cruz y Quillota. Esta conexión se constituye en el principal acceso a la ciudad de Quillota.

A la altura de la localidad de San Pedro se presenta un peaje y una rotonda, que permite conectarse con San Pedro y conforma un segundo acceso a la ciudad de Quillota, desde el sur. A partir de este punto se genera una separación de la Ruta CH-60 y la Ruta CH-62 en el tramo entre Quillota y Limache, que permite distribuir el flujo de vehículos pesados hacia y desde el sector portuario, evitando el movimiento de camiones por el área urbana de Viña del Mar, contribuyendo de paso a disminuir los tiempos de viaje y a aumentar la seguridad para los usuarios en todo el circuito vial.

Si bien esta ruta presenta una vialidad que hace más compatible las necesidades intracomunales con los desplazamientos interregionales, principalmente de vehículos de mayor envergadura que son muy necesarios para el desarrollo económico de la zona, es importante señalar que en la comuna genera un impacto de separación y segregación de la estructura vial comunal, dividiendo la comuna en dos, lo cual se ve agravado dada las escasas conexiones existentes entre ambos lados de la comuna.

1.5.5.1.2 Desde el norte o sur de Chile por Ruta 5, de carácter nacional

Dado el alto estándar que presenta la Ruta 5 en la zona central y a su buen nivel de interconexión con la ruta CH-60, se genera un corredor de fácil y expedita accesibilidad al valle de Quillota y a todo el sector costero de la Región, lo cual que se ha visto altamente mejorado, con la existencia de la ruta CH-60 concesionada, de doble vía.

Si bien este tipo de corredores generan flujos de alta velocidad entre destinos finales, que limitan la detención a lo largo de sus tramos, así mismo pueden permitir la posibilidad de establecer ciertas detenciones de visita a localidades, por ejemplo de interés turístico. En este sentido, este corredor puede fomentar detenciones o desvíos de carácter turístico de nivel nacional e internacional, que incidan en el desarrollo de la comuna y del valle.



Ruta Corredor Turístico Valle Aconcagua

Este concepto define la potencial visita a localidades de paso, que se encuentren estratégicamente ubicadas, ya sea por la cercanía con otros centros de mayor interés turístico o porque son tránsito obligado, en los trazados carreteros del camino principal. Las comunas de Hijuelas, Nogales, La Calera, La Cruz y Quillota, son un ejemplo claro del concepto de "Corredor Turístico", ya que se emplazan en sectores que conectan directamente con otras de las Rutas Temáticas.

Un claro potencial a desarrollar en este concepto, corresponde al Camino Troncal por Quillota - Ruta 5, que permite un desvío al ingresar desde Santiago, que se conecta ingresando en la rotonda de La Calera, tomando el camino Troncal pasando por La Calera, La Cruz, Quillota y San Pedro, donde vuelve a empalmarse a la ruta CH-60.

1.5.5.1.3 Desde Santiago por Tiltil – Olmué – Limache, de carácter regional

Este trayecto se desarrolla desde Santiago por la Ruta 5 Norte y luego desviándose por el camino Troncal a través de Til-Til, Olmué, Limache y Quillota, en aproximadamente 2 horas y 30 minutos.

La ruta se desarrolla por la cuesta La Dormida, que en un trazado de 34,3kms, une la Región de Valparaíso (Olmué-Quebrada Alvarado-Limache) con la Región Metropolitana (Til-Til).

En esta ruta se puede comprobar la transformación paisajística a lo largo del trazado de lo que fue la cuesta La Dormida, de un camino angosto, de tierra, y permanentemente quebrado por el agua de las vertientes que lo cruzaban en toda su longitud, ahora está convertido en una carretera amplia, de suaves curvas y adecuadas pendiente, que otorga una sensación de seguridad que antes no existía.

Para acceder desde Viña del Mar hasta Olmué, se toma la carretera Troncal Sur y se continúa hasta Limache, y desde esta comuna se llega a Olmué por la Avenida Eastman hasta el paradero 25 donde se encuentra la I. Municipalidad de Olmué y la Plaza Principal; el viaje en automóvil dura aproximadamente 35 minutos.

Este corredor se interconecta con el acceso sur a la comuna de Quillota, desde Limache, el cual se produce traspasando el cordón montañoso de San Pedro, que en esta zona presenta baja altura.

1.5.5.1.4 Desde Reñaca / Con Con / Quintero por ruta 60, de carácter regional

Desde el sur, Quillota dispone de otra conexión intercomunal; por la ruta CH-60, desde Reñaca, Con Con y Quinteros, este corredor recorre el costado noreste del océano Pacífico y se interna hacia el noroeste hasta llegar a la ciudad de Quillota.

Esta es una vía estructurante intercomunal interna de fácil acceso. El camino ingresa a la comuna de Valparaíso a partir de Con Con. Recorre en primer lugar una zona de curvas para cruzar el valle que conforma la comuna. La vía tiene doble pista con un



pavimento de hormigón en buen estado. La ruta tiene características de vía alternativa a las autopistas concesionadas.

1.5.5.1.5 Desde Valparaíso / Viña del Mar por Villa Alemana / Limache, de carácter regional

Mediante este corredor se genera la interconexión desde las ciudades de la costa, Valparaíso Patrimonio Cultural de la Humanidad y Viña del Mar, pasando por Villa Alemana y Limache se llega a Quillota por dos vías terrestres. Una es a través del camino Troncal, que demora aproximadamente 1 hora, pasando por las ciudades de Quilpué y Villa Alemana. Paralela a esta vía y rodeando dichas ciudades la opción es a través de la carretera concesionada Troncal Sur en 20 minutos.

Cabe mencionar que el Troncal Sur ha sido ideado con control total de accesos, para los flujos que se dirigen a los sectores de Olmué, Limache, Quillota.

En general, el Troncal Sur presenta enormes ventajas para el desarrollo de la región y permite solucionar en forma definitiva el creciente problema de congestión que presenta el actual camino Troncal. Gran parte del trazado tiene una velocidad de diseño de 120 km/h. La autopista se inicia en el llamado enlace Peñablanca (al oriente de Villa Alemana) para continuar por el costado sur de las localidades de Villa Alemana, El Belloto y Quilpué, conectándose con la vialidad urbana de la ciudad de Viña del Mar a través de un trazado que desciende por la caja del estero Marga-Marga.

Tensión Interurbana Norte Sur – Corredor Valle Aconcagua

El sistema de corredores interurbanos ya descrito genera un orden o tensión del territorio comunal en el sentido norte sur que si bien incide en forma determinante en el ordenamiento del territorio, dividiéndolo en dos, en definitiva no logra generar una estructuración convergente con la comuna, dado el carácter de carretera concesionada y/o desvinculada que posee la Ruta CH-60 y las escasas interconexiones de esta con el territorio comunal.

Pasos comunales

A lo largo de la ruta CH-60 que atraviesa y divide completamente la comuna en dos grandes sectores, solo existen 4 pasos o interconexiones intracomunales.

1.5.6 Incidencia de los IPT vigentes en el territorio

En este análisis se parte de la base que la obsolescencia del principal instrumento de planificación y/o regulación urbana de la comuna, cuál es el Plan Regulador Comunal de Quillota (PRC-Q) es un instrumento de desarrollo a ser resuelto como alta prioridad, y que ello deberá abordarse en función del resto de los instrumentos que actualmente inciden sobre el desarrollo del territorio comunal.

1.5.6.1 Obsolescencia del PRC-Q

En relación al PRC-Q, lo primero es destacar que ya en la formulación del Pladeco 2004-2009 se sostenía la obsolescencia del PRC-Quillota como un freno al desarrollo



comunal y se concluía y formulaba un lineamiento estratégico en relación al requerimiento de su actualización.

En la presente actualización, podemos agregar a dicho requerimiento, la necesidad de contar con un instrumento de planificación de alcance territorial que permita abordar tanto la planificación urbana como la rural y las incidencias e impactos del desarrollo territorial del entorno provincial y regional.

Por otra parte en la escala superior, si ha habido desarrollo y/o actualización de los instrumentos de planificación territorial, con claros efectos sobre el ámbito comunal, sin que las estrategias comunales puedan visualizarse y/o expresarse debidamente, dado su escaso nivel de sustentación y formulación. Vialidad, PRI PRDUT.

1.5.6.2 Identificación de IPTs con incidencia

A continuación se enumeran los instrumentos de planificación territorial con incidencia en el desarrollo territorial de la comuna y que se describen someramente, en función de las condicionantes que establecen para la actualización del Pladeco, a continuación.

-  Pladeco Quillota
-  PRC-Q
-  PRI
-  PRDUT V
-  RMB Unesco

1.5.6.2.1 PLADECO QUILLOTA

Si bien el Pladeco vigente establece objetivos y planes comunales en relación al desarrollo territorial de la comuna, dado su alcance general, estos no constituyen una base suficiente que permita evaluar resultados y/o avances logrados en los últimos 5 años. Sin perjuicio de lo cual, si se puede tener una percepción de estos en función del estado actual que muestra la realidad territorial. A continuación se presentan y evalúan perceptualmente los Objetivos Estratégicos y los Planes Comunales definidos por el Pladeco vigente y que guardan relación con el desarrollo territorial.

1.5.6.2.1.1 Objetivos Estratégicos (O.E.s)

Tres de los nuevos objetivos estratégicos establecidos en el Pladeco del 2004 guardan relación con el ordenamiento territorial, si bien, dos de estos objetivos tienen mayor desarrollo, en relación al objetivo N° 8, se presenta un gran atraso, a ser abordado en esta actualización.

O.E. N° 4) Materializar y consolidar el Parque Tecnológico Industrial. Esto implica realizar una serie de acciones que posibiliten su puesta en marcha, tales como la coordinación con entes públicos y privados, atracción de empresas, etc.

El Parque Tecnológico Industrial ya se materializó en su primera etapa y la segunda etapa está en proceso de gestión, buscando resolver las dificultades propias del alza del valor del suelo del sector, dada la falta de previsión de este fenómeno económico.



O.E. N° 7) Generar turismo ligado al concepto de comuna saludable. Esto significa atraer visitantes a la comuna, que participen de actividades de ocio ligadas a la salud; como el consumo de servicios de salud o el consumo de productos saludables.

Si bien en materia de turismo, además de la gestión propia de los agentes privados, el municipio apoya y fomenta su desarrollo, aún no se ha logrado formular el Pladetur.

O.E. N° 8) Generar instrumentos de ordenamiento que regulen el territorio favoreciendo el desarrollo comunal en un sentido amplio (instalación de actividades productivas, desarrollo de centros poblados, integración socioespacial de los habitantes, relación de la comuna con el corredor bioceánico, etc).

No se han generado dichos instrumentos y no se ha actualizado el PRC-Q. Por otra parte, a nivel intercomunal si se ha avanzado en esta dirección, pero en algunas materias, con intereses distintos o contrapuestos a los del municipio, especialmente en cuanto a los criterios de extensión urbana de la ciudad de Quillota

1.5.6.2.2 Planes Comunales

Si bien el Pladeco estableció seis Planes Comunales (de un total de 13) con incidencia en el área, la gestión de estos no ha logrado dar cumplimiento suficiente o ni siquiera se han formulado, en algunos casos. En el cuadro siguiente se resumen esta situación. con incidencia en el área, la gestión de estos no ha logrado dar cumplimiento suficiente o ni siquiera se han formulado, en algunos casos. En el cuadro N° 53 se resume esta situación.

Cabe señalar que el Pladeco no establece ningún programa y/o proyecto específico asociado a estos planes, dado lo cual se dificulta realizar una evaluación y/o seguimiento que permita establecer el grado de cumplimiento. Sin perjuicio de lo cual, se puede señalar que en relación a los planes comunales, el nivel de avance y desarrollo ha sido insuficiente y en algunos casos equivoco.

La insuficiencia se establece al constatar que de los 6 Planes Comunales propuestos por el Pladeco, la mayor parte aún no se formula o su desarrollo es parcial.

Equivoco, ya que algunas de las gestiones y/o avances realizados no se sitúan, ni se enmarcan en una dirección congruente con los grandes lineamientos institucionales, sino que parecen haber sido definidos a partir de requerimientos puntuales, del interés de gestiones y proyectos específicos, con lo cual, la sumatoria de acciones emprendidas no logra integrar recursos y esfuerzos, sino muy por el contrario va generando brechas, dificultades y entrapamientos que limitan el desarrollo en función de la imagen buscada. En este sentido los ejemplos son variados, por ejemplo en el ámbito ambiental; con muchos proyectos de alto impacto potencial, pero de dudosa concreción y resultado real. En el ámbito urbano, por ejemplo; la conformación desordenada que presenta la ciudad de Quillota, especialmente en su periferia, la que actualmente presenta numerosos nudos y conflictos viales no resueltos, discontinuidades urbanas, precariedad del tratamiento del Espacio Público, entre



otros. Claramente, el desarrollo alcanzado no se presenta importantes sinergias urbanas.

Dada la fuerte concentración urbana de la comuna en la ciudad de Quillota, y las fuertes y diversas dinámicas de desarrollo que presenta el amplio espacio rural comunal, la no formulación de los dos instrumentos correspondientes a estos dos ámbitos (PRC-Q y POT-Q), es un atraso que debe ser abordado en esta actualización del Pladeco

Cuadro N° 53 Estado de planes comunales

Prioridad	Plan	Estado actual
6	Plan de Desarrollo Turístico	No formulado
7	Plan de Gestión e Implementación del Parque Técnico Industria	Si, parcialmente, la primera etapa.
10	Plan de Ordenamiento Territorial Comunal	No formulado
11	Plan de Vialidad	No formulado
	Plan de Gestión de Tránsito	No formulado
12	Plan de Gestión Ambiental del Territorio Comunal	No formulado, pero con gestiones parciales en desarrollo

Fuente: Elaboración propia

1.5.6.2.3 PRDUT VALPARAISO

El PRDUT-V establece lineamientos y condiciones que afectan el desarrollo del territorio comunal, y que necesariamente deben ser incorporadas en los instrumentos estratégicos, de planificación y regulación de la comuna. Los aspectos claves a incorporar y/o considerar son los siguientes:

- ✚ Eje Orbital Intermedio (Ruta CH-60),
- ✚ Usos Exclusivos (de Protección y Restricción) y Preferentes (de Conservación y Recuperación Ambiental)
- ✚ Usos Potenciales (de Desarrollo Urbano y Económico)
- ✚ Eje Orbital Intermedio (Ruta CH-60),
- ✚ Corredor Valle Aconcagua (Ruta 57-5-60),



1.5.6.2.3.1 Objetivos

Es un instrumento de planificación que de acuerdo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones tiene como objetivo orientar el proceso de planificación urbana y gestión territorial de la región, estableciendo lineamientos para la gestión pública en un horizonte de 30 años.

1.5.6.2.3.2 Objetivos Generales

Tiene como finalidad establecer un ordenamiento territorial de la Región de Valparaíso, por medio de directrices regionales, que otorguen concordancia entre los distintos instrumentos de planificación territorial existentes al interior de la región, en el ámbito de competencia específica de decisión del PRDUT, tanto desde el punto de vista ambiental, como del punto de vista urbano – territorial. (Figura N° 22)

Desde una dimensión Urbano Territorial del desarrollo regional, el Plan tiene como objetivo revertir los desequilibrios internos del sistema urbano y espacios territoriales optimizando el uso y relaciones del espacio regional, proyectando una estructura de ordenación del territorio, que establezca las premisas básicas para la intervención de las áreas urbanas. Y a partir de lo anterior, se prospecta mejorar el funcionamiento del sistema en cuanto a la distribución equitativa de las actividades y red de interconexión entre los elementos del sistema regional.

Desde una dimensión Ambiental, se propone impulsar el desarrollo sustentable de la Región de Valparaíso por medio de la preservación, conservación y uso racional de los recursos naturales, además de la definición de las respectivas medidas de reposición sobre las áreas deterioradas ambientalmente, con el objeto de orientar los posibles usos del territorio, procurando que sea el más adecuado de acuerdo a sus características, generando de esta forma una mejor calidad de vida a la población sin alterar los recursos naturales, tendiendo a un ambiente libre de contaminación.

Desde una dimensión de desarrollo Económico - Productivo, se establece como objetivo favorecer las actividades con mayor dinamismo e impacto favorable en las condiciones socioeconómicas y que afectan directamente la calidad de vida de la población, según cantidad y calidad del empleo. Ello, concordante con la necesidad de potenciar los mercados internos, así como potenciar a un más el sector exportador, con apoyo al desarrollo de la plataforma de infraestructura de transporte.

1.5.6.2.3.3 Objetivos Específicos

Preservar la mantención de las condiciones naturales que hacen posible la evolución y desarrollo de las especies de los ecosistemas de mayor fragilidad de la región, por medio de la aplicación de las políticas, planes programas, normas y acciones tendientes a preservar dichas áreas de la región,

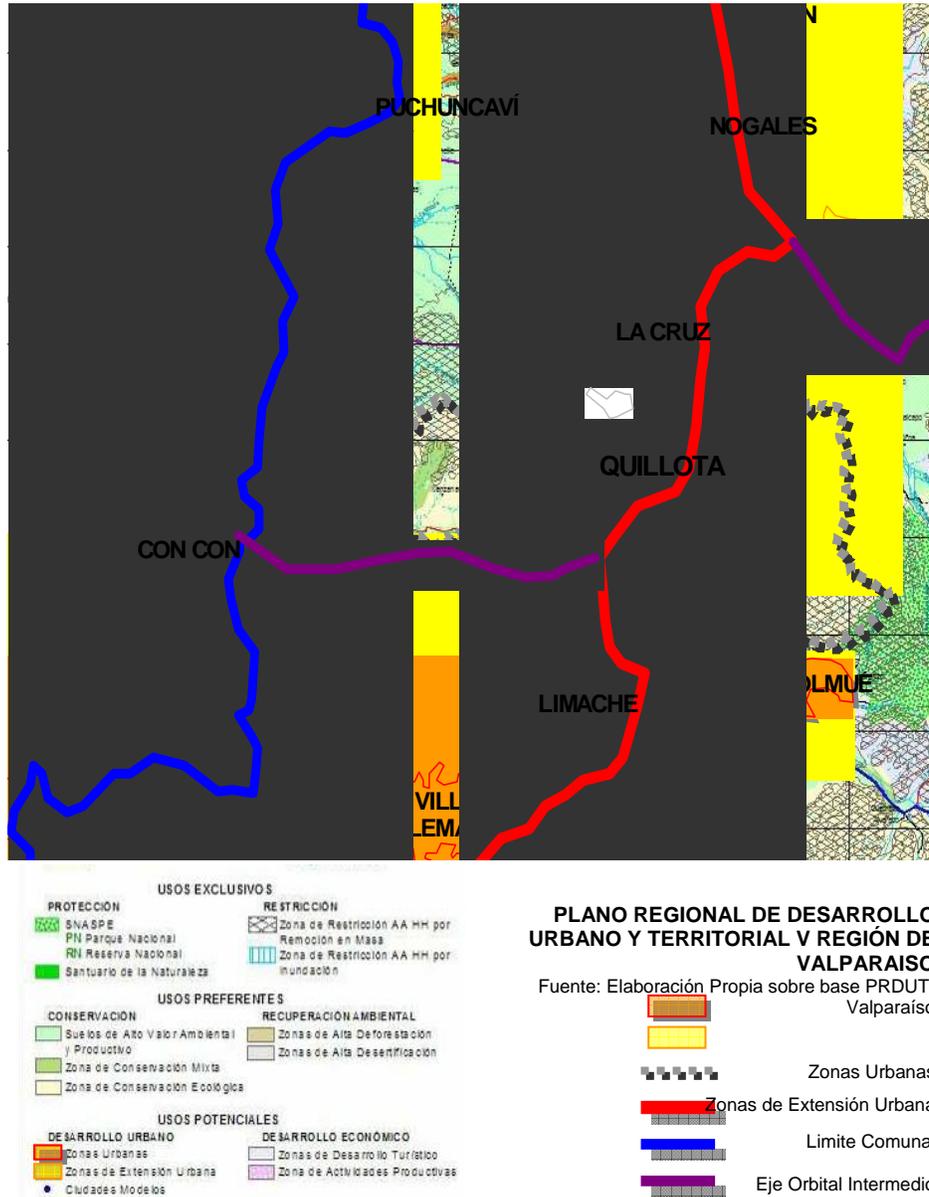
Utilizar de manera racional los componentes del medio ambiente regional, que sean únicos, escasos, representativos, o que generen alguna susceptibilidad de peligro al asentamiento de población, que hayan sido identificados como tal por los distintos actores públicos de la región, pero que no poseen alguna categoría legal que permita protegerlos, a objeto de asegurar su permanencia y capacidad de regeneración,



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
QUILLOTA



Figura N° 22 PRDUT – Vª



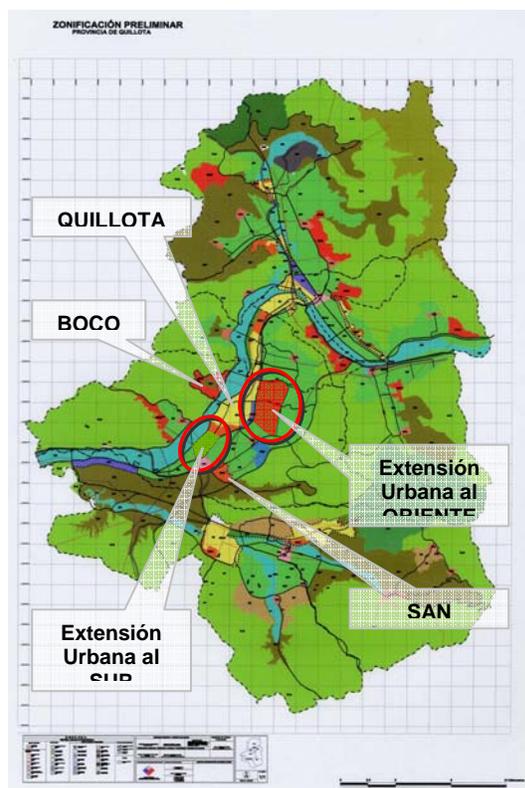
Adoptar medidas de reposición respecto de las zonas de la región que presenten sus funciones ambientales alteradas, ya sea por causas naturales o antrópicas, Favorecer las actividades con mayor dinamismo e impacto favorable en las condiciones socioeconómicas y que afectan directamente la calidad de vida de la población, según cantidad y calidad del empleo, potenciando a un más el sector exportador, con apoyo al desarrollo de la plataforma de infraestructura de transporte, incorporando el concepto de uso sustentable de los recursos naturales,



Preservar los principales componentes naturales, y conservar el patrimonio cultural - histórico, los elementos del paisaje y actividades productivas tradicionales (agricultura, desarrollo portuario, servicios artesanales y otros), como parte de un modo de vida, y patrón de relaciones sociales, que otorga arraigo y pertenencia a los habitantes con sus hábitat residenciales y productivos.

1.5.6.2.4 PRI Satélite Quillota (PRI-SQ)

Figura N°23 PRI



Elaborado por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo a través de la Consultora Geotécnica, este estudio, se enmarca dentro del Plan Metropolitano de Valparaíso e incorpora a todas las comunas que conforman la provincia de Quillota.

De acuerdo a lo informado por la Dirección de Obras Municipales, la alternativa que en definitiva se optado por desarrollar a nivel de proyecto y que ha sido presentada al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), contiene aspectos contrarios a los interés municipales en relación al crecimiento de la ciudad de Quillota, especialmente en cuanto a las áreas de extensión urbana a materializar en la ciudad por parte del PRC-Q propuesto. Las diferencias fundamentales radican en dos planteamientos distintos a adoptar en relación a la extensión urbana de la ciudad de Quillota.

- + El PRI-SQ propone una extensión urbana al oriente de la ciudad, que no contempla el PRC-Q,
- + El PRI-SQ no considera una extensión urbana al sur de la ciudad de Quillota, lo cual si lo considera el PRC-Q.

1.5.6.2.5 PRC - Quillota

La propuesta de reformulación del Plan Regulador Comunal de Quillota (PRC-Q) se enmarca en el “Programa Regional de Actualización de Planes Reguladores Comunes”, iniciado en 1995 y con cargo al FNDR.



En términos de extensión urbana, acorde a lo señalado en el PRDUT-V, la reformulación propone un ampliación del límite urbano de la ciudad de Quillota hacia el sur, generando una conurbación con la localidad de San Pedro, en torno al corredor estructurante de la comuna, cuál es la RUTA CH-60 y el antiguo camino hacia la costa. Así mismo se progne regular el crecimiento urbano en el sector de Boco y al oriente de la ciudad, hasta la Ruta CH-60.

La proposición de crecimiento se fundamenta en las altas intercensales de crecimiento experimentadas en la comuna, tanto en vivienda, con un 39,4%, como en población, con un 13,29%.

La propuesta se encuentra terminada y ha sido exhibida a la comunidad colocando énfasis en la participación en los sectores más afectados: la localidad de Boco, porque se incorpora al límite urbano, San Pedro y la ciudad de Quillota propiamente tal.

Dado que la propuesta de ampliación del límite al sur no ha sido acogida en el PRI- SQ, el municipio espera reformular la propuesta y aprobar el PRC-Q una vez que el Consejo Regional apruebe el PRI-SQ.

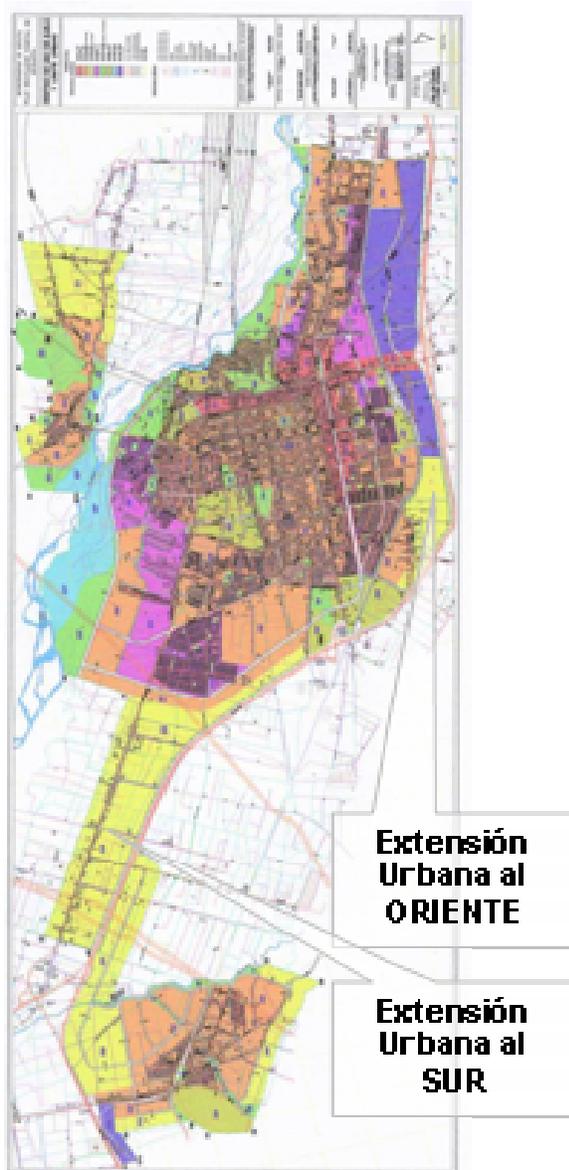
Para la reformulación del PRC-Q se plantea formular un Modelo de

Desarrollo Territorial que genere la interacción entre el corredor longitudinal estructurante del Valle Aconcagua, de escala regional, con ejes transversales de escala comunal que permitan fundir y articular territorio y ciudad.

Las grandes problemáticas y temas a abordar en los instrumentos de planificación y gestión territorial de la comuna, como el PRC-Q y un POT-Q son:

- *El alto crecimiento urbano, de vivienda y población,
- *El Espacio Público Urbano desprolijo,
- *Las Áreas Verdes no conformadas o perdidas,
- *El nuevo estadio municipal,
- *Repensar el PRC-Q en función del territorio comunal, y
- *Las definiciones del PRI-SQ contrarias al interés municipal

Figura N° 24 PRC





1.5.6.2.5.1 Enfoque

El enfoque que se busca definir para la estrategia de desarrollo territorial, deberá estar en clara correspondencia a la visión de desarrollo institucional en curso, centrada en la persona y en un desarrollo humano y sustentable, correspondiendo, por tanto a un discurso capaz de integrar las dimensiones; Urbana – Territorial – Ambiental.

...”donde, el valle y el río Aconcagua, junto al cerro Mayaca, sean puestos en valor como los recursos naturales y propios más significativos del territorio, pasando a ser los componentes estructurantes de la planificación y de la gestión del territorio comunal”...

1.5.6.2.6 RMB UNESCO

Declaratoria de Reserva Mundial de la Biosfera

La reciente declaratoria genera un total de 238.000hás de Reserva de la Biosfera de la UNESCO en la región; ubicadas entre la reserva del Lago Peñuelas, en Valparaíso y el parque La Campana, en Hijuelas. (Figura N° 25)

La reserva La Campana - Peñuelas, fue creada el año 1985, contemplando inicialmente una superficie cercana a las 17 mil hectáreas. La declaratoria comprende territorios pertenecientes a once comunas de la región de Valparaíso, incluyendo sectores de Quillota, Limache, Casablanca, Quilpué, Villa Alemana, Valparaíso, Viña del Mar e Hijuelas, además de Til Til, en la Región Metropolitana, con un total de 238.216 hectáreas, dentro de las cuales viven 124.083 habitantes.

El Estado participara junto con los municipios, en términos señalados en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la presente Ley, en el establecimiento y ejecución de aquellas medidas que establezca el Gobierno Regional para la Protección de las Áreas Naturales de su conveniencia.

El establecimiento de las áreas protegidas es de interés público. La determinación de áreas naturales protegidas tiene como propósito:

- ✚ Preservar y restaurar el equilibrio ecológico de los ecosistemas,
- ✚ Preservar, en zonas circunvecinas a los asentamientos humanos, los elementos naturales indispensables al equilibrio ecológico y al bienestar general,
- ✚ Proteger los entornos naturales de zonas, monumentos y vestigios históricos y artísticos de importancia para la cultura e identidad del Estado, en términos de las disposiciones legales aplicables,
- ✚ Proporcionar un campo propicio para la investigación científica y el estudio de los ecosistemas y su equilibrio.

Es importante considerar que un área protegida de la biosfera como esta, se constituye en un área biogeográfica relevante a nivel nacional, que contiene uno o más ecosistemas en el que habitan especies que son consideradas de interés por el Estado. En la conformación de esta área se define la existencia de zonas de amortiguamiento y zonas núcleo, en las cuales las actividades deberán sujetarse a las normas técnicas ecológicas y a los usos del suelo que establezca la declaratoria.



Desafíos

Esta declaratoria significa que esta nueva Reserva Mundial de la Biósfera (RMB) denominada La Campana - Peñuelas, será una de las más importantes del planeta en cuanto a extensión, considerada una de las 25 regiones prioritarias para la conservación de la biodiversidad.

Obligaciones

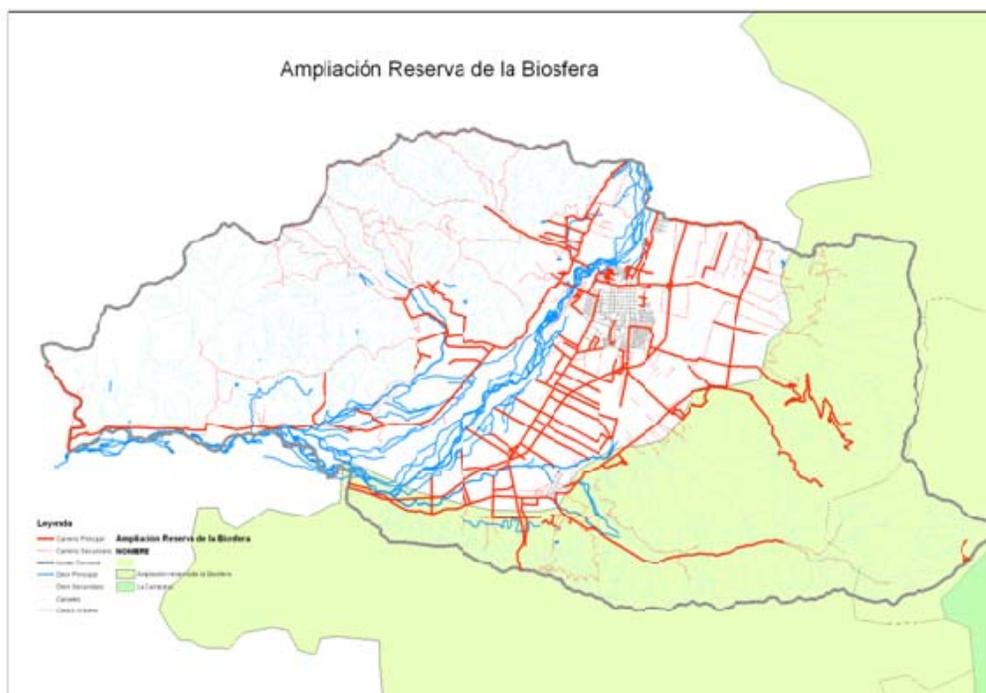
Entre las obligaciones está la conservación de paisajes, ecosistemas, especies y diversidad genética, el desarrollo humano y económico y el apoyo logístico, que comprende investigación científica, seguimiento, formación y educación relativa a la conservación y desarrollo sostenible a escala local, regional, nacional y global.

Planificación

Para cumplir lo anterior, más de cuarenta organizaciones públicas y privadas de la región, lideradas por CONAF, trabajarán en un Plan de Gestión para llevar a cabo una estrategia de planificación que incluye ámbitos como desarrollo económico, turístico y ambiental de esta nueva RMB, con comisiones de Ciencia; Cultura y Tecnología; Promoción y difusión; Biodiversidad y Paisajes; Turismo y Productos Servicios y Marcas.

Esta declaratoria permitirá fortalecer el PRC-Q y las Estrategias Comunales a definir en el PLADECO-Q en relación a los sectores involucrados en el área de Quillota, tal como el turismo y la recreación, la salud, la educación, etc., y así mismo aportar en el control de las industrias contaminantes, hidroeléctricas, etc.

Figura N° 25 Reserva de la Biosfera



Fuente: Elaboración propia. Base OTAS



1.5.6.3 Conclusiones

A modo diagnóstico preliminar, se puede verificar que actualmente NO HAY UNA DEFINICIÓN CLARA DE UNA IMAGEN OBJETIVO comunal desde la perspectiva del desarrollo urbano y territorial de la comuna.

Los objetivos y planes comunales planteados para el ámbito territorial, en el actual Pladeco, son de carácter instrumental, no logrando generar una propuesta sistémica. LOS LINEAMIENTOS Y LAS ESTRATEGIAS DE GESTIÓN TERRITORIAL NO LOGRAN ARTICULARSE ENTRE SI Y NI CON EL RESTO DE LOS OBJETIVOS QUE PLANTEA EL PLADECO.

Tampoco se aprecia una materialización de la visión institucional en el territorio o en la ciudad Salvo contadas excepciones, EN LA COMUNA NO SE APRECIAN TERRITORIOS, LOCALIDADES, LUGARES Y/O BARRIOS QUE PERMITAN MATERIALIZAR VIVENCIAS RELACIONADAS CON ESTADOS DE FELICIDAD, SALUD O HUMANIDAD. al contrario, en la mayor parte de los espacios urbanos y rurales de interés y significación pública, se da la sensación del descuido, de cierta precariedad incluso, donde al parecer prima el criterio del dejar hacer, por sobre el hacer con una matriz holística.

En gran parte, la evaluación es compartida con la autoevaluación y la percepción de la comunidad, dado lo cual en la redefinición de las estrategias territoriales se puede plantear y lograr la generación de una propuesta de estructuración territorial acorde con el discurso institucional, tomando para ello, como referentes los recursos más básicos y evidentes del potencial del lugar y territorio, cuales son su río, el valle, la cuenca, el cerro y las morfologías urbanas y rurales que organizan el territorial actualmente.

1.5.7 Estado actual de Eficiencia Energética (EE) y uso de Energías Renovables no Convencionales (ERNC) en la comuna

Respecto de la energía eléctrica, se estima que cada año necesitamos 600 MW más en centrales de generación para abastecer la energía eléctrica que requerimos. Eso equivale a la necesidad de construir una gran central hidroeléctrica por año.

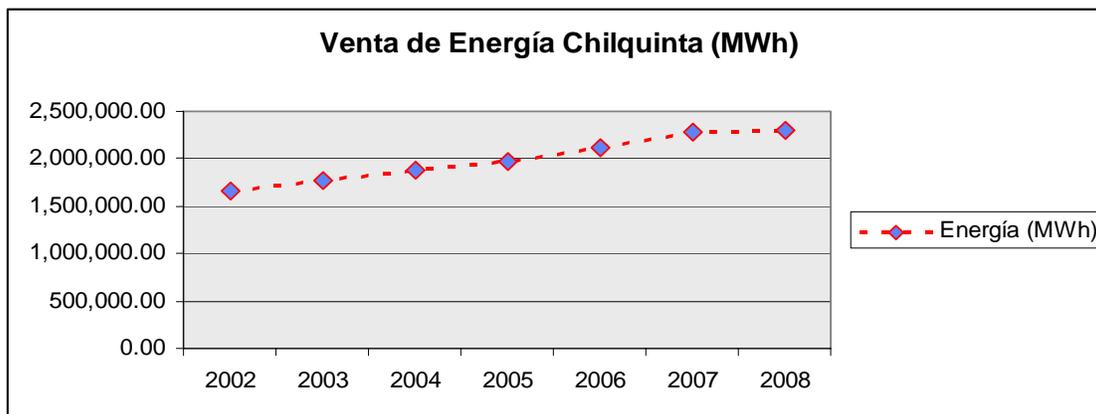
En el caso de quillota, la tasa de crecimiento de la demanda eléctrica anual para el tramo 2007-2008 fue aproximadamente de un 11,3%¹⁰ (Gráficos 63 y 64) . Este indicador manifiesta que en condiciones normales, el consumo eléctrico se duplicará en el año 2019 si se mantienen las actuales tasas.

Por otro lado cuando analizamos el incremento de los valores nominales de la energía eléctrica en el sistema interconectado central (SIC) (Grafico N° 65), esta claramente denota una marcada tendencia al alza del precio de la energía eléctrica.

¹⁰ Estimación en base a la demanda anual Chilquinta cotejada con la demanda por Barra del Sistema Interconectado Central

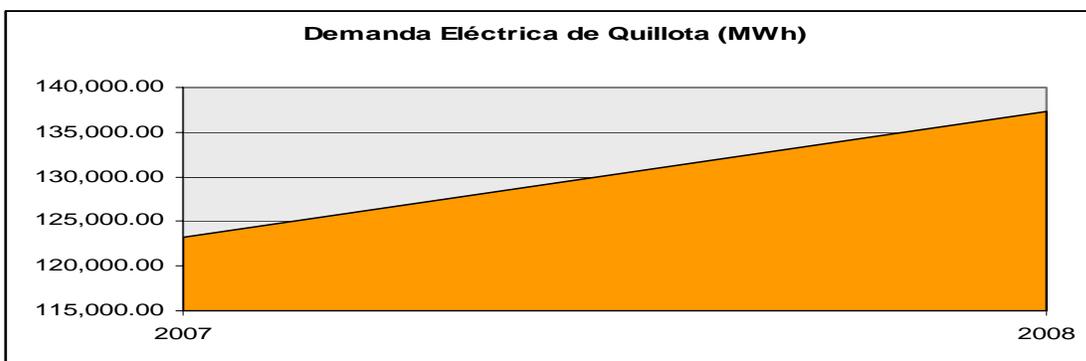


Gráfico N° 63 Venta Energía Chilquinta



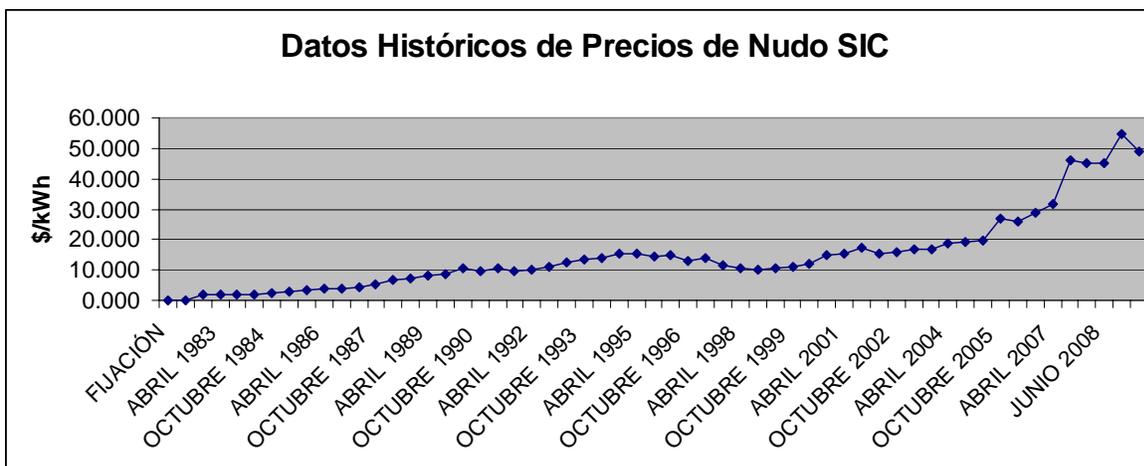
Fuente: Elaboración propia. Base Anuario Chilquinta 2009. Demanda sistema interconectado central

Gráfico N°64 Demanda Eléctrica
Quillota



Fuente: Elaboración Propia, estimación en base a la demanda anual Chilquinta cotejada con la demanda por Barra del Sistema Interconectado Central.

Gráfico N° 65 Precios de Nudo



Fuente: Elaboración propia. Base Informe Precios de Nudo SIC. CNE



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



Cada vez son más numerosos los países que desarrollan políticas e incentivos para estimular las fuentes de energía renovables y la autogeneración de energía a baja escala, a menudo como una forma de satisfacer simultáneamente las inquietudes medioambientales, la seguridad energética y la disminución de brechas de acceso a la energía. Chile no está ajeno a esta nueva forma de resolver la perspectiva energética. En los últimos años ha habido mejoras significativas en las condiciones para el desarrollo de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC) en Chile, lo que se está traduciendo en un creciente interés de inversionistas nacionales e internacionales en el desarrollo de estos proyectos en el país. Como ejemplos de Políticas aparecen: El comité de Asignación de Fondos a Energías Renovables no Convencionales dependiente de CORFO; La Comisión Nacional de Energía (CNE) quien ha implementado el Área Medio Ambiente y Energías Renovables No Convencionales; La creación del Programa País de Eficiencia Energética; La Comisión Nacional del Medioambiente con el programa de Escuelas Eficientes en Energía, Etc.

Quillota no está ajena a esta nueva mirada hacia la sustentabilidad energética del desarrollo humano, participando estos últimos años iniciativas puntuales, específicamente: certificando sus infraestructuras educacionales en el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE), impulsado por la Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA). Así mismo, se han detectado algunos proyectos de aproximación a ERNC, como lo son: la inclusión de colectores solares para calentar agua a los nuevos diseños de viviendas del fondo solidario, la postulación de proyectos con ERNC y eficiencia energética a los Concurso del Fondo de Protección Ambiental, patrocinado por CONAMA,

Otro hito importante para la comuna en ERNC, fue en el año 2005, con la coordinación y gestión de EXPLORA de CONICYT y la participación de 100 colegios de enseñanza básica y media, donde se propuso medir la radiación solar a lo largo y ancho de nuestro país, Es decir, responder para Chile la siguiente pregunta: ¿Cuánta energía solar llega a nuestro país diariamente?. En este experimento Quillota contó con la participación del Colegio Inglés de Quillota.

El concepto de Eficiencia Energética (EE)¹¹ se define como: “El conjunto de acciones que permiten optimizar la relación entre la cantidad de energía consumida y los productos y servicios finales obtenidos”. Esto se puede lograr a través de la implementación de diversas medidas e inversiones a nivel tecnológico, de gestión y de hábitos culturales en la comunidad. Lo que se mide definitivamente en términos de eficiencia energética son las variaciones que experimenta la proporción entre el nivel de actividad y el consumo de energía durante un período de tiempo, sin los cambios estructurales del sector.¹²

Al construir la estimación para la comuna de Quillota del índice de ventas valoradas de Chilquinta S.A.¹³ (Gráfico N° 66 y 67), se puede concluir que el sector que más paga

¹¹ <http://www.eia.doe.gov/emeu/efficiency/definition.htm>

¹² Guía Práctica de Eficiencia Energética. Programa País Eficiencia Energética

¹³ Información publicada en el prospecto de emisión de bonos desmaterializados de Chilquinta S.A, cotejada con la demanda por Barra del Sistema Interconectado Central.

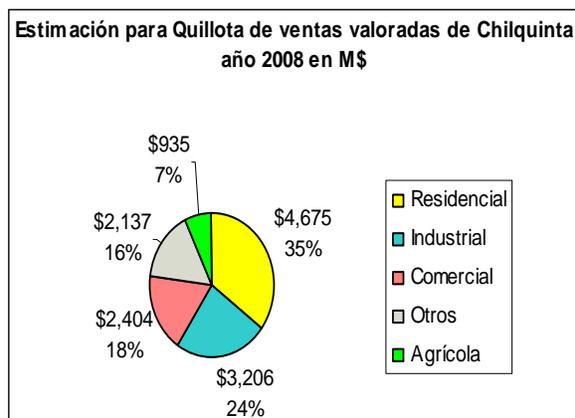


PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



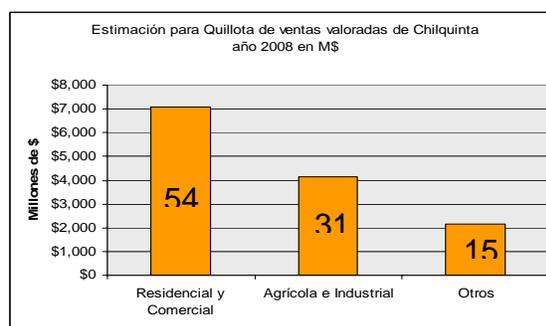
por energía eléctrica es el sector mixto “residencial y comercial”, el que aglomera el 54% de las ventas valoradas; en comparativa, la venta para el sector Agrícola y Productivo aglomera el 31% de las ventas valoradas.

Gráfico N° 66 Estimación para Quillota



Fuente: Elaboración Propia, en base a la información publicada en el prospecto de emisión de bonos desmaterializados de Chilquinta S.A, cotejada con la demanda por Barra del Sistema Interconectado Central

Gráfico N° 67 Estimación para Quillota de ventas estimadas de Chilquinta



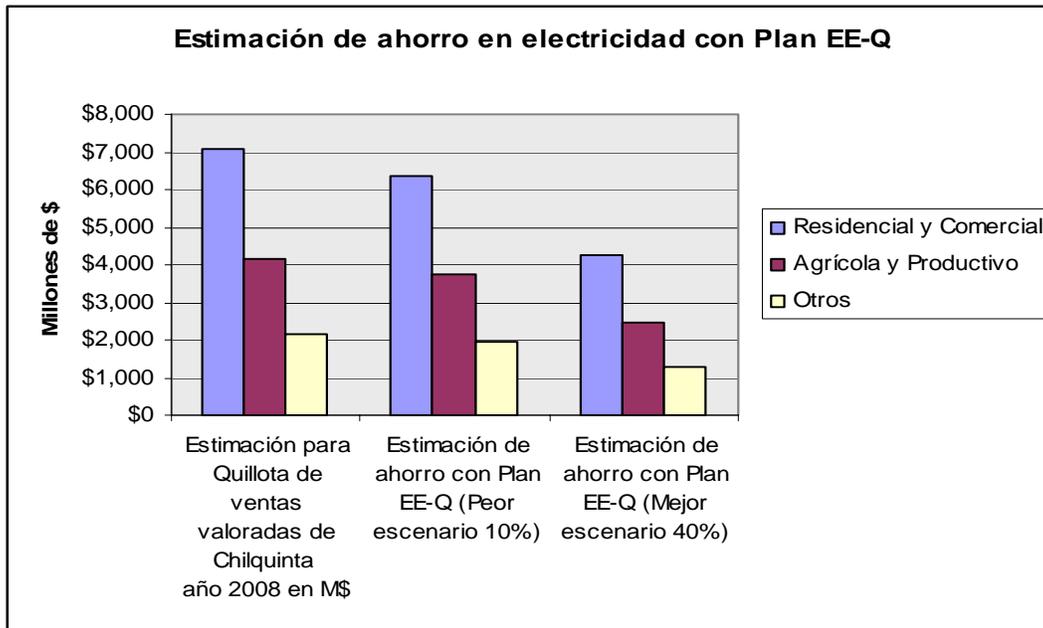
Fuente: Elaboración Propia, en base a la información publicada en el prospecto de emisión de bonos desmaterializados de Chilquinta S.A, cotejada con la demanda por Barra del Sistema Interconectado Central.

Desde el punto de vista del gasto energético eléctrico, el mercado, podría ser susceptible a la implantación de una política de apoyo al desarrollo de soluciones y alternativas de EE; entendiendo que con un plan adecuado de Eficiencia Energética para Quillota (Plan EE-Q) se puede disminuir entre un 10% y un 40% el escenario de gasto energético de la comuna¹⁴. Evaluando un Plan EE-Q en escala de valores monetarios, como se indica en el gráfico N° 68, es posible lograr en un escenario optimista (40%) un ahorro neto aproximado de \$5.300 Millones de pesos al año en el consumo eléctrico de Quillota; y en el escenario pesimista (10%) un ahorro neto aproximado de \$1.300 Millones de pesos al año en el consumo eléctrico de Quillota.

¹⁴ Indicación del Manual de uso y Gestión eficiente de la energía, CNE.



Gráfico N° 68 Estimación de ahorro en electricidad con Plan EE-Q



Fuente: Elaboración Propia, en base al la indicación del Manual de uso y Gestión eficiente de la energía CNE y la información publicada en el prospecto de emisión de bonos desmaterializados de Chilquinta S.A, cotejada con la demanda por Barra del Sistema Interconectado Central.

1.5.7.1 Marco Climático Energético

Para evaluar el potencial de la comuna de Quillota, para la generación de ERNC es fundamental caracterizar la comuna desde el punto de vista de las condiciones climáticas.

Producto de este análisis cuantitativo del Marco Climático Energético de Quillota, es posible desprender el recurso potencial medible de energía a relevar, por medio de la caracterización local de: Grados Día, Radiación Solar y Vientos Predominantes. De estos índices se desprende su relación de influencia directa con futuros procesos de planificación y gestión, como por ejemplo: Sus efectos en la envolvente térmica de diseño, definición de programas de eficiencia y política de autogeneración de ERNC, etc.

En este caso, la caracterización del Marco Climático Energético de Quillota, se realizó desde un enfoque general, debido a que la data climática obtenida responde a un resumen climatológico 1990-2005 en base a datos obtenidos desde la Data RETScreen, indicado en el Cuadro N° 54



Cuadro N° 54 Resumen climatológico 1990-2005

Mes	Temperatura	Humedad	Radiación	Presión	Velocidad	Temperatura	Días-grado de	Días-grado de
	del aire	relativa	solar diaria- horizontal	atmosférica	del Viento	del suelo	calentamiento mensual	enfriamiento
	°C	%	kWh/m²/d	kPa	m/s	°C	°Cd	°Cd
Enero	20.2	43.0%	7.43	92.6	4.5	24.5	0	315
Febrero	20.5	42.8%	6.33	92.6	4.4	24.4	0	295
Marzo	19.6	43.6%	5.39	92.6	4.2	22.7	0	298
Abril	16.4	45.8%	4.33	92.7	4.1	18.3	47	198
Mayo	13.7	49.1%	3.06	92.8	4.6	14.2	133	115
Junio	11.8	53.6%	2.64	92.9	4.5	11.4	188	53
Julio	10.8	52.8%	2.88	92.9	5.0	10.4	223	25
Agosto	11.6	49.2%	3.71	92.9	4.7	11.9	198	50
Setiembre	12.9	47.2%	5.12	92.9	4.6	14.3	153	87
Octubre	15.1	43.0%	6.33	92.8	4.8	17.8	90	158
Noviembre	16.9	42.4%	7.19	92.7	4.8	20.4	32	208
Diciembre	19.0	42.3%	7.67	92.6	4.6	23.3	0	280
Anual	15.7	46.2%	5.17	92.7	4.6	17.8	1,063	2,076

Fuente: Elaboración propia. Base Data RETScreen 1990-2005

1.5.7.1.1 Grados día en Quillota

Del resumen climático de Quillota, el primer indicador a analizar será los **Grados Día** para Quillota (Grafico N° 69) indicador que es utilizado por normas de varios países para clasificar el clima para uso en Eficiencia Energética (EE).¹⁵

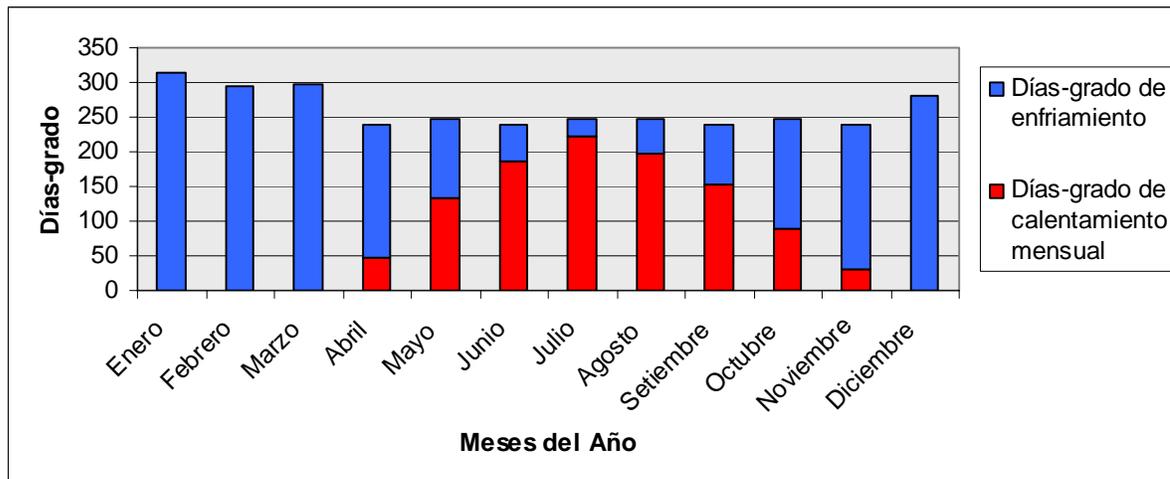
De la data climática RETScreen y considerando como temperatura de confort los 18 °C, se puede concluir que la totalidad de grados días de calentamiento anual resulta ser de 1063°, concentrándose en el tramo abril/noviembre.

La cantidad de grados días de enfriamiento anual para el mismo estado de confort resulta ser de 2076° y su concentración resulta localizarse en los tramos Diciembre/Marzo. A continuación se expone el grafico correspondiente al resumen mensual de grados días para Quillota.

¹⁵ **Grados día de calefacción y enfriamiento:** Este indicador, permite relevar el grado de rigurosidad climática de un sitio ya que relaciona la temperatura media con una cierta temperatura de confort para calefacción. Permite también limitar las cargas térmicas en calefacción de los edificios, facilitar la determinación de cargas térmicas anuales o mensuales en calefacción, entre otros. Los Grados día de calefacción, se define como la suma de las diferencias horarias de la temperatura media del aire exterior inferior a una temperatura base de confort, con respecto a este valor para todos los días del año.



Gráfico N° 69 Grados día mensual



Fuente: Elaboración propia. Base RETScreen 1990-2005

De la lectura del gráfico N°69 se desprende que:

1) Quillota posee estabilidad climática, con rangos y diferenciales de Grados-días de enfriamiento y de calentamiento mensual relativamente bajos donde ninguno supera los 350 C°-d. (El máximo de Días-grado de calentamiento mensual ocurre en julio calculándose 223 C°-d; en el caso del pic de Días-grado de enfriamiento mensual ocurre en enero registrando 315 C°-d).

2) Los sistemas de aislación o envolvente térmica para las construcciones en Quillota, se ven enfrentados en todo el año a situaciones de calor por sobre el umbral de confort térmico y a fríos superiores a 100C°-d concentrados solo entre los meses de Mayo a Septiembre. El recurso calórico logra sobrepasar el delta de confort en todos los meses del año. Eso demuestra que en todo el año existe una reserva de calor para sistemas de colección calórica como por ejemplo colectores geotérmicos o pilas de calor soterradas.

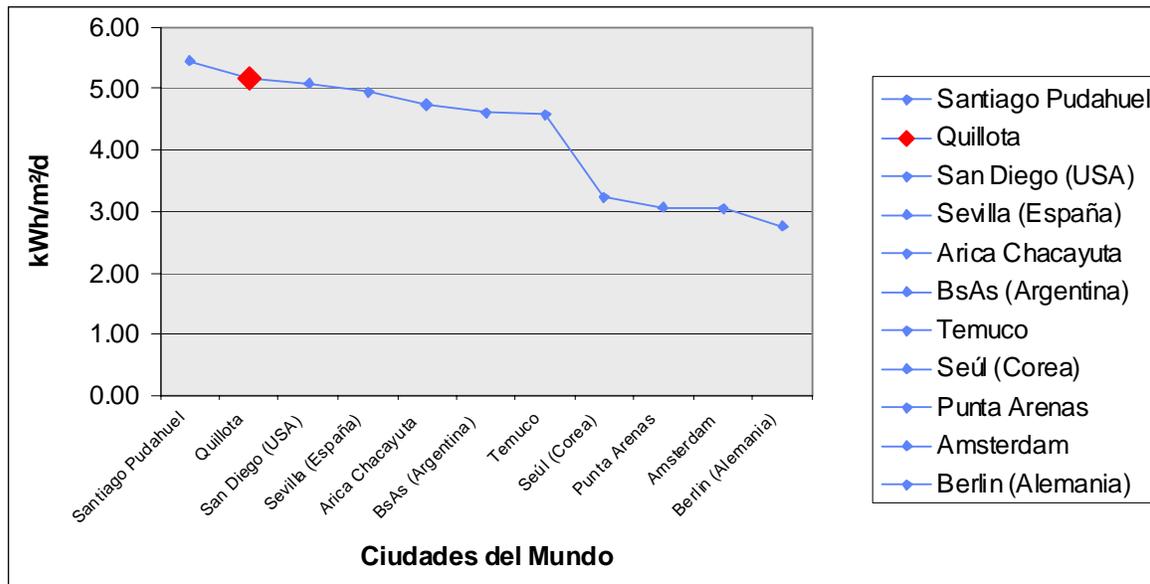
1.5.7.1.2 Potencial de Radiación Solar

Desde el punto de vista comparativo¹⁶, “Quillota y en general 3/4 de Chile” posee igual o superior recurso de radiación solar potencial que otras ciudades a igual latitud y que han implementado con éxito soluciones solares masivas, como es el caso de Seúl (Corea) o Berlín (Alemania). En el siguiente gráfico de piso de potenciales de radiación (Gráfico N° 70), se expone la posición de Quillota comparativamente con otras ciudades del mundo.

¹⁶ Piso de potencial de radiación solar diaria medido en kWh/m²/d.



Gráfico N° 70 Potenciales de radiación por ciudad



Fuente: Elaboración propia. Base RETScreen 1990-2005

Otra conclusión que se desprende de los resultados del gráfico anterior es que nuestro país posee un alto potencial estratégico del recurso en ERNC, producto de la radiación solar. Esta situación está en contraste con la realidad nacional, donde las tecnologías solares no están reflejadas en la magnitud que correspondería conforme su contribución potencial al recurso existente (de hecho algunas están marginalmente consideradas con subsidios de baja escala y otras no se consideran).

1.5.7.1.3 Vientos predominantes

En el caso de los vientos predominantes para la generación de ERNC, según la Data RETScreen medida a 10m de altura, se resume que: La tendencia de la dirección del viento predominante en Quillota es S SW en invierno y NE en verano; y su promedio anual de velocidad de viento es de 4,6 m/s.

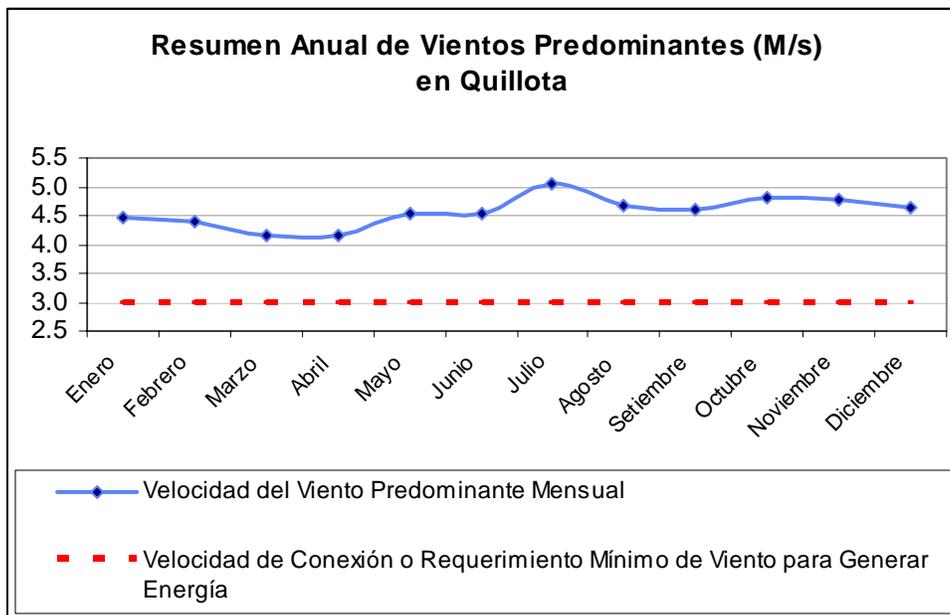
En general, los aerogeneradores modernos de eje horizontal se diseñan para trabajar con velocidades del viento que varían entre 3 y 24 m/s de promedio. La primera es la llamada velocidad de conexión y la segunda la velocidad de corte. Básicamente, el aerogenerador comienza produciendo energía eléctrica cuando la velocidad del viento supera la velocidad de conexión y, a medida que la velocidad del viento aumenta, la potencia generada es mayor, siguiendo la llamada curva de potencia. Actualmente existen Microgeneradores de 1Kw que pueden producir hasta el 40% de la energía eléctrica consumida en una casa, y requieren vientos menores a 2,2 m/s para entrar en velocidad de conexión.

Como se aprecia en la Gráfico N° 71 se confirma que en Quillota el recurso eólico para aerogeneración cotejado con la Velocidad de Conexión, admite rangos por sobre el



mínimo durante todo el año, entendiendo que este índice solo demuestra una tendencia, que deberá confirmarse con estudios locales focalizados

Grafico N° 71 Viento. Resumen anual



Fuente: Elaboración propia. Base RETScreen 1990-2005

1.5.7.1.4 Conclusiones

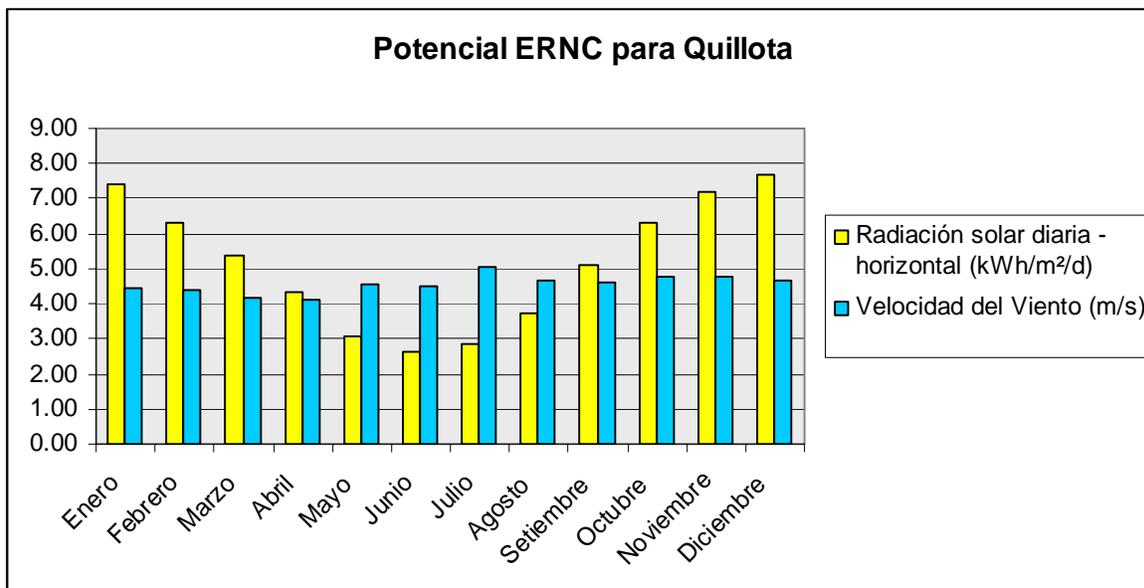
Al revisar el potencial ERNC en la comuna de Quillota, producto de fuentes de origen climático natural. (Gráfico N° 72), es posible concluir que:

- 1) Según la Data RETScreen, el promedio anual de radiación solar horizontal para Quillota es de 5.2 kWh/m²/d, representando un alto potencial de recurso, que destaca significativamente de la media global mundial¹⁷.
- 2) En invierno las bajas de radiación que se generan entre los meses de mayo, junio y julio no baja los 2.64 kWh/m²/d. Esta baja puede ser compensadas para requerimientos mayores, con la estabilidad del recurso eólico para los mismos meses. Permitiendo una política de soluciones factibles de autogeneración a incorporar, que pueden ser indistintamente: Solares, Aerogeneradas y de carácter mixto (Solar/Aerogenerado).

¹⁷ Según GENI (Global Energy Network Institute), la media global mundial de radiación solar horizontal es de 1,7 kwh/m².



Gráfico N° 72 Potencial ERNC por fuentes de origen climático



Fuente: Elaboración propia. Base RETScreen 1990-2005

1.5.8 Potencial general del recurso solar en el territorio comunal

Para caracterizar el potencial “general” del recurso de ERNC para Quillota, se realizó un análisis de la geomorfología de la comuna y su disposición de las laderas con mayor soleamiento, referido a la utilización de sistemas de generación de ERNC que utilizan el recurso solar. Para ello se definieron 3 rangos de laderas:

1.5.8.1 Alta disposición al soleamiento (ADS): En este rango se seleccionaron las laderas con una tendencia a un alto grado de soleamiento, entendiendo que estas laderas son las que poseen la menor interferencia diaria de sombras y una mayor cantidad de horas de sol, producto de su geomorfología, permitiendo una alta flexibilidad a la orientación y colocación de equipos. Estas corresponden a laderas planas, laderas que miran al Norte, Nororiente y Norponiente.

1.5.8.2 Media disposición al soleamiento (MDS): En este rango se seleccionaron las laderas con una tendencia a un grado medio de soleamiento, entendiendo que estas laderas son las que poseen una relativa interferencia diaria de sombreado y un rango moderado de horas de sol, producto de la geomorfología, permitiendo una mediana flexibilidad a la orientación y colocación de equipos. Estas son las laderas que miran al Oriente y al Poniente.

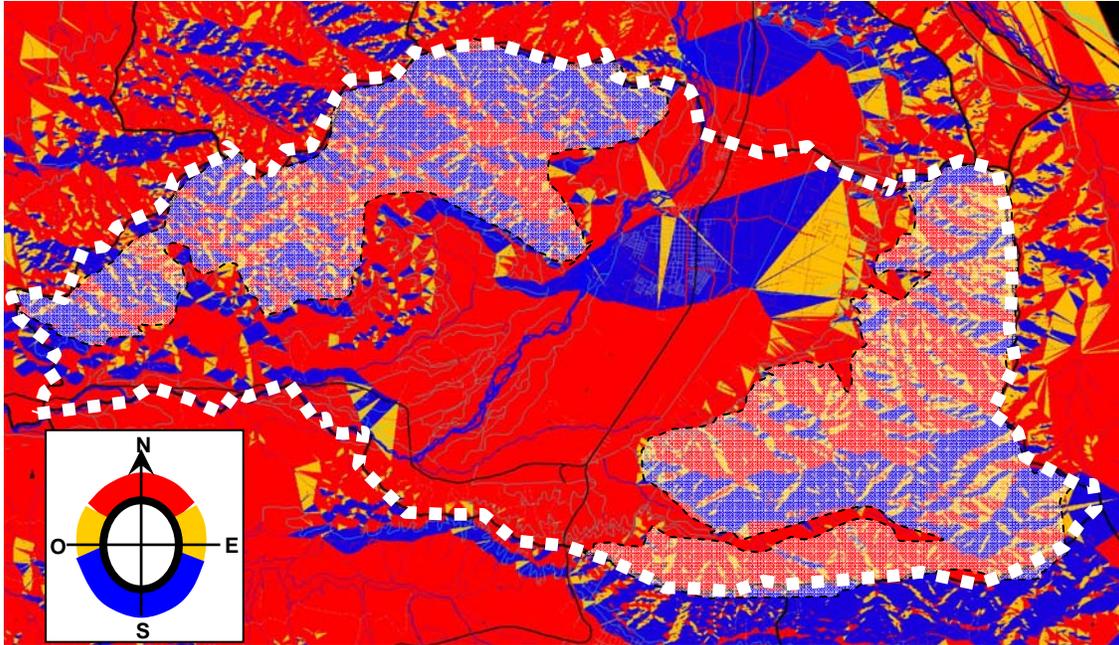
1.5.8.3 Baja disposición al soleamiento (BDS): En este rango se seleccionaron las laderas con una tendencia baja de soleamiento, entendiendo que estas



laderas son las que poseen una alta interferencia diaria de sombreado y pocas horas de sol, producto de la geomorfología, permitiendo una baja flexibilidad a la orientación y colocación de equipos. Estas son laderas que miran al Sur, Sur Oriente y Sur Poniente.

A continuación se adjunta la figura territorializada del análisis de la geomorfología de la comuna y su disposición de las laderas con mayor soleamiento (Figura N° 26)

Figura N° 26 Laderas conforme disposición al soleamiento



Fuente: Elaboración propia. Base OTAs

El Cuadro N° 55 corresponde al resumen de las condiciones existentes en la comuna de Quillota conforme los antecedentes de la figura N° 26



Cuadro N°55 Porcentajes de disposición al soleamiento

ADS	MDS	BDS
Corresponde al 61% del territorio comunal	Corresponde al 17% del territorio comunal.	Corresponde al 22 % del territorio comunal.
41% del territorio comunal es de laderas planas, permitiendo una alta flexibilidad a la orientación y colocación de equipos. 20% del territorio comunal corresponde a laderas con pendientes que miran al norte, norponiente y nororiente.	8% del territorio corresponde a laderas con pendientes que miran al Este. 9% del territorio corresponde a laderas con pendientes que miran al Oeste.	7% del territorio corresponde a laderas con pendientes que miran al sur. 15% del territorio corresponde a laderas con pendientes que miran al Sur Oriente y Sur Poniente.

Fuente: Elaboración propia

1.5.9 Análisis urbano territorial comunal

Mediante el presente análisis se busca abordar la situación actual del área territorial versus sus cascos urbanos y localidades. Profundizando en las relaciones existentes entre centro periferia del núcleo urbano principal, como de las relaciones entre ciudad principal y localidades y villorrios rurales

1.5.9.1 Análisis territorio comunal

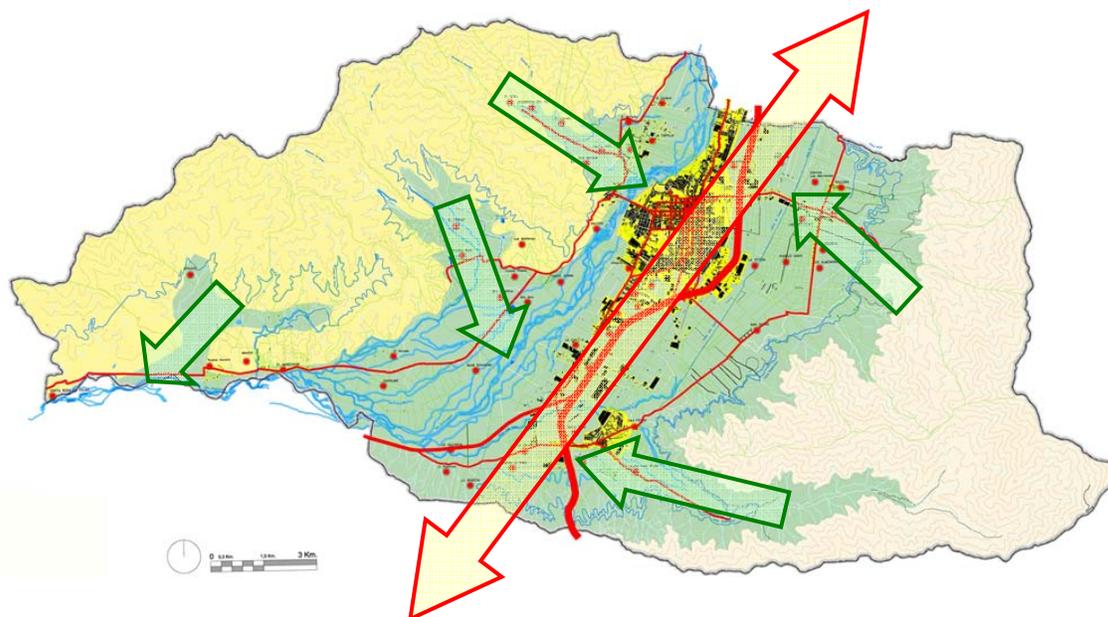
La estructuración y el ordenamiento de los centros poblados y de la población, que ocurre en el territorio comunal, en gran parte corresponde a las características geomorfológicas de este, organizándose de acuerdo al orden del valle de Quillota, especialmente en torno al río Aconcagua, en un sentido longitudinal (del valle Aconcagua). Tanto la ciudad de Quillota, principal centro poblado de la comuna, como los poblados y localidades se ordenan a partir de esta conformación de carácter territorial, generándose dos ordenes claramente diferenciados (Figura N° 27).

🚧 Orden Principal Longitudinal - Valle / Río Aconcagua

🚧 Orden Secundario Transversal – Quebradas Transversales (5)



Figura N° 27 Ordenamiento General



Fuentes: Elaboración propia del estudio sobre base cartográfica SIG-MUNICIPIO

1.5.9.2 Centralidades y poblamiento

Si bien la comuna se caracteriza por su mono centralidad y urbanidad, dado que el 81,97% de la población comunal se localiza en la única ciudad que posee la comuna, cual es la ciudad de Quillota, existen otras modalidades de poblamiento, de carácter eminentemente rural y subcentralidades menores que conforman y co-definen la identidad comunal, lo cual se analizan en profundidad más adelante. En una definición general, se puede establecer que en la comuna se reconocen tres modalidades de poblamiento, a saber:

- ✚ La Ciudad de Quillota, con el 81,97% de la población comunal, de carácter eminentemente urbano,
- ✚ El Poblado de San Pedro, con el 5,0% de la población comunal, de carácter semi urbano/rural,
- ✚ Los Subsistemas de las localidades y/o aldeas, con el 13,03% de la población comunal, de carácter eminentemente rural.

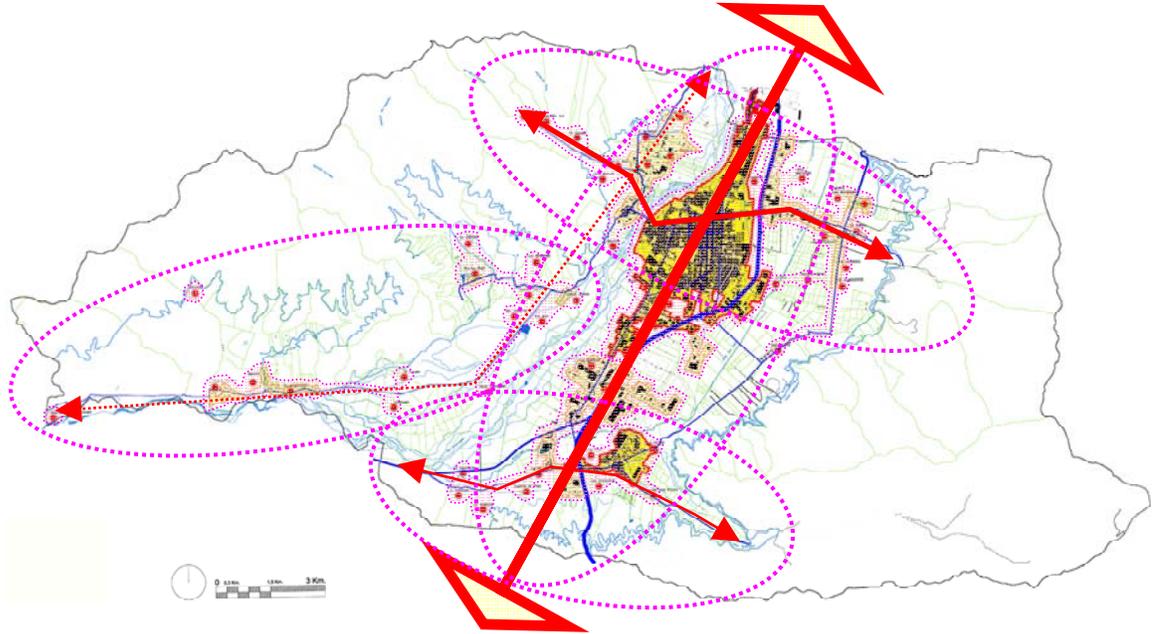
1.5.9.2.1 Estructuración de centros poblados y localidades

El sistema de estructuración comunal corresponde a un ordenamiento de tipo primado, donde la ciudad de Quillota contiene la mayor parte de la población y de los servicios comunales, generándose una fuerte diferenciación con el resto de los centros poblados y localidades. Dicho lo anterior, se puede precisar que se generan 3 tipos de



ordenamiento diferenciados en relación al territorio, a saber; un ordenamiento longitudinal principal, que contiene los dos centros poblados principales de la comuna, los cuales suman el 86,97% de la población total; otro de tipo transversal secundario que se comporta como prolongaciones y/o extensiones de los centros principales, donde el centro norte (Quillota) es el de mayor jerarquía; y finalmente, el paralelo aislado, ya de tercer orden, que abarca el ordenamiento de las localidades menores. La Figuras N° 28 sintetiza y explica lo afirmado anteriormente.

Figura N° 28 Síntesis de estructuración de los centros poblados y localidades



Fuentes: Elaboración propia del estudio sobre base cartográfica SIG-MUNICIPIO

1.5.9.2.1.1 Orden Longitudinal Principal

Este sistema se conforma como un eje o corredor principal y central de continuidad que ordena la comuna en dos hemisferios; (Figura N° 29) uno oriente y otro poniente, se conforma por el casco urbano principal de la comuna, la ciudad de Quillota y la localidad semiurbana secundaria de San Pedro, además de las extensiones y desarrollos suburbanos existentes entre estas dos centralidades.

Este sistema longitudinal se ordena en torno a tres corredores longitudinales, a saber;

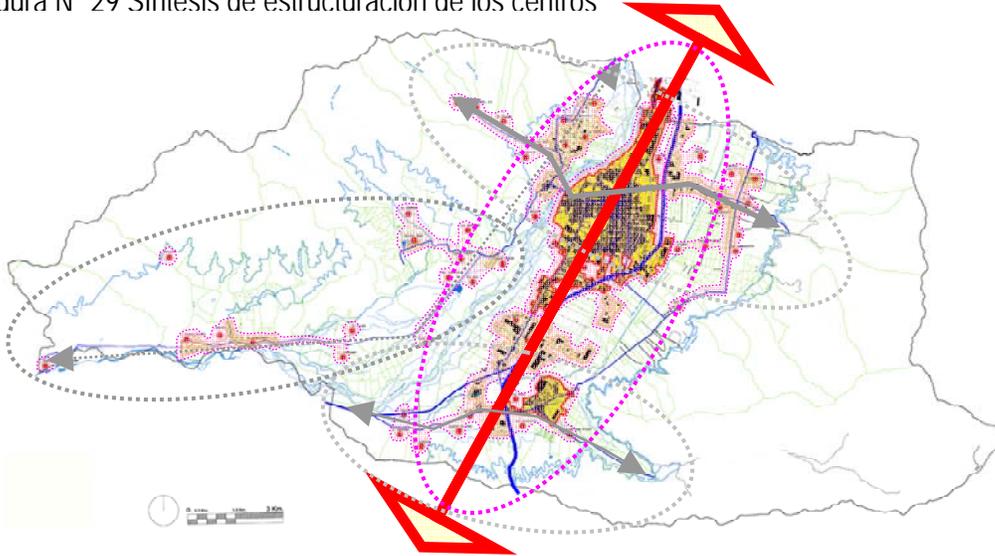
- *El río Aconcagua,
- *La Ruta CH-60, y
- *El antiguo camino de conexión entre las ciudades de Limache y La Calera.

A su vez estos tres corredores están confinados en el valle y entre los dos cordones cordilleranos que lo flanquean.



La ciudad de Quillota y su trama urbana, se estructura en torno al tercero de estos, quedando flanqueada por los otros dos. La localidad de San Pedro se ordena al oriente de la ruta CH-60.

Figura N° 29 Síntesis de estructuración de los centros



A continuación se caracterizan las dos localidades principales que conforman este corredor y generan esta tensión longitudinal que define la comuna.

1.5.9.2.1.1.1 Ciudad de Quillota

Confinada entre el río y la ruta CH-60, la ciudad ha crecido en torno a Condell como eje estructurante y al casco fundacional (damero). Con ello se ha conformado en un sentido predominante norte sur (longitudinal) y actualmente comienza a copar sus confinamientos, teniendo mayor disponibilidad de desarrollo hacia el sur, ya que al oriente implica traspasar la ruta CH-60, la cual, dada su conformación, se define como una barrera urbana.

En la figura N° 30 se identifican las tipologías de conformación urbana que se presentan actualmente en la ciudad (7), tanto en relación a su grado de consolidación y/o desarrollo, como de emplazamiento y localización, como de

Figura N° 30 Quillota. Conformación urbana



Fuente: Elaboración propia



trama urbana.

1.5.9.2.1.1.2 Localidad de San Pedro

Figura N° 31 San Pedro. Conformación urbana



Fuente: Elaboración propia

Confinada al oriente de la ruta CH-60 y siendo lugar de inflexión entre la quebrada de San Pedro y el valle de Quillota, esta localidad cumple un rol territorial de gran importancia en los flujos y relaciones rurales y urbanas, al sur de la comuna.

En la figura N° 31, se puede apreciar que corresponde a una localidad menor que se ha conformado a modo central, con potencial de expansión en torno a vialidades de interconexión que la atraviesan (2), predominando actualmente la expansión hacia el poniente, limitada por la ruta CH-60, la cual, dada su conformación, se define como una barrera urbana

1.5.10 Identificación de la Imagen Objetivo

A modo diagnóstico y preliminar, se puede aseverar que actualmente no hay una definición clara de una Imagen Objetivo comunal desde la perspectiva del desarrollo urbano y territorial de la comuna.

Los objetivos y planes comunales planteados para el ámbito territorial, en el actual Pladeco, son de carácter instrumental, no logrando generar una propuesta sistémica. Los lineamientos y las estrategias de gestión no logran articularse entre si y ni con el resto de los objetivos que plantea el Pladeco.

Tampoco se aprecia una materialización de la visión institucional en el territorio o en la ciudad. Salvo contadas excepciones, en la comuna no se aprecian territorios, localidades, lugares y/o barrios que permitan materializar vivencias relacionadas con estados de felicidad, salud o humanidad.

Al contrario, en la mayor parte de los espacios urbanos y rurales de interés y significación pública, se da la sensación del descuido, de cierta precariedad incluso,



donde al parecer prima el criterio del dejar hacer, por sobre el hacer con una matriz holística

1.5.11 Conclusión

En gran parte, la evaluación es compartida con la autoevaluación y la percepción de la comunidad, dado lo cual en la redefinición de las estrategias territoriales se puede plantear y lograr la generación de una propuesta de estructuración territorial acorde con el discurso institucional, tomando para ello, como referentes los recursos más básicos y evidentes del potencial del lugar y territorio, cuales son su río, el valle, la cuenca, el cerro y las morfologías urbanas y rurales que organizan el territorial actualmente.

Prospección para el Ordenamiento Territorial

Si bien la redefinición planteada en la conclusión es autocrítica y busca avanzar a un estado superior de las estrategias, generando una propuesta que tome y ponga en valor las condiciones originarias y propias del lugar. Pero, como contraparte corresponde señalar que la propuesta se contextualiza pero no profundiza en los valores, recursos, identidad y pertenencia rural, siendo aún una concepción más bien, de carácter urbano.

- ✚ El orden longitudinal, del Valle Aconcagua.
- ✚ El orden transversal, del la comuna de Quillota.

Percepciones y Alternativas

En relación a las estrategias de desarrollo territorial que debe contemplar el Pladeco, esto, a partir del discurso y de los planteamientos que se identifican en las conversaciones, surgen al menos dos percepciones complementarias y/o alternativas a prospectar en la siguiente etapa:

- ✚ Por una parte esta la propuesta urbana, que surge del lado duro del pensamiento, adoleciendo del espíritu del lugar, del ruido, de la detención, del sosiego, de la alameda, del espíritu huaso, etc., que representa el mundo rural. Esta es sin duda, una visión predominantemente urbana. Un ejemplo de ello es la ruta CH-60 y su irrupción en la comuna, junto a la destrucción del tejido territorial y rural.

La otra percepción busca reconocer la singularidad, el origen, la denominación, la identidad del locus y con ello poner en valor el recurso como un potencial subyacente, donde lo importante no es la carencia, sino la preexistencia como un valor único, en este concepto, los ordenes son secundarios, importa más la red, la estructura, el plan.



1.6 Diagnóstico Ambiental

1.6.1 Medioambiente

El escaso desarrollo de la institucionalidad ambiental local y la falta de recursos humanos especializados en medio ambiente, como también los económicos para financiar esta labor, se alzan como las debilidades de los municipios locales, tal como sucede en la comuna de Quillota. En este sentido, la definición de una política ambiental pone como desafío a las autoridades otorgar una mayor prioridad y explorar distintas posibilidades, tradicionales e innovadoras, para proveer las condiciones y recursos necesarios al tema ambiental.

Entre las oportunidades identificadas destacan, en primer término, que el camino hacia dicha política sea una aproximación de abajo hacia arriba que contemple la participación y consenso el municipio y otros actores pertinentes, la realidad y potencialidad socioambiental de la zona, y un sentido de mejoramiento continuo.

En segundo lugar, la óptica provincial que las autoridades han adoptado como marco de acción, ofrece una mesa de encuentro, análisis y proyección del desarrollo sustentable para evaluar, permitiendo una retroalimentación de la política ambiental, así como también para abordar las oportunidades y/o amenazas ambientales asociadas a planes o proyectos -tanto endógenos como exógenos- a través de instrumentos de gestión provincial y regional viables de aplicar en esta esfera territorial (como la Evaluación Ambiental Estratégica y los Acuerdos Voluntarios).

Por último, la planificación provincial del uso del recurso aire asoma como una de las prioridades a desarrollar si se considera la cantidad de información basal disponible y al hecho de que el tema ha sido una de las motivaciones centrales que ha llevado a las autoridades locales a definir una política ambiental para la zona, principalmente por la presencia de empresas energéticas y compañías externas a los límites de la comuna, todas ellas generadoras de contaminantes como PM10, NOx, SO2, CO2, CO, O3, etc. los cuales en altas concentraciones en la atmosfera, provocan enfermedades broncopulmonares u otras similares.

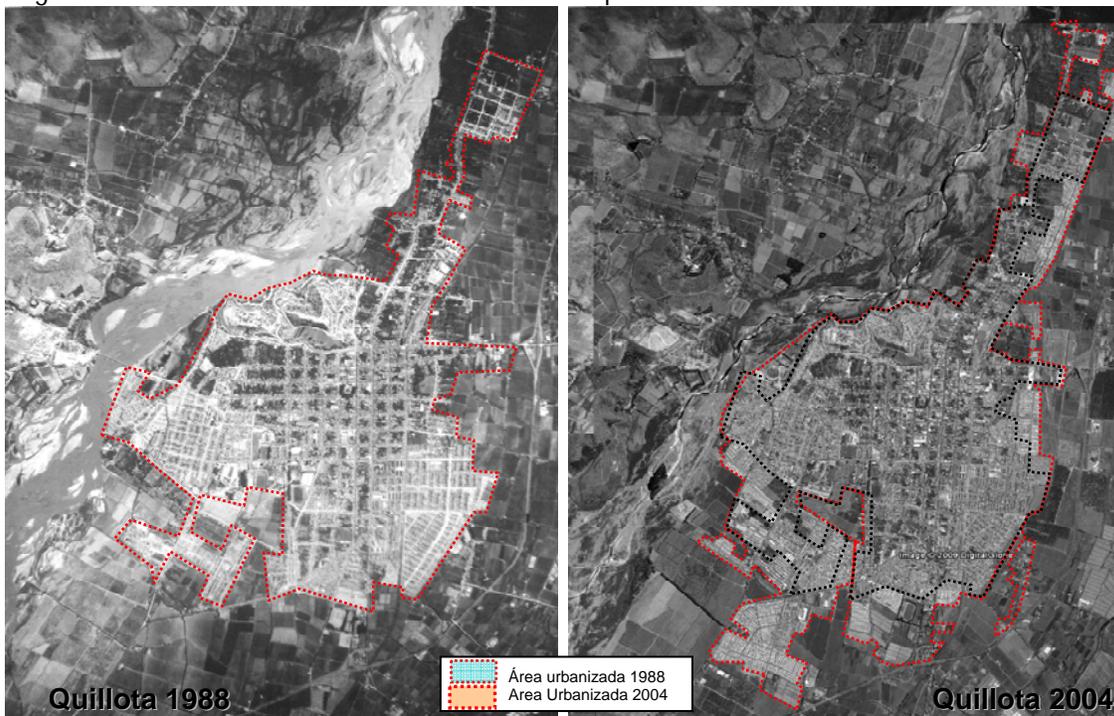
1.6.1.1 Presión demográfica sobre el territorio y áreas de riesgo por características del medio natural

Al contrastar las imágenes de Quillota de los años 1988 y 2004, se logra observar las áreas de crecimiento de la ciudad (figura N° 32). Como conclusión a este contraste de temporalidades urbanas, se observa que en Quillota la presión demográfica mayoritaria ocurre al Sur (Santa Cristina, La Cuarta, etc.) y en menor medida al Norte y al Nororiente respectivamente (Dr. Sagres, El Crisol, Las Palmas, A. Rebolar, etc). En confrontación a esta realidad, se aprecia una presión de crecimiento extinguida, producto de la nula utilización del borde río al poniente a excepción del Poniente Centro con Parque Aconcagua. En general la tendencia predominante al crecimiento



de la ciudad, ocurre en post de territorio de uso agrícola, reflejando un crecimiento por extensión y no por densificación, resolviéndose mayoritariamente el crecimiento en el territorio plano.

Figura N° 32 Crecimiento del área urbanizada de quillota 1988 – 2004



Fuente: Elaboración propia, en base a la información proporcionada por SECPLA y Google Earth.

1.6.1.2 Residuos sólidos urbanos

Tras la conformación en la SUBDERE del Gobierno Regional de Valparaíso de la Unidad Regional de Residuos Sólidos (URRS), para el tratamiento y disposición de los Residuos Sólidos de la Región de Valparaíso. El Gobierno Regional ha conocido la iniciativa del proyecto asociativo de Marga Marga para la gestión integral de los residuos domiciliarios y apoya las gestiones que se realizan para resolver, en forma asociativa, con cooperación internacional y público privada. El tema de los residuos sólidos domiciliarios de las comunas que componen esta zona de la región, en la cual se halla la comuna de Quillota. El proyecto, de alta tecnología, integra el tratamiento y disposición final de los residuos domiciliarios de las comunas con financiamiento Alemán. El proyecto contempla la generación de biogas, posible de incorporar a la red de gas natural y como combustible para vehículos, constituyéndose en un proyecto de doble valor ecológico.

Los Alcaldes de las Comunas de Hijuelas, La Cruz, Quillota, La Calera, Nogales, Limache y Olmué, han firmado un acuerdo de asociatividad para dar inicio al proceso de Estudio de Prefactibilidad para la construcción de un Relleno Sanitario, que dé



solución a la disposición Final de sus Residuos Sólidos Domiciliarios en la Comuna de Quillota.

Los principales objetivos de esta comuna y las otras que componen la región, con apoyo de la Unidad Regional de Residuos Sólidos son:

- Fortalecer la capacidad técnica de los municipios y Gobiernos regionales para formular y ser contraparte de proyectos.
- Coordinación institucional para avance de proyectos.
- Mejorar la gestión financiera de los municipios.

Una de las iniciativas adoptada por la URRS del Gobierno Regional de Valparaíso para un programa de manejo integral de residuos, en el cual los Consejeros Regionales tomaron los siguientes acuerdos¹⁸:

- Solicitar a la Unidad de Residuos de la División de Planificación del Gobierno Regional de Valparaíso, un informe escrito sobre el proyecto de Planta de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos Asociación de municipios del Marga - Marga en el cual participa activamente la comuna de Quillota.
- Solicitar a la Unidad de Residuos de la División de Planificación del Gobierno Regional de Valparaíso, una exposición sobre la dinámica de los Bonos de Carbono, referido a factibilidad, instrumentos, costos asociados, entre otros aspectos.
- Finalmente, el presidente de la comisión de control de gestión y fiscalización, planteando una temática de Residuos Sólidos Domiciliarios

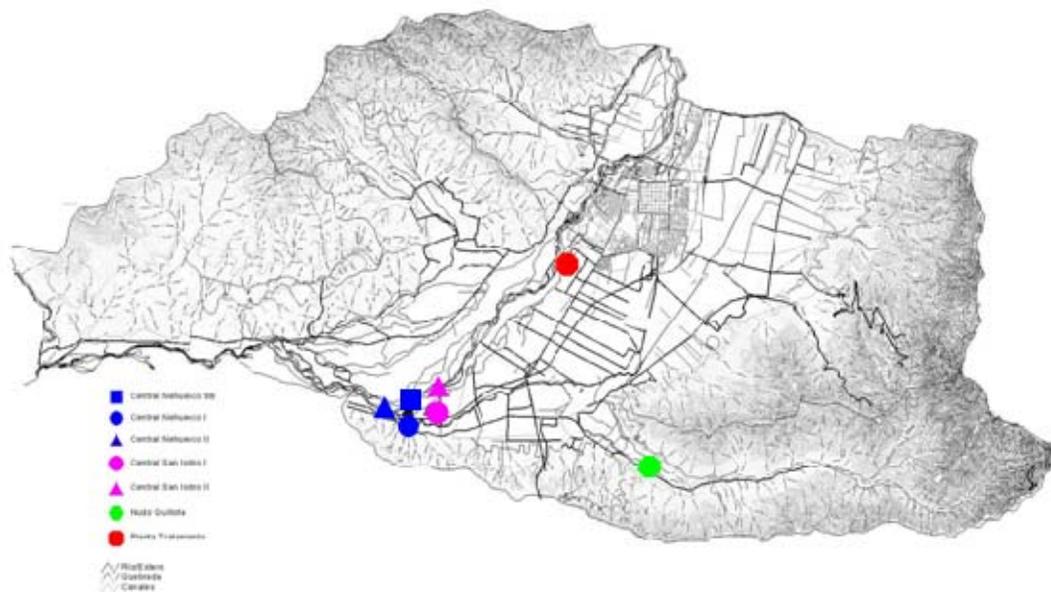
1.6.1.3 Impacto de los diferentes usos sobre el territorio e impacto a los usos superpuestos

Al confrontar las actividades de mayor incidencia en la Comuna de Quillota, las actividades productivas más relevantes que pueden generar impactos ambientales negativos, resulta ser la actividad agrícola. Mientras que, las empresas de servicios que más afectan son las termoeléctricas y la planta de tratamiento de aguas servidas de ESVAL S.A. Así como se aprecia en la figura N° 33, los servicios se concentran en el área centro y sur de la comuna.

¹⁸ Minuta Comisión de Ordenamiento Territorial.



Figura N° 33 Localización de posibles fuentes fijas



Fuente: Elaboración propia, en base a la información recopilada

1.6.2 Termoeléctricas

1.6.2.1 Aspectos Ambientales

Todo proceso de combustión tiene efectos directamente relacionados con la contaminación atmosférica y en particular los carbonos, con la producción de residuos sólidos. Y en una central térmica alimentada con combustibles fósiles (carbón, derivados líquidos del petróleo o gas natural), el proceso de combustión (reacción química de ciertos componentes con el oxígeno del aire) se realiza en la caldera, donde la energía interna de las materias primas se libera generando calor.

Los principales contaminantes presentes en los gases de combustión son:

- Óxidos de azufre (SOx): Proceden del azufre contenido en los combustibles. El principal es el dióxido de azufre (SO₂)
- Óxidos de nitrógeno (NOx): Proceden del nitrógeno presente en el aire de combustión o en el propio combustible
- Partículas sólidas contenidas en los gases



- Otros productos: Emitidos en bajas concentraciones, pero que cada vez reciben más atención, por ejemplo, los compuestos halogenados, hidrocarburos, compuestos orgánicos volátiles (COV), elementos químicos en muy pequeña concentración (trazas), etc.

También influyen las importantes cantidades de agua para su operación, especialmente en la refrigeración del condensador. Como resultado se produce gran variedad de corrientes residuales, algunas de forma continua (agua de refrigeración, purgas de caldera, plantas de tratamiento, extracción de cenizas, efluentes de depuración de gases, etc.), y otras intermitentes (operaciones de limpieza, efluentes sanitarios, drenajes y purgas, etc.). Existen, por su naturaleza, dos tipos de efluentes líquidos en una central:

- Efluentes térmicos: Están asociados al agua de refrigeración y normalmente la única modificación que causan sobre el medio es un aumento de temperatura, aunque en algún caso se trata de aguas que precisan tratamientos de poca significación
- Efluentes químicos: Son de variada composición, con el caudal de agua de refrigeración. Reciben tratamiento convencional (neutralización, clarificación, filtración, etc.) antes de su descarga al medio receptor.

Los residuos sólidos sólo son significativos en el caso de combustión de carbones. La formación de escorias en el fondo de la caldera y de cenizas volantes emitidas depende de la calidad del carbón y del sistema de combustión. Aunque tienen utilidad industrial (fabricación de hormigones y cementos), las grandes cantidades producidas cuando se queman carbones de baja calidad puede hacer necesario depositarlas en escombreras, vertederos especializados, balsas de almacenamiento o en minas a cielo abierto.

En particular, se ha atribuido a las centrales térmicas de combustibles fósiles una contribución protagonista al efecto invernadero (por la emisión de CO₂) y a la lluvia ácida (debido a las emisiones de SO_x y NO_x).

A continuación se presentan algunas de las tecnologías empleadas en las centrales a carbón para minimizar el impacto que producen los gases de la combustión.

- **Precombustión:** Adquisición de carbones de menor contenido de azufre y de plantas de lavado para desulfurar (elimina alrededor del 38% del contenido en azufre). La conversión del carbón en un combustible limpio por gasificación es una de las tecnologías actuales más prometedoras. Junto con muy reducidas emisiones de contaminantes, su mayor rendimiento energético frente a una central convencional añade la ventaja adicional de una menor emisión específica de CO₂.
- **Combustión:** La reducción de emisiones en la etapa de combustión se realiza mediante el uso de aditivos fijadores de azufre en el “hogar” de la caldera (lugar donde se realiza la combustión). Existen varias alternativas para lograrlo:



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



- En calderas convencionales, los aditivos producen moderadas reducciones en la emisión
- En las de lecho fluidizado, atmosféricas o presurizadas, la retención del azufre supera el 90% y, asimismo, son muy reducidas las emisiones de óxidos de nitrógeno
- **Post combustión:** En la fase de post combustión se eliminan las partículas mediante precipitadores electrostáticos - práctica ampliamente aplicada - o la implantación de sistemas de lavado de gases para la eliminación del SO₂.

Cuadro N° 56 Impacto Ambiental debido a la Generación Termoeléctrica

IMPACTO AMBIENTAL DEBIDO A LA GENERACIÓN TERMOELÉCTRICA A PARTIR DE COMBUSTIBLES FÓSILES		
Componente	Impacto negativo	Impacto positivo
Aire	Emisión de gases de combustión: SO ₂ , NO _x , CO, CO ₂ , compuestos orgánicos; Elementos traza; Formación de contaminantes secundarios, deposición húmeda y seca; y Efectos climáticos.	
Agua	Utilización y consumo y Efluentes químicos y térmicos.	
Personas	Ruidos.	Desarrollo económico; y Generación de empleo.
Paisaje	Impacto visual por estructuras ajenas al paisaje.	
IMPACTO AMBIENTAL DEBIDO AL TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		
Fauna	Riesgo de choque para la avifauna.	
Personas	Posible efecto de campos electromagnéticos.	Desarrollo de la economía; y Mayor bienestar.

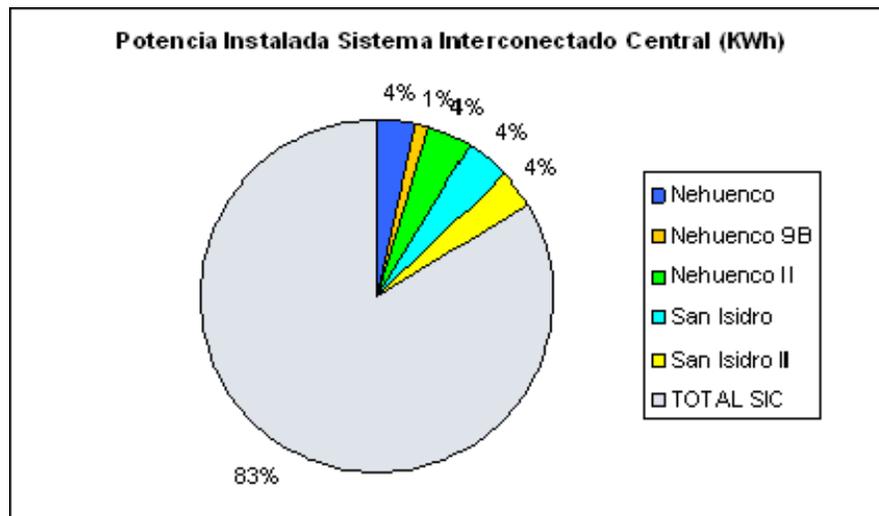
Fuente: Elaboración propia

En la comuna de Quillota, se encuentran funcionando 5 termoeléctricas de ciclo combinado, de las cuales 3 son de la empresa de Colbún S.A. (Nehuenco I, II y 9B) y 2 de ENDESA S.A. (San Isidro I y II). Como se indica en los gráficos 73 y 74, en conjunto estas 5 centrales generan el 16,21% de la Potencia Máxima instalada del Sistema Interconectado Central (SIC)¹⁹, y el 35% aproximado de la energía generada por termoeléctricas del SIC.

¹⁹ Indicado en las planillas de demanda por Barra del SIC, del Centro de Despacho Económico de Carga.

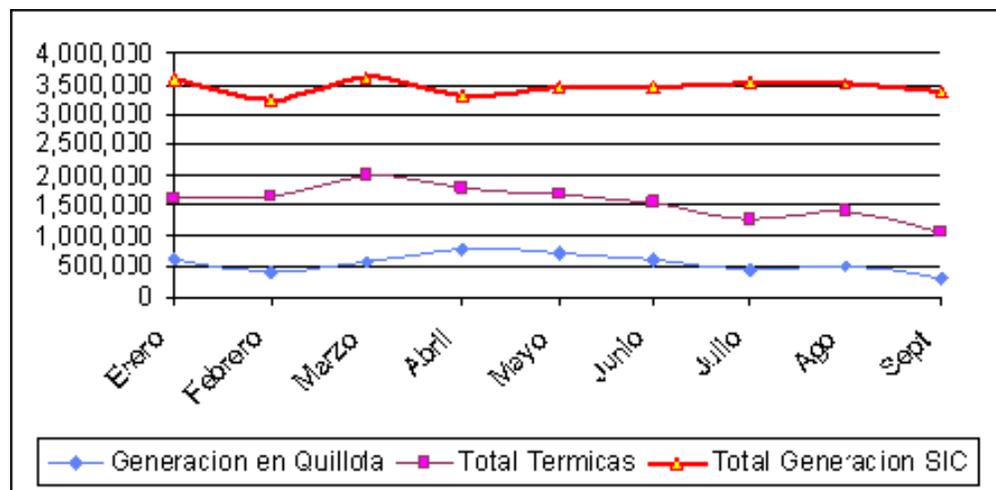


Gráfico N° 73 Potencia Instalada en Quillota en comparación al SIC



Fuente: Elaboración propia, en base a la demanda por Barra del Sistema Interconectado Central

Gráfico N° 74 Comparación de la demanda SIC 2009 por Barra



Fuente: Elaboración propia, en base a la demanda por Barra del Sistema Interconectado Central.

Estas centrales generaban energía eléctrica a través de gas natural, sin embargo, tras la escasez de este combustible, estas comienzan a utilizar como fuente energética el Petróleo Diesel. Por lo que los parámetros en las emisiones atmosféricas aumentaron considerablemente.



En el año 2001, Colbún S.A consideró el diseño, construcción y montaje de una Estación de Monitoreo Continuo de gases en la turbina a gas de Central de Generación de Electricidad Nehuenco, en la localidad de Quillota, basándose en especificaciones de la EPA de USA. Incluye analizadores de NOx, SO₂, CO, HCT, Oxígeno, Material Particulado y Caudal de gases, sistema de toma y acondicionamiento de muestra, Datalogger y Software de procesamiento de datos.

En el año 2007, ENDESA S.A. construye de dos sistemas CEMS para medición de SO₂, material particulado y flujo en dos unidades de ciclo combinado de la central San Isidro.

Sin embargo, a pesar del cambio de combustible para generar energía eléctrica, cumplen con la normativa vigente en Chile. Salvo en unas ocasiones en las cuales sobrepasaron la normativa, debido a una falta de mantenimiento de los equipos utilizados y una posible mala ventilación del valle.

Por lo tanto, al escasear el gas natural hace algunos años atrás, junto con la lenta aceptación por parte de las autoridades respecto de la contaminación ambiental generada por estas centrales, se privilegia aún por combustibles de alto nivel de contaminación, perjudicando el aire a través de emisiones de gases de efecto invernadero y que provocan lluvias ácidas al mezclarse con el agua condensada en las nubes que generan precipitaciones.

ESVAL S.A.:

La empresa sanitaria, en el sector de El Molino, realiza un tratamiento a las aguas servidas para evitar la contaminación del Río Aconcagua, sin embargo, genera un alto nivel de residuos sólidos originados por el proceso de purificación de las aguas.

Es necesario hallar un modo de reutilizar estos sedimentos de forma adecuada, tal como se había propuesto en un principio, de este modo disminuir la carga en el lugar de disposición final.

1.6.3 Sector agrícola

El mayor impacto generado por esta actividad productiva, es a través de la fumigación y la utilización de agua para el riego desde el Río Aconcagua. La fumigación genera pérdida de fertilidad de los suelos, mientras que, el uso de las aguas de Río, pueden provocar una contaminación cruzada como también una baja en la calidad de la producción agrícola.

1.6.3.1 Empresas Externas a la comuna:

La empresa que puede provocar mayor cantidad de contaminación atmosférica, es la Cementera de la comuna de La Calera, la cual en la utilización del Pet - coke, combustible de bajo costo, pero con altos niveles de contaminación, puede perjudicar la actividad productiva del sector agrícola. Esto se debe al relieve geográfico que tiene el valle de Quillota, bajo un supuesto de mala ventilación, puede mantener las emisiones atmosféricas dentro de la zona. Esto se refuerza según el informe "Energía y medio ambiente" emitido por CONAMA en el año 2007, donde se define que: **El Valle**



del Aconcagua: Aunque no ha sido solicitado aún formalmente por la COREMA, se constata concentraciones en niveles de latencia o saturación para la norma anual de PM10 y para la Calera y otras localidades del valle, latencia en ozono.

1.6.4 Zoonosis

Las Zoonosis son enfermedades que se transmiten, de forma natural, de los animales vertebrados al hombre y viceversa. Estas enfermedades son causadas generalmente por microorganismos. Las principales Zoonosis que se producen en el país son:

- Rabia.
- Brucelosis.
- Teniasis – Cisticercosis.
- Hidatidosis.

1.6.4.1 Perros Vagos:

La presencia de especies caninas sin dueño, provoca presencia de plagas parasitarias (Pulgas, Garrapatas y enfermedades). Además, generan malos olores a través de las fecas, peligro de mordeduras a seres humanos, suciedad de la comuna al destrozarse bolsas de basura, afecta el turismo, etc.

Enfermedades generadas por los perros son:

- Ántrax
- Blastomicosis
- Zoonosis de Bergeyella (Weeksella)
- Canis del brucella
- Campylobacteriosis
- Canimorsus de Capnocytophaga
- Cynodegmi de Capnocytophaga
- La CDC agrupa EF-â y EF-4b
- No-1 del grupo de la CDC
- Cheyletiellosis
- Coenurosis
- Cryptosporidiosis
- Migrans cutáneos de la larva
- Folliculorum de Demodex
- Dermatophytosis
- *Caninum de Dipylidium*
- Echinococcosis
- Tularensis de Francisella
- Hominis de Gastrospirillum
- Ehrlichiosis de Granulocytic
- Leptospirosis
- Enfermedad de Lyme
- *Canis de Neisseria*

Debido al aumento notorio de perros vagos que se ha generado en la comuna, más la falta de datos contundentes acerca de la cantidad poblacional de estos, para saber si las medidas han sido efectivas, indican la necesidad de tomar medidas eficientes para la disminución de riesgos de higiene ambiental y salud pública.



1.6.4.2 Termitas:

El estado en que se encuentran alrededor de 2 mil inmuebles en la Quinta Región producto del agresivo avance de la termita subterránea. Es una especie que genera daños irreparables, motiva la urgencia de un control efectivo.

La comuna de Quillota no está exenta de esta plaga. Por lo que las medidas que se deben tomar, no deben ser tan solo de eliminación, sino que para permitir su erradicación corresponde educar a la población acerca de los modos de evitar la contaminación de viviendas, como controlar este tipo de plaga, donde acudir, etc.

1.6.5 Fuentes fijas de contaminación

1.6.5.1 Río Aconcagua:

El principal problema encontrado sobre el área de estudio corresponde a la contaminación de las aguas del río Aconcagua, por parte de las distintas empresas que operan a lo largo del curso y por las descargas domiciliarias. Según el EIA de las descargas de aguas servidas industriales, residenciales y otras en la cuenca del río Aconcagua de CONAMA, realizado entre 1994 y 1995, las empresas o instituciones que han superado las normas de contaminación son diversas, destacándose la demanda de DBO, la alteración del Ph del agua y la descarga de RILES en general más allá de lo permitido. Un análisis detallado sobre las descargas industriales y residenciales a los cursos de agua del valle del Aconcagua se encuentra en DGA (2004).



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA

Cuadro N° 57 Principales Descargas al Río Aconcagua

Fuente	Localización	Tipo Empresa	Agua
Conservera Pentzov	San Felipe	Conservera	Descargas directas al río Aconcagua: RILES, Residuos de Frutas, DBO, Ph, Sólidos Suspendedos
El Min. Diap. Las Condes	Est. La Campa – Est. Calama	Minera	Descargas directas al río Aconcagua: RILES
Soc. Ind. La Calera	La Calera	Orgánica	Descargas directas al río Aconcagua: RILES, Fósforo, Hidrocarburos, Nitrógeno, Ph
Agua Minera – ALCAMAR	La Calera	Orgánica	Descargas directas al río Aconcagua: RILES, Contaminación orgánica Alta, DBO, Fósforo, Hidrocarburos, Hierro, Nitrógeno, Ph, Sólidos Suspendedos, Sulfuros
Cemento Melón	La Calera	Cemento	Descargas directas al río Aconcagua: RILES, Ph
BASF	Estero La Laja – Concon	Org./Inorg	Descargas directas al río Aconcagua: RILES, DBO, Detergentes, Fósforo, Hidrocarburos, Hierro, Nitrógeno, Ph, Sólidos Suspendedos, Sulfuros
Fraco – Chilena (Paques)	Los Andes	Metalmecánica	Descargas al alcantarillado: RILES
Cornelínica (Renault)	Los Andes	Metalmecánica	Descargas al alcantarillado: RILES
Cecinas Venecia	Calera	Cecinas	Descargas al alcantarillado: RILES
FRIGOCAL Ltda. De La Calera	Calera	Mataderos	Descargas al alcantarillado: RILES
SORRAWAL Ltda	Calera	Faenador Aves	Descargas al alcantarillado: RILES
Hospital San Camilo	San Felipe	Hospital	Descargas al alcantarillado: RILES

Fuente: EIA Descargas Valle Aconcagua



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
QUILLOTA



Cuadro N° 58 RILES Valle Aconcagua

Industria	Comuna	Segmento Asociado a la Descarga	Cuerpo Receptor	CIU	Caudal (L/s)	PH	T	SS	SD	A y G	HC	DBO ₅	As	Cd	CN	Cu	Cr	P	Hg	Ni	NH ₄	Pb	SO ₄	Zn	PE	B	Al	Mn
Cia. Minera Disputada de Las Condes S.A. (Fundación Chagres)	Llay Llay	0541LO - 10	Los Loros	23023	39,5	7,7-8,3	*	*	642			<2	*	*	*	0,22	*	*	*	*	*	256	*					0,01
Cia. Minera Disputada de Las Condes S.A. (Planta El Soldado, cobre)	Nogales	0542AC - 30	Río Aconcagua	23023	Nd	*	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Cia. Minera Disputada de Las Condes S.A. (Mina Los Bronces)	Los Andes	0540JAC - 10	Ríos Aconcagua	23023	Nd	*	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Cia. Minera Disputada de Las Condes S.A. (planta El Cobre)	Nogales	0542LL - 10	Los Litres	23023	Nd	*	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Yasa (minería metálica, cobre)	San Esteban	0540CO - 10	Río Colorado	23023	Nd	*	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Navio (minería no metálica, cemento)	La Calera	0542AC - 30	Río Aconcagua	29014	Nd			*	*																			
Conservera Fontko S.A. (Dos Cabellos)	San Felipe	0542QU - 10	Río Aconcagua	31211	10,6	7,3	*	18	576,5	13,2		598,4									0,04		177,7					
Algas Marinas "Algamar"	La Calera	0542AC - 30	Río Aconcagua	31141	20,0	8,3-11,5	*	287	4.147	*	146	858									0,83		422	*				0,64
Sociedad Industrial la Calera Ltda.	La Calera	0542AC - 30	Río Aconcagua	35111	7,3	7,6-9,3	*	*	620		101,0	167	*	*	*	*	*	*	*	*	1,11	*	173	*	*	*	*	0,03
Easf Chile S.A.	Concón	0542AC - 60	Río Aconcagua	35111	47,4	37,931	*	128	1.810		*	793	*	*	*	0,02	*	*	*	*	0,1	*	697	*	*	*	*	0,45
Cemento Melón	La Calera	0542AC - 40	Río Aconcagua	36921	2,3	7,8-9,3	*	*	389			<2					*						78					
Termoeléctrica San Isidro	Quilota	0542AC - 40	Río Aconcagua	41011	3.613	8,2			1.573							0,01							621,4					0,07
Termoeléctrica Nebuco	Quilota	0542AC - 40	Río Aconcagua	41011	Nd																							
Agrícola Cateaux	Cateaux	0542CA - 10	Estero Cateaux	31112	1,4	*		*		*		*									*			*				
Industria de Maíz y Alimentos S.A. INDUCORN	Llay Llay	0542LO - 10	Estero Los Loros	31212	16,0	*	*	*	*			*					*				*		*					
Minera Andina (División Codelco - Chile), efluente Los Leones, Planta de Filtro	Los Andes	0540BL - 20	Río Blanco	23023	Nd	*	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Matadero Santa María	San Felipe	0542QU - 10	Espero Quilpué	31111	Nd	7-10	*	925	*	390		1.335					*			*		*		*				
Refinería de Petróleo de Concón S.A. (RPC)	Concón	0542AC - 60	Río Aconcagua	35301	Nd	*	*	*	*		*	*									*		*					
Embotelladora Williamson Balfour S.A.	Concón	0542AC - 60	Río Aconcagua	31341	Nd	*						*																
Vina Errazuriz	San Felipe	0542AC - 10	Río Aconcagua	31321	Nd	*	*					*																
Sopraval Ltda.	Artificio	0542AC - 30	Estero El Melón	31113	9,4	*	*	69	*	29		197					*			*		*		*				

Fuente: DGA



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



De acuerdo a lo anterior (Cuadro N° 58) se destaca que cerca del total de las industrias descargan sus desechos de forma directa al río Aconcagua, siendo las empresas Algamar, Basf Chile S.A. y Matadero Santa María, aquellas que más afectan la calidad de las aguas, ya que presentan elevadas concentraciones de DBO5 en el análisis de sus descargas. Las primeras dos empresas señaladas descargan un monto superior a 700 mg/L, mientras que el Matadero Santa María, supera los 1000 mg/L de DBO5 (DGA, 2004). Solo la última de estas empresas se encuentra en el área de estudio.

Las principales actividades económicas en esta cuenca son agricultura, minería e industria. La actividad agrícola se desarrolla principalmente en los alrededores de las ciudades de San Felipe y Los Andes donde los cultivos principales son las siembras de cereales y chacras.

Respecto a la actividad industrial, la minería metálica más importante de la cuenca corresponde a la explotación de cobre fino en sectores de Los Andes y Catemu. La explotación de estos minerales, se lleva a cabo por la minera Andina, División de Codelco Chile (cobre y molibdeno) y la Compañía Minera Disputada de Las Condes Ltda. (cobre).

La División Andina de Codelco, cuenta con el mayor yacimiento de la región ubicado en la provincia de Los Andes, donde se localizan las minas Andina y Sur-Sur. La producción minera, se procesa en Ventanas. Durante el año 2000, Andina alcanzó las 257.970 toneladas de cobre fino y la producción de molibdeno fue de 3.592 toneladas.

Con respecto a la minería no metálica, destaca la explotación de caliza, que se destina principalmente a la producción de Cemento Melón, en la comuna de La Calera.

Además de la minería del cobre, la actividad industrial sobresale por su diversidad, ya que cuenta con actividades tan diversas como industrias de alimentos, conserveras, cemento y minería. La industria está representada también, por la fabricación de productos químicos industriales y frigoríficos relacionados con la conservación de todo tipo de carnes.

Por lo tanto, todos los contaminantes son arrastrados por el Río de Aconcagua, con un caudal Mínimo: 1,980 m³/h y Máximo: 72,530 m³/h, con un promedio de: 14,148 m³/h este río es considerado uno de los más contaminados de Chile, por los pesticidas, coliformes fecales o residuos industriales líquidos, basura y chatarra. Las causas: escasa reglamentación, mala gestión, poco control y bajo nivel de educación.

De acuerdo a las mediciones realizadas por el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota en la desembocadura del río, en Concón, las aguas presentan entre los 1.600 y 6.000 coliformes fecales por cada 100 centímetros cúbicos de agua, sobrepasando gravemente la norma internacional que establece niveles máximos de 1.000 coliformes.



Este cuerpo de agua, principal proveedor de agua para riego, y consumo de agua potable, las posibilidades de sanear el Aconcagua han sido ejecutadas, requiriendo una inversión de US\$20 millones anuales hasta el año 2010.

1.6.5.2 Estufas a Leña:

Un aumento de la contaminación en la zona urbana de Quillota han registrado las estaciones de monitoreo habilitadas en esta comuna, especialmente de material particulado (PM10).

Se trata de un fenómeno que se registra con mayor frecuencia en la temporada invernal y que estaría asociado al uso de calefacción a leña, situación que se ha incrementado debido al menor costo que tiene este sistema frente a la energía eléctrica y otros combustibles. Además, por las bajas temperaturas que se están presentando en la temporada mencionada anteriormente.

El material particulado respirable (PM10) se define como partículas sólidas o líquidas, como polvo, cenizas, hollín, partículas metálicas, cemento o polen dispersas en la atmósfera, cuyo diámetro es inferior a 10 μm (1 micrómetro).

1.6.5.3 Vertedero:

Responsable de la contaminación de pozos con líquidos percolados provenientes del vertedero ubicado en el sector de San Pedro. Denunciado por los mismos afectados, quienes constataron la presencia de los peligrosos fluidos. La necesidad del cierre de este vertedero, de forma adecuada para evitar o prevenir posibles filtraciones a cuerpos de aguas subterráneas²⁰.

1.6.5.4 Residuos Sólidos Domiciliarios:

Al igual que la gran mayoría de las comunas del país, el caso de los RSD, es una problemática ambiental que necesita hallar una solución. Apoyados por el Gobierno Regional y el BID para invertir en un plan de manejo integral.

Sin embargo, no se ha visto avances al respecto, existiendo problemas de educación al respecto en pueblos pertenecientes a la comuna, como también, en la misma comuna. No existe un énfasis, ni un departamento medio ambiental con suficientes recursos humanos, de este modo, generar soluciones a esta problemática

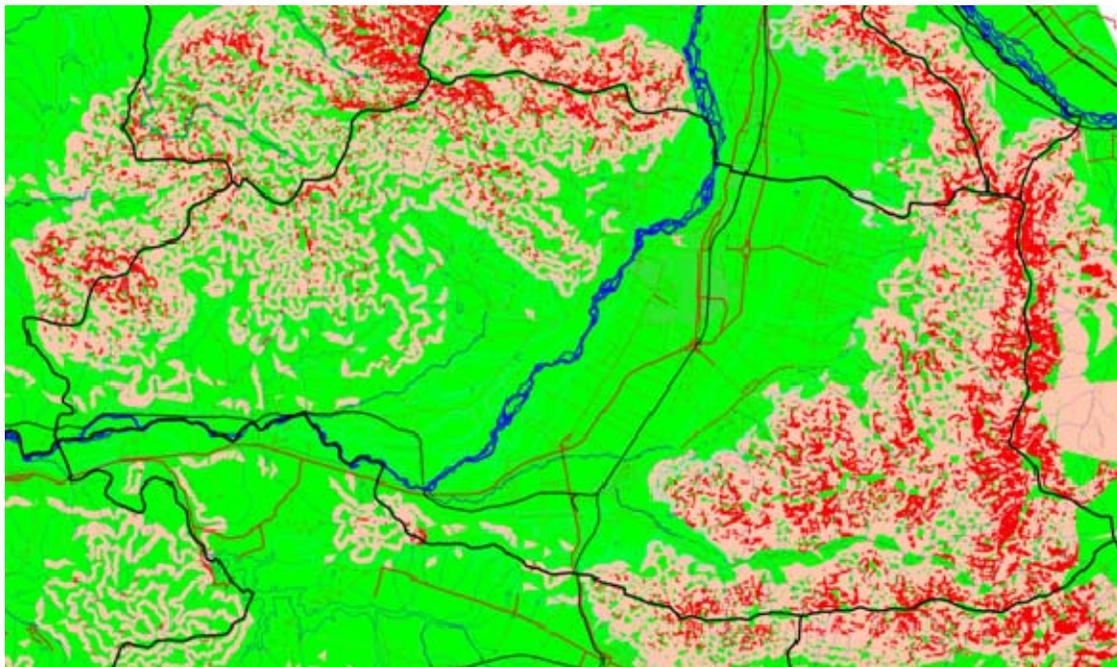
²⁰ Artículo del Mercurio de Valparaíso, 31 de Agosto 2006



1.6.6 Áreas de Riesgo por características del medio natural

Al contrastar en el territorio comunal las laderas de mayor pendiente (figura 26), se logra observar que las áreas de mayor riesgo a remoción en masa son utilizadas prioritariamente agricultura, donde los canales de regadío (Canal Ovallino, Waddington, Mauco, etc.) y las quebradas o talweg, resultan ser el único riesgo natural posible, asociado a la deforestación o a deslizamientos de tierra provocados por lluvias persistentes. Desde este punto de vista, en el cerro Mayaca, el riesgo de remoción de laderas se ha logrado controlar producto de inversiones significativas municipales y cogestionadas

Figura N° 34, Pendientes predominantes en Quillota (Indicadas en Grados).



Fuente: Elaboración Propia. Base, Información recopilada

El segundo riesgo relevado es el de inundación, donde el principal vector es el río Aconcagua. En este sentido, todo el margen del río está propenso a desbordes, concretamente se identifica un área de riesgo por inundación al norte del Puente Boco (ribera norte río Aconcagua), los territorios al sur de ex industria Said, etc. Esta situación a ligado altas inversiones en contención y engavionado, provenientes de la cartera de inversiones publicas regionales.

Otras áreas de inundación, se han identificado concretamente por ser de territorios relativamente planos, con napas superficiales y esteros colindantes, como lo son las zonas inundables del estero San Isidro en el sector Lo Venecia



1.6.6.1 Conclusiones

Desde el punto de vista medioambiental se determinan una serie de fortalezas para la comuna; a saber:

- Conciencia en las autoridades, las cuales han intervenido numerosas veces para criticar el ingreso de empresas que utilizan combustión con altos niveles de concentración de gases que contaminan y dañan la salud del ambiente y de la población
- Educación ambiental en los colegios, mediante la cual crean conciencia por el cuidado del medio ambiente desde la infancia.
- Iniciativas por solucionar problemáticas ambientales que aquejan a la comunidad.
- Preocupación por un ambiente libre de contaminación, tal como lo indica el lema “Sana y humana”, por lo que el interés por mantener esta visión, genera preocupación en las autoridades por su comunidad.
- Apoyo de la comunidad hacia el consejo municipal en las iniciativas que mejoren la salud de los habitantes, debido a empresas que provocan emisiones atmosféricas.
- Considerado como los suelos de mayor porcentaje de fertilidad para la producción agrícola.
- Existe un alto recurso de radiación solar y viento para la autogeneración de ERNC.

Por otra parte se ha detectado una serie de desventajas, las cuales se resumen en:

- La presencia de perros vagos en lugares públicos y con alto tránsito de personas, provoca sensaciones de insalubridad.
- Escasez de recursos humanos en el sector ambiental que pueda apoyar funciones de los profesionales a cargo del área ambiental.
- Alta generación de residuos sólidos urbanos, causado por la falta de un plan de manejo integral de residuos urbanos.
- Presencia de plagas, provocados por los animales vagos, los cuales pueden transmitir enfermedades parasitarias.
- Escasez de educación en la comunidad adulta, por la falta de preocupación de ellos.
- La presencia de instalaciones de empresas generadoras de electricidad, a través de combustibles fósiles.
- Alta cantidad de desechos orgánicos no reutilizados, debido a la falta de personal que apoye iniciativas de reutilización.



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



- La contaminación del Río Aconcagua, el cual es utilizado para el riego en el sector agrícola, puede generar problemas de calidad en la producción de materia prima que es exportada.
- Debido al aumento de las bajas temperaturas y del bajo precio de la leña en épocas invernales, se ha observado el aumento en la utilización de estufas a leña.

Las oportunidades en la comuna, desde el punto de vista medioambiental se traducen en:

- El beneficio de que con un sector del Parque de La Campana, considerada Reserva de la biosfera y nombrada como Parque Nacional La Campana, crea circunstancias para el Ecoturismo.
- Apoyo del Gobierno Regional, a través de la Unidad Regional de Residuos Sólidos. De este modo, lograr un manejo integral de los residuos sólidos.
- Innovación en el sector energético, agrícola, etc.
- Agricultura sustentable a través de abono orgánico, y otros sistemas de eficiencia, en cuanto a lograr una certificación de etiquetado ambiental, y lograr un mayor precio del producto.
- Una administración como la actual, que tiende a la innovación, puede encadenar con facilidad en la nueva política nacional de apoyo a las ERNC como lo son: El comité de Asignación de Fondos a Energías Renovables no Convencionales dependiente de CORFO; La Comisión Nacional de Energía (CNE) ha implantado el Área Medio Ambiente y Energías Renovables No Convencionales; La creación del Programa País de Eficiencia Energética; La Comisión Nacional del Medioambiente con el programa de Escuelas Eficientes en Energía, Etc.

Finalmente se detectan como amanzas:

- Las emisiones atmosféricas provocados por empresas, que utilizan combustibles altamente contaminantes y vertimientos de Riles a cuerpos de agua por empresas externas a la comuna generan un daño directo e indirectamente a la salud y actividad económica de la comuna.
- Las últimas heladas registradas en época invernal, generan un daño enorme a la actividad productiva que ejerce el sector agrícola



1.7 Diagnóstico Organización y Estructura Municipal

1.7.1 Estructura Organizacional

La ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (18.695) establece que *la administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley reside en la municipalidad, las cuales son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio y cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico social y cultural de las respectivas comunas*²¹, asimismo, se establece que las máximas autoridades de las municipalidades están constituidas por el alcalde y el concejo. Este último está constituido en Quillota, por 6 miembros elegidos por votación directa.

Para la realización de sus funciones se compone de 12 departamentos y 3 áreas conforme el siguiente desglose y organigrama (Figura N° 35)

Departamentos

Departamento de Administración Municipal
Dirección de Comunicación, Cultura y Turismo
Secretaría Municipal
Asesoría Jurídica
Dirección de Control
Dirección de Administración y Finanzas
Secretaría Comunal de Planificación
Dirección de Obras Municipales
Dirección Tránsito y Transporte Público
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Educación
Departamento de Salud

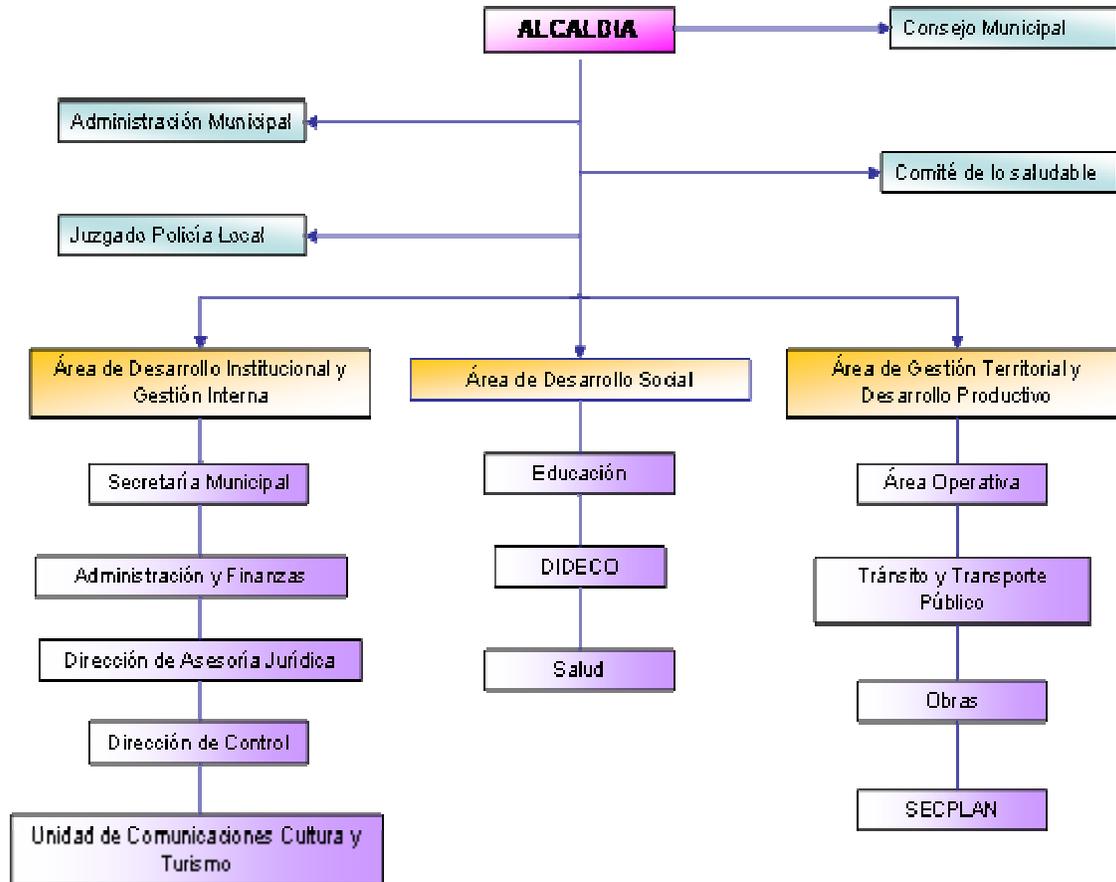
Áreas

Área de Desarrollo Institucional y Gestión Interna
Área de Gestión Territorial y Desarrollo Productivo
Área de Desarrollo Social

²¹ Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades



Figura N° 35 Organigrama



Fuente: www.quillota.cl

1.7.2 Fichas de entrevistas

Con el fin de organizar el proceso de diagnóstico se definieron 8 áreas o agrupaciones de gestión para las cuales se completó una ficha tipo tal como la que se describe en el siguiente cuadro N° 59



Figura N° 59 Ficha de entrevista por área

Áreas de Gestión	Diagnóstico	Antecedentes	Estrategias de desarrollo	Lineamientos, planes y programas	Evaluación y Sistematización	Enfoque para el Pladeco	Pladeco 2000 - 2009
Administración y Finanzas							

Fuente: Elaboración Propia

Las áreas de gestión corresponden a:

- Salud
- DOM
- Territorio
- Educación
- ODE
- Cultura
- Administración y Finanzas
- SECPLAN
- DIDECO

En el cuadro N° 60 se entrega una sistematización del trabajo realizado con los focos.

Cuadro N° 60 Sistematización Trabajo con focos

Áreas Desarrollo	Foco de atención Estado Actual del área	Desafío y/o requerimiento a ser considerado en el Pladeco	Operacionalización del requerimiento
ÁREA SALUD	Superación del paradigma biomédico como único y absoluto para abordar la salud. Revalorización de las determinantes sociales y el trabajo social con la comunidad.	Contar con la opinión de los clientes internos y externos. Evaluación de programas y experiencias en curso, posibilidad de replicarlas.	Sistematización, evaluación y seguimiento. Cuestionario percepción.
ÁREA SOCIAL	Falta de sistematización. Predominio del quehacer. Alta	Seguimiento, sistematización, evaluación y difusión de la experiencia.	Difusión y replicabilidad.



**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
QUILLOTA**



	articulación con otras dependencias municipales		
ÁREA EDUCACIÓN	Definición de la misión y visión. Recuperación del concepto de educación pública.	Mayor participación del cuerpo docente. Educación capaz de competir y evolucionar hacia un proyecto de comuna. Red Q.	Integración de estrategias al Pladeco.
ÁREA CULTURA E IDENTIDAD	Falta de Identidad como Comuna	Fortalecimiento de la identidad de la comuna; comuna Humana y Saludable. Quillota "Capital de la Danza". Habilitación del Centro Cultural Bodega de Estación de Trenes. Coordinación con Dideco y Educación	Coordinación. Formulación de propuesta de desarrollo.
Áreas Desarrollo	Foco de atención Estado Actual del área	Desafío y/o requerimiento a ser considerado en el Pladeco	Operacionalización del requerimiento
ÁREA GESTIÓN TERRITORIAL	Repensar el PRC-Q en función de definiciones del PRI contrarias al interés municipal	Enfoque territorial integrado Urbano Territorial Ambiental	Formulación de ideas fuerzas, criterios y estrategias para la formulación de un Instrumento de planificación y gestión.
ÁREA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Proceso inicial autogestionado de repensar la comuna	Enfoque territorial integrado que reconozca y articule las realidades Urbanas y Rurales	Instrumento estratégico territorializado. El Pladeco como un desafío del bicentenario al tricentenario.
ÁREA ECONÓMICA PRODUCTIVA (ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS)	Proceso de acreditación de servicios municipales ha impuesto un marco ordenador a la gestión	Modelo de acreditación de calidad de los servicios municipales	Instalar el Pladeco de manera que se transforme en un instrumento real de gestión en el municipio
ÁREA ECONÓMICA PRODUCTIVA (DESARROLLO ECONÓMICO)	Liderazgo de ODE en proyectos e iniciativas. Prioridades; Turismo, Comercio y	Pasar de productores de materia prima a una industria de procesos	Formulación estrategias para incorporar.



	Servicios, Potencia Agroalimentaria e Industria		
--	---	--	--

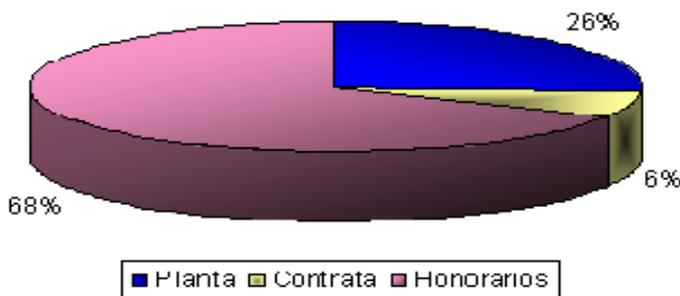
Fuente: Elaboración Propia

1.7.3 Recursos Humanos

Conforme la información del municipio la planta municipal de Quillota, posee un 26% de funcionarios de planta, 6% de funcionarios a contrata y 68% de funcionarios a honorarios (Grafico N° 75)

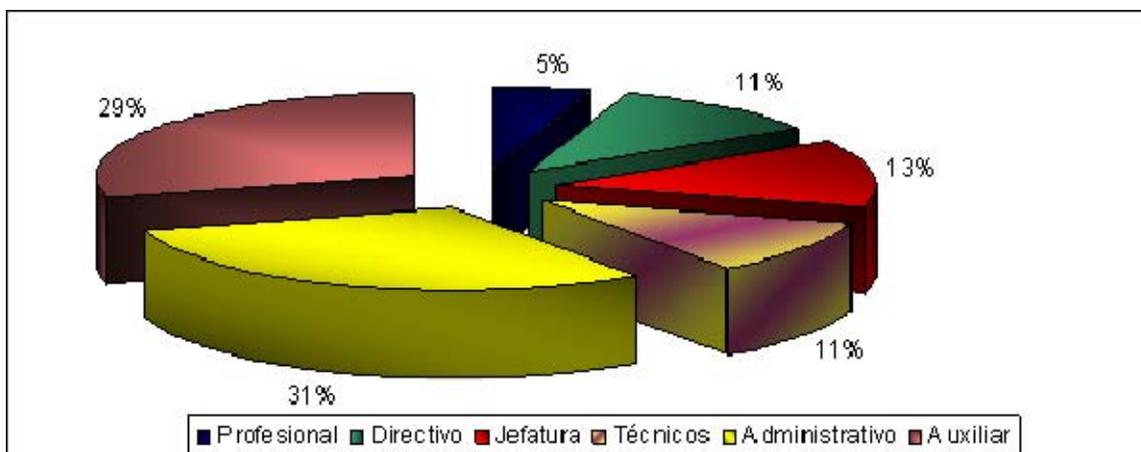
El desglose de los funcionarios de planta por estamentos se ilustra en el gráfico N° 76

Grafico N° 75 Porcentaje de funcionarios por tipo de contrato



Fuente: Elaboración Propia

Gráfico N° 76 Funcionarios de planta por estamento



Fuente: Elaboración Propia

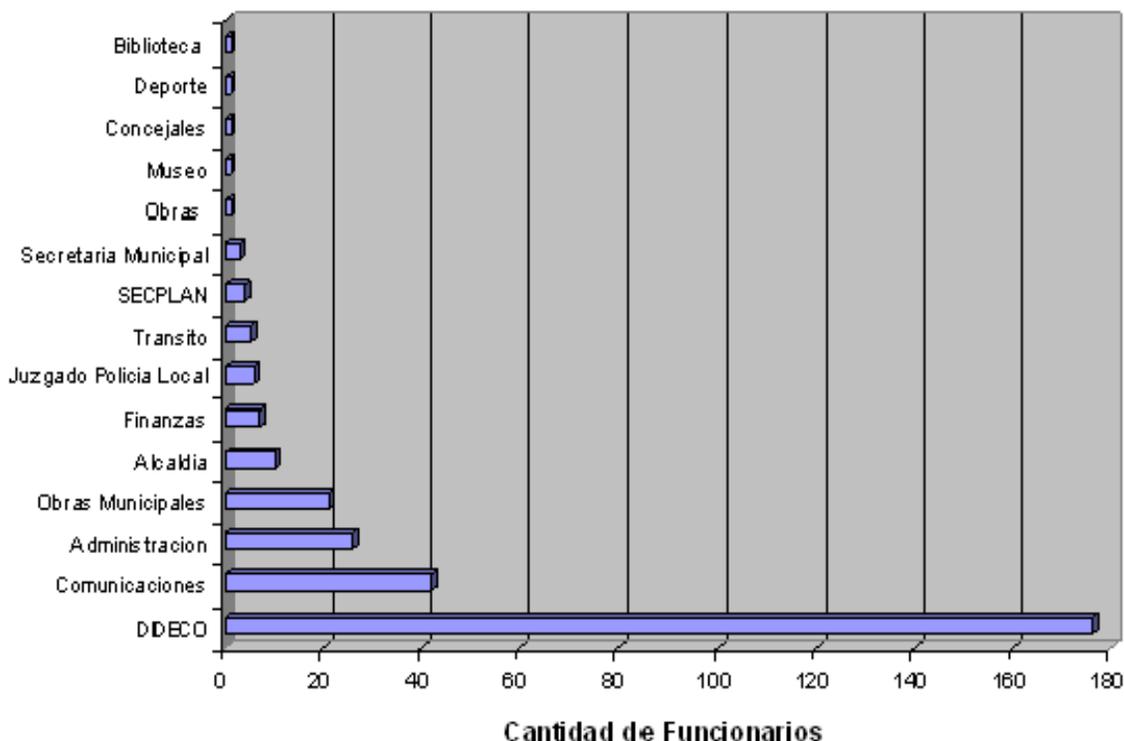
Respecto de los funcionarios a honorarios el gráfico N° 74 ilustra la proporción de los funcionarios a honorarios por departamento. De la gráfica se desprende que DIDECO posee una planta a honorarios 4 veces más grande que el Departamento de



Comunicaciones que es quien lo sigue en cuanto a número de funcionarios en esta categoría.

Gráfico N° 77 Funcionarios a Honorarios por Departamento

Funcionarios por Departamento



Fuente: Elaboración propia. Base www.quillota.cl

1.7.4 Sistema Presupuestario Municipal

1.7.4.1 Ingresos

En base a la información existente en el Sistema de Información Municipal (SINIM) que abarca un periodo de 8 años (2001-2008) se desprende que el municipio de Quillota en el periodo analizado ha visto incrementado sus ingresos propios permanentes, sin embargo, al considerar el Factor de Autonomía Financiera (FAF)²², (Gráfico N°78) el indicador se ha mantenido bajo la unidad, de modo que el municipio no es autónomo financieramente.

²² *Factor de autonomía financiera (FAF)*. Mide la relación entre los Ingresos Propios Permanentes (IPP) y los demás ingresos de la Municipalidad; se determina por el número de veces que los demás Ingresos Propios superan los demás ingresos municipales. A mayor FAF, más autónoma es la municipalidad financieramente



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA

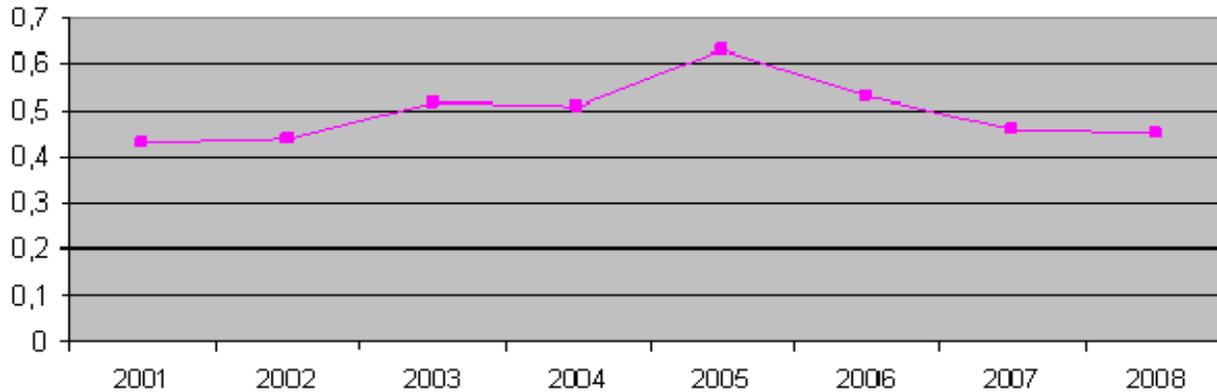


Al considerar el porcentaje de dependencia del fondo común municipal sobre los ingresos propios se observa una tendencia al aumento de esta, y manteniéndose en el rango del 40 al 55% en el periodo analizado (Gráfico N° 79)

Del análisis de las cifras del gráfico N° 80 se desprende que el municipio a incrementado sus ingresos, así en año 2008, el incremento fue de un 57,71% respecto del año 2006, en tanto que el incremento respecto del 2007 fue del 42,4%

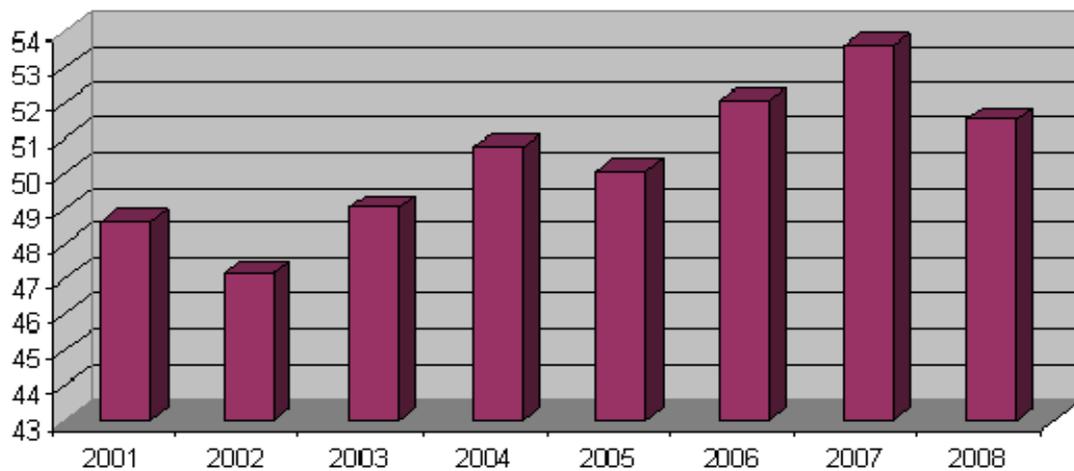
Gráfico N° 78 FAF

FAF



Fuente: Elaboración propia. Base SINIM

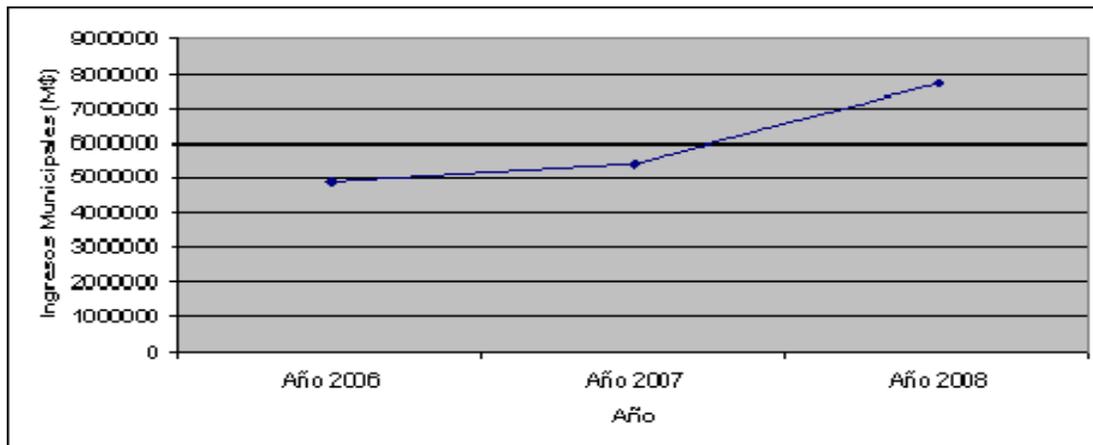
Gráfico N° 79 Porcentaje de dependencia del fondo comun municipal sobre los ingresos propios



Fuente: Elaboración propia. Base SINIM



Gráfico N° 80 Ingresos Municipales

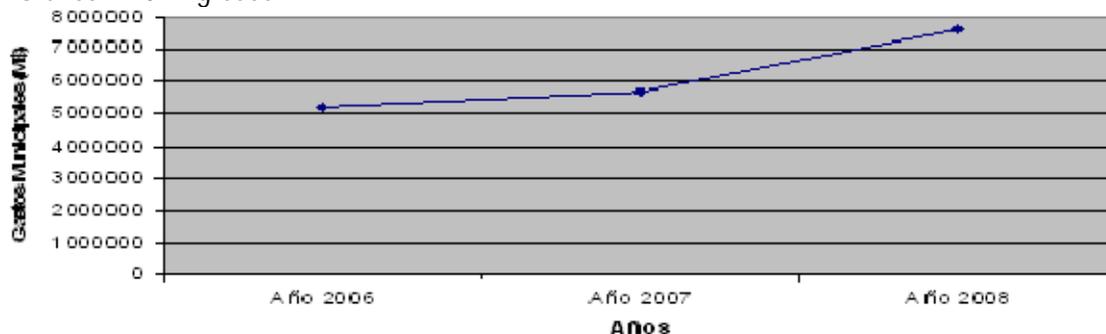


INGRESOS MUNICIPALES (M\$)	Año 2006	Año 2007	Año 2008
Presupuesto Municipal (Ingreso Total Percibido)	4.897.124	5.423.508	7.723.307

1.7.4.2 Egresos

Del análisis de las cifras, se desprende que el municipio ha aumentado sus gastos, así el 2008 observa un crecimiento de estos del 46,06% respecto del 2006, en tanto que el porcentaje de crecimiento de estos respecto del año 2007 es del 34,12% (Gráfico N° 81)

Gráfico N° 81 Egresos



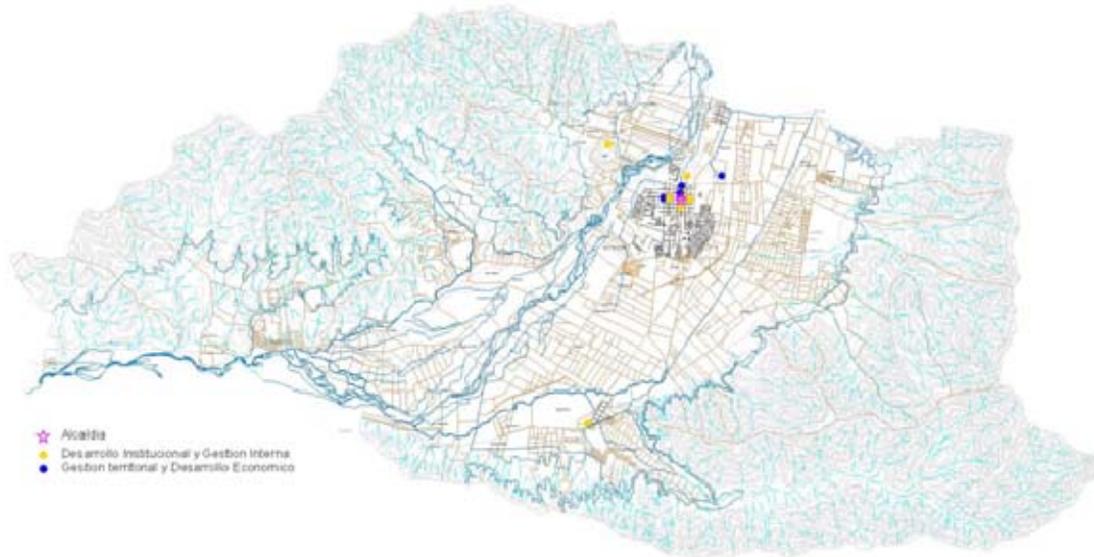
GASTOS MUNICIPALES (M\$)	Año 2006	Año 2007	Año 2008
Gasto Municipal (Gasto Total Devengado)	5.207.509	5.671.088	7.606.198



1.7.5 Accesibilidad a los edificios comunales

Respecto de la Infraestructura, si bien el municipio posee un edificio consistorial, este no concentra en el inmueble a todos los departamentos. La distribución de estos se ilustra en la siguiente figura N° 35.

Figura N° 35 Localización de los departamentos municipales



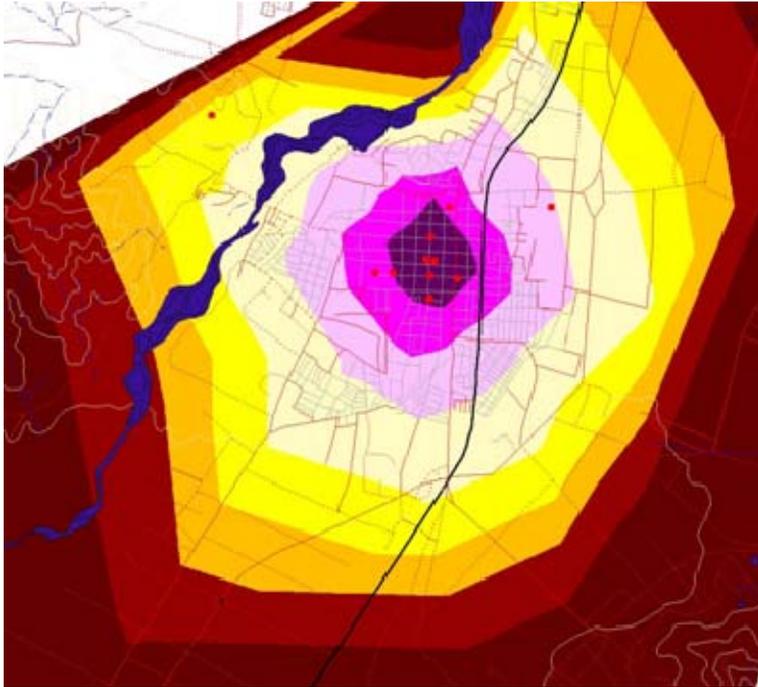
Fuente: Elaboración Propia. Base OTAS

Con el fin de establecer la eficiencia de esta distribución se han calculado las isócronas para acceder desde el área urbana al edificio consistorial, para ello se supone que una persona camina 5 Km/Hora., el resultado se expone en la figura N° 36.

De esta se desprende que 5 departamentos municipales se encuentran a 5 minutos o menos (a pie) del edificio consistorial y 3 se encuentran en el rango de 5 a 10 minutos



Figura N° 36 Área de Servicio



Fuente: Elaboración Propia